

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN, LINGÜÍSTICA Y LITERATURA  
ESCUELA DE LINGÜÍSTICA**

**TESIS DE GRADO PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE MÁSTER EN  
TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN INGLÉS - ESPAÑOL**

**EVALUACIÓN PRAGMÁTICO-TRADUCTOLÓGICA, EN BASE A LA  
TEORÍA DE LA RELEVANCIA DE SPERBER Y WILSON, DE LAS  
TRADUCCIONES ACTUALES DE LAS EXPLICACIONES QUE  
SE ENCUENTRAN EXPUESTAS EN LAS CÉDULAS DE LA  
SECCIÓN COLONIAL Y REPUBLICANA DEL MUSEO DEL  
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR**

**MARÍA BELÉN MONTESINOS BARONA**

**DIRECTORA: MASTER VERÓNICA MONTERO**

**Quito, 2014**

*Dedico este trabajo a Carolina, mi hija.*

*¡Gracias por existir!*

## Índice:

i. Antecedentes y justificación.....	i
ii. Introducción.....	iii
iii. Propósito fundamental del trabajo.....	iii
iv. Metodología.....	iv
v. Información General del Museo del Banco Central del Ecuador.....	v
Capítulo 1 – Marco teórico.....	1
1.1. Comunicación: Conceptos.....	1
1.1.1. Modelo de código.....	1
1.1.2. Modelo inferencial.....	3
1.2. Conceptos de traducción.....	4
1.2.1. Definición de traducción.....	4
1.2.2. Bases de la traducción.....	6
1.2.2.1. Fundamentos contextuales.....	6
1.2.2.2. Teoría de la traducción.....	6
1.2.2.3. Análisis lingüístico aplicado a la traducción.....	7
1.2.2.4. Evaluación de la calidad en la traducción.....	7
1.2.2.5. Fundamentos contextuales.....	8
1.2.3. El proceso de traducción.....	9
1.2.4. La traducción como acto de comunicación.....	9
1.3. Pragmática: Conceptos.....	12
1.3.1. Definición de pragmática y actos de habla.....	12
1.3.2. Tres problemas de la pragmática con relación a la traducción.....	13
1.3.2.1. El significado no convencional.....	13
1.3.2.2. Sintaxis y contexto.....	14
1.3.2.3. Referencia y deixis.....	15
1.3.3. Principio de cooperación (Máximas de Grice).....	16
1.3.4. Ambigüedad.....	17
1.3.4.1. Ambigüedad léxica.....	17
1.3.4.2. Ambigüedad sintáctica.....	18
1.3.4.3. Ambigüedad semántica.....	19
1.3.4.4. Ambigüedad pragmática.....	19
1.4. Teoría de la Relevancia.....	20
1.4.1. Contexto.....	21
1.4.2. Efectos contextuales.....	25
1.4.2.1. Implicaciones contextuales.....	25
1.4.2.2. Confirmación de suposiciones.....	26

1.4.2.3. Eliminación de suposiciones a causa de una contradicción.....	27
1.4.3. Principio de relevancia.....	28
1.4.4. Semejanza interpretativa.....	33
1.5. Relevancia y traducción.....	37
1.5.1. El estilo.....	38
1.5.2. El acto comunicativo de la traducción.....	40
1.5.3. La traducción como uso interpretativo del lenguaje.....	41
1.5.4. El aporte de Gutt.....	43
Capítulo 2 - Análisis de los corpus original y traducido.....	46
2.1. Conceptos.....	46
2.1.1. Especificaciones del encargo de traducción.....	46
2.1.2. Análisis textual del TO.....	47
2.1.3. Análisis comunicativo de la traducción.....	47
2.2. Análisis.....	49
2.2.1. Especificaciones del encargo de traducción.....	49
2.2.2. Análisis del TO (texto original).....	49
2.2.3. Análisis de la traducción.....	52
2.2.3.1. Contexto de la traducción (factores y participantes).....	52
2.2.3.1.1. Características del contexto.....	52
2.2.3.1.2. Características de los participantes en la producción y recepción del TT.....	53
2.2.3.1.3. Situación comunicativa de la traducción.....	54
2.2.3.2. Relaciones de las características contextuales.....	54
2.2.3.2.1. Aspectos pragmáticos.....	54
2.2.3.2.2. Aspectos semióticos.....	55
2.2.3.2.3. Aspectos comunicativos.....	56
Capítulo 3 - Análisis de los textos traducidos .....	59
3.1. Análisis en base a las entradas de información.....	60
3.1.1. Análisis de los textos.....	62
3.1.2. Otros problemas en base a las entradas de información.....	103
3.1.2.1. Problemas en el uso de se.....	103
3.1.2.2. Palabras inexistentes.....	104
3.1.2.3. Préstamos innecesarios.....	105
3.1.2.4. Omisión innecesaria.....	108
3.2. Análisis en base al contexto.....	110
3.2.1. Extensión del contexto.....	110
3.2.2. Análisis en base a los efectos contextuales.....	121
3.2.2.1. Implicaciones contextuales.....	144
3.2.2.1.1. Contenido proposicional.....	144

3.2.2.1.2. Suposiciones contextuales.....	144
3.2.2.2. Confirmación de suposiciones.....	145
3.2.2.3. Eliminación de suposiciones.....	145
3.3. Análisis en base a la semejanza interpretativa.....	145
4. Conclusiones.....	148
5. Recomendaciones.....	150
6. Bibliografía.....	152
7. Anexos.....	I
I. Corpus original.....	I
II. Glosario en español.....	XV
III. Corpus terminal.....	XIX
IV. Propuesta de traducción.....	XXXII
V. Glosario en inglés.....	XLVI

Figuras:

Fig. 1 Modelo de comunicación de acuerdo con Shannon y Weaver (1949).....	2
Fig. 2 Representación del proceso de traducción por parte de Larson (1998).....	9
Fig. 3 Relación de interdependencia comunicativa entre el mensaje y el contexto.....	43

Cuadros:

Cuadro 1: Factores y participantes en la producción y recepción de la traducción.....	48
Cuadro 2: Categorías de análisis contextual.....	48
Cuadro 3: Categorías de análisis contextual.....	146

### **Antecedentes y justificación:**

En años anteriores, la autora de esta tesis presentó el trabajo de disertación previo a la obtención de la Licenciatura en Lingüística Aplicada con Mención en Traducción, bajo el título de *Análisis lingüístico de los errores en la traducción actual de las explicaciones que se encuentran expuestas en los escaparates de la sección arqueológica del Museo del Banco Central del Ecuador*, en el cual se analizaron errores lingüísticos y extralingüísticos en las traducciones y, además, se observaron varios errores a nivel de los textos originales. Como resultado de esta primera investigación y, en vista la necesidad de obtener pruebas aún más fehacientes que evidencien la mala traducción del material expuesto en los escaparates del Museo, se decide continuar el trabajo en un nivel de análisis más profundo, en el cual se pretende demostrar, por medio de una evaluación pragmático-traductológica, cómo una traducción inadecuada compromete la finalidad de los textos de informar al público acerca de eventos importantes en la historia del Ecuador.

Hoy en día, en vista de la importancia que se está dando a la promoción turística a nivel nacional (como se puede observar con la campaña recientemente lanzada bajo el nombre de “*All you need is Ecuador*” y con la obtención del galardón *World Travel Awards* en la categoría de *South America’s Leading Destination* por parte de la ciudad de Quito en el año 2013), es indispensable que se depure y mejore la calidad de la información en inglés que se proporciona a gente no hispanohablante en sitios públicos como museos, ministerios, etc. Es aquí donde la traducción juega un papel protagónico, ya que es canal por medio del cual se transmite la información de los textos originales a un público, en este caso, angloparlante. Sin embargo, en el país la traducción es un área poco explorada y a la cual no se le ha prestado suficiente atención, de manera que, incluso, se ha llegado a desmerecer el trabajo de traductores profesionales, al permitir que gente con conocimiento del inglés, pero sin el bagaje traductológico necesario, realice traducciones, poniendo en juego la calidad del producto final.

Esta es la razón por la que, en años anteriores, se han realizado análisis y estudios a través de disertaciones en las cuales se han detallado los problemas que conlleva una mala traducción en el área turística en el Ecuador. A continuación se presentan los títulos de los trabajos previamente presentados al respecto:

- *Análisis de la traducción del material turístico en inglés sobre el Ecuador y de la importancia del traductor especializado.* Autora: María Belén Maruri.
- *Análisis lingüístico de los errores en la traducción actual de las explicaciones que se encuentran expuestas en los escaparates de la sección arqueológica del Museo del Banco Central del Ecuador.* Autora María Belén Montesinos.

En base a la necesidad de presentar una traducción adecuada de las Cédulas expuestas en los escaparates de las secciones Colonial y Republicana del Museo del Banco Central del Ecuador, se pretende evaluar la traducción actual (del español al inglés) de dichas Cédulas, con el fin de identificar los problemas que ésta presenta y ponerlos en evidencia, de manera que la gente encargada de la publicación de los textos en el Museo, tome consciencia de los problemas que en ellos se encuentran y puedan solucionarlos. A continuación se detallan dichos problemas:

- Falta de una traducción especializada, en inglés, en el área turística y específicamente de las explicaciones proporcionadas en el Museo del Banco Central del Ecuador.
- Falta de una redacción correcta en español de los textos originales.
- Falta de una plasmación fiel del mensaje que se pretende dar en las explicaciones (en español y en inglés) del Museo.
- Falta de conocimiento, tanto de la lengua original (español), como de la lengua terminal (inglés), por parte de la(s) persona(s) encargada de realizar la traducción.
- Falta de naturalidad lingüística en el texto terminal.
- Falta de edición y revisión de los textos originales y de las traducciones realizadas para el Museo del Banco Central del Ecuador.

La traducción es un área de estudio que necesita tanto del conocimiento morfológico, sintáctico y semántico de las dos lenguas como de sus aspectos socio-culturales y pragmáticos. Cada cultura posee un contexto diferente, que se refleja en la manera en la que sus miembros utilizan el lenguaje, razón por la cual el traductor debe conocer a cabalidad los contextos específicos de las culturas original y terminal, con el fin de ser capaz de decodificar y recodificar los mensajes de manera adecuada. En este estudio de traducción en particular, el problema no yace únicamente en la mala traducción de los textos, sino, también, en la mala redacción de los textos originales, lo cual, como se observará en el presente trabajo, afecta directamente la traducción.

En el nivel teórico, se parte de la premisa de que la teoría de la relevancia, vista como una teoría de la comunicación, se puede aplicar a la traducción (según lo demostró Gutt en sus trabajos entre 1991 y 2000) y pretende utilizar el modelo de relevancia para realizar las evaluaciones de las traducciones y para tener una idea más amplia del grado de similitud a nivel de sentido que presentan el TO y el TT. Esto permitirá comprender de manera profunda la razón por la cual es necesario contar con profesionales en el campo de la traducción que se encarguen de realizar trabajos de esta índole a nivel nacional, de forma que se logre un incremento en la calidad de los textos traducidos y, por ende, que se evite un menosprecio lingüístico hacia el país.

## **Introducción:**

En el presente trabajo se analizarán, en primera instancia, los textos originales y traducidos por medio de variables conceptuales que permitan ubicar a los textos dentro de un marco traductológico, para, posteriormente, llevar a cabo una evaluación de índole pragmático-traductológica de la traducción actual de las Cédulas de las Secciones Colonial y Republicana del Museo. Se realizarán estos análisis, con el objetivo de demostrar, a través de una base teórica, que el corpus global (textos originales y traducidos) presenta errores y falencias que impiden la comprensión clara de la información presentada, lo cual trae como consecuencia una mala imagen del país, específicamente en cuanto al profesionalismo de los museos se refiere.

Esta tesis consta de dos partes: una teórica y una práctica. En la sección teórica, se presentan conceptos necesarios relacionados con la traducción, la pragmática y, el sustento que, en esta última, proporciona la teoría de la relevancia. El marco teórico está basado principalmente en los trabajos de los autores de la teoría de la relevancia, Sperber y Wilson, además de los estudios de aplicación de dicha teoría a la traducción, realizados por Gutt. Asimismo, se sustentan las bases teóricas por medio de obras de autores contemporáneos, reconocidos en el área de traducción y la pragmática, tales como Vázquez Ayora, García Yebra, Baker, entre otros y en páginas web especializadas.

En la sección práctica se presentan el análisis textual de los textos originales (TO), el análisis comunicativo de los textos terminales (TT), y el análisis individual de cada problema de traducción en base a la teoría de la relevancia.

Finalmente, se anexa a la presente tesis el corpus original y traducido, una nueva propuesta de traducción y dos glosarios, uno en inglés y otro en español en los que se incluyen conceptos, personajes y eventos importantes para el entendimiento de los corpus.

Se debe puntualizar que las citas tomadas de libros escritos en inglés serán, en su mayoría, traducidas al español por la autora del presente trabajo.

## **Propósito fundamental del trabajo:**

### 1. Objetivo General:

Realizar una evaluación pragmático-traductológica de la traducción actual del español al inglés en las Cédulas informativas de la exposición permanente de las Secciones Colonial y Republicana del Museo del Banco Central del Ecuador.

## 2. Objetivos Específicos:

- Evaluar el aspecto comunicativo de las traducciones en base a la teoría de la relevancia presentada por Sperber y Wilson.
- Proporcionar al lector una visión amplia de la importancia de la teoría de la relevancia en la traducción y de los errores que se pueden cometer al no tomar en cuenta los aspectos comunicativos específicos tanto de la lengua original como de la terminal.
- Analizar el rol fundamental que cumple la redacción y la comunicabilidad del texto original al momento de traducir.
- Dar al lector de la presente tesis una perspectiva más amplia acerca del papel que juegan las suposiciones en el acto de comunicación y, por ende, en la traducción.
- Presentar la importancia del contexto y de los efectos contextuales al momento de realizar una traducción.
- Exponer la importancia de lograr una semejanza interpretativa entre los textos originales y traducidos al momento de transmitir el mensaje.
- Realizar una nueva propuesta de traducción que se espera sea exhibida en las instalaciones del Museo del Banco Central del Ecuador, con el fin de proporcionar información real a los visitantes que no dominan la lengua española.

## Metodología:

**Tipo de Investigación:** El tipo de investigación que se utilizará para la tesis es descriptivo – analítico, puesto que primeramente se clasificarán los textos en base al tipo de error que presentan para medir el grado de relevancia de los mismos y, posteriormente, se realizará un análisis cabal de cada par de textos (original-traducción).

**Método de investigación:** La presente tesis se realizará por medio del método deductivo, puesto que se iniciará con la observación de conceptos generales sobre comunicación, pragmática, relevancia y traducción y, posteriormente, se utilizarán estos datos para analizar cada uno de los pares de textos. La metodología para esta tesis se dividirá en dos partes fundamentales:

- **Procedimiento de recolección de información:**

Se realizará la recolección de los textos originales y terminales por medio de fotografías tomadas directamente a los escaparates, debido a que los documentos impresos se encuentran traspapelados en el archivo del Banco Central del Ecuador. A continuación, se transcribirán los textos en su totalidad a un archivo digital.

- **Procedimientos de evaluación:**

Tras la revisión minuciosa de los textos, tanto originales como traducidos, se realizará un análisis textual del corpus original y un análisis comunicativo del corpus traducido, lo cual permitirá obtener una primera perspectiva acerca de la forma en que los textos están redactados, con el fin de fundamentar y dar soporte al ulterior análisis individual de las traducciones en base a la teoría de la relevancia, y poder identificar las distintas falencias dentro de los mismos.

Después de dichos análisis, se presentará una nueva propuesta de traducción para los textos, un glosario en español y otro en inglés, que se encontrarán en los anexos de esta tesis.

### **Información General del Museo del Banco Central del Ecuador<sup>1</sup>**

El Museo del Banco Central del Ecuador es considerado uno de los museos más importantes en lo que se refiere a la identidad cultural del país. Desde el año 1946, el Banco Central comenzó a proteger los bienes históricos como monedas o metales precolombinos que llegaban a sus bóvedas, evitando que éstos sean convertidos en lingotes de oro.

De las colecciones que fueron formando parte del Museo, sobresale la colección arqueológica de Max Konanz (coleccionista suizo de arte precolombino), quien durante 30 años acumuló hallazgos históricos sobre la cultura ecuatoriana. Entre los objetos más destacados de dicha colección se encuentra el mascarón antropomorfo que representaba al Dios Sol, completamente tallado en oro.

---

<sup>1</sup> Información tomada textualmente de la tesis: Análisis lingüístico de los errores en la traducción actual de las explicaciones que se encuentran expuestas en los escaparates de la Sección Arqueológica del Museo del Banco Central del Ecuador realizada por la autora de la presente tesis, y revisada en <http://www.museos-ecuador.com/bce/html/Museo/default.htm> el 20-07-2012.

La primera sede del Museo se ubicó en una casa en las calles García Moreno y Sucre en el año de 1959. Posteriormente, en 1969, el Museo pasa a formar parte del nuevo edificio del Banco Central en la Av. 10 de Agosto y Briceño, lugar donde abre las puertas al público, con el nombre de "Museo Arqueológico y Galerías de Arte del Banco Central del Ecuador", que luego se conocería como "Guillermo Pérez Chiriboga" en honor al gerente del Banco Central que en 1946 comenzó a salvaguardar los bienes históricos del Ecuador.

*La idea impulsora de los gestores del Museo fue procurar que el Ecuador tuviera asideros fundamentales, pruebas tangibles y testimonios reales en los cuales afincar y consolidar un concepto de nación. Así se fue generando no solo un Museo, sino sobre todo un principio: que la cultura debe estar en el centro del desarrollo del país, iniciativa que más tarde fue desarrollada por la UNESCO y conocida como "la dimensión cultural del desarrollo" (<http://www.museos-ecuador.com/bce/html/Museo/default.htm>; 2012-07-20)*

Poco a poco, el Museo se convirtió en el protector del patrimonio cultural del país, por lo cual se lo promocionó tanto a nivel nacional como internacional, de manera que el Ecuador sea conocido por medio de este Museo. Para poder conservar los bienes tanto arqueológicos como coloniales en buen estado, el Banco Central destinó fondos suficientes para la restauración y preservación de los mismos.

En 1992, las autoridades del Banco Central deciden trasladar el Museo a la Casa de la Cultura Ecuatoriana (Av Patria entre 6 de diciembre y 12 de Octubre), ya que la amplitud del sitio destinado al mismo permitía una mejor disposición de los escaparates, además de dar al público más espacio para disfrutar de las exposiciones.

En 1995, se termina el traslado total del Museo y, en 1996, se le da el nombre de "Museo Nacional del Banco Central del Ecuador", puesto que sus muestras abarcan la historia del país desde sus inicios hasta la actualidad.

Actualmente, el Museo está dividido en varias salas:

Sala Arqueológica: Se subdivide en dos salas: una sala donde se presentan las culturas aborígenes del Ecuador además de su cerámica y la Sala del Oro, donde se encuentran piezas en oro y plata de las diferentes sociedades precolombinas.

Sala de Arte Colonial: En esta sala, se exponen pinturas y esculturas de la época colonial, entre las que sobresalen las pertenecientes a la Escuela Quiteña.

Sala Republicana: Consta de pinturas sobre la etapa de las batallas que se produjeron en el Ecuador durante su independencia.

Sala Moderna y Contemporánea: En esta sala, se exponen pinturas de artistas contemporáneos como Oswaldo Guayasamín y Oswaldo Viteri.

El Museo cuenta con dos sedes más en el país. La primera, en Guayaquil, en la Sucursal Mayor del Banco Central del Ecuador, cuenta con una Sala Arqueológica y otra de Arte Contemporáneo. En Cuenca, la sede del Museo se localiza en Pumapungo, en la Calle Larga, y cuenta con Salas de Arte Colonial y Republicano y de Etnografía, además de un fondo bibliográfico documental.

Hasta el año 2003 el Museo del Banco Central ha logrado reunir el siguiente número de bienes:

#### *Quito (Matriz)*

- Arte, especialmente Colonial; Decimonónico, Moderno y Contemporáneo, 7.500, bienes
- Arqueología 40.000
- Numismática 145.000 bienes entre monedas y billetes

#### *Cuenca*

- Arte Colonial, especialmente Decimonónico, Moderno y Contemporáneo: 2.090
- Arqueología: 9.899
- Etnografía 8.500
- Numismática 327

#### *Guayaquil*

- Arte Colonial, Moderno y especialmente contemporáneo, 1.431
- Arqueología: 56.000

Todos estos bienes se encuentran expuestos en salas permanentes y temporales bajo un riguroso sistema periódico de restauración y mantenimiento. Todas las muestras fueron estudiadas científicamente para poder localizarlas espacial y temporalmente en la historia del Ecuador.

Los servicios que brinda el Museo a sus visitantes son los siguientes:

- Visitas guiadas interactivas para niños y adolescentes, previa reservación.
- Visitas guiadas en español, inglés, francés y portugués.
- Guías especializadas en historia, arqueología, antropología, arte.
- Programas educativos y representaciones didáctico-teatralizadas.
- Guías sin costo.
- Información turística.
- Proyección de videos sobre antropología, arqueología, historia, etnografía, sociología, ecología, temas infantiles, turismo, arquitectura y urbanismo, biología, arte colonial y

moderno, talleres educativos virtuales sobre arqueología (Precerámico, Formativo, Desarrollo Regional, Integración e Inca) y diversidad cultural y étnica (culturas vivas), previa reservación.

El Museo Nacional del Banco Central del Ecuador es uno de los museos más visitados a nivel nacional por su gran contenido histórico-cultural.

# CAPÍTULO 1

## MARCO TEÓRICO

### 1.1. COMUNICACIÓN: CONCEPTOS

Con el fin de comprender la teoría de la relevancia y la forma en que esta se relaciona a la traducción, se debe comenzar por explicar un concepto básico: la comunicación, puesto que en esta se fundamentan los principios lingüísticos que permitirán llevar a cabo las evaluaciones de las traducciones del corpus sobre el cual se elabora el presente proyecto.

De acuerdo con el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*, la comunicación es “la acción o acto de comunicar o comunicarse, lo cual se define como dentro del mismo diccionario como el hacer a otro partícipe de lo que uno tiene; descubrir, manifestar o hacer saber a alguien algo; transmitir señales mediante un código común al emisor y al receptor, entre otros”.

Sin embargo, ¿cómo se hace partícipe a otro de lo que se tiene? ¿cómo se manifiesta o se hace saber a alguien algo? ¿De qué manera se transmiten las señales de las cuales se habla? En este caso, se puede observar que los conceptos de comunicación se centran en la persona que envía el mensaje, pero en ningún momento se habla de si existe o no una comprensión del mensaje enviado, o si la codificación del mensaje por parte del emisor es igual a la decodificación del mismo por parte del receptor.

El Online Etymology Dictionary estipula que la palabra “comunicación” proviene del latín “communis” (común) con lo cual se hace referencia al hecho de que el código utilizado para la comunicación entre dos seres debe ser común, es decir, conocido para las dos partes, de manera que se pueda realizar una transmisión adecuada del mensaje.

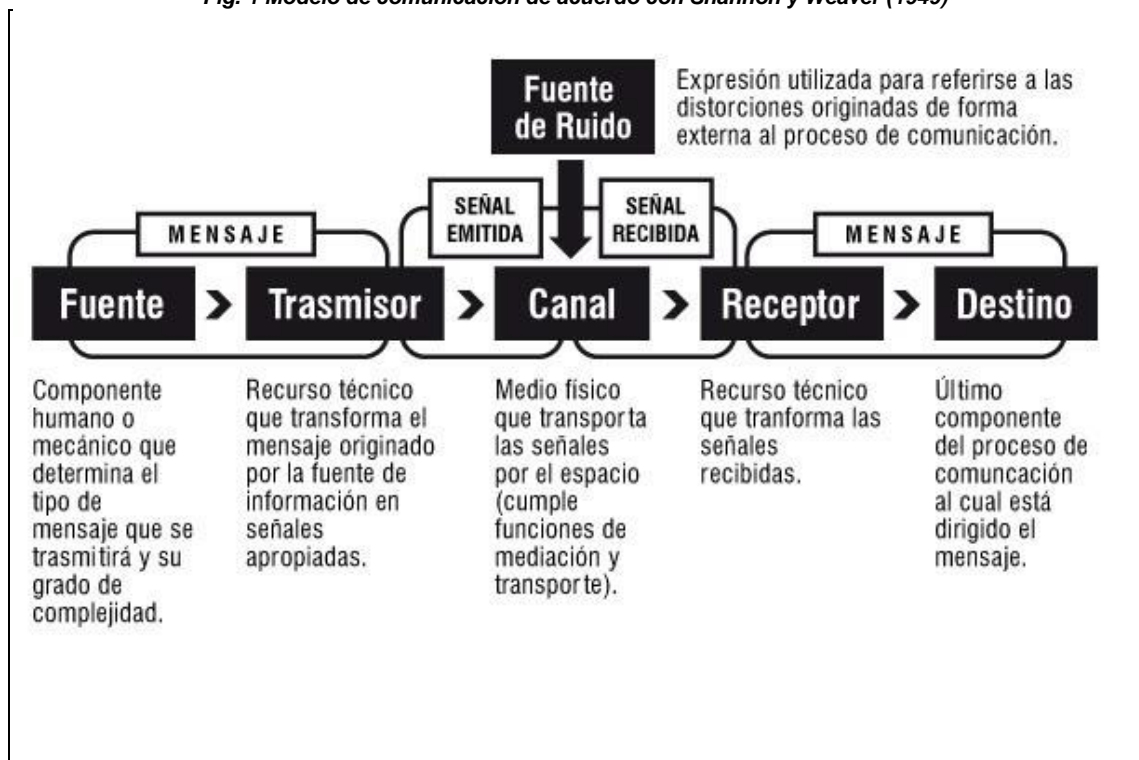
Con el fin de comprender lo que es la comunicación, se han determinado dos modelos comunicativos, el modelo de código y el modelo inferencial.

#### 1.1.1. Modelo de código

Si bien desde tiempos aristotélicos se hablaba de la comunicación basada en un código, en Lingüística no se desarrolló un modelo de la misma hasta mediados de los 50, posterior a la teoría de la información expuesta por Shannon (1948), la cual se fue adaptada a la

comunicación por Reddy (1979) y Saussure (1983)<sup>1</sup>. De acuerdo con este modelo, la comunicación se da por medio de la codificación y decodificación de mensajes. El siguiente cuadro expuesto en Shannon y Weaver (1949) muestra la manera cómo funciona el modelo lineal de código, que se basa en un sistema general de comunicación. Este modelo puede ser aplicado a cualquier mensaje, independientemente de su significación, y permite estudiar la cantidad de información de un mensaje en función de la capacidad del medio en base a cinco elementos: una fuente, un transmisor, un canal, un receptor y un destino. Además, en este modelo, se incluye el ruido, ya que aporta cierta perturbación (Galeano 5-6):

Fig. 1 Modelo de comunicación de acuerdo con Shannon y Weaver (1949)



(<http://teocom.weebly.com/12/post/2013/05/claude-shannon.html>; 10-06-2014)

**Fuente de Información:** Selección del mensaje que se desea transmitir de un conjunto de mensajes posibles.

**Transmisor:** Transforma el mensaje en un conjunto de códigos (codificación) de acuerdo con el canal mediante el cual será transmitido.

**Canal:** Medio a través del cual se transportan las señales codificadas por el transmisor.

**Receptor:** Decodifica el mensaje para la comprensión del mismo.

**Destinatario:** Receptor a quien está destinado el mensaje (puede ser distinto o el mismo receptor anterior, siempre y cuando se logre la transmisión del mensaje)

**El ruido:** Perturbador. Conjunto de distorsiones o adiciones no deseadas por la fuente de información, que pueden afectar el mensaje

<sup>1</sup> Si bien *Cours de linguistique générale*, de Ferdinand de Saussure se publicó por primera vez en 1916, se realizaron dos traducciones al inglés, de las cuales, la segunda la realizó Roy Harris en 1983.

De este modelo, se puede inferir que un *código* es un sistema que vincula mensajes internos con señales externas que, en un entorno propicio, deben ser comprendidos de forma similar por el emisor y el receptor del mensaje. Sin embargo, Sperber y Wilson (1995:2-3) expresan que esto es descriptivamente inadecuado, puesto que la comprensión es más que la simple decodificación de una señal lingüística, ya que si bien un lenguaje pueda verse como un código que une representaciones fonéticas y semánticas, trabajos como el de Grice (1957) demuestran que existe una brecha entre la representación semántica de las oraciones y los mensajes comunicados que no se puede llenar por medio de un código sino de inferencias.

### 1.1.2. Modelo inferencial

El modelo inferencial propone que la comunicación se da por medio de las inferencias que el receptor realiza, con respecto al mensaje transmitido por el emisor. Es decir, el sentido del mensaje está directamente ligado a las deducciones obtenidas por parte del destinatario, después de realizar una evaluación mental acerca de lo que el transmisor expresa.

Al respecto, Grice (1989:24-40), establece el punto de partida para la elaboración del modelo inferencial, puesto que presenta el concepto de implicatura, que es información que el emisor de un mensaje trata de transmitir a un receptor, sin expresarla de manera explícita (inferencia). Este autor hace una distinción acerca de lo que se dice (contenido literal) y lo que en realidad se comunica (información que se transfiere más allá del sentido denotativo del enunciado; contenido implícito). Las implicaturas se dividen en dos tipos:

- Implicaturas convencionales que se derivan del significado de las palabras y no necesitan basarse en un contexto determinado, por ejemplo, al decir “La casa es blanca.” implica que esta no es de ningún otro color.
- Implicaturas conversacionales que están relacionadas con ciertos aspectos generales del discurso y se rigen por medio del Principio de Cooperación.

“Generalmente nuestras conversaciones no consisten en una sucesión inconexa de observaciones y no sería racional si así lo fuese. Al menos hasta cierto punto, son esfuerzos cooperativos de forma característica y cada participante reconoce en ellas, en alguna medida, un propósito común o un conjunto de propósitos comunes, o al menos una dirección mutuamente aceptada. Este propósito, o dirección puede fijarse desde el principio (por ejemplo, proponiendo un tema de discusión) o puede evolucionar durante el intercambio comunicativo (...) Entonces se podría esbozar un principio general acerca de lo que se espera de los participantes: Haga su aporte conversacional de la manera requerida (de acuerdo al escenario en que tenga lugar) por parte del propósito aceptado o de la dirección de la conversación que usted sostenga”. A esto se podría denominar el Principio Cooperativo.

(Grice 1989:26)

Debido a la complejidad del lenguaje, el principio de cooperación a menudo no se cumple. Este particular se verá más adelante, cuando se profundice al respecto en la sección que trata los conceptos generales de la pragmática.

Es importante notar que dentro de este modelo, lo fundamental es el acto de inferir, que, de acuerdo con De Bustos Guadaño (37), consiste básicamente en la producción o adquisición de cierta información a partir de un conjunto de informaciones previas.

Descrito en una forma macroscópica, el modelo suscrito por la concepción inferencial de la comunicación consiste básicamente en lo siguiente: 1) un conjunto de premisas que expresan el conocimiento que el agente/receptor pone en juego para la producción/comprensión de la acción verbal y 2) una conclusión, que enuncia el contenido significativo de la acción verbal realizada; la conclusión ha de representar el significado de la acción verbal, al menos en la acepción de significado comunicativo”.

(De Bustos Guadaño 37-38)

A pesar de que el modelo de código presenta un esquema de lo que es la comunicación, este no cubre el ámbito pragmático de la misma. Al respecto, Sperber y Wilson (1995:9), argumentan que si bien el modelo de código es utilizado frecuentemente, debido a que el lenguaje en sí, es un código que une representaciones fonéticas y semánticas de oraciones, existe una brecha entre dichas representaciones y los pensamientos que se comunican en realidad. Esta brecha no puede ser llenada por codificaciones sino por inferencias, ya que la información transmitida por parte del emisor llega al receptor, quien basa su comprensión del mensaje en el contexto comunicativo y no en el código en sí.

Con el fin de poder ver la relación entre los modelos de comunicación, la traducción, la pragmática y la teoría de la relevancia se presentan, a continuación, los conceptos básicos de la traducción.

## **1.2. CONCEPTOS DE TRADUCCIÓN**

### **1.2.1. DEFINICIÓN DE TRADUCCIÓN**

Munday (4) expresa que el término “traducción” puede tener varios significados, ya que puede referirse al campo general, al texto traducido (producto) o al acto de producir una traducción (proceso). El proceso de traducción entre dos textos escritos en diferentes lenguas necesita de un traductor, quien se encargará de cambiar el texto original (TO) escrito en una lengua original (LO) a un texto terminal (TT) escrito en una lengua distinta o lengua terminal (LT). Este tipo de traducción corresponde a la *traducción interlingüística*, una de las tres categorías de traducción

expuestas por Roman Jakobson en "On Linguistic Aspects of Translation", quien propone que existen tres maneras de interpretar un signo verbal (en Hurtado Albir 26):

- 1) Traducción intralingüística: Interpretación de los signos de una lengua por medio de otros signos de la misma lengua.
- 2) Traducción interlingüística: Interpretación de los signos verbales de una lengua por medio de otra lengua.
- 3) Traducción intersemiótica: interpretación de los signos verbales mediante los signos de un sistema no verbal.

En este trabajo, hablaremos de la traducción interlingüística, o traducción propiamente dicha que, según Hurtado Albir (25-40), es un proceso interpretativo y comunicativo que consiste en la reformulación de un texto con los medios de otra lengua dentro de un contexto social y con una finalidad determinada. García Yebra, en su libro "*Teoría y Práctica de la Traducción*", la define como una actividad que comprende la decodificación, entendimiento e interpretación del significado de un texto en una lengua determinada (Lengua Original) y la posterior recodificación del mismo en otra lengua (Lengua Terminal), manteniendo las características semánticas y estilísticas del texto original, siempre y cuando la LT lo permita.

Como norma puede establecerse que el traductor está obligado a conservar no sólo el sentido de un texto, sino su designación y también sus significados mientras la lengua terminal no le imponga equivalentes que prescindan de los significados y hasta de la designación (nunca puede haber equivalentes que prescindan también del sentido),

(García Yebra 38-39)

Hurtado Albir (28) explica que la razón de ser de la traducción es la diferencia existente entre lenguas y culturas. Ésta se da con el fin de superar a barrera de incomunicación que dicha diferencia provoca, de manera que una persona que no conoce la LO de un texto dado, pueda acceder a la información que el mismo pretende transmitir. La traducción, por ende, tiene una finalidad comunicativa que nace de la necesidad de sobrepasar la barrera de la diferencia lingüística y cultural, y se ve condicionada por la intención del TO y la del cliente que solicita el traspaso del texto a una LT.

De este modo, se puede observar que el objetivo final de la traducción es obtener una relación de equivalencia lingüística entre el TO y el TT, logrando de este modo pasar ideas de una LO a una LT, teniendo en cuenta que cada lenguaje manifiesta y expresa una visión del mundo específica en un contexto dado.

## **1.2.2. BASES DE LA TRADUCCIÓN**

De acuerdo con Rabadán (15-43), la traducción se basa tanto en fundamentos contextuales como metodológicos:

### **1.2.2.1. Fundamentos contextuales:**

Los fundamentos contextuales están compuestos por la teoría de la traducción, el análisis lingüístico aplicado a la traducción y la evaluación de la calidad de la traducción.

### **1.2.2.2. Teoría de la traducción:**

La teoría de la traducción es el estudio de los principios adecuados de traducción, que se basan en la comprensión cabal del funcionamiento de cada una de las lenguas involucradas en el proceso traductológico. Esta teoría reconoce que las diferentes lenguas codifican y decodifican el significado en distintas maneras y estipula que el traductor no sólo debe conocer a fondo las dos lenguas en cuestión, sino también el tema del que trata el texto, para, de este modo, poder transmitir el mensaje de manera adecuada. Cada lengua se estructura de manera distinta, por lo cual, Larson (1998) argumenta que al traducir un texto, el traductor cambia la forma y el código en que se presenta el mensaje; sin embargo, el significado y la idea de dicho mensaje debe mantenerse intacta.

De este modo, se puede decir que la traducción debe ser:

- Apropiaada, de manera que reproduzca de la manera más precisa posible el significado de del TO;
- Natural, para que el TT presente fluidez y que no se encuentren estructuras anómalas en el mismo.
- Comunicativa, de manera que exprese en su totalidad el sentido del TO.

Entonces, la traducción consiste en el estudio del léxico, de la estructura gramatical, de la situación comunicativa y del contexto cultural del texto original, con el fin de analizarlo para determinar su significado y, posteriormente, reconstruirlo por medio del léxico y de la estructura gramatical apropiada para la lengua del receptor y para su cultura.

(Larson 3)

De acuerdo con Rabadán (17), la teoría de la traducción aporta un marco conceptual coherente, crítico y sistemático al trabajo del traductor, bajo el cual puede racionalizar su capacitación profesional. El traductor, por ende, además de una competencia en la LO y en la LT necesita una concepción global de lo que es la traducción, con el fin de ser apto para

realizar su trabajo, puesto que ser bilingüe no es garantía de poder traducir adecuadamente (Hurtado Albir 28).

### **1.2.2.3. Análisis lingüístico aplicado a la traducción**

La lingüística juega un papel muy importante en la traducción, puesto que es una herramienta que, al ser aplicada a esta, ayuda al traductor a identificar errores comunes y posibles problemas de traducción en el texto. Para el presente trabajo se realizará un análisis de la traducción en base a los siguientes aspectos lingüísticos:

- *Léxico*: Vocabulario, conjunto de las palabras de un idioma en general o de las que pertenecen al uso de una región o de una actividad determinada, a un campo semántico dado, etc. (*Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*)
- *Morfo-Sintáctico*: Se encarga del estudio de la estructura de las palabras de una lengua y la forma en que estas se relacionan y ordenan dentro de los sintagmas con el fin de formar oraciones estructuralmente coherentes (Bloomfield 207)
- *Semántico*: Estudia el significado del signo lingüístico. La semántica va de la mano de la sintaxis, ya que esta hace que la lengua sea gramatical y la semántica permite que sea aceptable (Lyons 140).
- *Pragmático*: Estudia las condiciones que determinan el uso de frase o expresiones específicas por parte de hablantes específicos en situaciones comunicativas específicas, y su interpretación por parte de los receptores (Escandell 16)

Estos aspectos lingüísticos, deben ser tomados en cuenta dentro de un marco contextual socio-cultural claramente definido, de tal manera que, al momento de traducir, se puedan encontrar equivalentes adecuados, para que el texto sea comprensible para el público al que va dirigido.

### **1.2.2.4. Evaluación de la calidad en la traducción**

Tras el análisis lingüístico, es necesario realizar una evaluación de la calidad de la traducción, para lo cual Rabadán (21) describe los siete factores de textualidad propuestos por Beaugrande y Dressler (1981):

- *Intencionalidad*: actitud del emisor respecto al significado textual.

- *Aceptabilidad*: características lingüísticas y textuales que permiten a los receptores procesar la información e identificar la intención comunicativa del texto.
- *Situacionalidad*: contexto sociocultural real del texto.
- *Informatividad*: aporte de nueva información en un contexto dado.
- *Intertextualidad*: interacción del texto con otros textos o discursos anteriores.
- *Coherencia*: significado textual que deriva de la organización lógica de la información en el texto.
- *Cohesión*: análisis del material lingüístico a nivel microtextual (estructuración del texto).

Estos puntos se tratarán con mayor profundidad antes del análisis de los textos.

#### 1.2.2.5. Fundamentos contextuales:

Los fundamentos metodológicos de la traducción están determinados por cinco componentes que le permitirán al traductor realizar un trabajo de calidad (Rabadán 27-29):

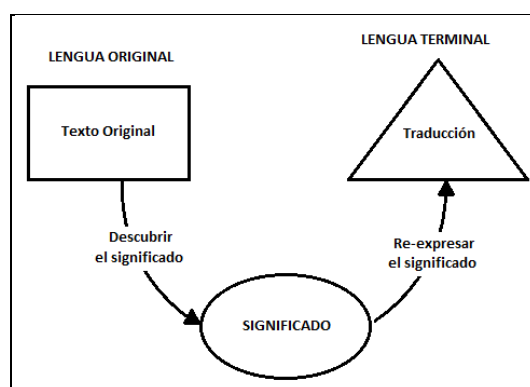
- *Componente lingüístico*: Además de poseer un alto conocimiento de las lenguas, el traductor debe estar familiarizado con los métodos de análisis del discurso, parámetros semióticos del análisis contextual, entre otros, para poder acceder a todos los niveles de significado del texto a ser traducido.
- *Dimensión contextual*: Comprende dos aspectos básicos: el conocimiento del contexto socio-cultural, económico, etc. (de las sociedades en las cuales se hablan las lenguas de trabajo) y el conocimiento del campo al cual pertenece el TO.
- *Componente teórico*: Conocimiento de un modelo teórico sobre el cual sustentar la práctica de la traducción y el análisis crítico del TT.
- *Componente técnico*: Formación del traductor en lo que se refiere a procedimientos de documentación y presentación del TT. Este componente incluye el uso adecuado de las herramientas de trabajo del traductor, tales como diccionarios, tecnologías de información, localización de fuentes, entre otras.
- *Componente metodológico*: Comprende los modos de proceder por parte del traductor al momento de encontrarse con un problema de traducción. En este punto, se observa la operatividad real de las elecciones realizadas en el resto de componentes.

Las bases de la traducción constituyen un punto de partida al proceso de traducción como tal, del cual se tratará a continuación.

### 1.2.3. El proceso de traducción:

La traducción se basa en el proceso de comunicación escrita, en la cual el emisor codifica un mensaje dentro de un contexto determinado y lo envía por medio de un canal a un receptor quien se encarga de decodificarlo. A continuación, se presenta un diagrama en el cual se observa claramente dicho proceso:

*Fig. 2 Representación del proceso de traducción por parte de Larson (1998)*



(<http://www.sil.org/TRANSLATION/TrTheory.htm#larsen1998>; 2011-08-13)

De acuerdo con García Yebra (30), la traducción presenta dos fases:

Etapa semasiológica (desverbalización) de comprensión o interpretación del texto en la cual se pasa de la estructura superficial a la profunda. En esta etapa se lleva a cabo la decodificación del texto.

Etapa onomasiológica (reverbalización) de reformulación de la traducción en la LT. Fase más complicada, puesto que el traductor debe recodificar el mensaje del texto terminal por medio de un conjunto de signos lingüísticos distinto de aquel del texto original. Esta es la etapa de expresión.

### 1.2.4. La traducción como acto de comunicación:

Hurtado Albir (507) manifiesta lo siguiente: "... la traducción es un acto de comunicación cuya finalidad es que un destinatario que no conoce la lengua ni la cultura en que está formulado un texto pueda acceder a ese texto". No hay que olvidar que el texto original está dirigido a un público específico con una cultura y con una visión del mundo también específica, por lo que el traductor debe actuar como un puente en la comunicación, que encuentre un equivalente en la LT lo suficientemente adecuado para transmitir de manera clara la intención del autor del TO.

Con el fin de comprender y analizar a cabalidad el ámbito comunicativo de la traducción, se han realizado diversos estudios, de los cuales se han obtenido diferentes modelos de análisis. A continuación, se presentará una breve descripción de los más importantes (Hurtado Albir 507-572):

- *Modelos funcionalistas*: Se centran en la función o funciones del TO y del TT. Se agrupan en tres conjuntos:
  - o *La teoría del escopo*: Propuesta por Vermeer en 1978, se basa en que toda traducción está sujeta al cumplimiento de una finalidad (escopo) en la cultura meta.
  - o *La acción translativa como cooperación intercultural*: Propuesta por Holz-Mänttari en 1981, se basa en el principio de que la traducción es un proceso basado en la cooperación y destinado a posibilitar la comunicación transcultural por medio de textos.
  - o *Funcionalismo y lealtad*: Propuesta por Nord en 1988, se considera la traducción como la producción de un texto meta funcional que mantiene una relación con el texto original.
  
- *El enfoque variacional de Hewson y Martin (1991)*: La traducción es considerada una “ecuación cultural” que se ve regulada por parámetros económicos y socioculturales.
  
- *Las dimensiones situacionales de House (1977)*: Este modelo se basa en teorías pragmáticas del uso de la lengua. Se define la traducción como *la sustitución de un texto en lengua de partida por un texto semántica y pragmáticamente equivalente en la lengua meta*. Las dimensiones son:
  - o Dimensiones del usuario del lenguaje:
    - Origen geográfico
    - Clase social
    - Época
  - o Dimensiones del uso del lenguaje:
    - Medio simple/complejo
    - Participación simple/compleja
    - Papel de la relación social
    - Actitud social
    - Área

- *Las dimensiones contextuales de Hatim y Mason (1990)*. Se considera la traducción como *un proceso comunicativo que tiene lugar en un contexto social*. Las dimensiones son:
  - o Dimensión comunicativa: Conforman el proceso comunicativo y explica la variación lingüística, relacionada con el uso de la lengua y el usuario de la misma.
  - o Dimensión pragmática: Se encarga de las relaciones entre el lenguaje y su contexto de realización, en base a la intencionalidad del discurso y a los actos de habla.
  - o Dimensión semiótica: Trata los textos como signos en el sistema de valores de una cultura determinada.
  
- *Modelo comunicativo de Lvóvskaya (1985)*: La traducción se define como un *proceso polideterminado*. Este modelo consta de tres puntos:
  - o Prioridad del sentido y de la equivalencia comunicativa: Distingue tres componentes del sentido:
    - Semántico
    - Pragmático
    - Situación comunicativa
  - o La traducción como proceso polideterminado por factores comunicativos cognitivo-culturales y situacionales.
  - o Actividad bilingüe equivalente (traducción) y heterovalente (adaptación)
  
- *El enfoque descriptivo y sistémico*: Se considera la traducción como un tipo de transferencia intercultural y la literatura como un sistema dinámico y complejo en el cual se produce un gran número de interacciones e interferencias.

Hurtado Albir (572) recoge las contribuciones realizadas por los modelos comunicativos y socioculturales expuestos anteriormente, y presenta un análisis de tipo contextual de la traducción en base a las mismas. Los parámetros de dicho análisis se presentarán en detalle en el siguiente capítulo, antes del análisis del corpus.

Tras la revisión de los conceptos fundamentales de la traducción, de sus bases y de los modelos para su análisis, esta se puede definir como un proceso de comunicación ampliado, puesto que tras la recepción y decodificación del mensaje original, en la LO, el traductor debe interpretar dicho mensaje y recodificarlo en la LT, tomando en cuenta todas las características del nuevo código que se utiliza para la transmisión del mensaje al receptor del TT.

En el siguiente apartado, se observarán conceptos generales de la pragmática, con la finalidad de dar los fundamentos para la teoría de la relevancia y, posteriormente, ver su relación con la traducción.

### **1.3. PRAGMÁTICA: CONCEPTOS**

#### **1.3.1. Definición de pragmática y actos de habla**

De acuerdo con Escandell (16), la pragmática es el estudio de los principios que rigen el uso del lenguaje en la comunicación, en otras palabras, las condiciones que determinan el uso de frase o expresiones específicas por parte de hablantes específicos en situaciones comunicativas específicas y su interpretación por parte de los receptores. Esta rama de la lingüística trata la relación que existe entre los signos lingüísticos y el contexto en que los mismos son expresados.

Dentro de la pragmática, se pueden ver los diferentes valores de una misma palabra, la deixis o referencia a lo que un término hace alusión, el concepto de acto de habla, entre otros, que se profundizarán posteriormente.

Dado que la pragmática difiere en cada lengua, el traductor debe tener un conocimiento profundo tanto de la pragmática de la LO como de la LT, con el fin de poder transmitir el mensaje de manera adecuada, sin perder la fidelidad al original.

El estudio de la lengua desde el punto de vista de los usuarios, especialmente de las decisiones que toman, las limitaciones que encuentran al momento de utilizar la lengua en interacciones sociales y los efectos de su utilización de la lengua provoca en otros participantes en el acto de comunicación

(Crystal 301)

Un concepto muy importante dentro de la pragmática es la del acto de habla que es la función que el emisor realiza al momento de hablar. De acuerdo con Austin (1962), la expresión *acto de habla* se utiliza para describir acciones tales como pedir, ordenar, preguntar o informar y se lo puede definir como una acción realizada por un emisor por medio de una palabra o conjunto de palabras. Dichas acciones no son ni verdaderas ni falsas, únicamente denotan la acción en sí.

Austin (118), en su teoría de actos de habla expresa que éstos están compuesto por tres niveles: el **locutivo**, que realiza el emisor al momento de hablar (el habla en sí misma), el **ilocutivo** que consiste en la realización de una acción, por parte del emisor, por medio de las

palabras (prometer, recordar, preguntar) y el **perlocutivo**, que pretende provocar una reacción en el receptor.

A pesar de que la teoría de los actos de habla se orienta a la modalidad oral del discurso, sus hallazgos son igualmente aplicables a los textos escritos [...] En el discurso [sic.] escrito, en cambio, la presencia del lector en la sombra influye en el productor del texto sólo en la medida en que este intuye las reacciones de aquél y moldea su discurso en consecuencia. Pero la interacción de ambos sigue siendo esencial para que la actividad lingüística humana (y, por consiguiente, la actividad de traducir) se vea como un proceso y no como un producto. Entender, en efecto, que el significado de los textos es algo que negocian productor y receptor y no una entidad estática, independiente de la acción elaboradora humana desde el momento en que ha sido codificada, es para nosotros la clave para comprender el hecho de traducir, la enseñanza de la traducción y la valoración de traducciones.

[...] El traductor, además de ser un procesador competente de las intenciones de los textos en la lengua de salida, debe hallarse en disposición de valorar cuáles serán los efectos de su traducción en los lectores y oyentes de la lengua de llegada.

(Hatim & Mason 86)

El uso del lenguaje está condicionado por el conocimiento y el cumplimiento de reglas que permiten la comprensión entre los interlocutores, por lo cual es necesario que éstos compartan hábitos, costumbres y normas en común que permitan la emisión e interpretación adecuada de un mensaje (Mychko-Megrin; 36). Sin embargo, puesto que la traducción presenta un actor intermedio en la comunicación entre el autor y el lector de un texto, es posible que se presenten problemas en el proceso que pueden afectar drásticamente el sentido del mensaje.

### **1.3.2. Tres problemas de la pragmática con relación a la traducción**

Dentro de la pragmática se pueden identificar tres posibles problemas para el traductor:

#### **1.3.2.1. El significado no convencional**

Con el fin de explicar el concepto de “significado no convencional”, partiremos del siguiente ejemplo:

Cuando un diplomático dice sí, quiere decir “quizá”,  
cuando dice “quizá”, quiere decir “no”,  
y cuando dice no, no es un diplomático.  
Cuando una dama dice no, quiere decir “Quizá”,  
cuando dice quizá, quiere decir “sí”,  
y cuando dice sí, no es una dama.

Voltaire (Citado en Escandell 17)

En este texto, se pierde la consideración de la lengua como un código o sistema que empareja signos y mensajes de una manera constante (Escandell 17). La misma palabra tiene valores diferentes, pero el texto es aceptable. En este caso, se presenta un sentido no convencional de

las palabras *sí*, *no* y *quizá*, puesto que sus significados no son aquellos que normalmente utilizamos. Se puede cambiar el valor de las palabras de acuerdo a lo que el emisor quiere expresar, como se puede observar en los siguientes ejemplos:

- Al expresar: **¡trabajé todo el santo día!**, se quiere decir que fue un día de mucho trabajo, no que el día es santo.
- Con la frase **¡Este bendito hombre que no llega nunca a tiempo!**; cambio el sentido convencional de *bendito* y le otorgo atributos de su antónimo (maldito)

En ambos casos, las convenciones de los signos cambian y dicho cambio es consciente, puesto que el emisor presenta un dominio de la lengua y por tanto comprende a cabalidad lo que se desea expresar en un momento dado, por un motivo específico y sabe cómo hacerlo. Por otro lado, de cierto modo, se llega a una nueva convención entre el hablante y el o los receptores, puesto que éstos deben estar de acuerdo en el nuevo sentido de una palabra o expresión, para que no se presente una posible ruptura en la comunicación.

El traductor, por su parte, no sólo debe decodificar y comprender el mensaje, sino tiene la tarea de recodificarlo por medio de la utilización de un código diferente, en el que el equivalente semántico de una palabra puede no presentar el mismo rasgo “no convencional” que su homóloga en la LO. En este caso, el traductor deberá tomar la decisión de realizar una traducción literal con explicación adicional o, de cambiar la palabra utilizada de forma “no convencional” por una que denote el sentido que dicha palabra expresa en la LO.

### 1.3.2.2. Sintaxis y contexto

De acuerdo con Escandell (20), existen lenguas que presentan un orden relativamente libre de las palabras en una frase determinada, como por ejemplo sucede con el español, mientras que otras lenguas tienen un orden más bien fijo, como es el caso del inglés. Las relaciones de dependencia estructural y su grado de caracterización formal se puede marcar de dos maneras, por medio del orden de las palabras y por medio de la morfología. De este modo, mientras mayor sea la utilización de morfemas flexivos por parte de una lengua, menor será la necesidad de marcar las expresiones con el orden de palabras.

Un ejemplo de cómo la sintaxis y el contexto van de la mano se puede ver en la oración **Juan ama a María**. Dicha oración tiene por lo menos 3 implicaciones: Juan ama a María; quiere decir que **no la odia**. Juan ama a María; **no Pedro**. Juan ama a María **y no a Rosa**. El español, al ser una lengua de orden “libre”, puede presentar varias estructuras superficiales para expresar lo mismo y entonces se puede tener: **A María ama Juan** y entonces comprobamos que: A María ama Juan **que no la odia**; que **no es Pedro** sino Juan y que **no es Rosa** sino María; y que **la ama** y no la odia.

Por otro lado, el inglés, de acuerdo con la tipificación de von Humboldt en el año 1820, es una lengua mayormente analítica, es decir, presenta muchas palabras separadas, como preposiciones, pronombres, etc. y, por ende, depende del orden de las palabras dentro de la oración (Flores 15). Es por eso que en la traducción de las distintas estructuras de la oración en español **Espero verte pronto, Verte pronto espero, Pronto espero verte**, es únicamente **I'm looking forward to seeing you**, pues, un cambio en el orden de los elementos de la oración traducida la vuelve incomprensible.

Con este ejemplo, se puede ver que existe una estrecha relación entre aspectos puramente gramaticales y la pragmática puesto que los primeros se encuentran determinados por factores contextuales o situacionales, con el fin de que exista una adecuación discursiva (Escandell 24)

### 1.3.2.3. Referencia y deixis

Según el *Diccionario de términos clave de ELE*, el término “deixis” proviene del griego utilizado para “señalar” o “indicar” y designa la referencia por medio de expresiones gramaticales. Dentro de la pragmática se la puede definir como la identificación de referentes dentro de un contexto dado (Levinson 54).

La palabra *deixis* también hace referencia a cómo el lenguaje se codifica dentro del contexto de la frase, por lo cual, el análisis de una palabra depende completamente de su interpretación. En este caso, lo que denotan las expresiones deícticas no es suficiente, debido a que no tienen un sentido completo sin un referente. La deixis no trata únicamente sobre el entendimiento de las palabras, sino del código en sí mismo. Los receptores necesitan conocer los objetos o situaciones a los cuales hace referencia el emisor, para que este modo se mantenga el hilo comunicativo. Por ejemplo, al decir “Estoy aquí”, el receptor tiene que saber quién es (*yo*) y dónde es *aquí*, para poder comprender el sentido de dicha frase.

Levinson (1983) presenta dos usos de las expresiones deícticas: gestual, que se refiere al uso de los sentidos para interpretarla (vista, tacto, oído, etc.) y simbólica, que requiere el conocimiento del tiempo y el espacio donde se lleva a cabo el acto de habla. Expresa, además, que las categorías más comunes de la deixis son: persona (pronombres), tiempo (*ahora, hoy, mañana, etc.*) y lugar (*aquí, allá, etc.*); a lo que se suman dos categorías más: deixis del discurso, que se refiere a la manera en que una expresión señala su relación con el contexto (*esta película*, en referencia a una película de la cual las dos partes estaban hablando) y deixis social, que se refiere a las características sociales de los referentes o los participantes de un evento de habla (*Estimado Sr. Presidente, Su Majestad, etc.*)

La referencia [...] es un aspecto, dependiente del contexto, del significado del enunciado: es la relación establecida entre los hablantes

(en términos más generales, los agentes locutivos) y aquello de lo que hablan en cada caso. El **ámbito** referencial de las expresiones referentes lo fija su significado en la lengua (por ejemplo, su sentido y denotación). Pero su referencia ocasional depende de una cierta variedad de factores contextuales.

(Lyons 1997:320)

En conclusión, la deixis existe en todos y cada uno de los discursos comunicativos de los seres humanos, ya que la gente siempre hace referencia a algo. Es por esto que el traductor debe identificar con precisión los referentes de las expresiones deícticas de la LO, para evitar errores en su trabajo. Es una característica completamente ligada al contexto situacional, que involucra un referente sin el cual se produciría una ruptura en la comunicación.

### **1.3.3. Principio de Cooperación (Máximas de Grice)**

Como se observó anteriormente, al hablar del modelo inferencial de la comunicación, uno de los conceptos fundamentales en la pragmática es el principio de cooperación propuesto por Paul Grice, quien dice que la contribución conversacional de un hablante debe ser realizada de la manera en que se la requiere, de acuerdo al propósito o dirección apropiado de la misma, tomando en cuenta el escenario en el que ocurre (Grice 1989:26). Con el fin de aclarar este argumento, Grice distingue cuatro categorías que gobiernan la conversación:

- *Máxima de Cantidad:* Proporciona al receptor la información necesaria para la comprensión, no más ni menos, de acuerdo a la situación comunicativa.
- *Máxima de Calidad:* La información debe ser verdadera y fundamentada.
  - o El hablante no debe dar información que considere falsa.
  - o El hablante no debe dar información sin contar con la evidencia adecuada para sustentarla.
- *Máxima de Pertinencia o Relevancia:* El emisor no debe irse por las ramas. Debe ir directo al meollo del asunto en cuestión.
- *Máxima de Manera:* La conversación debe ser clara y ordenada. (Grice 26-27).

A menudo, este principio no se cumple, puesto que si se lo siguiera a cabalidad, no se darían los dobles sentidos, las ironías, etc., que son parte del lenguaje, están incluidos dentro del mensaje y deben ser correctamente descifrados por el traductor para poder expresarlos en la LT. Sin embargo, como lo expresa Fawcett (130), el principio de cooperación puede ser útil como una teoría general del acto de traducción y también como fundamento teórico para los traductores, de tal manera que comprendan la forma en que se aplican las máximas a las lenguas en las que trabajan y, en base a esto, puedan tomar sus decisiones de traducción y puedan entender y resolver problemas de ambigüedad tanto en el TO como en el TT.

Antes de entrar a la teoría de la relevancia como tal y, en vista de que gran parte del texto presenta fallas a nivel de las máximas de Grice, a causa de la presencia de ambigüedad en los textos, trataremos este tema a continuación.

#### 1.3.4. Ambigüedad:

De acuerdo con el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*, es ambigua una palabra, frase u oración que puede entenderse o interpretarse de distintas formas y, de este modo, dar motivo a dudas, incertidumbre o confusión.

Pinkal (1995), por su parte, introduce el término *indefinibilidad* con el fin de explicar los conceptos tanto de vaguedad como de ambigüedad y expresa que una oración es semánticamente indefinida, cuando en ciertas situaciones, a pesar de poseer el conocimiento suficiente de hechos relevantes, no se le puede asignar un valor real de “verdadero” o “falso”. En otras palabras, una expresión es semánticamente indefinida en un contexto si es que puede asumir diferentes sentidos en ese contexto.

Escandell (2004) reconoce cuatro tipos de ambigüedad:

##### 1.3.4.1. Ambigüedad léxica:

La ambigüedad léxica de una expresión se presenta cuando existe más de una interpretación para una palabra. Dentro de este ámbito se incluyen las palabras polisémicas (palabras con múltiples significados pero con una sola etimología común) y las homónimas (palabras que se pronuncian y/o se escriben igual pero cuyo significado varía debido a sus distintas etimologías). El contexto en el que se utiliza una palabra polisémica y homónima juega un papel muy importante, ya que a menudo especifica el significado que se pretende dar.

A continuación, se presentan ejemplos de este tipo de palabras tomados del DRAE:

Palabra polisémica:

**banco.**

(Del fr. ant. *bank*, y este del germ. \**banki*).

1. m. Asiento, con respaldo o sin él, en que pueden sentarse varias personas.
2. m. Madero grueso escuadrado que se coloca horizontalmente sobre cuatro pies y sirve como de mesa para muchas labores de los carpinteros, cerrajeros, herradores y otros artesanos.
3. m. cama (ll del freno). U. m. en pl.
4. m. En los mares, ríos y lagos navegables, bajo que se prolonga en una gran extensión.
5. m. Conjunto de peces que van juntos en gran número.
6. m. Establecimiento público de crédito, constituido en sociedad por acciones.
7. m. Establecimiento médico donde se conservan y almacenan órganos, tejidos o líquidos fisiológicos humanos para cubrir necesidades quirúrgicas, de investigación, etc. Banco de ojos, de sangre

- 8. m. Arq. **sotabanco** (ll piso habitable).
- 9. m. Geol. Estrato de gran espesor.
- 10. m. Ingen. Macizo de mineral que presenta dos caras descubiertas, una horizontal superior y otra vertical.
- 11. m. Ven. Extensión de terreno con vegetación arbórea que sobresale en la llanura.
- 12. m. p. us. Persona que cambia moneda.

Palabras homónimas:

**vino.**

(Del lat. *vinum*).

- 1. m. Licor alcohólico que se hace del zumo de las uvas exprimido, y cocido naturalmente por la fermentación.
- 2. m. Zumo de otras plantas o frutos que se cuece y fermenta al modo del de las uvas.

**vino.**

Pretérito de indicativo, tercera persona del singular del verbo *venir*

(Del lat. *venīre*).

- 1. intr. Dicho de una persona: **caminar**.
- 2. intr. Dicho de una cosa: Moverse de allá hacia acá.

La utilización de este tipo de palabras implica un alto conocimiento de la lengua por parte del autor del texto, de manera que sea capaz de aclarar el contexto, muchas veces por medio de la presentación de más detalles con respecto al significado específico de las palabras.

#### 1.3.4.2. Ambigüedad sintáctica:

Este tipo de ambigüedad se presenta cuando una frase u oración se puede analizar a nivel estructural de varias formas:

Juan está planeando el bautizo de su hijo en un barco

En este caso, tenemos dos opciones, que Juan planea celebrar la ceremonia de bautizo en un barco y que Juan se encuentre en un barco y que esté planeando el bautizo de su hijo.

En este caso, es difícil saber qué es lo que se desea manifestar sin un contexto situacional específico.

Otro caso de ambigüedad sintáctica que se puede dar si no hay contexto es:

la fotografía

En primera instancia se puede hacer alusión a un sintagma nominal compuesto por un determinante (el artículo definido) y un sustantivo (fotografía). Sin embargo, "la" también puede ser un pronombre indicador de objeto directo, en cuyo caso el significado sería que alguien está tomando una foto de una persona o cosa con de género gramatical femenino.

Como se puede observar, cada estructura sintáctica se manifiesta por medio del orden o forma de sus componentes léxicos y debe ser analizado en la forma profunda de la expresión, de manera que se comprenda a cabalidad su sentido.

#### **1.3.4.3. Ambigüedad semántica:**

Este tipo de ambigüedad se da cuando una expresión presenta un significado impreciso que se basa en el uso informal o común de la lengua.

Un ejemplo de esto se puede observar en el pronombre clítico de tercera persona singular utilizado en la siguiente oración:

Le compró un carro.

En este caso, se puede observar que “le” puede ser objeto indirecto al referirse a aquella persona a quien se le regaló el automóvil o, a la persona que se encarga de vender automóviles.

Por otro lado, este tipo de ambigüedad se presenta cuando una misma estructura sintáctica presenta diferentes significados, como por ejemplo:

Todos los traductores hablan tres lenguas.

Aquí se presenta ambigüedad, debido a que no se sabe si los traductores hablan las mismas tres lenguas o, si en general cada uno de ellos conoce tres lenguas sin importar cuales.

#### **1.3.4.4. Ambigüedad pragmática:**

Se refiere a los actos del lenguaje. Se trata de las diferentes connotaciones que puede adquirir una expresión atendiendo al contexto o a la intención con la cual se expresa un enunciado.

De este modo, al decir “¿Puedes pasarme la sal?” la intención del texto puede ser una petición o, en su defecto, una pregunta sobre la capacidad de la otra persona para realizar la acción.

Además, la ambigüedad pragmática puede surgir cuando el enunciado no es específico y el contexto no da suficiente información para clarificarlo, de tal manera que esta información debe ser inferida (Walton 1996). Un ejemplo claro de este tipo de ambigüedad es la historia de Cresos y el Oráculo de Delfos:

El rey Cresos de Lidia que había preguntado por la guerra contra los persas recibió la siguiente respuesta del oráculo: «Si Cresos cruza el río Halys caerá un gran reino». Cresos lo interpretó como la destrucción de

Persia y al mando de su ejército cruzó el río. El reino que cayó fue el suyo, conquistado el 546 a.C. por Ciro II, el Grande.

(<http://www.guiadegrecia.com/general/delfos.html>;26-05-2014)

Creso interpretó la información del Oráculo de forma errónea al inferir que esta indicaba una ganancia en la batalla; sin embargo, no preguntó qué reino caería y asumió que no sería el suyo, por lo cual se encuentra con un problema ambigüedad pragmática.

De acuerdo con Peña (45), estos tipos de ambigüedad dan origen a dos clases de falacias. Un error de razonamiento, que se presenta cuando el emisor usa una palabra o frase ambigua y una distorsión del significado, cuando el receptor del mensaje interpreta un enunciado de manera incorrecta, en base a la percepción y al bagaje de conocimientos que este tiene.

En general, se puede decir que la ambigüedad representa un obstáculo en el proceso de la comunicación, puesto que impide expresar con claridad las ideas y puede provocar malentendidos en lo que a la información se refiere. En el campo de la traducción, es de suma importancia que el documento original no presente ambigüedades, para, de este modo, evitar que estas pasen al texto terminal.

Como se vio previamente, la traducción es un proceso comunicativo y, como tal, está directamente ligada a la pragmática; por lo tanto, un buen conocimiento de la misma puede enriquecer la tarea traductológica, ya que el traductor, al basarse en el discurso y en el contexto situacional en que este se desarrolla, puede comprender cabalmente los factores extralingüísticos de la LO y transmitirlos apropiadamente en la LT.

En el siguiente apartado, se observará la teoría de la relevancia desarrollada por Sperber y Wilson con el fin de profundizar en lo expuesto por Grice en su tercera máxima. De este modo se estudiará la importancia que tiene el hecho de ser relevante en la comunicación humana.

#### **1.4. TEORÍA DE LA RELEVANCIA**

De acuerdo con Escandell, la teoría de la relevancia propuesta por Sperber y Wilson, va en la dirección de las teorías que se basan en la idea de que no existe una correspondencia recíproca, entre las representaciones semánticas abstractas de las oraciones y las interpretaciones concretas de los enunciados, en la cual cada representación se relacione sin ambigüedad con una única interpretación. En otras palabras, “lo que se dice y lo que se quiere decir no siempre coincide” (129). Esta teoría ha sido desarrollada entre los años 1986 y 2004 en varias obras por parte de estos autores que serán citadas a lo largo de este trabajo.

Con el fin de comprender a cabalidad esta teoría, es indispensable reformular el concepto de contexto desde el punto de vista de Sperber y Wilson (1986:15), quienes lo definen desde el punto de vista psicológico del mismo.

#### 1.4.1. Contexto

Si bien previamente se observó el contexto desde un punto de vista pragmático, dentro de la teoría de la relevancia su concepto presenta ciertos cambios. De acuerdo con los autores mencionados anteriormente, el contexto es un conjunto de *premisas* que se emplea en la interpretación de un enunciado determinado. Por ende, no hace referencia a una parte del entorno exterior de los individuos involucrados en el acto comunicativo (visión pragmática), sino a sus “*suposiciones acerca del mundo*”, también conocidos como *entorno cognitivo*<sup>2</sup>. De este modo, se puede observar que el contexto no se limita a la información del entorno físico inmediato, sino al bagaje cultural, social, ideológico, entre otros y a las experiencias individuales tanto del emisor como del receptor.

Cuando el hablante elabora un enunciado que desea comunicar, debe asegurarse de que el oyente tenga acceso al contexto adecuado. El oyente, entonces, deberá elegir las suposiciones que le parezcan más importantes para interpretar el enunciado. En otras palabras, la interpretación que el emisor intenta que se haga y la que el receptor debe elegir se basan en un entorno cognitivo compartido, en el cual dicha interpretación resulte más relevante.

Sperber y Wilson (1986:16) expresan, además, que los miembros de una misma comunidad de habla suelen compartir habilidades inferenciales y gramaticales, debido a que estas funciones del cerebro se fortalecen y se estabilizan en la persona tras el periodo de aprendizaje. Sin embargo, lo que sí difiere de un individuo a otro son las suposiciones sobre el mundo circundante, por lo cual aunque un nuevo enunciado se base en las mismas reglas gramaticales e inferenciales que otro inmediatamente anterior en una conversación, el *entorno cognitivo* será diferente por las experiencias que intervienen en el procesamiento de la información. Según los mismos autores, esto ocurre, porque si bien los humanos, como especie y como miembros de una sociedad y cultura determinadas, comparten habilidades cognitivas específicas, cada individuo presenta antecedentes distintos y, por tanto, difiere de otros en su manera de memorizar e interpretar la información. Esta memoria individual también se incluye como un determinante para el oyente, al momento de escoger un contexto adecuado, para verificar la validez de sus suposiciones durante el procesamiento de la información recibida. Yux (1998:307), por su parte, expresa que hay una influencia contextual

---

<sup>2</sup> Sperber y Wilson (1986:39) definen el entorno cognitivo de un individuo como un conjunto de hechos que son manifiestos para este. A su vez, explican que un hecho es manifiesto en un momento determinado, únicamente si en el momento comunicativo la persona es capaz de representarlo mentalmente y de aceptar dicha representación como verdadera o probablemente verdadera.

bidireccional, ya que, por un lado, los hablantes determinan el contexto durante su interacción en una situación comunicativa y, por otra parte, el contexto delimita el significado del enunciado.

Entonces, en base de lo expuesto anteriormente, ¿cómo logran los destinatarios seleccionar las suposiciones reales que el emisor desea transmitir, de entre todas las suposiciones de su entorno cognitivo?

En primera instancia, se puede observar que la comunicación cotidiana no se libra de malentendidos y confusiones inherentes a la selección de suposiciones contextuales erróneas. Dichas suposiciones poseen diferentes grados de accesibilidad de acuerdo a la cantidad de esfuerzo que se requiere para su recuperación. Este esfuerzo es un concepto central en la teoría de la relevancia, ya que la comunicación, al igual que otras actividades humanas, tiende a optimizar sus recursos y mantener el esfuerzo de decodificación al mínimo posible, lo cual se puede observar en el momento en que el destinatario tiene que seleccionar un contexto adecuado, puesto que escogerá el conjunto de suposiciones de más fácil acceso (Sperber y Wilson, 1986:141-142).

La noción de *esfuerzo* ha sido fuertemente criticada por varios autores. Bach y Harnish (1987) enuncian que, aparte de no explicar cómo medir el esfuerzo y el procesamiento, cómo lograr que estos conceptos sean proporcionales entre sí, o la razón por la que siempre existe un solo modo de satisfacer el principio, la teoría de la relevancia ignora el hecho fundamental de que el receptor debe reconocer, en parte, la intención del emisor, sobre la base que este pretende. Al contrario, la teoría de la relevancia parece asumir que en el contexto de la comunicación todo individuo debe orientar sus enunciados hacia la propensión inherente de los receptores de maximizar los efectos contextuales a un mínimo costo de procesamiento.

Russel (734), por su parte, señala que el modelo de Sperber y Wilson, al no dar una explicación detallada de la memoria de las formas lógicas, se presenta como un modelo general que expone un principio conductor pero insuficiente, ya que carece de una visión detallada de las cuestiones planteadas.

En respuesta a esta crítica, Sperber y Wilson se remiten a su propia teoría (1986:78-81), donde señalan que se presenta una distinción entre conceptos comparativos y cualitativos y que si bien una medición del concepto de esfuerzo procesador puede ser de interés, los psicólogos continúan ocupándose de la línea comparativa del concepto y no en la cuantitativa. No obstante, estos autores mencionan algunas formas posibles de medir la relevancia:

[...] Por ejemplo, la falta de efectos contextuales conlleva una falta de relevancia. Mientras más fuertes sean las suposiciones, mayores serán los efectos contextuales. Mientras más frecuente y/o reciente sea su

uso, menor será el esfuerzo de procesamiento. Al procesar más información en el mismo contexto o la misma información en un contexto más amplio o menos accesible, se produce una demanda de mayor esfuerzo. Si los efectos son mayores con un esfuerzo igual o menor, la relevancia será mayor. Por ende, un esfuerzo menor a cambio del mismo o de un mayor número de efectos comprende mayor relevancia.

(Sperber y Wilson 1987:742)

Sperber (1996) insiste en el hecho de que todas las teorías de índole psicológica involucran una noción de esfuerzo en dos supuestos: (1) la actividad mental implica algún tipo de esfuerzo de procesamiento y (2) mientras más esfuerzo se necesita para el entendimiento de un enunciado, menor es la probabilidad de que el proceso se realice de forma exitosa.

La teoría de la relevancia asume que el ser humano posee un interés natural en mejorar su entendimiento acerca del mundo que le rodea, la cual consiste en las suposiciones que ha guardado en su memoria. En base a esta línea de pensamiento, se puede decir que en el acto comunicativo el individuo se ve inmerso en una búsqueda de beneficios cognitivos, esperando que el esfuerzo realizado para comprender el mensaje se vea recompensado por medio de una modificación de las suposiciones contextuales que han llevado a que el acto comunicativo se produzca. (Sperber y Wilson, 1987:700)

*This requirement that the outcome of an act of communication has to modify some previously held assumptions in order to be found rewarding is an important one; it captures, for example, the intuition that the newness of information alone does not guarantee its appropriateness. **The registration number of our car in Ethiopia is AA 2-10273.** Most of the readers will have been puzzled by this last utterance, perhaps suspecting a printing error. Yet, I am sure that this information is new for virtually all of these readers.*

(Gutt, 2000,2010: 28)

En esta cita, se puede ver que si bien el enunciado en negrilla es novedoso, no modifica las suposiciones contextuales esperadas por el lector de la misma y, por ende no aporta ningún beneficio, incumpliendo de este modo su principal cometido. Sin embargo, si se lo contextualiza de tal manera que el lector entienda que la oración en negrilla es un ejemplo de cómo funciona la modificación de las suposiciones contextuales y de lo que sucede en caso de encontrar información novedosa que, aparentemente, no beneficia al receptor, el lector comprenderá la razón por la cual el emisor realiza dicho enunciado y obtendrá el beneficio cognitivo respectivo.

Por otro lado, de acuerdo con Sperber y Wilson (1986:86) y Gutt (2000:141), la teoría de la relevancia asume que, en nuestras mentes, los conceptos se asocian con tres conjuntos de información o 'entradas': La lógica, la enciclopédica y la léxica.

La entrada lógica de un concepto consiste en un conjunto de reglas deductivas que se aplican a formas lógicas de las cuales dicho concepto es un constituyente. La entrada enciclopédica contiene

información sobre la extensión y/o denotación del concepto: es decir, sobre los objetos, eventos y/o propiedades que la inician. La entrada léxica contiene información sobre la contraparte del lenguaje natural del concepto: la palabra o frase del lenguaje natural que la expresa.

Sperber y Wilson (1986:86)

Gutt (2000:141) argumenta que, al menos, una parte del significado de un concepto se almacena en la entrada lógica y se rige por medio de las reglas deductivas que contiene y que son finitas. En el siguiente ejemplo, se explica la aplicación de la entrada lógica de la palabra “madre”:

Una visión clásica es que el significado de una palabra es provisto por una definición que expresa las condiciones individuales necesarias y las condiciones en conjunto suficientes para que se aplique a la palabra. Por ejemplo, la definición de ‘madre’ puede ser ‘progenitor femenino’. De ser así, puede ser representado de manera que la palabra ‘madre’ es la entrada léxica para el concepto ‘progenitor femenino’ [...]

Sperber y Wilson (1986:90)

en la cual se puede observar que se descartan automáticamente –por lógica – características como masculino, o sin hijos. En otras palabras, se puede decir que las entradas lógicas poseen un conjunto de reglas deductivas que se aplican a las suposiciones en las que aparecen conceptos asociados.

La entrada enciclopédica, por su parte, es un conjunto de suposiciones que pueden verse gobernadas por reglas deductivas. No se basa únicamente en las características generales que se atribuye a una palabra, sino que añade continuamente información a la ya existente, pero esta información no es imprescindible para dominar un concepto (Sperber y Wilson, 1986:89).

El destinatario tiende a extender el contexto con el objetivo de obtener implicaciones contextuales del estímulo recibido, que de acuerdo con Sperber y Wilson (1986:168) son diferentes de las implicaciones lógicas, ya que representan una síntesis de información nueva y preexistente. De acuerdo con Yux (1998:309), la extensión del contexto se puede conseguir por medio de tres elementos: a) enunciados previos; b) conocimiento enciclopédico; c) información adicional al contexto conversacional. Cada aditamento de nueva información<sup>3</sup>, favorece la formación de implicaciones, lo cual puede o no aumentar el *esfuerzo de procesamiento* del receptor y de este modo incrementa o disminuye la relevancia de dicha información dependiendo de la cantidad de esfuerzo y del beneficio que se obtenga a cambio del mismo. De tal manera, si el esfuerzo es bajo, en relación al beneficio obtenido, las extensiones del contexto habrán valido la pena y por ende, la información será relevante.

---

<sup>3</sup> Sperber y Wilson (1995:286) explican que la información nueva no es necesariamente nueva, sino también pueden ser datos previamente almacenados en la memoria que el cerebro recupera y vuelve a procesar.

## 1.4.2. Efectos contextuales

La extensión del contexto produce alteraciones o modificaciones en la composición del mismo, las cuales, en la teoría de la relevancia (Sperber y Wilson, 1986:18; Gutt, 2000, 29), son conocidas como *efectos contextuales* y pueden ser de tres tipos: *implicaciones contextuales*, *confirmación de suposiciones* y *eliminación de suposiciones a causa de una contradicción*.

### 1.4.2.1. Implicaciones contextuales:

Las implicaciones contextuales provienen de la combinación inferencial de dos conjuntos de proposiciones: uno que, según Gutt (2000: 29), viene expresado por el contenido proposicional del enunciado y otro derivado de las suposiciones contextuales que acompañan al enunciado. Al respecto Sperber y Wilson (1987:702) dejan en claro esta doble composición:

Una función del módulo deductivo para producir de manera espontánea, automática e inconsciente, las implicaciones contextuales de cualquier tipo de información nueva presentada en un contexto de información vieja.

En el siguiente ejemplo se demostrará lo expuesto anteriormente y se identificarán el contenido proposicional y las suposiciones contextuales:

*Madre: Mañana tienes que visitar a tu tía que está enferma.*

*Hija: Pero mañana es el cumpleaños de mi abuelita.*

Las implicaciones contextuales provienen de la síntesis entre el contenido proposicional del propio enunciado (en este caso, la hija le recuerda a su madre que al día siguiente se celebra el cumpleaños de la abuelita) y las suposiciones contextuales que contienen información sobre la posibilidad de no poder visitar a la tía. A continuación, se profundiza el análisis de cada uno de los componentes:

- **Contenido proposicional:**

Este componente de las implicaciones contextuales denominadas por Sperber y Wilson como "nueva información" tiene en el acto comunicativo valor recordatorio o informativo. Si bien el contenido, no hace referencia a algo nuevo, sino a información preexistente en la conciencia de la madre, este contenido aparece como nuevo puesto que la madre no lo tenía presente al momento de hablar, por lo cual la hija se ve en la tarea de reactualizar la información.

La presencia de la conjunción “pero” en este nivel proposicional en correlación con la presuposición sobre la cual la hija construye su enunciado, se debe a que la madre, por distintos hechos, pudo haber olvidado la fecha de cumpleaños de la abuelita. Sin embargo, dicha conjunción también puede introducir un matiz de desacuerdo que se hace visible a través del segundo conjunto de proposiciones, que se dan en base a las suposiciones contextuales. “Pero”, en este caso, anuncia la reticencia de la hija, expresada no tan manifiestamente en el nivel del contenido proposicional.

- **Suposiciones contextuales:**

En este segundo conjunto de proposiciones, se puede ver un cierto valor persuasivo, ya que en este nivel la hija intenta evitar el viaje a la casa de la tía, poniendo como razón para aquello el hecho de que su abuelita cumple años y que no se puede faltar a dicho evento. Este hecho se puede basar en las siguientes suposiciones:

- El cumpleaños se conoce como el aniversario del nacimiento de una persona, y en muchas culturas es costumbre celebrarlo por medio de una fiesta o reunión con los amigos y familia del homenajeado.
- La abuelita es una persona importante para la familia; por tanto, hay que estar con ella en el día de su cumpleaños.

De acuerdo con Sperber y Wilson (1986:90), la entrada lógica de un concepto (en este caso, el cumpleaños) no es suficiente para el mecanismo de deducción, sino que se necesitan además las otras dos entradas: léxica y enciclopédica. Ésta última provee la información agrupada en torno a los ejes social y cultural antes señalados en el ejemplo, con lo cual se verifica la necesidad tanto del contenido proposicional como de los supuestos contextuales.

#### **1.4.2.2. Confirmación de suposiciones:**

La confirmación de suposiciones (Sperber y Wilson, 1986:112; Gutt, 2000:29,30) se da cuando una suposición adicional, con grandes probabilidades de ser verdadera, refuerza el contenido de una primera suposición, según señalan Sperber y Wilson (1987:751)

Los efectos contextuales se manifiestan únicamente en forma de nuevas implicaciones contextuales sino también en forma de refuerzo de suposiciones previamente manifiestas. La relevancia se puede conseguir no sólo cuando informamos a alguien sobre unos hechos inéditos sino también cuando alteramos aspectos prominentes y reforzados dentro del entorno cognitivo.

A continuación, se presenta un ejemplo al respecto:

*Alicia: Creo que Jorge quiere cambiarse de casa.*

*Antonio: Sí, todos los domingos lee la sección de bienes raíces en los clasificados y señala algunos anuncios de casas.*

Alicia expresa que no está segura de lo que está diciendo y, si asumimos que ella, al igual que Antonio, tiene la suposición contextual de que alguien que lee la sección de bienes raíces en los clasificados y señala anuncios está interesado en comprar o rentar una vivienda, entonces la acotación de Antonio es valedera, ya que la información proporcionada sirve de evidencia real del primer enunciado y corrobora la información proporcionada por Alicia.

En lo que respecta a la teoría de la relevancia, esto es posible debido a que las suposiciones pueden tener grados de fuerza variables ya que la fuerza de la suposición aumenta cuando suposiciones adicionales, posiblemente verdaderas, corroboran la información expuesta en la primera (Gutt, 2000:30).

#### **1.4.2.3. Eliminación de suposiciones a causa de una contradicción:**

Esta situación se produce cuando un enunciado nuevo anula (debido a la superioridad de su fuerza) otro anterior (Sperber y Wilson, 1986:114; Gutt, 2000:29). Si dos suposiciones con grados diferentes de fuerza se hallan en contradicción, la más fuerte eliminará a la más débil, más aún si la primera proviene de una fuente inmediata (como puede ser una percepción directa frente a otra indirecta). En el siguiente ejemplo, se observa claramente este punto:

*Pedro: Ya son las 6 y el abogado no llega, sin él no podemos empezar la junta, así que vamos a tener que cancelarla.*

*Lorena: No hay que cancelar la junta. Acabo de hablar con él y me dijo que llega en 5 minutos.*

Frente a la acotación realizada por Pedro en un solo enunciado, Lorena opone una réplica que consta de dos proposiciones:

- 1) Negación del contenido informativo del enunciado de Pedro
- 2) Desarrollo de su enunciado destinado a convencer al receptor de lo erróneo de los datos proporcionados por el primer enunciado y a ofrecer su "verdad" y reforzarla en base a un hecho.

En otras palabras, Pedro suponía que el abogado no iba a llegar a la junta; sin embargo, el enunciado de Lorena provee información que prueba que la suposición de Pedro es incorrecta, ya que el abogado en cuestión, aunque tarde, sí llegará a la reunión.

En este caso, se puede evidenciar la eliminación de una suposición previa, una vez que surge una contradicción con la nueva información provista que, al tener más pruebas sobre el contexto en cuestión, posee mayor fuerza y es tomada como la suposición real.

Estos tres tipos de modificaciones (implicaciones contextuales, confirmación y eliminación de suposiciones) conocidas como "efectos contextuales" entran en correlación con la noción de esfuerzo, con el fin de enunciar las dos condiciones preliminares del principio de relevancia (Sperber y Wilson, 1986:125):

- Una suposición es relevante en un contexto en la medida en que sus efectos contextuales en este contexto sean amplios.
- Una suposición es relevante en un contexto, siempre que el esfuerzo necesario para procesarla en ese contexto sea pequeño.

El hecho de que tanto los efectos contextuales como el esfuerzo de procesamiento dependen del contexto demuestra que el grado de relevancia de un enunciado varía, además, en función de dicho contexto. De esta manera, se puede concluir que los rasgos que identifican el concepto de relevancia son su dependencia de un contexto dado y su cualidad comparativa (posibilidad de clasificar los enunciados de acuerdo al grado de relevancia que alcanzan en un determinado contexto).

#### **1.4.3. Principio de relevancia:**

Todo acto de comunicación ostensiva comunica la presunción de su relevancia óptima  
(Sperber y Wilson 1986:158)

El modelo de relevancia, que se encuentra enfocado dentro del campo de la psicología humana, expresa que cualquier acto comunicativo crea expectativas de relevancia óptima en el destinatario, en el sentido de que este espera que sus interpretaciones provean los efectos contextuales adecuados con un mínimo esfuerzo de procesamiento. De este postulado deriva el principio de relevancia<sup>4</sup> según el cual, "cada acto de comunicación ostensiva comunica una presunción de su propia relevancia óptima" (Sperber y Wilson, 1986:158). Este principio justifica el derecho del receptor de suponer que no será sometido a un esfuerzo vano y que su primera interpretación del mensaje es la que el emisor quería transmitir.

---

<sup>4</sup>En la revisión de su libro, Sperber y Wilson (1995:260) explican que no existe un solo principio de relevancia, sino dos, el comunicativo, explicado anteriormente, y uno más general que lo incluye, el de contenido cognitivo, que establece que la cognición humana suele ser direccionada hacia la maximización de la relevancia. En el mismo apartado, los autores explican que el principio comunicativo fue llamado "principio de relevancia" con el fin de establecer una distinción frente a otros conceptos pragmáticos.

La interpretación que se cumple en el principio de relevancia es siempre única, en el sentido de que existe un solo enunciado que reúne en un contexto dado ambas condiciones de relevancia (esfuerzo mínimo, efectos máximos). Otras interpretaciones anulan uno de los dos factores del principio, por lo que, en el acto comunicativo, el receptor elegirá la interpretación que cumpla tanto con la primera como con la segunda parte del principio por consiguiente, de todas las posibles interpretaciones que cumplan la primera parte del principio el receptor escogerá aquella que también cumpla la segunda parte del principio, considerando que es la propuesta por el emisor (Sperber y Wilson, 1986:169).

Sin embargo, estos autores también presentan otros escenarios. En caso de que el emisor posea únicamente un repertorio limitado de estímulos y no tenga posibilidad de expresar el mensaje de una forma diferente, es posible que exprese la información de manera distinta a su intención o también que no exprese nada en absoluto. Por otro lado, si se produce lo contrario y se presentan dos posibles interpretaciones que cumplan con el principio de relevancia, el receptor no podrá deducir la intención informativa del emisor y, por ende, la comunicación fracasará (Sperber y Wilson, 1995:169).

También, se puede dar una barrera en la comunicación, cuando las posibles interpretaciones, en lugar de confirmar o eliminar suposiciones existentes, añaden otras nuevas. Dicha añadidura no significa una obtención de "efectos contextuales", ya que no se puede dar ningún tipo de verificación contextual. En cuanto al esfuerzo se refiere, este deja de ser mínimo, ya que se produce un continuo procesamiento, debido a la acumulación de suposiciones. Por lo tanto, no se obtiene la debida recompensa por el esfuerzo empleado en la interpretación.

La elección entre múltiples inferencias posibles por parte del receptor comprende un mecanismo sencillo, en el cual el receptor toma en primera instancia la información más accesible; si esta produce los efectos contextuales adecuados, la información se toma por correcta, que se mantiene a lo largo del acto comunicativo, o se rectifica en caso de haber nuevas inferencias en la información por parte del emisor.

Rachel Giora (1997: 17-34) y (1998: 75-86), a manera de discrepancia con lo establecido por Sperber y Wilson, argumenta que el principio de relevancia no puede ser el único en regir la comunicación humana, pues, si bien un discurso determinado pueda ser relevante para un individuo (interactuando con sus suposiciones con un mínimo esfuerzo de procesamiento), este puede resultar incoherente para el mismo individuo en una situación contextual diferente. Por tanto, la teoría de la relevancia incumple uno de los cometidos comunes a todas las teorías pragmáticas, el de explicar las intenciones de los hablantes en lo que a la coherencia y al cumplimiento gradual de la misma se refiere. Giora (30-31) opina que la teoría de la relevancia, al ser una *teoría de la atención* (en el sentido en que los receptores prestan atención a la información de la cual se obtenga la mayor cantidad de beneficios al menor costo posible),

permite que tanto la información esencial para un discurso coherente como la información que interfiere con la coherencia del discurso sean definidas como relevantes, puesto que recompensan la atención del receptor. Por ende, expresa Giora (31), en este caso, se presenta discrepancia con los fundamentos pragmáticos básicos de la comunicación, expuestos por Grice (1975), la relevancia y la informatividad del mensaje.

Wilson (1998:57-74), en su respuesta a Giora (1997), intenta contrarrestar las críticas al modelo de relevancia como teoría incompleta (al no explicar las intenciones textuales ni la coherencia discursiva), por medio de una explicación sobre cómo la relevancia puede ayudar en la comprensión de las intenciones y la coherencia local o global. Wilson expresa que, con respecto a la informatividad, esta no debe aparecer en exceso y no debe llegar a violar el requerimiento de relevancia. De tal manera, según la "condición de informatividad graduada" (Wilson 69), "cada proposición en un segmento discursivo dado debe ser suficientemente informativa para eliminar otras alternativas existentes".

En este sentido, la postura del emisor involucra mayor complejidad, ya que este es el responsable de evitar malentendidos y confusiones y de conseguir que su intención informativa sea comprensible, como lo expresan Sperber y Wilson (1986:43) en el siguiente postulado:

El comunicante es el encargado de crear las suposiciones correctas sobre los códigos y la información contextual a los que el público pueda acceder y utilizar en el proceso de comprensión. La responsabilidad de evitar malentendidos también recae sobre el emisor, de manera que el receptor únicamente tenga que utilizar el código y la información contextual que se encuentre más cerca de su alcance.

Existen autores como Cutler (715) que, incluso, incrementan la importancia del papel del emisor en la comunicación. Al respecto, señala que el papel del oyente es más complicado de lo que aparenta puesto que, en el acto comunicativo, este debe realizar un proceso de comprensión de decodificación e inferencia, por lo que el hablante debe satisfacer sus necesidades por medio de una codificación apropiada del mensaje. Es decir, la comunicación es un objetivo común tanto para el emisor como para el destinatario.

De hecho, Sperber y Wilson únicamente han revelado la punta del iceberg. Los hablantes construyen su discurso de manera que atienda a las necesidades de los oyentes de una forma más detallada que la expuesta por la garantía de relevancia o por los mandamientos de Grice, que expresan que los hablantes no deben aburrir, confundir, ofender o engañar a los destinatarios. Existe mucha evidencia de cómo el hablante ajusta su discurso para ayudar al destinatario en los niveles que Sperber y Wilson describen como "proceso automático" [refiriéndose a los procesos de comprensión]- incluso a nivel de la producción de segmentos.

(Cutler 716).

De este modo, el comunicante deberá expresarse de manera que el oyente descubra con su primera interpretación la relevancia óptima. En palabras de Sperber y Wilson (1986:208), "Si el

hablante realizó su trabajo de manera apropiada, el fin del enunciado deberá confirmar todas las opciones provisionales de contenido y contexto que se realizaron en el camino”.

De acuerdo con estos mismos autores (1986:43), esto significa que “la comunicación es un proceso asimétrico, donde el emisor lleva más responsabilidad que el receptor”. En otras palabras, en el acto comunicativo el emisor trata de utilizar el estímulo más relevante de acuerdo a su capacidad y a sus preferencias, lo cual quiere decir que el emisor tiene la opción de ser tan explícito como lo desee (Sperber y Wilson; 1986:167). Desde esta perspectiva, un emisor que pretenda enviar un mensaje relevante a su destinatario, debe esperar que el procesamiento del estímulo confirme dicha relevancia. El destinatario, por su parte, debe saber reconocer la serie de suposiciones que el emisor comunica, es decir, deberá crear una hipótesis sobre el contenido de cada una de las suposiciones y elegir la suposición adecuada (Yux; 2003; 224). Esta selección podría llevar mucho tiempo y esfuerzo si el destinatario tuviese que probar todas y cada una de las hipótesis para luego decidir la más adecuada con respecto al principio de relevancia, por lo que Sperber y Wilson (1986: 167) proponen, como solución, que la *primera* hipótesis que se adapte al principio de relevancia es la que el oyente debe elegir.

Bach y Harnish (1987: 711) argumentan que esta idea puede conllevar problemas teóricos al momento de explicar la comunicación. Específicamente, en el caso de los actos de habla indirectos, estos autores se preguntan cómo puede un hablante comunicar una cosa por medio de otra si el oyente detiene su proceso de inferencia tras la primera interpretación que le parece correcta.

Al respecto, Sperber y Wilson (1987: 746-747) contestan que, en este caso, el receptor deberá ampliar el contexto de la comunicación, ya que esta operación le representará un aumento de efectos contextuales a pesar del esfuerzo de procesamiento añadido. De este modo, el destinatario no detiene el procesamiento con la primera interpretación que se le presenta, sino con la primera interpretación que cumpla con los requisitos del principio de relevancia. Si el beneficio final no es el esperado, todo el esfuerzo adicional del receptor habrá sido en vano.

Levinson (1989), critica fuertemente los principios de la teoría de la relevancia en cuanto a insuficiencias detectadas en aspectos concretos de los mismos y también a la teoría en general.

“... el libro se basa en suposiciones improbables sobre la cognición humana; subestima el papel del uso en la teoría pragmática; ignora muchos avances en la semántica, en la pragmática y en el estudio de la inferencia; es demasiado ambicioso y limitante en términos generales. Y, de todas formas, la teoría es oscura y no queda claro cómo podría tener aplicación empírica.”

(Levinson: 456)

Más adelante añade que

“Sperber y Wilson escriben con el fervor de aquellos que han descubierto la piedra filosofal, un único principio que resolverá todos los misterios de la atención, de la línea de pensamiento y, consideran como un mero sub-producto, por así decirlo, la comprensión del lenguaje. Muchos analistas simplemente no entienden por qué [Sperber y Wilson] consideran que debería existir tal concepto y, por supuesto, por qué ellos [Sperber y Wilson] piensan que la teoría de la relevancia, con sus incertidumbres de construcción y aplicación, podría ser dicho concepto” (464).

Sin embargo, el mismo autor (464) destaca que Sperber y Wilson proponen una buena reestructuración de la *teoría del significado* propuesta por Grice, con un mayor énfasis en el papel que juega la inferencia en la interpretación de los mensajes codificados.

Sánchez de Zavala (1994: 76-77) rechaza la teoría en su conjunto, argumentando que el hablante no tiene por qué valerse de conjuntos distintos de suposiciones para interpretar un enunciado, sino que puede perfectamente ‘saber’ (es decir, creer que sabe) exactamente los mismos presuntos hechos. En palabras de Blakemore, (1987:67), la teoría de la relevancia parecería no poder expresar cuál es la interpretación intuitivamente más *natural* para un enunciado específico.

Wilks y Cunningham (1986), no critican la validez de la teoría de la relevancia, sino que la amplían y señalan que dado que la información contextual puede hacer que tanto la estimación del número de efectos contextuales como el esfuerzo de procesamiento necesario varíen drásticamente, es necesaria la reformulación de la teoría de la relevancia, desde el punto de vista del receptor en dos principios:

1. Que aumente al MÁXIMO el número de implicaciones que pueden obtener a cambio del triple esfuerzo realizado al tener que procesar el mensaje, localizar el contexto y extraer las implicaciones).
2. Que reduzca al MÍNIMO el esfuerzo de procesamiento que debe realizar con el fin de encontrar el contexto adecuado, de manera que quede esfuerzo disponible para extraer implicaciones contextuales según el principio anterior.

Del mismo modo, Roberts (1991) profundiza en la caracterización de la comunicación no verbal ostensiva con la necesidad de que tanto el emisor como el receptor se miren expresamente en el acto de comunicación, de manera que se produzca una interacción eficaz, por medio un *manejo mutuo de la atención* y divide el modelo de comunicación ostensivo-inferencial de Sperber y Wilson en varios pasos consecutivos:

1. Se realiza una acción, por parte del emisor, para atraer la atención del receptor y dirigirla a la acción y a las intenciones asociadas.

2. Se presenta una presunción de relevancia óptima en la acción de comunicar algo al receptor; esta presunción hace que el destinatario se pregunte qué es lo que el emisor le intenta comunicar.
3. Por medio de un mecanismo comunicativo, se obtiene el contenido básico del mensaje. En caso de que la comunicación esté codificada, se usa el mecanismo automático de decodificación.
4. Se utiliza la información obtenida en el paso anterior para seleccionar esquemas de suposiciones del conocimiento previo.
5. Se desarrollan los esquemas de suposiciones del paso 4 hasta formar hipótesis.
6. Se supone que aquello que aparece en todas las interpretaciones es correcto.
7. El destinatario intuirá las intenciones del emisor, basándose en el hecho de que este tiene cierto conocimiento del conocimiento del destinatario.
8. Las intenciones del emisor se utilizan como base para concebir las hipótesis.
9. Se considera correcta la hipótesis que produce el mayor número de efectos contextuales con el menor esfuerzo de procesamiento.

La teoría de la relevancia ha sido muy criticada desde su aparición, puesto que intenta explicar la manera en que el ser humano interpreta los mensajes. Ésta se basa en la importancia de la inferencia y en la selección adecuada de una interpretación de la cual se obtenga el mayor número de efectos contextuales a cambio de un mínimo esfuerzo de procesamiento. Yux (2003:236) afirma que esta teoría es un claro avance en cuanto a la explicación pragmática de la conducta comunicativa humana, puesto que se centra en la forma en que la mente humana funciona, al momento de producir e interpretar el discurso.

Si bien muchos autores difieren con lo expuesto por Sperber y Wilson, no se presenta una teoría de la interpretación lo suficientemente fuerte para contrarrestar los logros realizados por la teoría de la relevancia en el campo pragmático. Por esta razón, se profundizará A continuación, en el estudio de esta teoría por medio del concepto de la semejanza interpretativa que es muy importante para los análisis de la traducción en base de esta teoría.

#### **1.4.4. Semejanza interpretativa:**

Con el fin de comprender a cabalidad la relación entre la traducción y la relevancia, es necesario prestar especial atención al concepto de semejanza interpretativa. Este concepto parte de la premisa de que en la comunicación humana, a menudo existe una diferencia entre lo que se dice y lo que se quiere decir. La relación entre el enunciado emitido y el pensamiento que este representa es lo que Sperber y Wilson llaman semejanza interpretativa.

El pensamiento es una representación mental con un modo proposicional, encargado de relacionarlo con una realidad en un mundo determinado que puede proporcionarle condiciones

de veracidad. Sperber y Wilson consideran que las representaciones mentales poseen dos usos: un descriptivo, encargado de describir las realidades que se consideran verdaderas y, también, un uso interpretativo:

Una representación mental, como cualquier representación, puede ser utilizada de manera descriptiva o interpretativa. Cuando se la usa de manera descriptiva, puede ser una descripción verdadera de un estado de hecho. Cuando es utilizada de forma interpretativa, puede ser una interpretación de un pensamiento o enunciado atribuido, o puede ser una interpretación de un pensamiento relevante y, por ende, deseado.

(Sperber y Wilson, 1987:707)

Las formas proposicionales que se encuentran en nuestra realidad suelen compartir propiedades lógicas. Si dos formas proposicionales tienen una propiedad lógica en común, es muy probable que esto genere una nueva relación entre ambas, la cual que se puede materializar en implicaturas o contradicciones nuevas. Por lo tanto, se puede decir que las representaciones mentales se asemejan, cuando sus formas proposicionales comparten una o varias propiedades lógicas, como lo explican Sperber y Wilson (1986:228)

[...] las formas proposicionales, a pesar de ser diferentes, deben asemejarse la una a la otra, por ejemplo, deben compartir algunas propiedades lógicas, además de tener, en parte, las mismas implicaciones contextuales en ciertos contextos [...].

Basándose en estas observaciones, Wilson y Sperber (1988:138) formulan posteriormente el siguiente postulado:

Dos formas proposicionales, P y Q son interpretativamente semejantes (y por extensión, dos pensamientos o enunciados con P y Q como sus formas proposicionales) entre sí, en un contexto C, en la medida en que compartan sus implicaciones analíticas y contextuales en el contexto C.

Las implicaciones analíticas, sin ser imprescindibles, desempeñan un papel decisivo en el cumplimiento de la semejanza interpretativa (Sperber y Wilson, 1995: 229). Éstas son implicaciones obtenidas por medio de un proceso deductivo en el que se han empleado sólo reglas analíticas, es decir, reglas basadas en una única suposición (Sperber y Wilson, 1986:104) y que parten de una única forma proposicional. El ejemplo utilizado por Gutt (2000:37) es el siguiente:

*For example, the concept 'brother' can be assumed to have associated with it the following analytic rule (or "meaning postulate"):*

*Input: (x - brother - y)*

*Output: (x - male sibling - y)*

*Crucially, this rule requires only a single propositional form as input, hence the analytic implications are all implications that follow from the propositional form alone.*

Sperber y Wilson (1986:105) definen las implicaciones analíticas y la separación entre estas y las sintéticas de la siguiente manera:

Las implicaciones analíticas de un conjunto de suposiciones son aquellas que son necesarias y suficientes para entenderlo y captar su contenido. Alguien que dice entender una suposición pero niega una de sus implicaciones analíticas no puede decir que la comprendió. Sin embargo, el fallo en la captación de las implicaciones sintéticas de un conjunto de suposiciones no supone una falla en la comprensión de la información dada, sino en la explotación total de la misma.

Al respecto, Gutt (2000:37) explica que las implicaciones contextuales representan un subconjunto de reglas sintéticas que provienen de la combinación inferencial de la forma proposicional y el contexto: Sperber y Wilson (1986:104) manifiestan que una regla sintética se alimenta de dos suposiciones separadas, lo cual representa una combinación entre la información llegada y las suposiciones preexistentes para crear nuevas suposiciones que no se pueden extraer únicamente de una de esta fuentes, sino sólo de su unión.

En base a lo expuesto anteriormente se puede decir que la semejanza interpretativa entre las formas proposicionales puede llegar a ser completa. Sperber y Wilson (1995: 229) plantean la cuestión acerca del grado de semejanza necesario entre dos representaciones para que una sea la interpretación de la otra. Si bien la respuesta varía de caso a caso, los autores consideran que el principio de relevancia puede servir como guía. En el mismo apartado Sperber y Wilson señalan que, aunque parece haber un grado mínimo de semejanza bajo el cual el uso interpretativo no es posible, no tiene por qué existir un grado máximo por sobre el cual la semejanza sea reemplazada por la identidad y la interpretación por la reproducción<sup>5</sup>. La semejanza interpretativa se manifiesta mayormente en el estilo indirecto (enunciados o pensamientos atribuibles a terceros), pero también se puede hablar de uso interpretativo en un nivel fundamental, cercano al origen del lenguaje, considerando que todo enunciado se utiliza para representar un pensamiento del hablante (Sperber y Wilson 1995:230).

De acuerdo con Sperber y Wilson, la semejanza interpretativa hace referencia en todo momento a las formas proposicionales<sup>6</sup>. Por extensión, Gutt aplica este esquema también a los pensamientos y enunciados, ya que estos tipos de representación tienen como denominador común las formas proposicionales (2000: 36-46).

---

<sup>5</sup> Los autores opinan que la identidad es un caso extremo de semejanza mientras la reproducción es un caso extremo de interpretación.

<sup>6</sup> Materialización de una representación mental a través de un pensamiento con forma. En otras palabras, el eslabón que une el pensamiento con el mundo real guiado por relaciones de verdad/falsedad; las formas proposicionales tienen propiedades lógicas. (Gutt, 2000: 36)

Como se vio anteriormente, (Wilson y Sperber 1988: 138) para que se produzca un grado mínimo de semejanza interpretativa, las dos formas proposicionales deben compartir al menos una implicación analítica (es decir una consecución lógica) y/o una implicación contextual. Sin embargo, no es imprescindible que compartan el significado. *Si dos pensamientos o enunciados tienen la misma forma proposicional y por ende comparten todas sus implicaciones analíticas, por supuesto también comparten todas sus implicaciones contextuales en todo contexto (Wilson y Sperber 1988: 138).*

Al respecto, Gutt (2000:41) expresa que dos enunciados pueden tener la misma forma proposicional, pero distintas implicaciones contextuales y que es el principio de relevancia es el que nos guía en última instancia hacia la selección de las implicaciones contextuales correctas. A continuación, se presenta un ejemplo al respecto:

- a) *A finales del siglo XVIII y a principios del XIX se hicieron también retratos de científicos.*
- b) *A finales del siglo XVIII o a principios del XIX se hicieron también retratos de científicos.*

Aún si suponemos que las formas proposicionales de los dos enunciados son las mismas en cuanto a los mismos siglos, los mismos retratos de científicos, etc., se observa que (a) difiere significativamente de (b) en su interpretación total, a causa de la conjunción utilizada. Aquí se puede ver que si bien la afirmación de Wilson y Sperber es real para las formas proposicionales, no es necesariamente verdadera para los enunciados (Gutt 2000:44):

La razón subyacente de porqué la noción de que la semejanza interpretativa entre formas proposicionales no es directamente aplicable a las semejanzas entre enunciados parece ser que los enunciados están intrínsecamente ligados a la comunicación: existen para transmitir interpretaciones; las interpretaciones; sin embargo, dependen de las consideraciones de la relevancia y la relevancia depende del contexto. Por tanto, la interpretación de los enunciados depende del contexto. Esto también significa que la semejanza entre enunciados depende del contexto.

(Gutt 2000:44)

En cuanto a los actores de la comunicación se refiere, tanto el emisor como el receptor poseen un repertorio léxico y mental que los predispone a interpretar los mensajes de cierta manera, por lo cual, como se dijo anteriormente, el comunicante tiene la responsabilidad de crear un enunciado de tales características que la primera serie de implicaciones analíticas (explicaturas) y/o contextuales (implicaturas) que cumplan el principio de relevancia tengan en común con los pensamientos del comunicante todas aquellas suposiciones previstas por este (Sperber y Wilson, 1986: 158 y 260). Es decir, en una situación ideal en la cual el emisor desea expresar exactamente lo que su proposición dice, el enunciado será un fiel reflejo de sus pensamientos, técnicamente conocido como interpretación literal. En este caso, la proposición deberá asemejarse a la interpretación prefigurada en todas las implicaciones analíticas y contextuales. En base a esta interpretación literal, Wilson y Sperber (1988: 139) señalan que

cualquier enunciado conlleva una garantía de fidelidad, lo cual significa que el emisor garantiza que su enunciado es una interpretación suficientemente fiel de sus intenciones comunicativas.

De acuerdo con Gutt (2000:41), este concepto de fidelidad interpretativa no sólo representa una dirección nueva en lo concerniente a la investigación en el campo de la traductología, sino que se sitúa en un nivel superior de análisis que va más allá de la lingüística textual, debido a que está determinado por el principio de relevancia y por el entorno cognitivo compartido por el emisor y el receptor en una situación comunicativa específica.

Gutt (1991: 42-43) expresa, además, que si bien el concepto de semejanza interpretativa no se puede trasladar desde las formas proposicionales a los enunciados a menos que la definición sufra modificaciones, se pueden cambiar las implicaciones analíticas y contextuales por *suposiciones* en las que se basan estas implicaciones de todas maneras. Las suposiciones corresponderían, en el plano mental, a las explicaturas e implicaturas (implicaciones analíticas y contextuales en el plano verbal), del mismo modo en que las formas proposicionales en el plano mental corresponden a los enunciados en el plano lingüístico. Ya que la tarea principal del enunciado es transmitir las implicaciones previstas por el comunicante, la semejanza interpretativa entre enunciados, en este esquema de Gutt, se refiere a las suposiciones (explicaturas, implicaturas) que las interpretaciones previstas de cada uno de los enunciados compartan entre sí.

## **1.5. RELEVANCIA Y TRADUCCIÓN**

Como se vio anteriormente, el principio de relevancia se basa en una observación elemental que destaca que la capacidad del cerebro de un individuo de extraer inferencias del comportamiento de otros seres humanos es la facultad mental que posibilita la comunicación. De acuerdo con Sperber y Wilson, la comunicación recurre al uso de códigos, entre ellos el lingüístico, pero lo que realmente permite esta comunicación es la capacidad de inferir. La tarea del emisor es producir un estímulo (verbal o no verbal) a partir del cual el receptor del mensaje pueda inferir su intención informativa. La diferencia entre la comunicación verbal y no-verbal se fundamenta en lo explícito que llega a ser el estímulo, de manera que la primera se considera altamente explícita, debido a la propiedad del lenguaje de crear unidades verbales a las cuales se asignan representaciones semánticas.

La teoría de la relevancia, va más allá, frente a otros modelos comunicativos como el griceano, al explicar a través de un marco cognitivo que la información recibida por medio del lenguaje se procesa en un módulo mental o mecanismo de codificación que se encarga de etiquetar los segmentos como fórmulas mentales, basándose, en sus propiedades lingüísticas. Si bien estas fórmulas son una representación semántica de una realidad en un mundo determinado, no son

completas, sino que funcionan como esquemas de suposiciones o patrones a ser desarrollados, para convertirse en formas proposicionales que cumplen la condición de verdad (Sperber y Wilson 1986, 1987, 1995). De este modo, se puede observar que la relevancia supone un enfoque diferente sobre el proceso comunicativo en sí y también sobre las categorías derivadas de él.

### 1.5.1. El Estilo

La cuestión básica de la traducción que ha preocupado a los estudiosos a lo largo del tiempo se refiere a las decisiones que el traductor debe tomar frente a la imposibilidad de guardar todos y cada uno de los rasgos del texto original. Se intentó solucionar este problema haciendo que el traductor asuma la responsabilidad de seleccionar aquellas cualidades del original que fueran esenciales para una comunicación satisfactoria. Sin embargo, no se logró crear una tabla de parámetros que asignara un grado de importancia a cada uno de los valores existentes en un texto, sino que estos valores se agrupaban de acuerdo a diversos criterios bajo una noción global de estilo. Savory (1957:54) define el estilo como: “La característica esencial de cada pieza escrita, el resultado de la personalidad del escritor y de sus emociones al momento. No se puede crear ningún párrafo sin revelar en cierto grado la naturaleza del autor”.

Prieto (1976: 25-48) da una visión psicolingüística del estilo y lo define como “la manera en que una operación es efectivamente ejecutada”, señalando que esta forma de ejecución no es la única posible y por tanto es consecuencia de una opción por parte de un operador.

Enkvist (1989:149), por su parte, apoya esta definición y considera que el estilo siempre ha residido en el procesamiento del texto y propone (1989: 130) una teoría situacional en la que los textos se sometan a objetivos concretos y se vean afectados por la situación específica en la que se encuentran el escritor y el lector. En la producción de un texto intervienen múltiples fuerzas (principios de construcción, reglas lingüísticas, etc.) que pueden conciliarse o enfrentarse. Este autor (1989:145) continúa y explica que la estructura superficial del texto es el resultado de una asignación de cargas a diversos elementos en la estrategia textual, por lo cual el otorgar mayor peso a un elemento denota un proceso de decisión complejo que se realiza tras una calibración y evaluación de un determinado parámetro textual frente a otros. De acuerdo con Enkvist, el tipo de texto también impone una serie de decisiones, lo cual requiere cierta flexibilidad al estilo, que se presenta como una noción estrechamente ligada a la actuación social. Partiendo de este punto, Enkvist propone un modelo de comunicación literaria más sólido, en el que las fuerzas sociales forman el contexto para el texto en cuestión y se encuentran directamente implicadas en su modelación y funcionamiento.

Sperber y Wilson afirman que el estilo es un componente comunicativo ineludible (1986:218):

La elección del estilo es algo que ningún hablante o escritor puede evitar. Con miras a la relevancia, el comunicante debe hacer algunas suposiciones sobre las habilidades cognitivas y los recursos contextuales del destinatario, mismas que necesariamente se verán reflejadas en la forma en que se comunica y, especialmente, en lo que escoge explicitar y en lo que elige dejar implícito.

Es importante resaltar que la iniciativa de la operación comunicativa, al igual que la decisión sobre su modo de ejecución, pertenecen al emisor, quien sabe lo que quiere expresar (el mensaje). En este sentido, Sperber y Wilson (1986:219) opinan que las diferencias estilísticas se pueden considerar diferencias producidas en el modo de conseguir la relevancia.

En lo que a la traducción respecta, De Beaugrande (1978) opina que la representación mental que el traductor crea del texto recibido no es idéntica al original, sino que difiere en ciertos aspectos provocados por hechos propios de la traducción, entre los que menciona:

- La reorganización del texto por parte del traductor.
- La posible anexión de elementos extraídos del conocimiento, creencias, expectativas por parte del traductor, o la modificación del mensaje según presuposiciones, intereses y prioridades propias (este punto justifica la razón por la que dos traductores llegan a versiones distintas del mismo texto).
- La falta de equivalencia entre el TO y el TT, debido a las discrepancias entre el contenido del texto original y la representación mental del traductor.

Por su parte, Rojo López (2000:109) sugiere el acercamiento cognitivo como punto de partida para el análisis de la traducción, ya que el traductor “ha de enfrentarse constantemente a ejemplos basados en la información que el autor comunica implícitamente a sus lectores apelando a sus esquemas cognitivos”. Según Rojo López, el traductor tiene que ser consciente tanto del modo en que el autor del TO utiliza el léxico y la gramática para construir mensajes como de la forma en la que este juega con los esquemas cognitivos de sus receptores, ya que el traductor debe ser capaz, además, de proyectar los esquemas del TO al TT, “buscando las expresiones lingüísticas necesarias para activar esquemas equivalentes en la mente de los receptores meta” (2000:107).

Al respecto, Gutt intenta ofrecer una solución al proceso de toma de decisiones con el que se enfrenta el traductor, de manera que si se considera que la interpretación provista por el traductor debe parecerse suficientemente al original en sus aspectos relevantes (Gutt, 1991:102), surge la siguiente pregunta: ¿Cuáles son los aspectos del texto original que resultan relevantes para los receptores? De acuerdo con este autor, una forma de verificar la viabilidad del enfoque desde la relevancia es tratar de ofrecer una respuesta a esta pregunta, indagando en aspectos como la manera en que el traductor utiliza su conocimiento sobre el público

destinatario, para deducir la información necesaria acerca del entorno cognitivo y sobre la relevancia potencial que su interpretación puede alcanzar en ese entorno.

### **1.5.2. El acto comunicativo de la traducción**

En su modelo comunicativo, Sperber y Wilson combinan el esquema tradicional del código con el griceano de la inferencia, con el fin de ilustrar la relevancia que, posteriormente, adopta Gutt en su aplicación de dicha teoría a la traducción.

De acuerdo con los estudios realizados por este autor, el proceso traductivo es un proceso inferencial que se fundamenta en la evaluación de las intenciones comunicativas del emisor (el autor del TO) y la construcción de respuestas dirigidas hacia el público receptor del TT.

En base a lo expuesto por Sperber y Wilson (1986:50-54), se explican A continuación, las dos etapas de las que consta el proceso inferencial:

- a) Evaluación de las intenciones del emisor, en base a la percepción y comprensión del mensaje como una acción del cerebro humano que da como resultado la producción de una representación mental que permanece inherente como pensamiento hasta la siguiente fase. Esta evaluación varía de acuerdo a la pertenencia o no pertenencia de los actores de la comunicación a la misma cultura.
- b) Construcción de la respuesta dirigida, no hacia el emisor, sino hacia un tercer comunicante que es el público receptor del TT. En esta fase, interviene la noción de escopo o finalidad de la traducción, ya que el mensaje "de respuesta" debe someterse a ciertas intenciones y normas en relación con las expectativas y características de este receptor. El resultado de esta fase se materializa en otra representación mental, en forma de enunciado, que debe someterse también a las normas y convenciones de la cultura de llegada.

La comunicación conversacional es circular, del emisor al receptor y viceversa, mientras que la traducción es un proceso lineal que va del Emisor al Receptor (que, en este caso, es el traductor) y de este hacia un segundo receptor. Dado que la traducción es un acto comunicativo, entonces se puede decir que el proceso traductor, como proceso inferencial, consta de una representación mental del mensaje recibido y de una respuesta que el traductor prepara para el receptor. Esta preparación sirve de vínculo entre dos códigos distintos, la LO y la LT.

De acuerdo con Harris (1988: 8-9), el TO y el TT tienen vidas semi-independientes, ya que se dirigen a distintos lectores. Sin embargo, el traductor posee un sistema cognitivo que los activa simultáneamente. Harris llama este vínculo de los dos textos "bi-text" y explica la existencia de

un bi-texto en la mente del traductor al momento de realizar el proceso traductivo. Toury (1995: 100) defiende esta teoría, dado que se puede observar que las conexiones entre los segmentos en la LT y en la LO durante el acto traductivo permanecen grabadas en la mente del traductor en forma de "micro bi-textos", o parejas de unidades equivalentes de las dos lenguas, que, posteriormente, pasan a formar parte de la memoria a largo plazo y se almacenan como "parejas acopladas". Es gracias a este mecanismo que la mente puede recuperar automáticamente los términos de la LT necesarios al momento de traducir y la habilidad del traductor se basa precisamente en la construcción gradual de un repertorio de estas "parejas acopladas".

Gutt (1991,2000) plantea que la " semejanza interpretativa" entre el mensaje original del autor del texto y el del traductor puede ser completa (por medio de la recreación del contexto inicial) o puede ser parcial (en caso de que el traductor tenga únicamente los puntos principales para recrear el mensaje en la lengua terminal, como sucede en textos de tipo publicitario) y la cantidad de contexto que debe construirse en la cultura meta se reduce considerablemente.

Por medio del modelo de la semejanza interpretativa, Gutt pretende resolver dos aspectos: uno práctico y otro analítico. El práctico se refiere a la predicción de problemas (el traductor debe estar consciente de que si reduce la semejanza interpretativa del mensaje, el texto provocará críticas, por lo cual es necesario compensar con información la disminución semejanza). La parte analítica, por su parte, pretende situar a la traducción en un nivel superior, el de la comunicación. La traducción, por ende, es una modalidad por medio de la cual se hace visible el uso interpretativo del lenguaje.

### **1.5.3. La traducción como uso interpretativo del lenguaje**

Desde la perspectiva del uso interpretativo del lenguaje, la traducción se utiliza para informar al público receptor sobre algo que alguien ha dicho o escrito en otra lengua. Gutt (2000) considera obsoleto e insuficiente el modelo tradicional de traducción, en el cual se reemplaza en una ecuación ideal de fidelidad las dos lenguas o los dos textos (original y terminal) y su equivalencia depende únicamente del traductor, quien se encarga de obedecer las normas impuestas por el momento histórico y se atiene a restricciones, normas y convenciones impuestas por su cultura, sociedad y entorno. La idea de "fidelidad" o "equivalencia" al contenido y a la forma del texto ha sido fundamental en la preparación de los traductores a lo largo de la historia, por lo cual la calidad del producto elaborado se medía en parámetros basados en esta ecuación. Sin embargo, el paradigma descriptivo dentro de los estudios de traducción con sus distintas teorías revolucionó notablemente los enfoques teóricos y prácticos sobre la misma.

Dentro de los estudiosos de estas nuevas teorías aparece Gutt con su propuesta de aplicación de la teoría de la relevancia desarrollada por Sperber y Wilson (1986, 1995) al campo de la traducción. Una de las innovaciones que conlleva esta aplicación es la premisa de que cualquier traducción representa un "uso interpretativo" del lenguaje, lo cual exime al traductor de la responsabilidad que, en etapas previas, se le había otorgado por medio de una concepción de la traducción únicamente como "uso descriptivo" del lenguaje, lo cual llevaba consigo una cierta garantía de veracidad en relación con una realidad determinada. El enfoque traductológico de Gutt da al traductor la única responsabilidad de transmitir un mensaje emitido por el autor del texto original. Con el "uso interpretativo" del lenguaje también se reconsidera el concepto de equivalencia que se desplaza desde la forma y contenido del texto, hacia las intenciones del autor. En otras palabras, el traductor sólo es responsable de trasladar lo que el autor original haya expresado (independientemente de si la información portada por este es errónea, correcta, falsa o verdadera).

Sin embargo, ¿cómo se puede traducir un texto ambiguo y con un bajo grado de relevancia?, ¿cómo se juzga la validez de una traducción si el texto original presenta falencias? Al inicio del presente capítulo, se habló acerca del análisis textual del texto original, de manera que el traductor sepa a qué atenerse al momento de realizar su labor. De acuerdo con Jabak, en su artículo "Translators' Attitude to Badly Written Texts": Freedoms and Limitations", en caso de encontrarse con un texto mal escrito, el traductor debe intervenir y mejorar dichos textos en cuanto a su redacción y sintaxis, debido a que es su deber ético y profesional el transmitir la información correcta. En caso de no corregir dichos errores, se puede cambiar el sentido del texto y con esto, su carrera profesional se puede ver afectada. Si bien el traductor no debe alterar el contenido del texto original, existen casos en los que dicho texto presenta errores factuales que pueden deberse a un descuido o a una falta de conocimiento por parte del escritor. En cualquiera de estos casos, el traductor debe corregir los errores, puesto que su trabajo es el de transmitir los hechos como son, de manera que el público a quien va dirigido el texto terminal obtenga la información real. Al respecto Newmark (1991:128-129) expresa:

Quando una realidad extralingüística es errónea en el texto original, es deber del traductor expresarlo. Los enunciados falsos deben ser corregidos o señalados. Esta responsabilidad es aún más importante que monitorear la calidad de la redacción en el texto original.

Los textos de índole histórica, como el corpus presentado para este trabajo, muestran falencias en lo que respecta a este último aspecto, pues no se pueden cambiar los hechos acontecidos en tiempos pasados, ya que marcan la historia del país. Es por esta razón que es indispensable analizar el corpus original, tomando en cuenta los errores que este presenta para, posteriormente, corregirlos y mantener la credibilidad de sucesos de tal importancia.

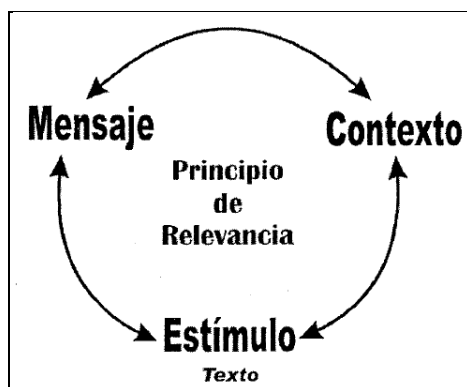
Si bien Newmark difiere con Gutt en este punto, no se puede negar que el segundo autor realizó una contribución muy importante en cuanto a la aplicabilidad de la teoría de la relevancia a la traducción, como se observará en el siguiente apartado.

#### 1.5.4. El aporte de Gutt

Gutt (1993) define la traducción como una actividad para la cual es imprescindible la consecución de los principios de "comunicabilidad" y "efectividad". De acuerdo con este autor, la comunicabilidad es el conjunto de información que un individuo puede comunicar en un contexto dado, mientras que la efectividad es el conjunto de la información que una persona puede comunicar en una determinada lengua o lenguaje. Las restricciones de la comunicabilidad son las que obligan al hablante a repetir el enunciado en un marco contextual diferente o más amplio. En el caso en que el contexto sea completamente inexistente, el emisor deberá encargarse de construirlo en su totalidad con el fin de situar su mensaje. La hipótesis de Gutt, expresada en sus estudios entre 1992 y 2000, parte de la idea de que la traducción se sustenta en una relación de interdependencia comunicativa entre el mensaje y el contexto.

Su visión de dicha relación se presenta en el siguiente esquema:

*Fig. 3 Relación de interdependencia comunicativa entre el mensaje y el contexto*



*(Gutt 2000)*

Sin el contexto adecuado, no hay comprensión posible del mensaje. El contexto condiciona y determina el mensaje que recibe el receptor. Por medio de las flechas de doble punta, Gutt representa la reciprocidad entre los tres factores de manera que el mensaje debe adecuarse a un contexto existente o el contexto se debe modificar, ampliar o crear, para la transmisión de un determinado mensaje.

Por su parte, el estímulo (que puede tomar forma de texto u otra manifestación comunicativa) depende tanto del contexto como del mensaje y, a su vez, los condiciona por medio de restricciones en función de su naturaleza. El principio de relevancia se ubica en el centro,

puesto que constituye el núcleo activo de esta relación, ya que, ni el mensaje ni el estímulo ni el contexto son significativos, si no se produce el procesamiento de los datos por parte del interlocutor. Por otro lado, este principio expresa una realidad universal del proceso comunicativo de los seres humanos por naturaleza. El individuo, tiende a invertir el mínimo esfuerzo posible en el procesamiento de la información y espera como recompensa por el esfuerzo realizado la garantía de un cambio en el paisaje del conocimiento preexistente. En otras palabras, el emisor comunica su mensaje con la esperanza de obtener un beneficio de este intercambio de estímulos, un beneficio que llega por medio de "efectos contextuales" nuevos y adecuados, que se relacionen con el conocimiento previo del sujeto.

En base a la definición que ofrecen Sperber y Wilson sobre la dimensión descriptiva e interpretativa del lenguaje (1986: 224-231), Gutt desarrolla una posible hipótesis para un modelo analítico de la traducción fundamentado en la semejanza interpretativa. En primer lugar, el autor hace una distinción entre el uso descriptivo como una "descripción verdadera de un estado de hecho" y el uso interpretativo como "una representación que se asemeja a otra que describe un estado de hecho". La crítica de un libro, por ejemplo, puede constituir una instancia de uso interpretativo, ya que comparte un mínimo de implicaturas y explicaturas con la obra original. De acuerdo a lo expuesto anteriormente, el caso ideal de semejanza interpretativa se da cuando la representación original y el uso interpretativo comparten todas las explicaturas e implicaturas, mientras que, en el extremo opuesto se tiene el caso en el que se comparte al menos una implicatura o explicatura. En vista de que la traducción se presenta en virtud de su semejanza con un original, Gutt (1992:42) considera que esta representa un caso natural de uso interpretativo del lenguaje.

Dentro de la traducción en base al uso descriptivo, Gutt (1993) distingue dos situaciones: una en la que el comunicante inicial se dirige al público terminal a través de una figura doble conformada por un agente lingüístico de la LO (una persona monolingüe capaz de comprender el TO a cabalidad y transmitir lo que este expresa) y uno bilingüe (que comprende lo que el monolingüe transmite y sea capaz de retransmitirlo en la LT. En este caso, su lengua A es la LT y su lengua B es la LO) para la fase de producción de estímulos, que aseguren el cumplimiento de los objetivos en la LT o, una figura individual bilingüe coordinada con autonomía para tomar decisiones sobre de la eficacia comunicativa.

En ambos casos, la responsabilidad de relevancia recae sobre *el emisor de la LO*, quien es el responsable de que la serie de suposiciones sea suficientemente relevante para compensar el esfuerzo de decodificación del destinatario y sobre *el traductor*, cuya tarea es la de asegurar que su versión reúna la máxima cantidad de relevancia que el comunicante mismo podía haber empleado en su acto comunicativo.

La traducción siempre implica una noción de comparación entre dos representaciones y lo mismo sucede con el uso interpretativo, por lo cual se trata de una cuestión de grado de semejanza dependiente del número compartido de implicaturas y explicaturas (Gutt 1990:148). El problema que identifica Gutt en relación con el uso interpretativo, como base para un modelo teórico de la traducción, es justamente la variabilidad entre la totalidad de explicaturas e implicaturas compartidas (ideal para la traducción) frente al otro extremo de una sola implicatura o explicatura que también se encuentra dentro del cuadro de posibilidades. Por otro lado, el caso ideal no es posible debido a que la interpretación del enunciado siempre depende de un contexto dado. Si se considera que la traducción es un uso interpretativo interlingüístico similar al del estilo indirecto o las citas en el nivel intralingüístico, se puede observar que la diferencia fundamental es el cambio de código, lo cual conlleva a la conclusión de que la traducción se rige obligatoriamente por un principio de fidelidad, según expone Gutt (1998:46) parafraseando a Wilson y Sperber, el traductor diseñará su traducción de tal manera que se asemeje lo suficiente al original, en cuanto a aspectos relevantes se refiere.

Se puede observar entonces que el enfoque de la relevancia puede servir para llegar a una teoría global de la traducción, basándose en la definición del producto como "un texto en la lengua del receptor que muestra una semejanza interpretativa con el original". Esta definición presenta como única diferencia entre la traducción y otras muestras de uso interpretativo el hecho de que pertenecen a dos lenguas diferentes. Por lo tanto, de acuerdo con la proposición expresada por el principio de relevancia y aplicada al uso interpretativo, cualquier acto comunicativo de este tipo lleva implícita una garantía de semejanza óptima (Gutt: 1993, 1998), la cual supone por una parte que el contenido del mensaje que el emisor desea transmitir demuestre semejanza interpretativa con el original y por otra parte, que dicha semejanza produzca los efectos contextuales adecuados sin esfuerzos de procesamiento injustificados.

A manera de resumen, se ve entonces, que la traducción es un acto de comunicación que pretende transmitir las intenciones comunicativas del autor del texto original junto con las del traductor. Para que este principio se cumpla, el texto terminal debe contar con una alta semejanza interpretativa, además de mantener el estilo en relación al texto original. El modelo de relevancia, de Sperber y Wilson es, por tanto, aplicable a la traducción, según los parámetros expuestos por Gutt; es decir, siempre y cuando exista semejanza interpretativa y esta provoque en el receptor de la traducción los efectos contextuales que pretende el autor del texto original, se puede hablar de relevancia dentro de la traducción. Por medio de este trabajo, se trata de buscar y analizar esa semejanza interpretativa entre el mensaje emitido por el autor y la versión traducida, tomando en cuenta los posibles errores del texto original y su repercusión en la el TT y observando, además, los errores a nivel de la traducción, con el fin de verificar el grado de relevancia con el original que presenta el corpus traducido.

## **CAPÍTULO 2**

### **ANÁLISIS DE LOS CORPUS ORIGINAL Y TRADUCIDO**

Con el fin de presentar los corpus y antes de realizar el análisis en base a la teoría de la relevancia, es importante llevar a cabo un primer análisis textual, en el caso de los textos originales y un análisis comunicativo de la traducción, con el fin de tener una base lingüística que posteriormente será de mucha utilidad al analizar individualmente los textos terminales.

Se realizará un primer acercamiento al encargo de traducción por medio de los puntos especificados en la guía de análisis presentada por Rosa Rabadán (2002:97). En el caso texto original, el análisis se llevará a cabo por medio de los siete factores de textualidad propuestos por R. de Beaugrande y W. Dressler (1981) citados en Rosa Rabadán (2002:97,98). A continuación, se analizará la traducción en base a los factores y participantes en la producción y recepción de la traducción, propuestos por Hurtado Albir (2001:575, Fig. 97). Finalmente, se realizará un análisis relacionado con los aspectos pragmáticos, semióticos y comunicativos, planteado en primera instancia por Hatim y Mason (1990) y claramente expresado en el cuadro de Hurtado Albir (2001:576, Fig. 98) en A continuación, se presentan los conceptos de los puntos a ser analizados y posteriormente los análisis de los mismos:

#### **2.1. CONCEPTOS**

##### **2.1.1. Especificaciones del encargo de traducción:**

*Función prevista:* Función del lenguaje del TO y que, por lo tanto, debe cumplir la traducción. Ésta puede ser informativa, apelativa, poética, expresiva, fática o metalingüística.

*Receptores a los que se dirige:* Destinatarios del mensaje, quienes lo reciben e interpretan.

*Coordenadas situacionales:* Tiempo y espacio en el cual se comunica el mensaje.

*Medio de Transmisión:* Canal por cual se da a conocer el texto al público.

*Razón o motivo por el que se realiza la traducción:*

### **2.1.2. Análisis del TO<sup>7</sup>**

*Intencionalidad:* Actitud del emisor respecto al objetivo de su texto o respecto al fin que persigue. Significado global del texto.

*Aceptabilidad:* Recepción del texto por parte de los lectores potenciales. Cuestiones de formato textual, situación sociohistórica que presenta el texto, variedades lingüísticas utilizadas e identificación de posibles problemas de traducción. Expectativas del receptor.

*Situacionalidad:* Adaptación de todo texto al contexto. Identificación de posibles disparidades contextuales y posibles soluciones en el TT. Marcas contextuales reflejadas en el texto. Análisis de registro en torno a los parámetros de *campo, tenor y modo*. Cuestiones terminológicas. Escalas de formalidad.

*Intertextualidad:* Posible dependencia del TO de otros textos o áreas culturales específicas ligados a una tradición dada y que exige conocimientos específicos por parte de los receptores para una lectura efectiva. Identificación de posibles problemas para los receptores del TM.

*Informatividad:* Grado de novedad de la información. Adecuación de la distribución de la información al tipo de texto y a su función.

*Coherencia:* Significado textual y su relevancia para los receptores. Sucesiones de frases dotadas de sentido y consistencia que forman un texto.

*Cohesión:* Vínculos entre elementos de la cadena lineal del texto. Encadenamiento de palabras, una combinación de series de signos lingüísticos que, si están formadas de acuerdo con reglas establecidas, representan un modelo regular que pertenece a la lengua. Es en este aspecto que se observa la concordancia verbal y el orden de las palabras dentro de la oración.

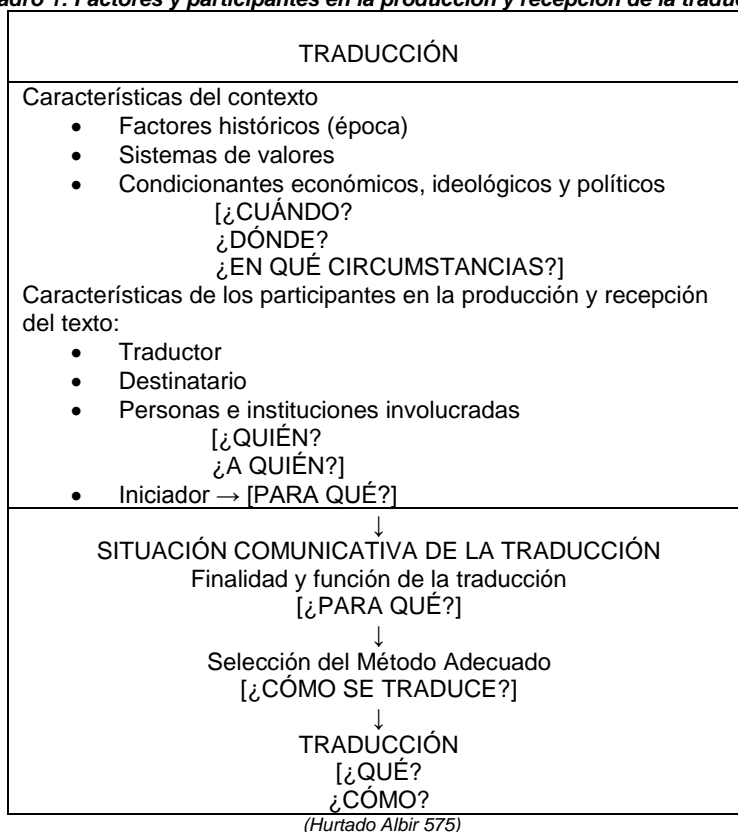
### **2.1.3. Análisis de la Traducción**

Con el fin de realizar el análisis no se tomará un único método sino una compilación de varios, de acuerdo al proceso global expuesto por Hurtado Albir (2001), ya que nos presenta una perspectiva más amplia del texto. A continuación, se presentan los cuadros expuestos en Hurtado Albir:

---

<sup>7</sup> Definiciones tomadas de Rabadán (2002:97,98) y Hurtado Albir (2001:432)

**Cuadro 1: Factores y participantes en la producción y recepción de la traducción**



**Cuadro 2: Categorías de análisis contextual**

<p><b>ASPECTOS PRAGMÁTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La intención: la finalidad comunicativa del emisor del texto relacionada con el acto textual.</li> <li>• La función: la finalidad prioritaria del texto, que configura el tipo textual (exposición conceptual, descripción, narración, argumentación, instrucción)</li> <li>• El tipo textual: conceptual, descriptivo, narrativo, argumentativo, instructivo.</li> <li>• Los actos de habla presentes en el texto, la estructura ilocucionaria (la interrelación de actos de habla) y el acto textual (acto de habla dominante)</li> <li>• Las presuposiciones y las implicaturas: Los conocimientos compartidos por el emisor y los receptores, y los contenidos implícitos comunicados.</li> </ul>
<p><b>ASPECTOS SEMIÓTICOS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las relaciones intertextuales del texto: cadenas intertextuales y referencias a otros textos.</li> <li>• El género a que pertenece y sus convenciones textuales y lingüísticas.</li> <li>• La actitud ideológica y sus mecanismos de transmisión (la clase de <i>discurso</i>).</li> <li>• Los elementos culturales presentes (Implícita o explícitamente)</li> </ul>
<p><b>ASPECTOS COMUNICATIVOS (LA VARIACIÓN LINGÜÍSTICA)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El modo: variación según el medio material (estructura del texto).</li> <li>• El campo: variación según el marco profesional o social (terminología general o específica).</li> <li>• El tono: variación según la relación entre emisor y receptor (vulgar, informal, formal, solemne).</li> <li>• El dialecto estándar/ no estándar: variación según se utilice un dialecto estándar o no estándar.</li> <li>• El dialecto geográfico: variación geográfica.</li> <li>• El dialecto social: variación según los estratos sociales.</li> <li>• El dialecto temporal: variación que depende de características temporales.</li> <li>• El idiolecto: variación individual que expresa los rasgos característicos propios de un usuario.</li> </ul>

(Hurtado Albir 577)

## **2.2. ANÁLISIS**

### **2.2.1. Especificaciones del encargo de traducción:**

#### **Función principal prevista:**

*Informativa.* Pretende dar a conocer la forma en que funcionaba la sociedad ecuatoriana, los hechos acontecidos en territorio ecuatoriano y la influencia que, en él, ejerció España durante las épocas colonial y republicana.

#### **Receptores:**

Visitantes del Museo del Banco Central del Ecuador. Público interesado en temas históricos y, En este caso, específico, relacionados a la sociedad ecuatoriana entre los períodos antes mencionados.

#### **Medio de Transmisión:**

Cédulas de la sección Colonial y Republicana del Museo del Banco Central del Ecuador.

#### **Razón o motivo por el que se realiza la traducción:**

Informar a los visitantes del Museo del Banco Central del Ecuador que no entienden español acerca de la vida en el país durante las épocas Colonial y Republicana.

### **2.2.2. Análisis del TO (texto original).**

*Intencionalidad:* Como se dijo anteriormente, el texto que aquí se presenta es de carácter informativo, es decir su función es referencial, puesto que, por medio de la descripción, el autor pretende dar al público información de tipo específico acerca de las características sociales, culturales, económicas, entre otras, que se dieron entre 1532 y la Época Republicana en lo que hoy es el Ecuador.

*Aceptabilidad:* El texto original presenta un alto número de errores en cuanto a su redacción se refiere, lo cual lo torna oscuro y difícil de comprender. Además, en este texto se puede encontrar un alto nivel de ambigüedad, provocada por esta mala redacción, como se puede observar en los siguientes ejemplos:

#### **Texto 6:**

*Franciscanos y Dominicos instalaron sus primeros talleres, para los hijos de los caciques a quienes se les instruía en técnicas constructivas.*

En este caso, se observa una ambigüedad sintáctica en la cual no se comprende si los Franciscanos y Dominicos instruían a los caciques o a sus hijos. Esta ambigüedad se

produce debido a la falta de puntuación (coma) después de *caciques*. Además, la coma antes de *para* es innecesaria.

**Texto 8:**

*Que la educación y la cultura se habían afincado en el Quito colonial lo prueban la creación del Colegio San Fernando en 1668, la apertura de nuevas cátedras en las Universidades de Dominicos y Jesuitas en 1693.*

En este texto se puede observar claramente un ejemplo de mala redacción ya que el escritor deja el pasaje abierto, lo cual insinúa que falta información. Visto desde otra perspectiva en la cual no se presente una falta de información, en lugar de la coma debería ir la conjunción *y*.

El corpus en general presenta lenguaje neutral; sin embargo, se incluye terminología específica al tema que trata cada texto, como por ejemplo, términos como "*mecenazgo, mita, obraje*" en cuanto a descripciones sociales y económicas, o "*esgrafiado, estofado, repujado*" al referirse a técnicas utilizadas en el arte. Adicionalmente, se encuentran nombres y conceptos como *Cabildo Civil, Real Audiencia*, entre otros, que al momento de traducir no cuentan con un equivalente directo en la LT, por su alto contenido socio-cultural, y, por ende, en la traducción deben ser explicados más a cabalidad. Las dificultades a nivel comunicativo que se presentan en el corpus, debido al tema tratado, junto con los problemas de redacción y ambigüedad, hacen que la dificultad de traducción del texto se incremente notablemente.

*Situacionalidad:* El corpus que se presenta para este proyecto se encuentra claramente ubicado en un contexto histórico socio-cultural bien definido. Como se dijo anteriormente, los nombres de distintas instituciones, períodos y sucesos presentan una alta disparidad a nivel contextual, puesto que en la lengua terminal (inglés) no existen equivalentes directos para los mismos. En dicho caso, una posible solución es explicar estos nombres utilizando pies de página o equivalencias funcionales o descriptivas por medio de las cuales se da al lector información extra entre paréntesis o comas. Al tratarse de las Cédulas en las exposiciones de un Museo y teniendo en cuenta que los textos deben evitar dificultades de lectura, el segundo método resulta más conveniente.

En lo que al campo se refiere, los temas tratados necesitan la utilización de terminología técnica o especializada en determinados momentos (al tratar temas artísticos, sociales, económicos, entre otros), lo cual demanda conocimientos básicos acerca de dichos temas, además de un amplio conocimiento del mundo por parte del lector.

En base al tenor, el registro lingüístico que se utiliza en el texto es de carácter neutral, cercano al público al que va dirigido y proporciona al lector información acerca de lo sucedido en territorio ecuatoriano entre 1532 y la Época Republicana. Del mismo modo, el texto presenta un grado de formalidad neutro, es decir la distancia entre el emisor y la comunidad discursiva es media, ya que el texto no apela directamente al lector; sin embargo, hace uso de adjetivos que le aportan calidez, como se puede observar en el texto 16, al referirse a Eugenio Espejo “Su afán renovador y rebeldía indomable”.

El modo en que se presenta el texto es de tipo descriptivo y el tiempo utilizado para llevar a cabo las descripciones es el pasado. Las construcciones gramaticales, en su mayoría, no rompen reglas de sintaxis en la lengua original; pero existen oraciones en las cuales se presentan problemas de puntuación serios, ya que cambian el sentido del texto. El autor utiliza mayormente la voz activa y construcciones de *se pasivo*; sin embargo, también se pueden encontrar construcciones pasivas en el texto. Las oraciones en los textos son en su mayoría de longitud media; sin embargo, se presentan también oraciones largas con frases adjetivales y/o cláusulas de relativo (*Ej.: Los artistas, famosos discípulos de maestros flamencos, italianos y nativos, formados en los colegios y universidades quiteños regentados por los franciscanos, jesuitas, agustinos y dominicos, en prestigiosa competencia reclamaron para sí la autoría y produjeron las obras más extraordinarias del arte americano*).

*Intertextualidad*: Con el fin de comprender a cabalidad los textos pertenecientes al corpus de estudio en lengua original, el lector debe tener un conocimiento entre básico y medio acerca de los factores históricos, sociales y culturales más relevantes de la historia ecuatoriana. El corpus en cuestión presenta además un alto contenido intertextual en cuanto a personajes, obras específicas de determinados autores y períodos en el territorio especificado y el mundo. A continuación, se presenta un ejemplo, en el cual se subraya la intertextualidad del texto:

*Los principios de la Constitución de los Estados Unidos de Norteamérica de 1787 y la irrupción incontenible de las ideas libertarias encarnadas en el programa de Libertad, Igualdad y Fraternidad de la Revolución Francesa, irradiaron a todos los puntos cardinales.*

En este texto, se puede observar que se hace referencia a dos documentos específicos pertenecientes a sociedades ajenas a la ecuatoriana, de las cuales el lector debe tener, por lo menos, una idea de qué tipo de documentos son y a qué ideas y principios hacen alusión, con el fin de comprender la influencia de los mismos en la historia.

*Informatividad:* La información expuesta en los textos es novedosa, ya que presenta una época histórica en territorio ecuatoriano, la cual se relaciona directamente con el tipo de información que busca el visitante del Museo.

*Coherencia:* La organización del texto original presenta un alto porcentaje de ambigüedad, lo cual se puede observar en enunciados, como el que se presenta a continuación, que se salen de contexto y pueden llegar a confundir al lector:

*Sus ídolos fueron llevados al Cuzco, como rehenes y garantes de la lealtad al Inca y el Sol del imperio subordinó a las deidades locales.*

En el presente ejemplo tomado del texto 3, no se comprende el sentido de la frase ya que, debido a la mala puntuación, no se sabe si los ídolos son garantes de la lealtad al Inca y al Sol o solo al Inca. Al presentarse esta ambigüedad, el texto se torna confuso, por tanto no es coherente.

*Cohesión:* El corpus, en general, presenta cohesión sintáctica entre sus elementos.

Además de los problemas ya expuestos, el texto original presenta diversos errores de tipografía, puntuación y ortografía, que incrementan la dificultad de comprensión y por ende de traducción del mismo.

### **2.2.3. Análisis comunicativo de la traducción:**

#### **2.2.3.1. CONTEXTO DE LA TRADUCCIÓN (Factores y participantes)**

##### **2.2.3.1.1. Características del contexto:**

- a. *Factores históricos:* Época actual: De acuerdo con los datos obtenidos por medio de comunicación oral con una de las personas encargadas del Museo, el texto fue escrito durante la década de los noventa, para la apertura del Museo, en sus actuales instalaciones en la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Al haber sido traducido en el mismo espacio y tiempo, y al tratarse de hechos históricos fijos, no presenta problemas en lo que se refiere a temporalidad.
- b. *Sistemas de valores:*
  - i. *Condicionantes socioeconómicos:* Los textos están estructurados con miras a un grupo social que tenga acceso a una educación básica en temas históricos latinoamericanos, de modo que los pueda comprender a cabalidad.

- ii. *Condicionantes ideológicas*: El corpus no refleja ningún condicionante de tipo ideológico, es meramente una descripción de hechos de la historia del Ecuador.
- iii. *Condicionantes políticos*: Los textos no se ven políticamente afectados.

#### **2.2.3.1.2. Características de los participantes en la producción y recepción del TT:**

- c. *Traductor*: El traductor de los textos no posee el conocimiento lingüístico suficiente para decodificar, comprender y recodificar el texto original, con la finalidad de emitir una traducción válida y comprensible para los lectores del TT y que conserve la intención del TO. Esto se puede observar claramente en el siguiente ejemplo:

*TO: Se incorporó el rojo como una impronta muy destacable, que irrumpió en un tenebrismo de colores apagados.*

*TT: Red was incorporated as a very prominent feature that burst into a gloomy tendency to subdue colors.*

En el texto original, el autor se refiere a un estilo artístico específico llamado *tenebrismo*; sin embargo, en el TT el traductor no hace alusión a este estilo y, además cambia el sentido de la oración al expresar que una tendencia sombría sometía a los colores, lo cual se refleja una clara falta de comprensión del TO.

- d. *Destinatario*: Este corpus es traducido para personas que no tienen conocimientos de español y está interesado en temas históricos de la sociedad ecuatoriana, razón por la cual visitan el Museo. El receptor de las traducciones debe contar con una instrucción básica en temas históricos latinoamericanos, con el fin de lograr la comprensión cabal del texto.
- e. *Personas e instituciones involucradas*: ¿Quién?: Museo del Banco Central del Ecuador por medio de sus editores y directores. ¿A quién?: Destinado a turistas y visitantes extranjeros que no entiendan español con interés en temas históricos del territorio ecuatoriano.
- f. *Iniciador*: ¿Para qué?: El Museo del Banco Central del Ecuador es, en este caso, el iniciador, puesto que encarga la traducción con el fin de dar a conocer la historia del país en las Cédulas de sus exposiciones a los visitantes del mismo. El traductor debe, entonces, dar a conocer al público los temas en cuestión, por medio de la recodificación del texto en la lengua de llegada, es decir inglés.

### **2.2.3.1.3. Situación comunicativa de la traducción:**

- g. *Finalidad y función de la traducción:* La función del lenguaje de la traducción, al igual que la del TO es, en este caso, informativa, ya que describe una época histórica en el Ecuador. En lo concerniente a la finalidad o escopo, la traducción se realiza con el propósito de dar a conocer a los visitantes internacionales angloparlantes lo que sucedió a nivel socio-cultural durante el Período Colonial, hasta llegar a la República, en el país.
- h. *Selección del método adecuado:* Con el fin de realizar el análisis comunicativo de la traducción, se ha seleccionado la teoría de la relevancia de Sperber y Wilson, aplicada a la traducción, para lo cual se tomarán en cuenta los estudios realizados al respecto por el teórico alemán Gutt. Dicho análisis será realizado en el siguiente apartado de manera individual para cada uno de los textos.

### **2.2.3.2. RELACIONES DE LAS CARACTERÍSTICAS CONTEXTUALES**

#### **2.2.3.2.1. ASPECTOS PRAGMÁTICOS:**

- a. *Intención:* En la traducción, se intenta conservar la intención del TO; sin embargo, esta no se cumple, como se pudo observar en el ejemplo expuesto en el apartado “*Traductor*”.
- b. *Función principal:* Informativa.
- c. *Tipo textual:* Descriptivo: El texto da una descripción de los sucesos históricos acontecidos entre 1532 y la formación de la República. Dentro de esta descripción se encuentran factores sociales, culturales y económicos, además de las manifestaciones artísticas que se presentan en esta época.
- d. *Actos del habla presentes en el texto:* Utilización del lenguaje descriptivo, :
  - i. *Estructura ilocucionaria y textual:* Intenta detallar los hechos que acontecieron en una época específica en la historia del Ecuador.
  - ii. *Estructura perlocutoria:* Pretende mantener la atención del lector por medio del lenguaje utilizado, con frases como “For the first time in the history of the Americas” (texto 18) o “Drama and poetry rose to excellence with Fernando de Rojas...” (texto 2).
- e. *Presuposiciones e implicaturas:*
  - i. Se presupone que el lector está interesado en la historia que las Cédulas presentan.
  - ii. Se presupone que el lector posee al menos un conocimiento, aunque sea mínimo, sobre sucesos históricos del Ecuador.

- iii. El corpus en general y el hecho de que el mismo se encuentra publicado en un sitio de alta categoría en relación a otras instituciones que presentan hechos históricos, implica que las Cédulas cuentan con información verídica y confiable.

#### **2.2.3.2.2. ASPECTOS SEMIÓTICOS**

- f. *Relaciones intertextuales del texto:*
  - i. Acontecimientos históricos específicos de la historia ecuatoriana y mundial, puesto que se encuentran textos en los que se nombra a lo que sucedía en Europa durante la época (la mención de la Revolución de las Alcabalas, la Revolución Francesa, la llegada de la Misión Geodésica, entre otras)
  - ii. Períodos (Gótico, Renacimiento, Barroco, Rococó, etc.)
  - iii. Escritos específicos (Constitución de los Estados Unidos, “Historia del Reino de Quito en la América Meridional”, etc.)
  - iv. Imágenes y técnicas utilizadas en el arte (los Cristos sangrantes, calvarios, repujado, etc)
  - v. Nombres específicos de sistemas e instituciones (sistema de *Hacienda*; Escuela de la Concordia, Escuela Quiteña, entre otras)
  - vi. Nombres de personajes de la época (Eugenio Espejo, Jorge Manrique, los Reyes Católicos, Atahualpa, etc.)
  
- g. *Género al que pertenece el texto y sus convenciones textuales y lingüísticas:* Estilo informativo-formal. Género Descriptivo. Cédulas de la exposición del Museo del Banco Central cuyas convenciones textuales y lingüísticas deben pertenecer al genio de la lengua. Por el tema tratado en cada texto y por la audiencia a la que están orientados, se utiliza léxico específico.
  
- h. *La actitud ideológica y sus mecanismos de transmisión (clase de discurso):* El discurso es de tipo descriptivo y por medio del mismo se realiza un recuento de los hechos más destacados de las épocas a ser tratadas. El mecanismo de transmisión es la palabra escrita y se presenta en Cédulas expuestas en el Museo.
  
- i. *Elementos culturales presentes:* Se encuentra un alto contenido de elementos culturales, tales como *encomienda, mita, concertaje, cabildos, alcabalas*, entre otros, lo cual dificulta la traducción literal y obliga al traductor a buscar otras opciones, tales como el préstamo; sin embargo, al no proveer al lector de información adicional al que explique estos conceptos, se presenta un problema de comprensión en el TT.

### 2.2.3.2.3. ASPECTOS COMUNICATIVOS

- j. *El modo*: Medio escrito, a través de las Cédulas del Museo. El tiempo utilizado para llevar a cabo las descripciones es el pasado. Las construcciones gramaticales en varios casos, se ven afectadas por quiebres en las reglas de sintaxis, como se puede observar en la parte subrayada del siguiente ejemplo obtenido del texto 8:

*That education and culture was refined in colonial Quito is evidenced by the creation of the San Fernando College in 1668...*

En este extracto se presentan dos claros errores en cuanto a la concordancia verbal. En primera instancia “was” debe ser reemplazado por “were”, dado que el sujeto consta de dos sustantivos coordinados por la conjunción “and”. Por otro lado, el tiempo del verbo “to be” en la segunda parte de la oración debe estar en tiempo pasado, puesto que se habla de acontecimientos que iniciaron y terminaron en un tiempo anterior al presente.

La voz utilizada en la traducción es mayormente pasiva. Se puede observar, además, que el traductor intenta mantener la estructura del texto original en cuanto a la voz, de manera que si el autor del TO hace uso del pasivo, el traductor también lo hace y, en algunos casos, la traducción se torna extraña y ambigua por este hecho. A continuación, se presenta un ejemplo al respecto:

*Seeking more revenues, the Crown established a monopoly of distillates Estanco del Aguardiente that was added to the tax imposed on products introduced in the city.*

Se puede observar en el ejemplo que, fuera del efecto que se produce por los otros errores presentes en la oración, el uso del pasivo en la construcción produce cierto grado de vaguedad en cuanto no se explica que el *Estanco del Aguardiente* era un impuesto y obliga al receptor a leer el texto nuevamente para, de este modo, comprenderlo.

Por otro lado, las oraciones en los textos originales son en su mayoría largas, con frases y cláusulas de relativo, y el traductor intenta mantenerse fiel a dicha estructura, sin tomar en cuenta que el inglés utiliza mayormente oraciones cortas.

Ej.: *A critical mannerism incited the creativity, inventiveness, and inspiration of native artists who generated a new and formal conception of the Baroque evidenced by exquisite works full of exuberant decorations and their masterly handling of a clear and strongly hued polychromy in painting and sculpture*

En esta oración se presentan dos cláusulas de relativo para describir distintos sintagmas nominales; sin embargo, el error de puntuación en la cláusula explicativa provoca que el texto se torne confuso.

*El campo:* Al igual que en TO, los temas tratados en el TT necesitan en ciertas partes la utilización de terminología técnica o especializada en determinados momentos (al tratar temas artísticos, sociales, económicos, entre otros), lo cual demanda conocimientos básicos acerca de dichos temas, además de un amplio conocimiento del mundo por parte del lector. Sin embargo, el traductor en varias ocasiones traduce ciertas palabras por medio de falsos cognados, provocando un cambio de sentido en el texto. A continuación, se presenta un ejemplo tomado del texto 8:

#### *APOGEO E INICIO DE LA CRISIS → APOGEE AND BEGINNING OF THE CRISIS*

De acuerdo con el Oxford English Dictionary, “apogee” tiene las siguientes definiciones:

*Astron.*

1. *The point in the orbit of the moon, or of any planet, at which it is at its greatest distance from the earth; also, the greatest distance of the sun from the earth when the latter is in aphelion. (A term of the Ptolemaic Astronomy, which viewed the earth as the centre of the universe; in modern astronomy strictly used in reference to the moon, and popularly said of the sun in reference to its apparent motion.)*

†2. *The greatest altitude reached by the sun in his apparent course; his meridional altitude on the longest day. Obs.*

3. *Hence fig.*

a. *The most distant or remote spot.*

b. *The highest point, climax, culmination.*

4. *The point in the trajectory of a missile, rocket, or the like at which it is at its greatest distance from the earth.*

Por lo cual se produce un cambio semántico grave en el sentido de la oración, pues no se transmite el concepto de apogeo (heyday).

- k. *El tono:* El registro lingüístico y el grado de formalidad que se utilizan en el TT son similares a los del TO, es decir mantiene el carácter neutral del texto. Se mantiene el uso de adjetivos del original, como se puede observar en el texto 16 al referirse a Eugenio Espejo

*“His desire to change things and his indomitable rebelliousness...”*

- I. *El dialecto*: El dialecto es de tipo estándar; sin embargo, al presentarse rasgos socioculturales en el discurso original, el traductor intenta traducirlos con equivalentes semánticos similares en la LT, o mantiene la terminología del español.

Tras el análisis preliminar de los dos textos se puede concluir lo siguiente:

- Si bien el dialecto que se utiliza en los textos es el estándar, éstos están cargados de factores sociales, culturales y técnicos (al momento de hablar de arte) que, en caso de que el lector no esté familiarizado con los mismos, presentan dificultad en cuanto a la transmisión del mensaje.
- La organización del texto original presenta errores a nivel semántico que producen confusión para comprender los textos, dificultando, a su vez, la traducción.
- La transmisión del mensaje original no se lleva a cabo de manera adecuada pues se presenta una falla por parte del traductor al momento de decodificar el texto original y por ende, también al recodificarlo en la LT.
- La traducción no es fiel al original en cuanto a sentido; además, intenta adaptar la LT al genio de la lengua de la LO, provocando situaciones confusas en el texto terminal.
- Se presentan varios problemas de intertextualidad en el texto original, debido a las presuposiciones que el autor del TO realiza en cuanto al público destinatario. Esta intertextualidad pasa al texto traducido del mismo modo, sin presentar explicaciones adicionales que contribuyan a que el TT sea comprensible para sus receptores.
- Del texto terminal, se puede deducir que el proceso de la traducción como un acto comunicativo fue un reto demasiado grande para el traductor, ya que su competencia traductológica no fue suficiente para la elaboración del texto terminal. Esto dio como resultado un producto de baja calidad.

En el siguiente apartado, se analizará los textos individualmente en base a la teoría de la relevancia, con el fin de identificar el grado de relevancia comunicativa que presenta la traducción.

## CAPÍTULO 3

### ANÁLISIS DE LOS TEXTOS TRADUCIDOS

Este trabajo tiene por objetivo el análisis del grado de equivalencia comunicativa que se establece entre el TO y el TT en base a la semejanza interpretativa que presentan los textos entre sí, para lo cual se realizará un estudio comparativo entre las traducciones y los textos originales, con el fin de poder determinar el grado de acercamiento existente entre lo que el autor transmite en el TO y lo que el traductor comunica en el TT.

Con el propósito de encontrar este grado de semejanza, se utilizarán los fundamentos conceptuales de la teoría de la relevancia, enfocada a los problemas comunicativos que se presentan en el texto traducido, en relación al texto original.

Dado que en el corpus terminal, se presentan problemas de varios tipos, como se vio tras el primer análisis, se ha decidido dividir el análisis específico en base a las siguientes variables, las cuales provienen de los conceptos en los cuales se basa la teoría de la relevancia, como se pudo observar en el primer capítulo del presente trabajo:

VARIABLES EN BASE A LA TEORÍA DE LA RELEVANCIA				
Entradas de Información	Léxica			
	Lógica			
	Enciclopédica			
Contexto	Extensión del contexto	Enunciados Previos		
		Conocimiento Enciclopédico		
		Información Adicional		
	Efectos contextuales	Implicaciones contextuales	Contenido proposicional	
			Suposiciones contextuales	
		Confirmación de suposiciones		
Eliminación de suposiciones				
Semejanza interpretativa	Fidelidad Interpretativa			
	Comunicabilidad			
	Efectividad			
	Estilo			

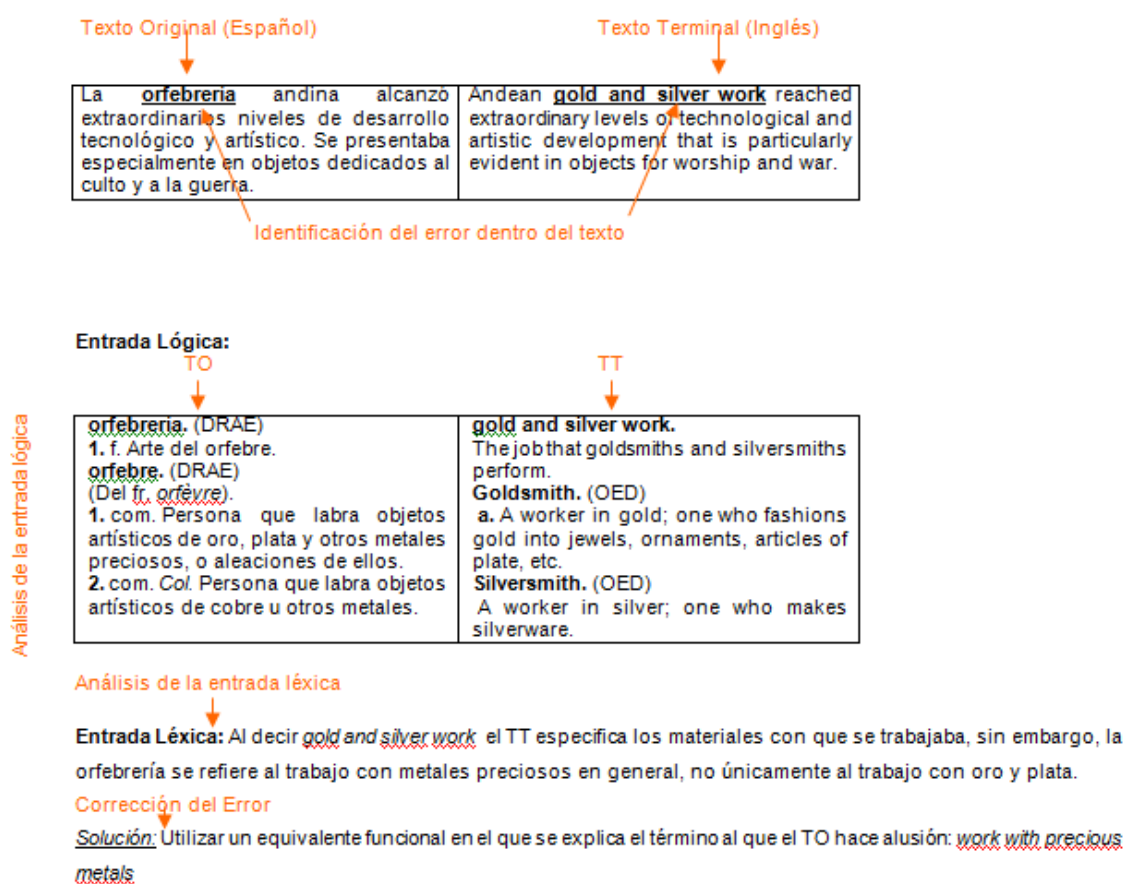
Hay que tener en cuenta que se analizarán únicamente los pasajes en que se encuentren errores en cuanto a las variables expuestas, sin considerar los errores lingüísticos que se presentan en el corpus, a menos que se relacionen directamente con las variables que se relacionan con la teoría de la relevancia.

Tras cada análisis se dará una breve conclusión al respecto.

### 3.1. Análisis en base a las entradas de información:

En este análisis se tomarán en cuenta los errores que se presentan en lo concerniente a las entradas de información. En la mayoría de textos, se analizarán únicamente dos de las tres entradas de información, ya que la entrada enciclopédica depende de los lectores del texto terminal; sin embargo, en dos casos específicos se analiza la entrada enciclopédica en base al conocimiento que el traductor debería poseer para poder transmitir el mensaje del TO de forma precisa.

Los análisis se realizarán bajo el formato que se ejemplifica a continuación:



La mayoría de las definiciones que aparecen en la entrada lógica del TO se tomaron del *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española* (DRAE), mientras que las de los términos del TT fueron tomadas del *Oxford English Dictionary* (OED).

En el apartado de la *entrada léxica*, se presenta la razón por la cual la utilización de una palabra específica en el TT no es adecuada como traducción del término en el TO.

Además del análisis en cuestión, se presenta una posible solución a los problemas. Cabe resaltar que las correcciones se realizarán en base al corpus traducido original, por lo cual no se presentarán opciones de traducción diferentes.

En caso de presentarse la entrada enciclopédica, se la ubicará debajo de la entrada léxica.

Es importante mencionar que los análisis se realizarán en base a la correcta utilización de las entradas de información en la LT en relación a la LO; sin embargo, los originales serán solamente una guía para la comparación de las reglas deductivas de la entrada lógica, por lo que no se analizará la utilización apropiada de la terminología del TO.

Además de los análisis expuestos anteriormente, se ha integrado una sección para el análisis de otros problemas en relación con las entradas de información en los que se incluyen:

- Problemas en el uso de *se*
- Palabras Inexistentes
- Prestamos Innecesarios
- Omisión Innecesaria

Por razones de funcionalidad, para estos apartados, se utiliza un formato diferente al anterior que se adecúa a las necesidades de los respectivos análisis.

### 3.1.1. Análisis de los textos:

#### ANÁLISIS DEL TEXTO 1:

1.

<p>El <b>punto</b> más importante de la administración Inca, en Ecuador, era Tomebamba, lugar de nacimiento y residencia por largos años del emperador Huayna Cápac</p>	<p>The most important <b>point</b> of the Inca administration in Ecuador was Tomebamba, the birthplace of Emperor Huayna Cápac and his residence for many years.</p>
---	--

#### Entrada Lógica:

<p><b>punto.</b> (DRAE – se muestran únicamente 10 entradas pertinentes) (Del lat. <i>punctum</i>).</p> <p><b>1.</b> m. Señal de dimensiones pequeñas, ordinariamente circular, que, por contraste de color o de relieve, es perceptible en una superficie.</p> <p><b>2.</b> m. Cada una de las partes en que se divide el pico de la pluma de escribir, por efecto de la abertura o aberturas hechas a lo largo de él.</p> <p><b>3.</b> m. En las armas de fuego, pieza en que estriba la patilla de la llave cuando está para disparar.</p> <p><b>13.</b> m. Sitio, lugar.</p> <p><b>14.</b> m. Lugar público determinado donde se sitúan los coches de caballerías para alquilarlos.</p> <p><b>25.</b> m. Cada uno de los asuntos o materias diferentes de que se trata en un sermón, en un discurso, en una conferencia, etc.</p> <p><b>26.</b> m. Parte o cuestión de una ciencia.</p> <p><b>27.</b> m. Lo sustancial o principal en un asunto.</p> <p><b>28.</b> m. Fin o intento de cualquier acción.</p> <p><b>40.</b> m. <i>Ortogr.</i> Signo ortográfico (.) con que se indica el fin del sentido gramatical y lógico de un período o de una sola oración. Se pone también después de toda abreviatura; p. ej., <i>Excmo. Sr.</i></p>	<p><b>point, n.<sup>1</sup></b> (OED – se muestran únicamente 10 entradas pertinentes)</p> <p><b>1.</b> Senses relating to a small, discrete unit, location, measure, etc. (corresponding broadly to French <i>point</i>: see the etymology).</p> <p><b>5.</b> The smallest unit in a system of measurement.</p> <p><b>6.</b> A location in time; a moment, juncture, or stage.</p> <p><b>a.</b> A critical position in the course of affairs; a decisive moment or juncture.</p> <p><b>c.</b> A position reached in a course or progression of any kind; a definite position in a linear scale (actual or notional); a step or stage in a process; an exact degree or extent of some measurable quality or condition.</p> <p><b>8.</b> A location in space.</p> <p>†<b>a.</b> The centre or central spot of something. <i>Obs.</i></p> <p><b>b.</b> A place considered in terms of spatial position; a specific location or spot.</p> <p><b>g.</b> A location along a particular route or in a particular direction, <i>spec.</i> a stop on a railway line, bus route, etc.</p> <p><b>10.</b> A topic, issue, argument, or objective.</p> <p><b>b.</b> The main subject or focus of a discussion, discourse, etc.; the nub or essence of a matter; the central or pertinent issue.</p> <p><b>c.</b> An objective, aim, or purpose; the thing for which one strives or contends.</p> <p><b>16.</b> A dot or other small mark used in writing.</p>
---	---

**Entrada Léxica:** En este caso, el español hace referencia a un sitio o lugar, lo cual se deduce por el contexto. Si bien el TO, en primera instancia, presenta ambigüedad léxica, en el TT se incrementa esa ambigüedad por la selección de palabras que se presentan en el texto (*The most important **point** of the Inca administration*), por lo cual se da un primer sentido de *aspecto más importante* y no de *lugar o sitio*.

Solución: Utilizar la palabra *place* en el TT.

**Place:** (OED)

a. A particular part or region of space; a physical locality, a locale; a spot, a location. Also: a region or part of the earth's surface.

2.

Una red de <b>puntos de apoyo</b> , baluartes y tambos, entrelazados entre sí por carreteras, permitían el funcionamiento de la administración hasta en el último rincón del imperio.	A network including <b>points of support</b> , bastions, and tambos linked by roads allowed the administration to work even in the farthest corners of the empire.
---	--

### Entrada Lógica:

<p><b>Puntos de Apoyo:</b> Refugio (definición tomada en base a los ejemplos provistos)</p> <p><b>Refugio:</b> (DRAE)</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. m. Asilo, acogida o amparo.</li><li>2. m. Lugar adecuado para refugiarse.</li><li>3. m. Hermandad dedicada al servicio y socorro de los pobres.</li><li>4. m. Edificio situado en determinados lugares de las montañas para acoger a viajeros y excursionistas.</li><li>5. m. Zona situada dentro de la calzada, reservada para los peatones y convenientemente protegida del tránsito rodado.</li></ol> <p><b>Baluarte:</b> (DRAE)</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. m. Obra de fortificación que sobresale en el encuentro de dos cortinas o lienzos de muralla y se compone de dos caras que forman ángulo saliente, dos flancos que las unen al muro y una gola de entrada.</li></ol> <p><b>Tambo:</b> (DRAE)</p> <ol style="list-style-type: none"><li>3. m. <i>Bol.</i> y <i>Ec.</i> <b>posada</b> (ll lugar para hospedarse).</li></ol>	<p><b>Point of support (n.)</b> (<a href="http://dictionary.sensagent.com/point%20of%20support/en-en/">http://dictionary.sensagent.com/point%20of%20support/en-en/</a>) abutment, support</p> <p><b>Abutment:</b> (OED)</p> <ol style="list-style-type: none"><li>†1. App.: a projecting spit of land, a promontory. <b>Obs. rare.</b></li><li>2. The point at which something abuts upon something else; a point of junction or meeting; a boundary. Also: a property or piece of land that abuts upon another; a description or record of how one property abuts upon another.</li><li>3. Something on which another thing abuts or leans, or from which it obtains resistance or support. Also <b>fig.</b> Now <b>rare.</b></li><li>4. <b>Archit.</b> The masonry or rock which supports the lateral thrust of a bridge, arch, vault, etc.; the part of a valley side against which a dam is constructed.</li></ol>
--	--

**Entrada Léxica:** El inglés, *points of support* no confiere el sentido de refugio al que se refiere el español, lo cual se observa por medio de los ejemplos dados (*baluartes* y *tambos*). En inglés se presenta a los ejemplos de los puntos de apoyo (*bastions and tambos*), no como ejemplo, sino como edificaciones separadas.

Solución: Cambiar *points of support* por *refuges*.

### Refuge:

a. Shelter or protection from danger or trouble. Formerly also: †assistance sought by, or given to, a person, succour (*obs.*)

b. A place of safety or security; a shelter, a sanctuary, a retreat. Also in extended use.

c. *spec.* A mountain hut in which climbers and walkers can shelter.

d. orig. and chiefly *Brit.* A (now usu. raised) portion of a roadway which has been constructed or marked off for the use of pedestrians; a traffic island.

3.

El poder Inca se fortalecía con la <b>institución</b> del Mitmag, proceso por el cual algunas etnias eran obligadas a migrar a otras regiones por razones de conveniencia política, militar o económica.	Inca power was strengthened through the mitmag <b>institution</b> , a process by which certain ethnic groups were compelled to migrate to other regions for reasons of political, military or economic convenience.
--	---

**Entrada Lógica:**

<p><b>Institución. (DRAE)</b> (Del lat. <i>institutio</i>, <i>-ōnis</i>).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. f. Establecimiento o fundación de algo.</li> <li>2. f. Cosa establecida o fundada.</li> <li>3. f. Organismo que desempeña una función de interés público, especialmente benéfico o docente.</li> <li>4. f. Cada una de las organizaciones fundamentales de un Estado, nación o sociedad. <i>Institución monárquica, del feudalismo.</i></li> <li>5. f. desus. Instrucción, educación, enseñanza.</li> <li>6. f. pl. Colección metódica de los principios o elementos de una ciencia, de un arte, etc.</li> <li>7. f. pl. Órganos constitucionales del poder soberano en la nación.</li> </ol>	<p><b>Institution. (OED)</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. The action of instituting or establishing; setting on foot or in operation; foundation; ordainment; the fact of being instituted.</li> <li>b. <i>spec.</i> The establishment or ordination of a sacrament of the Christian Church, esp. of the Eucharist, by Christ. Hence, that part of the office of Baptism, and of the prayer of consecration in the Eucharist, which consists in reciting the words used in institution (more fully <b>words, commemoration, or recital of institution</b>).</li> <li>c. Establishment in a charge or position.</li> <li>d. An established law, custom, usage, practice, organization, or other element in the political or social life of a people; a regulative principle or convention subservient to the needs of an organized community or the general ends of civilization.</li> <li>e. <i>colloq.</i> Something having the fixity or importance of a social institution; a well-established or familiar practice or object.</li> <li>f. An establishment, organization, or association, instituted for the promotion of some object, esp. one of public or general utility, religious, charitable, educational, etc., e.g. a church, school, college, hospital, asylum, reformatory, mission, or the like; as a literary and philosophical institution, a deaf and dumb institution, the Royal National Lifeboat Institution, the Royal Masonic Benevolent Institution (instituted 1798), the Railway Benevolent Institution, etc. The name is often popularly applied to the building appropriated to the work of a benevolent or educational institution.</li> </ol>
---	---

**Entrada Léxica:** En el TT se puede presentar un problema de ambigüedad léxica y sintáctica al momento de interpretar el sentido de la oración, ya que, por el orden de las palabras se puede confundir al *Mitmag* con una institución y no comprender que se hace referencia al verbo *instituir*.

Solución: Cambiar el orden de las palabras de manera que se comprenda el sentido: ...*through the institution of the mitmag*...

4.

El <b>Señorío Étnico</b> fue la base de la organización socio política preincaica. Unía a varias aldeas con la misma lengua.	<b>Ethnic domain</b> was the basis of pre-Inca social and political organization where by several villages were united by the same language.
El jefe de la aldea más importante, lo era también del <b>Señorío Étnico</b> .	The chief of the most important village also belonged to that <b>ethnic domain</b> .

**Entrada Lógica:**

<p><b>Señorío.</b> (DRAE) (De <i>señor</i>).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. m. Dominio o mando sobre algo.</li> <li>2. m. Territorio perteneciente al señor.</li> <li>3. m. Dignidad de señor.</li> <li>4. m. Gravedad y mesura en el porte o en las acciones.</li> <li>5. m. Dominio y libertad en obrar, sujetando las pasiones a la razón.</li> <li>6. m. Conjunto de señores o personas de distinción.</li> </ol>	<p><b>Domain.</b> (OED)</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. A heritable property; estate or territory held in possession; lands; dominions;</li> <li>b. <i>transf.</i> A district or region under rule, control, or influence, or contained within certain limits; realm; sphere of activity, influence, or dominion.</li> </ol>
--	--

**Entrada Léxica:** si bien la palabra *domain* se refiere a un área o territorio controlado por o perteneciente a un gobierno o gobernante, el término es muy general ya que no se especifica que pertenece al señor.

Solución: Utilizar *seignory* o *lordship*

**Seignory:** (OED)

- a. Lordship, domination, sovereignty. Obs.
- b. quasi-arch. your seignorie = 'your lordship': attributed to a foreign speaker.
- c. spec. Feudal lordship or dominion; the authority, rights, and privileges of a feudal lord.
- d. A particular feudal lordship; in English Law chiefly, the relation of the lord to the tenants of a manor.
- e. The territory under the dominion of a lord; esp. a feudal domain. Sometimes used for seigneurie n.
- f. A body of 'seigniors' or lords.

5.

La <b>orfebrería</b> andina alcanzó extraordinarios niveles de desarrollo tecnológico y artístico. Se presentaba especialmente en objetos dedicados al culto y a la guerra.	Andean <b>gold and silver work</b> reached extraordinary levels of technological and artistic development that is particularly evident in objects for worship and war.
---	--

**Entrada Lógica:**

<p><b>orfebrería.</b> (DRAE) 1. f. Arte del orfebre. <b>orfebre.</b> (DRAE) (Del fr. <i>orfèvre</i>).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. com. Persona que labra objetos artísticos de oro, plata y otros metales preciosos, o aleaciones de ellos.</li> <li>2. com. <i>Col.</i> Persona que labra objetos artísticos de cobre u otros metales.</li> </ol>	<p><b>gold and silver work.</b> The job that goldsmiths and silversmiths perform. <b>Goldsmith.</b> (OED) a. A worker in gold; one who fashions gold into jewels, ornaments, articles of plate, etc. <b>Silversmith.</b> (OED) A worker in silver; one who makes silverware.</p>
--	--

**Entrada Léxica:** Al decir *gold and silver work* el TT especifica los materiales con que se trabajaba; sin embargo, la orfebrería se refiere al trabajo con metales preciosos en general, no únicamente al trabajo con oro y plata.

**Entrada Enciclopédica:** Los metales preciosos son el oro, la plata y el platino. Este último fue utilizado por las antiguas civilizaciones de América del Sur, que existían antes de los Incas, para crear aros para la nariz y otros objetos de joyería ceremonial. El platino se utilizaba en aleaciones con oro; sin embargo, en algunos casos se utilizaba el platino puro.

(<http://www.blascojoyero.com/historia-del-platino-el-gran-desconocido/> 27-06-2014)

Solución: Utilizar un equivalente funcional en el que se explica el término al que el TO hace alusión: *work with precious metals*

## **ANÁLISIS DEL TEXTO 2:**

1.

La <b>unidad</b> de España conseguida por los reyes católicos, determinó el fin de la edad media y el surgimiento del estado moderno.	The <b>unity</b> of Spain brought about by the Catholic Sovereigns put an end to the Middle Ages and gave rise to the modern state.
---	---

### **Entrada Lógica:**

<p><b>unidad.</b> (DRAE) (Del lat. <i>unītas, -ātis</i>).</p> <p>1. f. Propiedad de todo ser, en virtud de la cual no puede dividirse sin que su esencia se destruya o altere.</p> <p>2. f. Singularidad en número o calidad.</p> <p>3. f. Unión o conformidad.</p> <p>4. f. Cualidad de la obra literaria o artística en que solo hay un asunto o pensamiento principal, generador y lazo de unión de todo lo que en ella ocurre, se dice o representa.</p>	<p><b>unity.</b> (OED)</p> <p>a. The fact, quality, or condition of being, comprising, or consisting of one in number; oneness, singleness. Freq. of the Deity, and in early use in the phr. <i>in unity</i>.</p> <p>b. <i>Math.</i> The condition of the unit or number one; the numeral one regarded abstractly as the basis of number in reckoning or calculation.</p> <p>c. One separate or single thing, quality, etc.; something which is complete or entire in itself, or is regarded as such.</p> <p>d. The quality or condition of being one in mind, feeling, opinion, purpose, or action; harmonious combination together of the various parties or sections (<i>of the Church, a state, etc.</i>) into one body; concord or harmony amongst several persons or between two or more.</p> <p>e. Agreement or accord between things.</p> <p>f. The fact of forming or being united into one body or whole; union (<i>of two or more persons or things, or of one with another</i>); rarely, physical union or connection;</p> <p>g. A body formed by union, esp. <i>the Unity of the (Moravian) Brethren</i>.</p>
--	--

**Entrada Léxica:** La entrada léxica del TO hace referencia a que los reinos de Castilla, Aragón, Navarra y Granada se unieron y constituyeron España, mientras que el TT habla de España como una unidad en sí.

Solución: Cambiar el término *unity* por *unification*.

**Unification:** (OED)

The action or process of unifying or uniting; reduction to unity or to a uniform system; the result of this.

2.

En la base se encontraba la ingente masa del campesinado <b>pobre</b> y en las urbes, un conjunto de profesionales, artesanos y proletariado.	At the bottom was an enormous mass of <b>impoverished</b> peasants and, in the towns, a multitude of professionals, artisans, and the proletariat.
---	--

**Entrada Lógica:**

<p><b>pobre.</b> (DRAE) (Del lat. <i>pauper</i>, -<i>ēris</i>).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. adj. Necesitado, que no tiene lo necesario para vivir. U. t. c. s.</li> <li>2. adj. Escaso, insuficiente. <i>Esta lengua es pobre de voces.</i></li> <li>3. adj. Humilde, de poco valor o entidad.</li> <li>4. adj. Infeliz, desdichado y triste.</li> <li>5. adj. Pacífico, quieto y de buen genio e intención.</li> <li>6. adj. Corto de ánimo y espíritu.</li> <li>7. com. <b>mendigo.</b></li> </ol>	<p><b>Impoverished.</b> (OED) Reduced to poverty; made poor, weak, etc.</p>
--	---

**Entrada Léxica:** El TT expresa que los campesinos fueron reducidos a la pobreza, mientras en el TO la entrada léxica alude a la condición de ser pobres.

Solución: Cambiar *impoverished* por *poor*.

**Poor.**

Of a person or people: having few, or no, material possessions; lacking the means to procure the comforts or necessities of life, or to live at a standard considered comfortable or normal in society; needy, necessitous, indigent, destitute. Sometimes: *spec. so destitute as to be dependent upon gifts or allowances for subsistence. Opposed to rich.*

**ANÁLISIS DEL TEXTO 3:**

1.

Sus ídolos fueron llevados al Cuzco, como rehenes y <b>garantes</b> de la lealtad al Inca y el Sol del imperio subordinó a las deidades locales.	Their idols were carried to Cuzco as hostage and <b>warrantors</b> of loyalty to the emperor and the Sun of the Empire subordinated the local deities.
--	--

## Entrada Lógica:

<p><b>garante.</b> (DRAE) (Del fr. <i>garant</i>, y este quizá del franco *<i>werênd</i>; cf. a. al. ant. <i>wêrênt</i>, al. <i>gewähren</i>, otorgar).</p> <p>1. adj. Que da garantía. U. t. c. s.</p> <p><b>garantía.</b> (De <i>garante</i>).</p> <p>1. f. Efecto de afianzar lo estipulado.</p> <p>2. f. Fianza, prenda.</p> <p>3. f. Cosa que asegura y protege contra algún riesgo o necesidad.</p> <p>4. f. Seguridad o certeza que se tiene sobre algo. <i>Lo hizo con la garantía de que no se producirán complicaciones.</i></p> <p>5. f. Compromiso temporal del fabricante o vendedor, por el que se obliga a reparar gratuitamente algo vendido en caso de avería.</p> <p>6. f. Documento que garantiza este compromiso.</p>	<p><b>warrantor.</b> (OED)</p> <p>1. <b>Law.</b> One who gives warranty.</p> <p><b>warranty.</b></p> <p>1. <b>Law.</b> An act of warranting: in certain specific applications.</p> <p>a. A covenant (either expressed by a <i>clause of warranty</i> or implied) annexed to a conveyance of real estate, by which the vendor warrants the security of the title conveyed. (In modern English practice the term has little or no application. In the U.S. the <i>covenant of warranty</i> corresponds to the English 'covenant for quiet enjoyment'.)</p> <p>b. An undertaking, express or implied, given by one of the parties to a contract to the other, that he will be answerable for the truth of some statement incidental to the contract; esp. an assurance, express or implied, given by the seller of goods, that he will be answerable for their possession of some quality attributed to them.</p> <p>c. In a contract for insurance, an engagement by the insured that certain statements are true or that certain conditions shall be fulfilled: the breach of this engagement involving the invalidation of the policy.</p> <p>2. <i>transf.</i> A guarantee, an assurance. Now <i>dial.</i> (see <i>Eng. Dial. Dict.</i>).</p> <p>3. Formal or official sanction (for a course of action, etc.); authorization. = WARRANT <i>n.</i><sup>1</sup> 7. Now <i>rare</i>.</p> <p>4. Justifying reason, ground (<i>for</i> an action or belief).</p> <p>5. Substantiating evidence or witness.</p> <p>†6. One who warrants or gives a warrant. <i>Obs.</i></p>
---	---

**Entrada Léxica:** El término *warrantor* es específico para un tipo de garantía legal y no incluye el sentido completo de *garante*.

Solución: Utilizar *guarantor* en lugar de *warrantor*.

### **guarantor.** (OED)

One who makes or gives a guaranty or security.

### **guaranty.**

1. The action or an act of securing, warranting, or guaranteeing; security, warranty; *spec.* a written undertaking made by a person (called the *guarantor*) to be answerable for the payment of a debt or the performance of an obligation by another person, who is in the first instance liable to such payment or obligation.

†2. A person who gives a guaranty (sense 1) or 'undertakes to see stipulations performed' (Johnson). *Obs.*

3. Something which secures or guarantees the existence or persistence of a thing; a ground or basis of security.

2.

<p>El antiguo <b>tributo</b> indígena, pagado exclusivamente en trabajo, debió ser satisfecho en productos acabados: cestas, petacas, vestidos.</p>	<p>The old indigenous <b>tax</b> paid exclusively with labor had to be satisfied with finished products: baskets, trunks dresses.</p>
---	---

**Entrada Lógica:**

<p><b>tributo.</b> (DRAE) (Del lat. <i>tribūtum</i>).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. m. Aquello que se tributa.</li> <li>2. m. <b>censo</b> (El contrato por el que se sujeta un inmueble al pago de una pensión anual).</li> <li>3. m. Carga continua u obligación que impone el uso o disfrute de algo.</li> <li>4. m. <i>Der.</i> Obligación dineraria establecida por la ley, cuyo importe se destina al sostenimiento de las cargas públicas.</li> </ol>	<p><b>tax.</b> (OED)</p> <p>a. A compulsory contribution to the support of government, levied on persons, property, income, commodities, transactions, etc., now at fixed rates, mostly proportional to the amount on which the contribution is levied. 'Tax' is the most inclusive term for these contributions, esp. when spoken of as the matter of <i>taxation</i>, and in such phrases as <i>direct tax</i> and <i>indirect tax</i> (see DIRECT <i>adj.</i> 6e, INDIRECT <i>adj.</i> 2c), including also similar levies for the support of the work of such local or specific bodies as county or municipal, councils, poor law or school boards, etc. But in British practice few of the individual imposts are called by the name, the most notable being the INCOME-TAX <i>n.</i>, LAND-TAX <i>n.</i>, and <i>property tax n.</i> at PROPERTY <i>n.</i> Compounds 3 (also <i>dog tax n.</i>, <i>match-tax</i>, <i>window-tax n.</i>), the rest being mostly styled 'duties', as <i>excise</i>, <i>import</i>, <i>export</i>, <i>estate</i>, <i>house</i>, <i>stamp</i>, <i>death duties</i>, etc. The 'taxes' levied by local bodies are usually called 'rates', e.g. <i>borough</i>, <i>county</i>, <i>poor</i>, <i>school</i>, <i>water rate</i>, etc. In U.S. 'tax' is more generally applied in ordinary language to every federal, state, or local exaction of this kind: cf. the combs. in senses Compounds 1, Compounds 2.</p> <p>†b. The rate at which anything is charged.</p> <p>c. the taxes <i>n. colloq.</i> the tax-collector.</p> <p>2. <i>fig.</i> Something compared to a tax in its incidence, obligation, or burdensomeness; an oppressive or burdensome charge, obligation, or duty; a burden, strain, heavy demand.</p> <p>†3. = TASK <i>n.</i> 2a, 2b <i>Obs. rare.</i></p> <p>†4. The action or an act of taxing or charging a person with some offence; a charge, accusation; censure. <i>Obs.</i></p> <p>†5. A price-list, tariff. [So French <i>taxe</i>.] <i>Obs. rare</i><sup>-1</sup>.</p>
--	---

**Entrada Léxica:** El término *tax* es un tipo de tributo específico, más ligado con el sentido actual de impuesto; por tanto, no incluye a lo que durante el tiempo de la colonia se llamaba tributo.

Solución: Utilizar el término *tribute* en lugar de *tax*.

**Tribute.** (OED)

a. A tax or impost paid by one prince or state to another in acknowledgement of submission or as the price of peace, security, and protection; rent or homage paid in money or an equivalent by a subject to his sovereign or a vassal to his lord.

b. Hence contextually, The obligation or necessity of paying this; the condition of being tributary, as *to lay a tribute on . under, †on tribute* : under obligation to pay tribute (also *fig.*: cf. 2).

2. *transf.* and *fig.*

a. Something paid or contributed as by a subordinate to a superior; an offering or gift rendered as a duty, or as an acknowledgement of affection or esteem.

b. A praiseworthy thing attributable *to*, a testimony *to*.

3. In *Mining* (originally in the tin-mining of Cornwall; now in general use).

a. The proportion of the value of the ore raised, paid by the miners to the owners or lessors of the land or their representatives.

b. The proportion of ore raised or its value, paid to the miners by the owners of the mine or land, in payment of their labour.

c. Hence, *to work on tribute* , or *on the tribute system*, to work on the plan of paying or receiving certain proportions of the produce.

d. Work performed in excavating and dressing the ore, as distinguished from *tut-work*, which consists in sinking shafts, driving of adits, and similar preparatory operations.

**3.**

Se monetizaron <b>las relaciones tributarias</b> lo cual modificó el sistema de intercambio y distribución.	<b>Taxation</b> was monetized and trade and systems of distribution were modified.
---	--

**Entrada Lógica:**

<p><b>tributario, ria.</b> (DRAE) (Del lat. <i>tributarius</i>).</p> <p>1. adj. Perteneciente o relativo al tributo.</p> <p>2. adj. Que paga tributo o está obligado a pagarlo. U. t. c. s.</p> <p>3. adj. Se dice de un curso de agua con relación al río o mar adonde va a parar.</p>	<p><b>taxation.</b> (OED)</p> <p>1. The fixing of the sum of an impost, damages, price, etc.; assessment, valuation. <i>Obs. exc. Hist.</i></p> <p>2. The imposition or levying of taxes (formerly including local rates); the action of taxing or the fact of being taxed; also <i>transf.</i> the revenue raised by taxes. With <i>a</i> and <i>pl.</i>, an instance of this.</p>
---	---

**Entrada Léxica:** El término *taxation* ya implica una relación monetaria, pues se vincula al impuesto tal y como se lo conoce actualmente, y no como se lo veía en la época colonial.

Solución: Utilizar *tributary relations* ya que esta definición sí abarca el sentido que se le daba en la época colonial.

**Tributary relations – tributary.** (OED)

a. Paying tribute; subject to imposts.

2. *transf.* and *fig.* Furnishing subsidiary supplies or aid; subsidiary, auxiliary, contributory; also said of a stream or river which flows into another.

3. Paid or offered as tribute; of the nature of tribute; contributory.

4. Of which one bears the cost; expensive.

4.

Otorgo a los <b>personajes</b> rasgos mestizos, los vistió con atuendos nativos, los rodeó de flora y fauna andina.	They gave the <b>personages</b> mestizo features, dressed them with native attire, surrounded them with Andean flora and fauna
---	--

**Entrada Lógica:**

<p><b>personaje.</b> (DRAE)</p> <p>1. m. Persona de distinción, calidad o representación en la vida pública.</p> <p>2. m. Cada uno de los seres humanos, sobrenaturales, simbólicos, etc., que intervienen en una obra literaria, teatral o cinematográfica.</p> <p>3. m. ant. Beneficio eclesiástico compatible con otro.</p>	<p><b>personage.</b> (OED)</p> <p>a. A person of high rank, distinction, or importance; a person of note. Freq. with modifying word, as <i>great, important</i>, etc.</p> <p>b. In weakened sense: a person; an individual (without the implication of status or importance). Sometimes used ironically or humorously of a self-important person.</p> <p>a. The body of a person, esp. with reference to appearance, stature, etc.; a person's figure; personal appearance. Cf. PERSON <i>n.</i> 4a. Also <i>fig.</i> Now <i>rare</i>.</p> <p>b. With distinguishing word: a person having a particular figure or appearance. Cf. PERSON <i>n.</i> 4b. In later use freq. merging with sense 1b.</p> <p>3. A representation of a person; an image or effigy; a statue or portrait. <i>rare</i> after 17th cent.</p> <p>4. The type of person anyone is, or is represented as being; character, status, or bearing. Also occas. <i>fig.</i> <i>rare</i> after 17th cent.</p> <p>a. A character adopted or impersonated, esp. in a play; a guise; an assumed role or office. Now <i>rare</i>. Chiefly in phrases, as <i>to play</i> (also <i>assume, put on, represent, take on, †take upon oneself</i>) <i>the personage of</i> : to assume the character of, play the part of.</p>
--	--

**Entrada Léxica:** El TT presenta un problema de falsos cognados, por lo cual, como se puede apreciar en la entrada lógica, los sentidos de estas palabras son distintos y no hacen alusión al mismo concepto.

Solución: Utilizar el término *character*, que es equivalente al español *personaje*.

**character.** (OED)

A personality invested with distinctive attributes and qualities, by a novelist or dramatist; also, the personality or 'part' assumed by an actor on the stage.

5.

En la decoración de <b>retablos</b> o iglesias incorporó elementos alusivos a sus dioses y en la cerámica, formas aborígenes o decoración propia sobre formas españolas.	... and the decoration of <b>altars</b> and churches incorporated elements allusive to their gods, giving the pottery aboriginal forms ( <b>illegible word</b> ) adding their own decorations over Spanish forms
--	--

**Entrada Lógica:**

<p><b>retablo.</b> (DRAE) (Del b. lat. <i>retaulus</i>, y este del lat. <i>retro</i>, detrás, y <i>tabŭla</i>, tabla).  <b>1.</b> m. Conjunto o colección de figuras pintadas o de talla, que representan en serie una historia o suceso.  <b>2.</b> m. Obra de arquitectura, hecha de piedra, madera u otra materia, que compone la decoración de un altar.  <b>3.</b> m. Pequeño escenario en que se representaba una acción valiéndose de figurillas o títeres.</p>	<p><b>altar.</b> (OED)  <b>1.</b> A block, table, stand, or other raised structure with a flat top used as the focus for a religious ritual, especially for making sacrifices or offerings to a god or gods. In earliest use with reference to Israelite and Jewish practice (esp. in the Old Testament); later examples in non-Christian contexts may be extended from sense 2.  a. In the Roman Catholic and Orthodox churches: the raised flat-topped structure or table, typically placed at the eastern end of the church in the sanctuary, on which the Eucharist is celebrated as a sacrifice during Mass. Sometimes also: a temporary or portable slab, table, etc., consecrated for this purpose (cf. <i>SUPERALTAR n.</i>, <i>ALTAR STONE n.</i> 2).  b. A similar structure placed before a shrine or sacred image, or in a private or side chapel, etc. Often with distinguishing word or phrase. Cf. <i>Lady Altar n.</i> at <i>LADY n.</i> Compounds 2a, <i>side-altar n.</i> at <i>SIDE n.</i> <sup>1</sup>Compounds 2a(a), etc.</p>
--	---

**Entrada Léxica:** El *retablo* es una parte del altar, por ende al utilizar el inglés *altar*, el TT no es preciso en el sentido presenta.

Solución: Utilizar el equivalente adecuado de retablo: *altarpiece*.

**altarpiece.** (OED)

A work of art, typically consisting of a number of painted panels, designed to be set above and behind an altar.

**ANÁLISIS DEL TEXTO 4:**

1.

<p>una modalidad que respetaba los niveles inferiores y medios del gobierno aborigen y los utilizaba como intermediarios de un <b>régimen</b> tributario, controlado por la burocracia real.</p>	<p>This mandate respected the lower and middle levels of the aboriginal government and used them as intermediaries for a tax <b>regimen</b> controlled by the royal bureaucracy.</p>
--	--

## Entrada Lógica:

<p><b>régimen.</b> (DRAE) (Del lat. <i>regimen</i>).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. m. Conjunto de normas que gobiernan o rigen una cosa o una actividad.</li> <li>2. m. Sistema político por el que se rige una nación.</li> <li>3. m. Modo regular o habitual de producirse algo. <i>El régimen de lluvias no ha cambiado en los últimos años.</i></li> <li>4. m. Conjunto de normas referentes al tipo, cantidad, etc., de los alimentos, que debe observar una persona, generalmente por motivos de salud.</li> </ol>	<p><b>regimen.</b> (OED)</p> <p>a. The regulation of aspects of life (diet, exercise, etc.) which have an influence on a person's health (freq. without article). Also: a mode of treatment; (now more commonly): a particular course of diet, exercise, medication, etc., prescribed or adopted for the restoration or preservation of health. Cf. REGIME <i>n.</i> 1, REGIMENT <i>n.</i> 5. <i>Regimen</i> rather than <i>regime</i> is now the usual word in the United States and in <i>Med.</i>; in British English <i>regime</i> is more usual.</p> <p>b. In extended use: any systematic or prescribed course of action, esp. one adopted for a particular purpose or end; a programme; a routine.</p> <p>a. The action of governing; governance, rule. Also <i>fig.</i> Now <i>rare</i>.</p> <p>b. A group of people considered as a class or kind esp. as a result of following a particular system or form of governance. <i>Obs. rare</i>.</p> <p>c. A particular form of governance or control; a prevailing system.</p>
--	--

**Entrada Léxica:** Problema de falso cognado. Con el paso del tiempo el inglés *regimen* perdió la característica de *normativo* en su uso convencional, por lo cual ya no es equivalente de *régimen*.

Solución: Utilizar el equivalente actual para el TO *régimen*: *regime*

### Regime. (OED)

Originally: †the regulation of aspects of life that affect a person's health or welfare (occas. without article) (*obs.*). Hence: a particular course of diet, exercise, medication, etc., prescribed or adopted for the restoration or preservation of health.

a. A method or system of rule, governance, or control; a system of organization; a way of doing things, esp. one having widespread influence or prevalence. *old regime*: = *ancient regime n.* at sense 2b.

b. *ancient regime n.* [after French *ancien régime* ANCIEN RÉGIME *n.*] the system of government in France before the revolution of 1789. In extended use: any old or outmoded system or way of doing things.

c. Chiefly with negative connotation. A particular ruling group, government, or administration, esp. an authoritarian one.

## 2.

<p>El impacto fue especialmente devastador entre <u>las etnias</u> costeñas.</p>	<p>The impact was especially devastating among <u>the ethnic</u> in the coast.</p>
--	--

### Entrada Lógica:

<p><b>etnia.</b> (DRAE) 1. f. Comunidad humana definida por afinidades raciales, lingüísticas, culturales, etc.</p>	<p><b>ethnic.</b>(OED) n. 1. A person who is not Christian or Jewish; a heathen, a pagan. Now arch. 2. orig. and chiefly Ancient Greek Hist. A word that denotes nationality or place of origin. 3. orig. U.S. A member of a group or subgroup regarded as ultimately of common descent, or having a common national or cultural tradition; esp. a member of an ethnic minority. In the United States sometimes used spec. to denote members of non-black minority groups. Now often considered offensive. adj. 1. Of or relating to nations, peoples, or cultures that are neither Christian nor Jewish; heathen, pagan. Cf. earlier ETHNICAL adj. Now arch. 2. orig. Ancient Greek Hist. Of a word: that denotes nationality or place of origin. 3. (Cf. earlier ETHNICAL adj. 2.) a. Originally: of or relating to peoples with regard to their (actual or perceived) common descent. Now usu.: of or relating to national or cultural origin or tradition. b. Designating or relating to relations between the different population groups of a country or region, esp. where there is hostility or conflict; that occurs or exists between such groups, inter-ethnic. c. Of a population group: regarded as having a common descent, or a common national or cultural tradition. d. Designating or relating to art, music, dress, or other elements of culture characteristic of a particular (esp. non-Western) national or cultural group or tradition; modelled on or incorporating elements of these. Hence: (colloq.) foreign, exotic. e. Designating or relating to a population subgroup (within a dominant national or cultural group) regarded as having a common descent or national or cultural tradition. In the United States f. Designating origin or national identity by birth or descent rather than by present nationality.</p>
---	--

**Entrada Léxica:** En este caso, debido a que existe la denotación de *ethnic* como nombre, se produce un problema de ambigüedad léxica. Sin embargo, el sentido que el traductor desea dar es el que se presenta en la definición de la palabra como adjetivo, mas no se presenta un nombre al cual modificar.

Solución: Utilizar el adjetivo *ethnic* como modificador del sustantivo *group*.

3.

<p>La encomienda fue el punto de articulación de la economía colonial pues a través de ella, la <b>Corona</b> alcanzó ingresos económicos, canalizó el trabajo de las comunidades, compensó a los conquistadores e instituyó la Doctrina, mecanismo fundamental de la evangelización.</p>	<p>The <i>encomienda</i> was the point that articulated colonial economy because through it the <b>Crow</b> obtained revenues, channelled the work of the communities, compensated the conquerors, and instituted the Doctrine – the fundamental mechanism for evangelization.</p>
---	--

**Entrada Lógica:**

<p><b>Corona.</b> (DRAE)  <b>14.</b> f. Dignidad real.  <b>15.</b> f. Reino o monarquía.          ORTOGR. Escr. con may. inicial. <i>La Corona de España, la de Inglaterra.</i>  <b>16.</b> f. Patrimonio y facultad del rey.  <b>17.</b> f. Honor, esplendor.  <b>18.</b> f. Señal de premio, galardón o recompensa.</p>	<p><b>crow.</b> (OED)          a. A bird of the genus <i>Corvus</i>; in England commonly applied to the Carrion Crow (<i>Corvus Corone</i>), ‘a large black bird that feeds upon the carcasses of beasts’ (Johnson); in the north of England, Scotland, and Ireland to the Rook, <i>C. frugilegus</i>; in U.S. to a closely allied gregarious species, <i>C. americanus</i>.</p>
---	--

**Entrada Léxica:** En este caso, la entrada léxica del TT se ve afectada, pues el término utilizado es totalmente distinto del utilizado en el TO. Este error puede deberse a una equivocación tipográfica.

Solución: Cambiar *crow* por *Crown*

**Crown.** (OED)

3. The sovereignty, authority, or dominion of which a royal crown is the symbol; the rule, position, or empire of a monarch.
4. More widely: an ornamental fillet, wreath, or other encircling ornament for the head, sometimes one resembling a royal crown, worn for personal adornment, or as a mark of honour or status (sometimes in a mocking way); a coronal or wreath of leaves or flowers; a tiara or coronet.
5. *fig.* Something which adorns or adds distinction like a crown; a chief or crowning ornament or achievement. Not always clearly distinguishable from sense 27.
6. Also with capital initial.
  - a. The wearer of a royal crown; the monarch in his or her official character; the supreme governing power of a state under a monarchical constitution.
  - b. **Law** (chiefly **Brit.**). The prosecution, considered as representing a reigning monarch in criminal proceedings.

4.

<p>En los primeros años coloniales, España y los conquistadores <b>afirmaron</b> sus descubrimientos y victorias con fundaciones de ciudades, su poblamiento e instalación de sus Cabildos.</p>	<p>During the early colonial years, Spain and the conquerors <b>assented</b> their discoveries and victories by founding and peopling cities and installing <i>Cabildos</i>.</p>
---	--

## Entrada Lógica:

<p><b>afirmaron.</b> (DRAE) Del verbo afirmar <b>afirmar.</b> (DRAE) (Del lat. <i>affirmāre</i>).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. tr. Poner firme, dar firmeza. U. t. c. prnl.</li> <li>2. tr. Asegurar o dar por cierto algo.</li> <li>3. prnl. Dicho de una persona: Estribar o asegurarse en algo para estar firme. <i>Afirmarse en los estribos.</i></li> <li>4. prnl. Dicho de una persona: Ratificarse en lo dicho o declarado.</li> </ol>	<p><b>assented.</b> (OED)</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. <i>intr.</i> To give the concurrence of one's will, to agree <i>to</i> (a proposal), to comply with (a desire). <i>arch.</i> in general sense, and commonly replaced by <i>consent</i>, exc. as said of the sovereign <i>assenting</i> to a measure, or as in 4. (Rare <i>obs. const. for.</i>)</li> <li>b. without prepositional const. <i>arch.</i>; see 1a.</li> <li>†c. with <i>inf.</i> <i>Obs.</i></li> <li>†d. <i>trans.</i> (elliptically) To agree to, sanction. <i>Obs.</i></li> <li>a. <i>intr.</i> To come to an agreement as to a proposal; to agree together, determine, decide. <i>Const. to, into. Obs.</i></li> <li>†b. <i>esp. in pa. pple.</i> Come to agreement, come to a conclusion or resolution, agreed. <i>Obs.</i></li> <li>†c. <i>trans.</i> To agree, determine, decide upon (a thing proposed). <i>Obs.</i></li> <li>a. <i>intr.</i> To conform in practice, submit, yield (<i>to</i>). <i>Obs.</i></li> <li>†b. <i>trans.</i> with cognate object. <i>Obs.</i></li> <li>a. To give or express one's agreement with a statement or matter of opinion; to agree to an abstract proposition, or a proposal that does not concern oneself, or involve one's own action. <i>Const. to (with, unto, obs.).</i> The ordinary modern use as distinguished from <i>CONSENT n.</i></li> <li>b. without prepositional const.</li> <li>†c. <i>with</i> or <i>to</i> a person, i.e. to his opinion. <i>Obs.</i></li> <li>†5. <i>refl.</i> in prec. senses. <i>Obs.</i></li> </ol>
--	--

**Entrada Léxica:** Error en el TT debido a una mala interpretación del significado en el TO.

Solución: Utilizar un término que provea el sentido que el TO desea transmitir: *Secure*.

**Secure.** (OED)

- a. *trans.* To keep safe from danger, harm, or loss; to ensure the safety of; to protect.
- b. *trans.* To keep safe or protect *from*; to guard *against* danger, harm, or an undesirable outcome. Also *refl.*
- c. *trans. Mil.* To keep or make secure from attack by an opposing force; to take defensive means to protect (a movement of troops, etc.) or strengthen (a defensive structure); to make (an area) secure by means of a military presence.
- d. To make (a person) certain of obtaining something, or †to do something; to ensure or guarantee present or future possession of something. Also *refl. Nowrare*.
- e. To make certain of obtaining (a particular end or result); to ensure. Also *intr.*

## ANÁLISIS DEL TEXTO 5:

1.

<p>El bulto rígido, con pervivencia de un cierto clasicismo <b>románico</b> y de un gótico tardío, se impuso sobre cualquier aporte mestizo.</p>	<p>Rigid statues with certain traces of <b>romantic</b> classicism and late Gothic were imposed over any <i>mestizo</i> contributions.</p>
--	--

### Entrada Lógica:

<p><b>Románico.</b> El Románico es el arte de la plena Edad Media y del Feudalismo (siglos XI, XII, XIII). El estilo artístico se adapta a una sociedad ruralizada, inculta, controlada intelectualmente por la Iglesia. Por eso va a ser el arte de la irracionalidad, el oscurantismo y el misterio. Es un arte relacionado con la fe, surgido de una cultura teológica.</p> <p>El arte románico en general es muy geométrico, emplea formas simples, rotundas, que indican una vuelta a la sensibilidad primitiva y rural. Esa ruralización de formas que vimos al final del Imperio Romano la retomamos ahora. El Románico es un arte rural, de campo, lejos de los refinamientos cortesanos y de la sensibilidad urbana. Se busca la pureza de formas, líneas verticales y horizontales, arco sencillo, decoración tosca y sencilla, composición simple de volúmenes. En arquitectura la distribución de volúmenes y espacios es sencilla y simbólica.</p> <p><small>(<a href="http://clio.rediris.es/n34/arte/11%20ElarteRomanico.pdf">http://clio.rediris.es/n34/arte/11%20ElarteRomanico.pdf</a>; 08-06-14)</small></p>	<p><b>Romantic.</b> (OED) Freq. as <b>Romantic</b>. Designating, relating to, or characteristic of a movement or style during the late 18th and 19th centuries in Europe marked by an emphasis on feeling, individuality, and passion rather than classical form and order, and typically preferring grandeur, picturesqueness, or naturalness to finish and proportion. Generally opposed to <i>classical</i></p>
---	--

**Entrada Léxica:** la entrada léxica del TT se ve afectada debido a que se confunden dos tipos de arte completamente diferentes, por ende, se cambia el sentido del texto.

**Solución:** Utilizar el término apropiado que se refiera al estilo de arte al que el TO hace alusión.

### Romanesque.

Romanesque art refers to the art of Europe from the late 10th century to the rise of the Gothic style in the 13th century.

The Romanesque style was the first style to spread across the whole of Catholic Europe, making it the first pan-European style since Imperial Roman Architecture.

Combining features of Roman and Byzantine buildings and other local traditions, Romanesque architecture is known by its massive quality, thick walls, round arches, sturdy piers, groin vaults, large towers, and regular, symmetrical plans.

(<https://www.boundless.com/art-history/romanesque-art/the-romanesque-period/introduction-to-romanesque-art/>; 08-06-2014)

### ANÁLISIS DEL TEXTO 6:

1.

Franciscanos y Dominicos <b>instalaron</b> sus primeros talleres, para los hijos de los caciques a quienes se les instruía en técnicas constructivas.	Franciscan and Dominican friars <b>installed</b> their first workshops for the sons of chieftains who were taught constructive techniques.
---	--

### Entrada Lógica:

<p><b>instalar.</b> (DRAE) (Del fr. <i>installer</i>).</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. tr. Poner en posesión de un empleo, cargo o beneficio. U. t. c. prnl.</li><li>2. tr. Poner o colocar en el lugar debido a alguien o algo. U. t. c. prnl.</li><li>3. tr. Colocar en un lugar o edificio los enseres y servicios que en él se hayan de utilizar; como en una fábrica, los conductos de agua, aparatos para la luz, etc.</li><li>4. prnl. Establecerse, fijar la residencia.</li></ol>	<p><b>Install.</b> (OED)</p> <ol style="list-style-type: none"><li>a. <i>trans.</i> To invest with an office or dignity by seating in a stall or official seat, as the choir-stall of a canon in a cathedral, or that of a Knight of the Garter or Bath in the chapel of his order, the throne of a bishop, etc. Hence, To instate in an office, rank, etc. with the customary ceremonies or formalities. Often with object or adverbial complement.</li><li>b. By extension: To place in any office or position, esp. one of dignity or authority; to establish in any place or condition.</li><li>c. In Presbyterian and other Churches of <i>U.S.</i> To invest an already ordained minister with a particular pastoral charge.</li><li>d. To fill (a place) with (an occupant). <i>Obs. rare.</i></li></ol> <p>2. To place (an apparatus, a system of ventilation, lighting, heating, or the like) in position for service or use: cf. INSTALLATION <i>n.</i> 2 [<i>&lt; French installer.</i>]</p>
---	---

**Entrada Léxica:** Problema de falso cognado. El término utilizado por el TT no se puede aplicar en este contexto para referirse al concepto al que el TO hace alusión.

#### Solución:

#### **Establish.** (OED)

To set up on a secure or permanent basis; to found (a government, an institution; in mod. use often, a house of business).

## 2.

Franciscanos y Dominicanos instalaron sus primeros talleres, para los hijos de los <b>caciques</b> a quienes se les instruía en técnicas constructivas.	Franciscan and Dominican friars installed their first workshops for the sons of <b>chieftains</b> who were taught constructive techniques.
---	--

### Entrada Lógica:

<p><b>cacique.</b> (DRAE) (De or. caribe).</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. m. y f. Señor de vasallos en alguna provincia o pueblo de indios.</li><li>2. m. y f. Persona que en una colectividad o grupo ejerce un poder abusivo.</li><li>3. m. y f. coloq. Persona que en un pueblo o comarca ejerce excesiva influencia en asuntos políticos.</li></ol>	<p><b>chieftain.</b> (OED)</p> <p>†1. The head of a body of men, of an organization, state, town, party, office, etc.; head-man, ruler, chief. <i>Obs.</i> in <i>gen.</i> sense.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>a. A military leader; a captain. <i>arch.</i> and <i>poet.</i></li><li>b. The captain or leader of a band of robbers.</li></ol> <p>3. The CHIEF <i>n.</i> of a clan or tribe:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>a. of a Highland clan. (Attempts have been made to differentiate <i>chief</i> and <i>chieftain</i>: see quot. 1833.) Also sometimes extended to heads of Border clans and others representing the oldest branch of their family.</li><li>b. of a tribe or preliterate people.</li></ol> <p>†4. A person who takes a chief or leading part; a leader, principal, head. <i>Obs.</i></p>
---	--

**Entrada Léxica:** El término *chieftain* es muy general, por lo cual, si bien da el sentido de un jefe, no necesariamente se conecta con el factor indígena que el término *cacique* transmite.

Solución: Utilizar el prestamo del español y dar al lector del TT una corta explicación sobre el término.

**Cacique.** (OED)

1. A chief or 'prince' of the aboriginal peoples of the West Indies and adjacent parts of America.
2. In Spain or Latin America: a man who owes his ascendancy to his power or influence; a political 'boss'. Also *attrib.* designating a political system in which the power is in the hands of such a man or men.

3.

Las influencias en estos primeros momentos, fueron <b>múltiples</b> .	There were <b>myriad</b> influences at this early stage.
---	--

**Entrada Lógica:**

<p><b>múltiple.</b> (DRAE) (Del b. lat. <i>multiplus</i>, con la t. de <i>doble</i>).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. adj. Vario, de muchas maneras, en oposición a <i>simple</i>.</li> <li>2. adj. pl. <b>muchos</b> (ll abundantes). <i>De esta novela se han hecho múltiples ediciones.</i></li> </ol>	<p><b>myriad.</b> (OED)</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Modifying a singular noun, usually one with collective or abstract meaning: having or consisting of countless elements, aspects, phases, etc.; innumerable, uncountable.</li> <li>b. Modifying a plural noun: existing in huge numbers; countless, innumerable. Also occas. in predicative use. <i>N.E.D</i> (1908) regarded as chiefly used in poetry.</li> <li>c. With indefinite article, modifying a plural noun:</li> <li>2. Chiefly <i>Ancient Hist.</i> Modifying a numeral: ten thousand (<i>rare</i>)</li> </ol>
---	---

**Entrada Léxica:** El término *myriad* hace referencia a un número mucho mayor que *multiple*, por lo cual cambia el sentido del texto.

Solución: Utilizar un término que de un sentido similar al del término *múltiple*: *many*

**many.**

Designating a large (indefinite) number. The word retains a more generally adjectival character ('numerous') when used predicatively or after another determiner (e.g. 'my many lives').

4.

La Universidad de San Fulgencio, <b>de corta duración</b> , y desde 1594, el Colegio Magno Real y Seminario de San Luis, impulsaron el desarrollo de las letras.	The <b>short-lived</b> University of San Fulgencio and since 1594 the Colegio Magno Real and the San Luis Seminary fostered the development of literature.
--	--

### Entrada Lógica:

<b>de corta duración.</b> Período de tiempo breve en que algo continua siendo, obrando, sirviendo, etc.	<b>short-lived.</b> (OED) 1. Having a short life. <b>a. transf.</b> Lasting only a short time, brief, ephemeral.
--	--

**Entrada Léxica:** En este caso, el término *short-lived* hace referencia al tiempo de funcionamiento de la universidad, mientras que el TO se refiere a la duración de los estudios en la institución, ya que la universidad como tal no tuvo un período corto de funcionamiento (1586-1786).

Solución: Explicitar el sentido de *corta duración* en el TT de manera que se comprenda a qué se hace alusión: *The University of San Fulgencio, where people could access short-length studies...*

### ANÁLISIS DEL TEXTO 7:

1.

fue un período caracterizado por un <b>“arte de aluvión”</b> .	This period was characterized by an <b>“art of alluvion”</b> .
--	--

### Entrada Lógica:

<b>Arte de Aluvión.</b>  Arte de varios orígenes. ...cada arte lleva virtualmente en sí todos [los estilos] anteriores a este, así el español contiene el de todos los pueblos con quienes hemos tenido relaciones militares, políticas, comerciales y religiosas. Es decir, que los españoles no hemos sido casi nunca inventores en Arte, habiendo encontrado todos los estilos extranjeros sumas facilidades para implantarse pero a poco de verificado esto, el genio español ha ido asimilando aquellas formas y transformándolas, hasta crear un estilo que, si contenía los elementos del primitivo, les amalgamaba con otros privativos del suelo y de la raza. Mas, por ley fatal de la historia española, sucedió siempre que, cuando este estilo, ya asimilado, comenzaba a constituirse en forma de arte propio, un nuevo aluvión de extranjerismo venía a arrastrarlo hacia otro cauce, matando en flor el estilo nacional. <small>(<a href="http://issuu.com/juanloturriano/docs/historia_de_la_arquitectura_cristia_9c92eb35e4a754; 08-06-2014">http://issuu.com/juanloturriano/docs/historia_de_la_arquitectura_cristia_9c92eb35e4a754; 08-06-2014</a>)</small>	<b>Alluvion.</b> (OED)  †1. The wash or flow of the sea against the shore, or of a river on its banks; an instance of this. <i>Obs.</i> †2. An inundation, an overflow; a flood, <i>esp.</i> one containing much matter in suspension. <i>Obs.</i> 3. <i>Law.</i> The formation of new land by the usually slow and imperceptible action of flowing water. Cf. AVULSION <i>n.</i> 3. 4. An amount of matter deposited by a flood or flowing water; an alluvial deposit; ( <i>Law</i> ) an area of land formed in this way. Formerly also: †alluvium ( <i>obs.</i> ). In quot. 1849 <i>fig.</i>
---	---

**Entrada Léxica:** El TT no expresa el sentido que el TO quiere transmitir y lo traduce de manera literal, obteniendo un término que no hace alusión al estilo que nace de varios otros.

Solución: Utilizar un término que se adecúe al significado del TO: *eclectic*

**Eclectic.** (OED)

1. In ancient use, the distinguishing epithet of a class of philosophers who neither attached themselves to any recognized school, nor constructed independent systems, but 'selected such doctrines as pleased them in every school' (Liddell and Scott); Diogenes Laertius speaks of an 'eclectic sect' founded by Potamon of Alexandria in the second century after Christ. In mod. times this designation has been for similar reasons given to or assumed by various philosophers, notably V. Cousin; and it is also applied to those who combine elements derived from diverse systems of opinion or practice in any science or art. So also **eclectic method, eclectic system, etc**

2.

Se incorporó el rojo como una impronta muy destacable, que irrumpió en un <b>tenebrismo</b> de colores apagados.	Red was incorporated as a very prominent feature that burst into a <b>gloomy tendency</b> to subdued colors.
--	--

**Entrada Lógica:**

<b>tenebrismo.</b> (DRAE) (Del lat. <i>tenēbrae</i> , tinieblas). 1. m. Tendencia pictórica que opone con fuerte contraste luz y sombra, haciendo que las partes iluminadas destaquen violentamente sobre las que no lo están.	<b>gloomy.</b> (OED) a. Full of gloom; dark, shaded, obscure. †b. Of colours: Dark, blackish. <i>Obs.</i> 2. Of persons and their attributes: Affected with gloom or depression of spirits; having dark or sullen looks. 3. Causing gloom or depression of spirits; dismal, disheartening.
--	--

**Entrada Léxica:** El TT no hace referencia al *tenebrismo*, por lo cual se cambia el sentido del texto y se transmite información incompleta.

**Entrada enciclopédica:** Si bien se describe la forma en que se incorpora el color rojo, se debe tener en cuenta que el Tenebrismo era una tendencia en la pintura que se basa en la técnica utilizada por Caravaggio, por lo cual no se puede omitir el nombre de esta tendencia y en su lugar únicamente realizar una descripción.

Solución: Utilizar el nombre de la tendencia.

**Tenebrism.** (OED)

the style of the *tenebrosi* (One of a group of early seventeenth-century Italian painters influenced by Caravaggio, whose work is characterized by dramatic contrasts of light and shade).

3.

Se incursionó en la técnica de la <b>tela encolada</b> y se perfeccionó el esgrafiado.	The <b>primed canvas</b> technique was explored and graffito decoration was perfected.
--	--

### Entrada Lógica:

<p><b>tela encolada.</b> Utilizada en la escultura. Se realizaba a partir de armazones de madera sobre los que se modelaban las telas enyesadas y encoladas imitando los pliegues y caídas de los ropajes.</p> <p>(<a href="http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/5257/1/29617_1.pdf">http://repositorio.ute.edu.ec/bitstream/123456789/5257/1/29617_1.pdf</a>; 08-06-2014)</p>	<p><b>primed canvas.</b> Canvas has had a primer applied to it, which prepares the surface for being painted on. Primed canvases do not need to be primed again before use.</p> <p>(<a href="http://www.artsupplies.co.uk/info-glossary-of-terms.htm">http://www.artsupplies.co.uk/info-glossary-of-terms.htm</a>; 08-06-2014)</p>
---	--

**Entrada Léxica:** El TT cambia el sentido del TO al hablar de un lienzo cebado, mismo que se utiliza para la pintura y no para la escultura.

Solución: Utilizar un equivalente adecuado para *tela encolada* en el TT, tomando en cuenta el contexto al que pertenece.

### Glued cloth.

Plaster may be used for making faces and bodies of these may be carved in maguey (soft wood). The cloth surfaces are done with pieces of cloth glued and plastered for greater strength and to provide movement.

(<http://www.iadb.org/exr/cultural/catalogues/peru/materials3.swf>; 08-06-2014)

### ANÁLISIS DEL TEXTO 8:

1.

La monarquía española, a partir de Felipe II, <b>cedió</b> atribuciones a la nobleza	After Phillip II, the Spanish monarchy <b>surrendered</b> authority to the nobility,
--	--

### Entrada Lógica:

<p><b>ceder.</b> (DRAE) (Del lat. <i>cedĕre</i>).</p> <p>1. tr. Dar, transferir, traspasar a alguien una cosa, acción o derecho.</p> <p>2. tr. Perder tiempo, espacio, posición, etc., en favor de un rival. <i>El ciclista cedió seis minutos respecto del líder.</i></p> <p>3. tr. <i>Dep.</i> Dicho de un jugador: Pasar la pelota a otro de su equipo, cuando ambos están cerca.</p> <p>4. intr. Rendirse, someterse.</p> <p>5. intr. Dicho del viento, de la fiebre, etc.: Mitigarse, disminuir su fuerza.</p> <p>6. intr. Dicho de una cosa: Disminuir o cesar su resistencia. <i>Los muelles del sofá han cedido.</i></p> <p>7. intr. Dicho de algo sometido a una fuerza excesiva: Romperse o soltarse. <i>Cedió la cuerda.</i></p> <p>8. intr. p. us. Dicho de una persona o de una cosa: Ser inferior a otra con la que se compara.</p> <p>9. intr. p. us. Dicho de una cosa: Ser, resultar o convertirse en bien o mal, estimación o alabanza, etc., de alguien.</p>	<p><b>surrender.</b> (OED)</p> <p>a. <b>trans.</b> To give up (an estate) to one who has it in reversion or remainder; <b>spec.</b> to give up (a copyhold estate) to the lord of the manor, either by way of relinquishing it or of conveying it to another.</p> <p>b. To give up (letters patent, tithes) into the hands of the sovereign. (Cf. <b>SURRENDER n. 1b.</b>)</p> <p>c. To give up (something) out of one's own possession or power into that of another who has or asserts a claim to it; to yield on demand or compulsion; <b>esp. (Mil.)</b> to give up the possession of (a fortress, town, territory, etc.) to an enemy or assailant. Also <b>fig. Const. to. Formerly also with up (now rare or obs.).</b></p> <p>d. More widely: To give up, resign, abandon, relinquish possession of, esp. in favour of or for the sake of another.</p>
---	---

**Entrada Léxica:** El término utilizado en el TT no transmite el concepto que expresa el TO, por lo cual se produce un cambio de sentido.

Solución: Utilizar un término en inglés que comunique el mismo sentido del TO: *transfer*.

**Transfer.** (OED)

a. **trans.** To convey or take from one place, person, etc. to another; to transmit, transport; to give or hand over from one to another.

2.

<p>El obraje, <b>eje</b> de la economía colonial, durante el siglo XVII, comenzó su decadencia en 1704 cuando, por Cédula Real se ordenó el cese de la mita, de los obrajes y la admisión sólo de trabajadores voluntarios.</p>	<p>The <i>obraje</i> that was the <b>crux</b> of colonial economy during the XVII century, began to decline in 1704 when a royal <i>Cédula</i> ordered to cease the <i>mita</i> and the <i>obrajes</i> and to admit voluntary workers only.</p>
---	---

**Entrada Lógica:**

<p><b>eje.</b> (DRAE) (Del lat. <i>axis</i>). 1. m. Barra, varilla o pieza similar que atraviesa un cuerpo giratorio y le sirve de sostén en el movimiento. 2. m. Idea fundamental en un raciocinio. 3. m. Tema predominante en un escrito o discurso. 4. m. Sostén principal de una empresa. 5. m. Designio final de una conducta. 6. m. Persona o cosa considerada como el centro de algo, y en torno a la cual gira lo demás. 7. m. Barra horizontal dispuesta perpendicularmente a la línea de tracción de un carruaje y que entra por sus extremos en los bujes de las ruedas. 8. m. Línea que divide por la mitad el ancho de una calle o camino, u otra cosa semejante.</p>	<p><b>crux.</b> (OED) 1. = CROSS <i>n.</i>, in heraldic and other expressions. <i>crux ansata</i> = TAU <i>n.</i> 1b (see quot. 1930). 2. <i>Astron.</i> A distinctive constellation of the southern hemisphere, situated in the Milky Way between Centaurus and Musca and resembling a cross; =SOUTHERN CROSS <i>n.</i> 1. a. A difficulty which it torments or troubles one greatly to interpret or explain, a thing that puzzles the ingenuity; as 'a textual <i>crux</i>'. Cf. CRUCIFY <i>v.</i> 2c (Used by Sheridan and Swift with the sense 'conundrum, riddle'). [Cf. German <i>kreuz</i>, Grimm, 2178 g, (quoted from Herder 1778, and Niebuhr); according to Hildebrand taken from the scholastic Latin <i>crux interpretum</i>, etc.] b. The chief problem; the central or decisive point of interest.</p>
--	---

**Entrada Léxica:** El término en el TT habla del obraje como un problema central, mientras que el TO expresa el sentido de sostén principal de la economía.

Solución: Utilizar un término que transmita el mismo sentido del TO: *axis*.

**Axis.** (OED)

1. Axis of rotation or revolution.

a. The axle of a wheel. ? *Obs. wheel and axis, axis in peritrochio*: the Wheel-and-Axle, one of the mechanical powers.

b. *fig.* The 'pivot' on which any matter turns.

3.

Que la educación y la cultura se habían afinado en el Quito colonial lo prueban la creación del <b>Colegio</b> San Fernando en 1668, la apertura de nuevas cátedras en las Universidades de Dominicos y Jesuitas en 1693.	That education and culture was refined in colonial Quito is evidenced by the creation of the San Fernando <b>College</b> in 1668 and the establishment of new professorship in the universities of the Dominican and Jesuit fathers in 1693.
---	--

**Entrada Lógica:**

<p><b>colegio.</b> (DRAE) (Del lat. <i>collegĭum</i>, de <i>colligĕre</i>, reunir).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. m. Establecimiento de enseñanza para niños y jóvenes de uno u otro sexo.</li> <li>2. m. Casa o edificios del <b>colegio</b>.</li> <li>3. m. Casa o convento de regulares, destinado para estudios.</li> <li>4. m. Sociedad o corporación de personas de la misma dignidad o profesión. <i>Colegio de abogados, de médicos</i></li> <li>5. m. coloq. <b>clase</b> (ll lección). <i>Mañana no hay colegio</i></li> <li>6. m. desus. Comunidad de personas que viven en una casa destinada a la enseñanza de ciencias, artes u oficios, bajo el gobierno de ciertos superiores y reglas.</li> </ol>	<p><b>college.</b> (OED)</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. An organized society of persons performing certain common functions and possessing special rights and privileges; a body of colleagues, a guild, fellowship, association: A society of scholars incorporated within, or in connection with, a University, or otherwise formed for purposes of study or instruction:</li> <li>2. A foundation of the same kind, outside a University. (Often combining, in its original character, the functions of a local charity for the aged and of eleemosynary education for the young.)             <ol style="list-style-type: none"> <li>a. From the relation in which the colleges in a stand to a university, as places of residence and study recognized by it, the name has been officially extended to 'Any institution for higher education affiliated to a university': such are the various colleges affiliated to the University of London, or to Victoria University, the Queen's Colleges in Ireland, etc.</li> <li>b. By another extension, the name is given to institutions unconnected with a university, for instruction of a more advanced or professional kind than that given at school, such as the theological colleges of religious organizations, colleges for women, training colleges for teachers, military and naval colleges, colleges of agriculture, music, etc.</li> </ol> </li> </ol>
--	--

**Entrada Léxica:** El concepto de *colegio* al que se hace alusión es uno de los varios conceptos de *college*; sin embargo, al no ser el más utilizado, se presenta una ambigüedad de tipo léxica a causa de la polisemia de las dos palabras.

Solución: En el campo artístico se habla de *school of arts*, por cuanto es preferible utilizar este término para evitar la ambigüedad.

**ANÁLISIS DEL TEXTO 9:**

1.

Prácticamente, no quedó material alguno que no hubiera sido <b>soporte</b> de obras maestras;	There was practically no material that was not used in <b>support</b> of the masterworks.
---	---

**Entrada Lógica:**

<p><b>soporte.</b> (DRAE) (De <i>soportar</i>). 1. m. Apoyo o sostén.</p>	<p><b>support.</b> (OED)</p> <p>a. The action or result of supporting.</p> <p>b. The action or an act of helping a person or thing to hold firm or not to give way; provision of assistance or backing.</p> <p>c. Spiritual help; an instance of this. Also more generally: encouragement, emotional help, mental comfort.</p> <p>d. (a) Corroboration or substantiation (<i>of a statement, principle, etc.</i>); supporting evidence; (<i>b</i>) the action of writing or speaking in favour (<i>of a proposal, motion, etc.</i>), advocacy. Often in <i>in support of</i>.</p> <p>e. The provision or availability of services that enable something to fulfil its function or help to keep it operational. Often as the second element of a compound, as <i>software support</i>, etc.</p> <p>f. Bearing or defraying of a charge or expense. Cf. earlier SUPPORTATION <i>n.</i> 3.</p> <p>g. The action of preventing failure, exhaustion, or perishing; provision of necessary resources, <i>esp.</i> the supplying of a living thing with what is necessary for subsistence; the maintenance of existence or vital functions.</p> <p>h. The action of contributing to the success of something. Also in <i>Econ. and Finance</i>: the action of maintaining the market level of something.</p> <p>i. The action or fact of holding up, keeping from falling or giving way, or bearing the weight of something; the condition of being so supported. Cf. earlier SUPPORTATION <i>n.</i> 6.</p> <p>j. A person or thing that provides assistance, backing, encouragement, or comfort; a strengthener of a person's spirits or resolution. Also: a person or thing that maintains the state, or contributes towards the success, of something. Cf. slightly earlier SUPPORTAL <i>n.</i> 1.</p> <p>k. A thing that holds up, or sustains the weight of, an object, keeps an object upright, or on which an object rests.</p>
---	---

**Entrada Léxica:** El TO quiere transmitir el hecho de que se utilizaron prácticamente todos los materiales conocidos en las obras; sin embargo, el TT no se comprende del mismo modo.

Solución: Eliminar *support of*.

2.

Fue una <b>eclosión</b> de calidad y cantidad de obras de arte, como jamás se haya dado en nuestro medio	Never such an abundant <b>eclosion</b> in quality and quantity art works had happened.
--	--

**Entrada Lógica:**

<b>eclosión.</b> (DRAE) 1. f. Acción de eclosionar. 2. f. Brote, manifestación, aparición súbita de un movimiento cultural o de otro fenómeno histórico, psicológico, etc. 3. f. <i>Med.</i> Acción de abrirse el ovario para dar salida al óvulo.	<b>eclosion.</b> (OED) Emergence from concealment; <b>spec.</b> in <b>Entomol.</b> , the emerging of an insect from the pupa case, or of a larva from the egg.
---	---

**Entrada Léxica:** Problema de falsos cognados. El TO habla sobre la aparición de obras de arte; sin embargo, el TT presenta un significado distinto,

Solución: Utilizar un término adecuado en el TT: *abundance*.

1.

a. An overflowing quantity or amount (*of something*); a large quantity; plenty.

b. A large number (*of things or people*).

2. Overflowing state or condition; superfluity; more than sufficient supply; plentifulness. Also: generosity, liberality. Freq. in *in* (also †*till to, unto*) *abundance* .

3. Plentiful supply of the good things of life; bountiful yield; prosperity, affluence, wealth.

**ANÁLISIS DEL TEXTO 10:**

1.

<b>reconociendo</b> que los vínculos con Lima se habían debilitado y las relaciones con Pasto, Popayán y Bogotá, fortalecido	This was a <b>recognition</b> that bonds with Lima had weakened and that relations with Pasto, Popayan and Bogota had been strengthened.
--	--

## Entrada Lógica:

<p><b>reconocer.</b> (DRAE) (Del lat. <i>recognoscere</i>).</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. tr. Examinar con cuidado algo o a alguien para enterarse de su identidad, naturaleza y circunstancias.</li><li>2. tr. En las aduanas y administraciones de otros impuestos, registrar un baúl, un lío, etc., para enterarse bien de su contenido.</li><li>3. tr. En las relaciones internacionales, aceptar un nuevo estado de cosas.</li><li>4. tr. Examinar de cerca un campamento, fortificación o posición militar del enemigo.</li><li>5. tr. Confesar con cierta publicidad la dependencia, subordinación o vasallaje en que se está respecto de alguien, o la legitimidad de la jurisdicción que ejerce.</li><li>6. tr. Dicho de una persona: Admitir y manifestar que es cierto lo que otra dice o que está de acuerdo con ello.</li><li>7. tr. Dicho de una persona: Mostrarse agradecida a otra por haber recibido un beneficio suyo.</li><li>8. tr. Considerar, advertir o contemplar.</li><li>9. tr. Dicho de una persona: Dar por suya, confesar que es legítima, una obligación en que suena su nombre, como una firma, un conocimiento, un pagaré, etc.</li><li>10. tr. Distinguir de las demás personas a una, por sus rasgos propios, como la voz, la fisonomía, los movimientos, etc.</li><li>11. tr. Conceder a alguien, con la conveniente solemnidad, la cualidad y relación de parentesco que tiene con el que ejecuta este reconocimiento, y los derechos que son consiguientes. <i>Reconocer POR hijo, POR hermano</i></li><li>12. tr. Acatar como legítima la autoridad o superioridad de alguien o cualquier otra de sus cualidades. <i>Reconocer POR superior</i></li><li>13. tr. Examinar a alguien para averiguar el estado de su salud o para diagnosticar una presunta enfermedad.</li></ol>	<p><b>recognition.</b> (OED)</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. <i>Law.</i> A form of inquiry or inquest by jury first introduced to England by the early Norman kings; an instance of this. Also <i>recognition of assize</i>. Now <i>hist</i>.</li><li>†2. Knowledge or consciousness; (also) understanding. <i>Obs.</i><ol style="list-style-type: none"><li>a. Acknowledgement of something as true, valid, legal, or worthy of consideration; esp. formal acknowledgement conveying approval or sanction of something. Also: an instance of this.</li><li>b. Freq. with capital initial. The formal acknowledgement by subjects of (the title of) a monarch, esp. in a British coronation ceremony.</li><li>c. <i>Internat. Law.</i> The process by which one state declares that another political entity fulfils the conditions of statehood, and that it is willing to deal with it as a member of the international community.</li></ol></li><li>4. <i>Sc. Law.</i> The resumption of land by a feudal superior on account of the vassal alienating a part without consent; an instance of this. Now <i>hist</i>.</li><li>†5. A formal admission, confession, or declaration of some fact. <i>Obs.</i></li><li>†6. The action of reviewing or revising something; revision, recension. <i>Obs. rare</i>.</li><li>7. Acknowledgement or admission of an achievement, service, ability, kindness, etc.; appreciation. Also: an expression of this. Now freq. in <i>in recognition of</i>.<ol style="list-style-type: none"><li>a. The action or an act of identifying a person or thing from a previous encounter or knowledge; the mental process of identifying something that has been known before. Also: the fact of being known or identified in this way. Cf. <i>RECOGNIZE v.</i><sup>1</sup> 5.</li><li>b. The action or fact of identifying a thing as having a certain character, or as belonging to a certain category; an instance of this. Cf. <i>RECOGNIZE v.</i><sup>1</sup> 5b.</li></ol></li></ol>
--	--

**Entrada Léxica:** En este caso, el término en inglés no presenta la misma denotación que el español, por lo cual el mensaje transmitido al TT se ve afectado.

Solución: Utilizar un término que haga referencia al concepto que el TO presenta: *evidence*.

### **evidence.**

- a. The quality or condition of being evident; clearness, evidentness.
- b. *in evidence* [after French *en évidence*] : actually present; prominent, conspicuous.
- c. That which manifests or makes evident.
- d. An appearance from which inferences may be drawn; an indication, mark, sign, token, trace. Also †to *take evidence* : to prognosticate. *to bear, give evidence* : to afford indications.

2.

<p>El surgimiento del sistema <i>Hacienda</i> significó, entre otras cosas, el fortalecimiento del cabildo civil, centro de poder de la nueva clase terrateniente y símbolo, durante la colonia, de la disparidad de intereses entre españoles y <b>criollos</b>.</p>	<p>The emergence of the <i>Hacienda</i> system meant, among other things, the strengthening of the civilian <i>cabildo</i> that was the center of power for the new class of landowners and a symbol during the colonial period of the disparity of interests between Spaniards and <b>creoles</b>.</p>
---	---

**Entrada Lógica:**

<p><b>criollo, lla.</b> (DRAE) (Del port. <i>crioulo</i>, y este de <i>criar</i>).</p> <p>1. adj. Dicho de un hijo y, en general, de un descendiente de padres europeos: Nacido en los antiguos territorios españoles de América y en algunas colonias europeas de dicho continente. U. t. c. s.</p> <p>2. adj. Se decía de la persona de raza negra nacida en tales territorios, por oposición a la que había sido llevada de África como esclava. U. t. c. s.</p> <p>3. adj. Dicho de una persona: Nacida en un país hispanoamericano, para resaltar que posee las cualidades estimadas como características de aquel país. U. t. c. s.</p> <p>4. adj. Autóctono, propio, distintivo de un país hispanoamericano.</p> <p>5. adj. Peculiar, propio de Hispanoamérica.</p> <p>6. adj. Se dice de los idiomas que han surgido en comunidades precisadas a convivir con otras comunidades de lengua diversa y que están constituidos por elementos procedentes de ambas lenguas. Se aplica especialmente a los idiomas que han formado, sobre base española, francesa, inglesa, holandesa o portuguesa, las comunidades africanas o indígenas de ciertos territorios originariamente coloniales.</p>	<p><b>creole.</b> (OED)</p> <p>1. Chiefly in the Caribbean, certain parts of the Americas (esp. tropical South America, the Gulf States, and parts of Central America), and in Mauritius and Réunion: a person born in one of these countries, but of European or African descent. (Originally used to distinguish such people from those of similar descent who were born in Europe or Africa, and from indigenous peoples. The following senses are clearly defined in early use, but the distinctions become less clear towards the present day. In modern use, the term is generally used for people with shared European linguistic and cultural heritage, rather than relating to race.)</p> <p>a. A descendant of white European settlers (esp. Spanish or French) who is born in a colonized country. Cf. earlier CRIOLLO <i>n.</i> 1, CREOLIAN <i>n.</i> This sense is usually restricted to those perceived to have no black ancestry.</p> <p>b. Any person of mixed ancestry born in a country previously colonized by white Europeans; (in later use typically) such a person speaking a creole (sense A. 2b) as his or her first language.</p> <p>c. A person of black African descent born in the Caribbean or mainland Americas, esp. (in early use) as opposed to one recently arrived from Africa, (in later use) often speaking a creole (sense A. 2b) as his or her first language.</p>
--	--

**Entrada Léxica:** El término utilizado en el TT es muy general y, hoy en día, es mayormente utilizado para hacer alusión a personas no sólo de ascendencia Europea sino también Africana.

Solución: Se recomienda utilizar el prestamo del español con una breve definición del término.

**Criollo.** (OED)

1. A native of Spanish-speaking South or Central America, **esp.** one of pure Spanish descent.

3.

<p>Las élites americanas habían comprendido que lo económico y social no podía <b>desvincularse</b> del poder político y que este debía ser asumido por los americanos.</p>	<p>The America elites understood that economic and social matters could not be <b>removed</b> from political power and that political power had to be taken over by the Americans.</p>
---	--

**Entrada Lógica:**

<p><b>desvincular.</b> (DRAE)  1. tr. Anular un vínculo, liberando lo que estaba sujeto a él, especialmente bienes.</p>	<p><b>remove.</b> (OED)  a. <i>intr.</i> Of a person or animal: to go away <i>from</i> a place; to leave, to depart; to move <i>to</i> another place. Also <i>trans.</i> (<i>refl.</i>). Now somewhat <i>arch.</i>, except in <i>trans.use.</i> †Formerly also with <i>of</i>.  b. <i>intr.</i> To change one's place of residence or work; to move to a new town, country, etc.; = MOVE v. 18a. Usu. with <i>from</i>, <i>to</i>. Also occas. <i>trans.</i> (now <i>Eng.</i> regional (Yorks.)). Now somewhat <i>arch.</i>  †c. <i>trans.</i> To go away from (a place or position); to leave. <i>Obs.</i>  d. <i>intr.</i> Of things: to move off, away, or <i>to</i> another location; to go <i>from</i> a place; to depart, to disappear. Freq. <i>poet.</i> Now <i>rare</i>.  2. <i>trans.</i> Of a person: to set aside (a feeling, thought, etc.).  a. To put (a person) out of an office or position; to dismiss; to bring about a dismissal. Also: to transfer (a person) <i>to</i> a new office, position, etc. (now <i>rare</i>). Also with <i>from</i>, <i>out of</i>.  b. To make (a person) leave a place; to compel (a person or a people) by law to move to another place; (S. Afr.) to compel (a person or community) to move from their place of residence, esp. to an ethnically homogeneous rural settlement (now <i>hist.</i>). Also with <i>from</i>.  c. Chiefly Sc. To compel (a tenant) to quit a house or holding. Also <i>intr.:</i> (of a tenant) to quit a house or holding on notice from a landlord when the lease expires.  a. To move or take (a person or a thing) away, to withdraw. Also: to set at a distance; to make remote in space, time, or relationship; to keep apart or separate (see REMOVED <i>adj.</i> 2). Chiefly with <i>from</i>. In quot. 1633: †to separate (<i>obs.</i>).  b. To move (something) from or out of the space that it occupies; to push aside; to take or lift off (something which is attached, an article of clothing, etc.); to detach.  c. To move or take (something) away from a place.  d. To put (a person) out of the way by killing them or arranging their death; to take away the life of (a person); to murder, to assassinate. <i>euphem.</i> in later use.</p>
---	--

**Entrada Léxica:** El TT transmite un sentido distinto del TO por lo cual cambia el mensaje que se transmite.

Solución: Utilizar un término que permita transmitir el mensaje del TO de forma adecuada en el TT, sin que se produzca un cambio de sentido.

**isolate.** (OED)

1. *trans.* To place or set apart or alone; to cause to stand alone, detached, separate, or unconnected with other things or persons; to insulate.

4.

El mundo de lo cultural se <b>nutría</b> de las ideas de libertad que llegaban de Francia, de las objeciones a la monarquía absoluta, del ejemplo de las colonias inglesas en el norte de América.	The cultural world was <b>natured</b> with ideas of freedom arriving from France, objections against the absolute monarchy, and the example from the British colonies in North America.
--	---

**Entrada Lógica:**

<p><b>nutrir.</b> (DRAE) (Del lat. <i>nutrīre</i>).</p> <p>1. tr. Aumentar la sustancia del cuerpo animal o vegetal por medio del alimento, reparando las partes que se van perdiendo en virtud de las acciones catabólicas.</p> <p>2. tr. Aumentar o dar nuevas fuerzas en cualquier línea, especialmente en lo moral.</p> <p>3. tr. <b>llenar</b> (ll colmar abundantemente).</p>	<p><b>nature.</b> (OED)</p> <p>1. <i>trans.</i> To give (a created thing, esp. a species) a particular nature.</p> <p>2. <i>intr.</i> To create; <i>spec.</i> to give to each thing its specific nature. Cf. <i>NATURING adj.</i></p>
---	---

**Entrada Léxica:** El término utilizado en el TT no tiene nada que ver con el sentido que el TO pretende transmitir.

Solución: Utilizar un término adecuado para expresar en el TT el mismo concepto que *nutrir* presenta en el TO.

**feed.** (OED)

a. To give food to; to supply with food; to provide food for. Often followed by †*of, on, with* (a specified food).

b. To supply with nourishment; to nourish, cause to grow, support, sustain.

**ANÁLISIS DEL TEXTO 11:**

1.

desaparecieron los Cristos <b>sangrantes</b> y se exageró en el realismo.	The <b>bloody</b> Christs disappeared and realism was exaggerated.
---	--

## Entrada Lógica:

<p><b>sangrante.</b> (DRAE) (Del ant. part. act. de <i>sangrar</i>). 1. adj. Que sangra. U. m. en sent. fig</p> <p><b>sangrar.</b> (DRAE) (Del lat. <i>sanguināre</i>). 1. tr. Abrir o punzar una vena y dejar salir determinada cantidad de sangre. 2. tr. Dar salida a un líquido en todo o en parte, abriendo conducto por donde corra. 6. intr. Arrojar sangre.</p>	<p><b>bloody.</b> (OED) 1. a. Containing blood; composed or consisting of blood; resembling blood. Also in figurative contexts. †b. Of an animal: = BLOODED <i>adj.</i> 4. <i>Obs.</i> †c. Relating to blood. <i>Obs. rare.</i> 2. Covered, smeared, or stained with blood; bleeding. 3. Of the colour of blood, blood-red. In quot. 1943 prob. used punningly with allusion to senses A. 4a and A. 8a. 4. a. Of a person or animal: addicted to bloodshed, bloodthirsty; cruel. b. Of a history, reputation, etc.: marked or tainted by brutality and bloodshed; characterized by violence, carnage, etc. 5. a. Of a battle, conflict, war, etc.: attended with much bloodshed and slaughter; sanguinary. Also <i>fig.</i> b. Of an act, deed, or practice: accompanied by or involving the flowing or spilling of blood. 6. Of thoughts, words, etc.: concerned with, portending, or decreeing bloodshed; (of a sound) martial, warlike. 8. <i>colloq.</i> (a) As an intensifier: absolute, downright, utter. Formerly sometimes in a negative sense: awful, terrible. More recently also as a mere filler, with little or no intensifying force (although generally implying some element of dislike, frustration, etc., on the part of the speaker). Cf. sense. (b) Inserted between components of a collocation or phrase which are not normally separated. Cf. sense C. 2b. b. <i>Brit.</i> Chiefly in predicative use. Bad, unpleasant, objectionable, deplorable; perverse, unreasonable, difficult. Cf. BLOODY-MINDED <i>adj.</i> 2. Now somewhat dated. 9. <i>Eng. regional.</i> Of good stock, well descended. <i>rare.</i></p>
---	--

**Entrada Léxica:** Si bien *bloody* podría calzar en este contexto, su connotación negativa provoca un sentido distinto al que el TO quiere expresar.

Solución: Utilizar un término apropiado para transmitir el sentido de sangrante sin una connotación negativa: *bleeding*.

## **bleeding.** (OED)

- a. Losing or emitting blood, or *transf.* sap
- b. Running or suffused with blood.

2.

Se fomentó la producción de temas <b>profanos</b> mediante miniaturas y figuras populares, en la escultura.	Production of <b>worldly</b> motifs was encouraged by painting miniatures and giving shape to popular figures in sculptures.
---	--

**Entrada Lógica:**

<p><b>profano, na.</b> (DRAE) (Del lat. <i>profānus</i>).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. adj. Que no es sagrado ni sirve a usos sagrados, sino puramente secular.</li> <li>2. adj. Que no demuestra el respeto debido a las cosas sagradas.</li> <li>3. adj. Que carece de conocimientos y autoridad en una materia. U. t. c. s.</li> <li>4. adj. Libertino o muy dado a cosas del mundo. U. t. c. s.</li> <li>5. adj. Inmodesto, deshonesto en el atavío o compostura.</li> </ol>	<p><b>worldly.</b> (OED)</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Of or belonging to the world of human existence (as distinguished from the next or other world) world; relating to or connected with human life on earth; earthly, mundane.             <ol style="list-style-type: none"> <li>†a. Of, belonging to, or connected with the world and its inhabitants; earthly, temporal; human, mortal. <b>Obs.</b></li> <li>b. Of the whole world, universal, general. Freq. in <i>worldly wonder</i>.</li> <li>†c. Of the terrestrial globe. <b>Obs. rare.</b></li> </ol> </li> <li>3. Of or belonging to the secular (as distinguished from the religious) world; secular; (occas.) †lay (<b>obs.</b>).</li> <li>4. Of a person: engrossed in or devoted to temporal affairs, esp. the pursuit of wealth and pleasure; concerned with material values. Of an action or attribute: relating to or characterized by devotion to temporal affairs.</li> <li>5. Sophisticated, experienced, cosmopolitan; worldly-wise</li> </ol>
---	---

**Entrada Léxica:** El término *worldly* no se refiere únicamente a temas religiosos, sino incluye una variedad más amplia de contextos, por lo cual, si bien puede ser utilizado en este contexto, el español presenta un término más específico.

Solución: Utilizar el cognado de *profano* ya que hace alusión al concepto total al cual se refiere el TO.

**Profane.** (OED)

1. Of persons or things: unholy, or desecrating what is holy or sacred; unhallowed; ritually unclean or polluted; (esp. of religious rites) heathen, pagan.
  - a. In neutral sense. Not relating or devoted to what is sacred or biblical; unconsecrated, secular, lay; civil, as distinguished from ecclesiastical; as **profane history**, **profane literature**, etc. Freq. contrasted with *sacred*.
  - b. Of persons: not initiated into religious rites or sacred mysteries; (in extended use) not participating in or admitted to some esoteric knowledge or society; excluded, uninitiated, 'lay'.
3. Of persons, behaviour, etc.: characterized by, exhibiting, or expressive of a disregard or contempt for sacred things (esp., in later use, by the taking of God's name in vain); not respectful of religious practice; irreverent, blasphemous, impious; (hence, more generally) ribald, coarse, indecent. Now the most common sense.

## ANÁLISIS DEL TEXTO 12:

1.

Todas estas manifestaciones fueron anticipaciones al retrato que se convertiría en el tema central de la <b>plástica</b> en la primera mitad del siglo XIX.	These manifestations were forerunners of the portrait that would become a focal point of the <b>fine art</b> during the first half of the XIX century.
---	--

### Entrada Lógica:

<b>plástico, ca.</b> (DRAE) (Del lat. <i>plasticus</i> , y este del gr. πλαστικός). 1. adj. Perteneciente o relativo a la <b>plástica</b> . 2. adj. Capaz de ser modelado. <i>Arcilla plástica</i> 3. adj. Dicho de un material: Que, mediante una compresión más o menos prolongada, puede cambiar de forma y conservar esta de modo permanente, a diferencia de los cuerpos elásticos. 4. adj. Dicho de ciertos materiales sintéticos: Que pueden moldearse fácilmente y en cuya composición entran principalmente derivados de la celulosa, proteínas y resinas. U. t. c. s. m. <i>Una caja de plástico</i> 5. adj. Que forma o da forma. <i>Fuerza plástica Virtud plástica</i> 6. adj. Dicho de un estilo o una frase: Que por su concisión, exactitud y fuerza expresiva da mucho realce a las ideas o imágenes mentales. 9. f. Arte de plasmar, o formar cosas de barro, yeso, etc.	<b>Fine art.</b> (OED) 1. In <i>pl.</i> , the arts which are concerned with 'the beautiful', or which appeal to the faculty of taste; in the widest use including poetry, eloquence, music, etc., but often applied in a more restricted sense to the arts of design, as painting, sculpture, and architecture. Hence in <i>sing.</i> one of these arts; also <i>transf.</i> an art or employment requiring refined and subtle skill comparable to that required in the practice of 'the fine arts'. 2. <i>collect. sing.</i> In generalized sense: The fine arts as constituting a department of practice or study. Also <i>attrib.</i> (often hyphenated <i>fine-art</i> ).
--	---

**Entrada Léxica:** Si bien las bellas artes incluyen a la plástica, el TO se refiere específicamente a esta última, sin hacer alusión a las otras áreas que las bellas artes cubren.

Solución: Utilizar el término específico en el TT que haga referencia a lo es la plástica.

### Plastic Arts. (OED)

the art of shaping or modelling; an art or craft involving this, as pottery, sculpture, etc.; (also) any art form that represents three-dimensional forms, as painting, etc.; freq. in **pl.**

## ANÁLISIS DEL TEXTO 13:

1.

Se comenzó a pintar entornos, fauna y flora <b>americana</b> , en forma secundaria y no como centro de la temática.	The environment, the fauna and flora <b>of the hemisphere</b> were painted in a very secondary fashion and not as the central subject.
---	--

### Entrada Lógica:

<b>americano, na.</b> (DRAE) 1. adj. Natural de América. U. t. c. s. 2. adj. Perteneciente o relativo a esta parte del mundo. 3. adj. <b>indiano</b> (ll que vuelve rico de América).	<b>hemisphere.</b> (OED) a. Either of the halves of the terrestrial globe, esp. as divided by the equator (i.e. the <b>Northern Hemisphere</b> and <b>Southern Hemisphere</b> ). Also the halves containing Europe, Asia, and Africa ( <b>Eastern Hemisphere</b> ), and America ( <b>Western Hemisphere</b> ), respectively.
--	---

**Entrada Léxica:** Si bien América se encuentra en el hemisferio occidental, el uso del término *hemisphere* puede causar confusión en el lector ya que también se puede referir al hemisferio oriental en el cual se encuentra Europa.

Solución: Utilizar el gentilicio *American*.

### **American.** (OED)

- a. Of or relating to (any part of) the Americas.
- b. Of, relating to, or designating the indigenous inhabitants of (any part of) the Americas; of, relating to, or designating American Indians. Now chiefly with modifying word, as *early, original, indigenous*, etc.
- c. Of, designating, or belonging to any American Indian language, or such languages collectively.
- d. Designating animals and plants native to or originating in America, chiefly to distinguish them from similar or related species native to Britain or the Old World, as *American aloe, crow, marmot*, etc. *bittern, elm, leopard, masterwort, ostrich, plaice, robin*, etc.: see the second element.

### 2.

El paisaje como <b>fondo</b> en la pintura fue parte del fenómeno de desacralización del arte.	Landscape as a <b>backdrop</b> of painting was part of the movement to desacralize art.
--	---

### Entrada Lógica:

<b>fondo.</b> (DRAE) 1. m. Parte inferior de una cosa hueca. 2. m. Superficie sólida sobre la cual está el agua. <i>Fondo del mar, del río, de un pozo</i> 3. m. <b>hondura</b> . 4. m. Extensión interior de un edificio. <i>Esta casa tiene mucho fondo, aunque poca fachada</i> 5. m. Zona más alejada de la entrada o de un determinado punto de referencia. <i>El fondo del pasillo, de la calle</i> 6. m. Color o dibujo que cubre una superficie y sobre el cual resaltan los adornos, dibujos o manchas de otro u otros colores. <i>Un mármol de fondo rojo Un papel con flores sobre fondo amarillo</i> 24. m. <i>Pint.</i> Espacio que no tiene figuras o sobre el cual se representan.	<b>back-drop.</b> (OED) <b>Theatr.</b> (orig. <b>U.S.</b> ) = <b>BACK-CLOTH n. 2</b> ; also <b>transf.</b> and <b>fig.</b> 1. <i>Calico-printing.</i> A cloth placed between the fabric that is being printed and the 'blanket', in order to keep the latter clean. Also called <b>BACK-GREY n.</b> 2. <i>Theatr.</i> The painted cloth hung across the back of the stage as the principal part of the scenery. Also <b>transf.</b> and <b>fig.</b> 3. <i>Naut.</i> 'A triangular piece of canvas fastened in the middle of a topsail-yard to facilitate the stowing of the bunt of the topsail' ( <i>Cent. Dict.</i> 1889).
--	--

**Entrada Léxica:** Si bien el término del TT hace alusión a un tipo de fondo, en este contexto no es el adecuado.

Solución: Utilizar un término adecuado de acuerdo al contexto: *background*

**background.** (OED)

- a. The ground or surface lying at the back of or behind the chief objects of contemplation, which occupy the *foreground*. (Formerly, the part of the stage in a theatre remote from the audience.)
- b. *esp.* as represented in any of the Arts of Design. *spec.* in *Photogr.* Also *attrib.*
- c. A person's cultural knowledge, education, experience, environment, etc.; social surroundings.
- d. Music, sound-effects, etc., subordinated to or accompanying some other activity, *esp.* music used as an accompaniment to a film or broadcast programme. Chiefly *attrib.* orig. *U.S.*
- e. A less prominent position, where an object is not readily noticed; retirement, obscurity.

**ANÁLISIS DEL TEXTO 14:**

1.

Los <b>motivos</b> se hacían más humanos, damas, fruteras, bailarinas, seres concretos, sensibles, menos espirituales	The <b>subjects</b> became more human: ladies, fruit vendors, dancers concrete, sensitive, less spiritual beings.
---	---

**Entrada Lógica:**

<p><b>motivo, va.</b> (DRAE) (Del lat. tardío <i>motīvus</i>, relativo al movimiento).</p> <p>1. adj. Que mueve o tiene eficacia o virtud para mover.</p> <p>2. m. Causa o razón que mueve para algo.</p> <p>3. m. En arte, rasgo característico que se repite en una obra o en un conjunto de ellas.</p> <p>4. m. <b>tema</b> (ll de una obra literaria).</p>	<p><b>subject.</b> (OED)</p> <p>I. Someone or something under a person's rule or control.</p> <p>II. That of which something is an attribute, is made, or is predicated.</p> <p>III. Something that is the focus of activity or object of attention.</p> <p>a. The matter or set of facts dealt with by a science or art.</p> <p>b. An object with which a person's occupation or business is concerned or on which his or her craft is exercised; something operated upon manually or mechanically. Also: †(a person's) business. Now <i>rare</i>.</p> <p>c. Something which is or may be acted or operated upon; a person or thing towards which action or influence is directed, or that is the recipient of some treatment.</p> <p>†d. A person who or thing which is subject <b>to</b> something injurious. <b>Obs.</b></p> <p>e. A person receiving or requiring medical, surgical, or psychological treatment; a person suffering from a particular disease; a patient. Also: a person or animal used as the object of research or experimentation. <i>a good (also bad) subject</i>: a subject who is likely (or unlikely) to respond well to a particular treatment or experimental procedure.</p> <p>f. A person under investigation or surveillance, <i>esp.</i> by the police or a similar authority; <b>spec.</b> a criminal suspect.</p> <p>g. That which forms or is chosen as the matter of thought, consideration, or inquiry; a topic, theme.</p> <p>h. A body of knowledge or particular department of art or science which one studies or is instructed in, <i>esp.</i> as part of a curriculum or for the purpose of examination. <b>class, school subject, etc.:</b> see the <b>first element</b>.</p>
--	--

**Entrada Léxica:** Se presenta un problema de ambigüedad léxica debido al contexto en el que utiliza el término *subject*.

Solución: Utilizar un término no ambiguo en este context: *motifs*

**Motif.** (OED)

Senses relating to themes or emblems.

a. *Art and Archit.* A (usually recurrent) feature of a composition, esp. a distinctive or salient one; the structural principle or dominant idea of a work; an object or group of objects forming a distinct element of a design; any small design or symbol. Also: a particular type of subject for artistic treatment.

**ANÁLISIS DEL TEXTO 16:**

1.

<p>Pedro Vicente Maldonado, (geografo y miembro de la Academia de Ciencias de París), al <b>trazar</b>, en 1750, el primer mapa de la Provincia de Quito puso términos geográficos al sentimiento nacionalista quiteño.</p>	<p>When in 1750 Pedro Vicente Maldonado (a geographer and member of the Academy of Science of Paris) <b>plotted</b> the first map of the Province of Quito he put Quitoian nationalism sentiments in geographical terms.</p>
---	--

**Entrada Lógica:**

<p><b>trazar.</b> (DRAE) (Del lat. <i>*tractiāre</i>, de <i>tractus</i>). 1. tr. Hacer trazos. 2. tr. Delinear o diseñar la traza que se ha de seguir en un edificio u otra obra. 3. tr. Discurrir y disponer los medios oportunos para el logro de algo. 4. tr. Describir, dibujar, exponer por medio del lenguaje los rasgos característicos de una persona o de un asunto.</p>	<p><b>plotted, adj.</b> (OED) <b>a.</b> Planned; premeditated; prearranged by means of or as part of a plot. <b>b.</b> Marked or represented on a plan or chart; produced by plotting measurements. <b>c.</b> Of a play, novel, film, etc.: constructed or provided with a plot. Freq. with modifying adverb.</p>
---	---

**Entrada Léxica:** El TT utiliza un equivalente no adecuado en este contexto, por lo que no se transmite el mismo sentido del TO.

Solución: Utilizar un equivalente apropiado de para el español trazar dentro del contexto en que se lo utiliza: *draw*

**draw.** (OED)

- a. To make (a picture or representation of an object) by drawing lines; to design, trace out, delineate; formerly also, to mould, model.
- b. To represent (an object) by a drawing or picture; to delineate, depict.
- c. **fig.** To represent in words, describe. Also *to draw a portrait or picture of*, in same sense.
- d. **absol.** or **intr.** To trace the lines of a figure; to practise the art of delineation.

2.

<p>Los principios de la Constitución de los Estados Unidos de Norteamérica de 1787 y la irrupción incontenible de las ideas libertarias encarnadas en el programa de Libertad, Igualdad y Fraternidad de la Revolución Francesa, <b>irradiaron</b> a todos los puntos cardinales.</p>	<p>The principles of the 1787 Constitution of the United States of America and the irrepressible irruption of libertarian ideas embodied in the program of liberty, equality and fraternity of the French Revolution <b>radiated</b> to every cardinal point.</p>
---	---

**Entrada Lógica:**

<p><b>irradiar.</b> (DRAE) (Del lat. <i>irradiāre</i>).</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. tr. Dicho de un cuerpo: Despedir rayos de luz, calor u otra energía.</li> <li>2. tr. Someter algo a una radiación.</li> <li>3. tr. Transmitir, propagar, difundir.</li> </ol>	<p><b>radiate, v.</b> (OED)</p> <p><b>a. intr.</b> To emit rays of light; to shine brightly. Freq. in extended use.</p> <p><b>b. intr.</b> Of light, heat, or energy of any kind: to issue or travel as rays. Also <b>fig.</b></p> <p><b>c. intr.</b> Originally: to emit rays of heat. Later more widely: to emit energy of any kind in the form of rays or waves (esp. electromagnetic waves), or subatomic particles. Cf. <b>RADIATION n. 1b</b>,</p> <p><b>d. trans.</b> Originally: to emit (light or heat) in rays. Later more widely: to emit (energy of any kind) in the form of rays, waves, or subatomic particles. Also with <b>away</b>.</p> <p><b>e. trans.</b> To illuminate (literally and figuratively). Now <b>rare</b>.</p> <p><b>f. trans.</b> To subject to the action of (esp. ionizing) radiation; to irradiate.</p> <p><b>g. intr.</b> Of immaterial things: to diverge or diffuse outwards from a central point.</p> <p><b>h. intr.</b> Of material structures: to diverge outwards from a central point.</p> <p><b>i. trans.</b> To spread or disseminate as from a centre; to exude an aura or atmosphere of (love, happiness, power, etc.).</p> <p><b>j. intr.</b> To converge <b>to</b> or towards a centre. Now <b>rare</b>.</p> <p><b>k. trans.</b> To transmit (radio waves); to broadcast (a programme) (now <b>rare</b>). Also <b>intr.</b></p>
---	--

**Entrada Léxica:** La entrada léxica del TT es errónea, ya que el término *radiate* no se utiliza como equivalente de *irradiar* en este contexto.

Solución: Utilizar una palabra que, en este contexto, pueda ser utilizada como equivalente de *irradiar*: *spread*.

**spread.** (OED)

- a. To send out in various directions so as to cover or extend over a larger space. Also **fig.**
- b. To hold out, stretch out, extend (the hands or arms).
- c. To extend, open out (the wings, etc.).
- d. To extend, make larger or wider. **rare**.

3.

Recorrió <b>minuciosamente</b> la geografía del país,	He <b>carefully</b> journeyed through every corner of this country,
---	---

**Entrada Lógica:**

<p><b>minuciosamente.</b> (DRAE) 1. adv. m. Con minuciosidad.</p> <p><b>minuciosidad.</b> (DRAE) 1. f. Cualidad de minucioso.</p> <p><b>minucioso, sa.</b> (DRAE) 1. adj. Que se detiene en las cosas más pequeñas.</p>	<p><b>Carefully.</b> In a careful manner</p> <p><b>careful, adj.</b> (OED)  <b>†a.</b> Full of grief; mournful, sorrowful; also (of cries, etc.), expressing sorrow. <b>Obs.</b>  <b>b.</b> Full of care or concern <b>for</b>, attentive to the interests <b>of</b>, taking good care <b>of</b>.  <b>c.</b> Applying care, solicitous attention, or pains to what one has to do; heedful, painstaking, attentive to one's work; circumspect, watchful, cautious.  <b>d.</b> Const. <b>to do</b> a thing, <b>that</b> a thing be done, or with relative clause.  <b>†e.</b> Applying care to avoid; on one's guard against, cautious, wary. <b>Obs.</b>  <b>†f.</b> Causing trouble or fear, dreadful. <b>Obs.</b>  <b>g.</b> Of things: Fraught or attended with sorrow, trouble, or anxiety. <b>Obs.</b> or <b>arch.</b>  <b>h.</b> Showing care, done or performed with care.</p>
---	--

**Entrada Léxica:** El inglés *carefully* transmite el significado de realizar algo con cuidado; sin embargo, hacer algo con cuidado no quiere decir que a la vez se lo realice de forma minuciosa o meticulosa.

Solución:

**meticulously.** (OED)

In a scrupulous or painstaking manner; punctiliously, precisely. In earlier use *esp.*: overscrupulously.

4.

<b>reivindicando</b> sus peculiaridades americanas y dotando a la nación de un fundamento histórico.	<b>defending</b> our American peculiarities and bestowing a historical foundation upon the nation.
--	--

### Entrada Lógica:

<p><b>reivindicar.</b> (DRAE) (Del lat. <i>res</i>, <i>rei</i>, cosa, interés, hacienda, y <i>vindicāre</i>, reclamar).</p> <p>1. tr. Reclamar algo a lo que se cree tener derecho.</p> <p>2. tr. Argumentar en favor de algo o de alguien. <i>Reivindicó la sencillez en el arte.</i></p> <p>3. tr. Reclamar para sí la autoría de una acción.</p> <p>4. tr. <i>Der.</i> Reclamar o recuperar alguien lo que por razón de dominio, cuasi dominio u otro motivo le pertenece.</p>	<p><b>Defending.</b> (OED) (participial phrase)</p> <p><b>Defend, v.</b> (OED)</p> <p>†a. To ward off, keep off (an assailant, attack, etc.); to repel, avert (<i>lit.</i> and <i>fig.</i>). <b>Obs.</b> or <i>dial.</i></p> <p>b. To keep (<i>from</i> doing something), to prevent, hinder. <b>Obs.</b></p> <p>†c. with <b>negative clause.</b></p> <p>†d. To restrain; <i>refl.</i> to keep oneself, refrain.</p> <p>e. with simple obj. (with or without personal indirect (dative) obj.).</p> <p>†f. with infin. (usually preceded by personal obj.).</p> <p>†g. with obj. clause (with or without personal obj.); usually with pleonastic negative.</p> <p>†h. <b>ellipt.</b> with personal obj. only; also <b>absol.</b></p> <p>†i. a person <b>from</b> doing something.</p> <p>j. In <i>God defend</i> = ‘God forbid’, the senses ‘prohibit’ (3) and ‘avert’ (1) seem to unite.</p> <p>k. <b>trans.</b> To ward off attack from; to fight for the safety of; to keep safe from assault or injury; to protect, guard.</p> <p>l. <b>absol.</b> (for <i>refl.</i>) To make defence.</p> <p>†m. To ‘fence’ a court: see <b>FENCE v. 8.</b> <b>Obs.</b></p> <p>n. To support or uphold by speech or argument, maintain, vindicate; to speak or write in favour of (a person or thing attacked).</p> <p>†o. with obj. clause: To maintain (a statement impugned); to contend. <b>Obs.</b></p>
---	--

**Entrada Léxica:** La el término utilizado en el TT no es equivalente al TO, ya que presenta un concepto distinto.

#### Solución:

#### **Vindicate.** (OED)

To clear from censure, criticism, suspicion, or doubt, by means of demonstration; to justify or uphold by evidence or argument.

To provide justification for (something); to justify by facts or results. Also with personal object

### 5.

<p>Espejo, el “mestizo genial,” publicó en 1789 una obra en la que culmina sus reflexiones acerca de la armonía social y la urgencia de <b>difundir</b> los adelantos del pensamiento francés, su Discurso sobre el establecimiento de la Escuela de la Concordia.</p>	<p>In 1789, Espejo, the “mestizo genius”, published his “Discurso sobre el establecimiento de la Escuela de la Concordia” in which he reached the summit of his reflections on social harmony and the urgent need to <b>disseminate</b> the advancements of French thought.</p>
--	---

### Entrada Lógica:

<b>difundir.</b> (DRAE) (Del lat. <i>diffundēre</i> ). 1. tr. Extender, esparcir, propagar físicamente. U. t. c. prnl. 2. tr. Introducir en un cuerpo corpúsculos extraños con tendencia a formar una mezcla homogénea. U. t. c. prnl. 3. tr. Transformar los rayos procedentes de un foco luminoso en luz que se propaga en todas direcciones. U. t. c. prnl. 4. tr. Propagar o divulgar conocimientos, noticias, actitudes, costumbres, modas, etc.	<b>disseminate,</b> (OED) <b>a.</b> <i>trans. lit.</i> To scatter abroad, as in sowing seed; to spread here and there; to disperse (things) so as to deposit them in all parts. <b>†b.</b> To cause to ramify; to distribute. <i>Obs.</i> <b>c.</b> In <i>pa. pple.</i> and <i>pass.</i> , used of diffused situation, without implying the action: cf. DISPERSE v. 2. <b>d.</b> <i>fig.</i> To spread abroad, diffuse, promulgate (opinions, statements, knowledge, etc.). <b>e.</b> <i>intr.</i> (for <i>refl.</i> ) To diffuse itself, spread. <b>rare.</b>
--	---

**Entrada Léxica:** Si bien *disseminate* se refiere también a difundir, su connotación es negativa, razón por la cual no es equivalente al sentido del TO.

**Solución:** Utilizar un término equivalente a difundir con una connotación adecuada al contexto en cuestión.

### spread.

- (OED)  
a. To send out in various directions so as to cover or extend over a larger space. Also *fig.*  
b. To hold out, stretch out, extend (the hands or arms).  
c. To extend, open out (the wings, etc.).  
d. To extend, make larger or wider. *rare.*

6.

... difundir los adelantos del <b>pensamiento</b> francés...	... to disseminate the advancements of French <b>thought</b> .
--	--

### Entrada Lógica:

<b>pensamiento.</b> (DRAE) 1. m. Potencia o facultad de pensar. 2. m. Acción y efecto de pensar. 3. m. Idea inicial o capital de una obra cualquiera. 4. m. Cada una de las ideas o sentencias notables de un escrito. 5. m. Conjunto de ideas propias de una persona o colectividad. 6. m. Sospecha, malicia, recelo. 7. m. Planta herbácea anual, de la familia de las Violáceas, con muchos ramos delgados, hojas sentadas, oblongas, festoneadas y con estípulas grandes, flores en largos pedúnculos y con cinco pétalos redondeados, de tres colores, que varían del blanco al rojo negruzco, pero generalmente amarillos con una mancha central purpúrea los dos superiores, pajizos los de en medio y morado oscuro aterciopelado el inferior, y fruto seco capsular con muchas semillas. Es planta de jardín, común en España. 8. m. <b>taberna.</b>	<b>thought.</b> (OED) <b>a.</b> The action or process of thinking; mental action or activity in general, esp. that of the intellect; exercise of the mental faculty; formation and arrangement of ideas in the mind. <b>b.</b> As a function or attribute of a living being: thinking as a permanent characteristic or condition; the capacity to think; the faculty by which a person thinks. In early use often nearly: mind (cf. sense 5). <b>c.</b> The product of mental action or effort; what a person thinks; that which is in the mind or is an expression of what is in the mind. <b>d.</b> A single act or product of thinking; an item of mental activity; something that a person thinks or has thought; a thing that is in the mind, an expression of what is in the mind; an idea, notion. <b>e.</b> An opinion, judgement; a belief, supposition. In later use chiefly <b>U.S.</b> and in <i>high thought</i> . Now <b>rare.</b>
---	---

**Entrada Léxica:** El TT habla en general, sin hacer alusión a la ideología francesa como tal, como lo hace el TO.

Solución: Utilizar el artículo definido *the* antes de *French thought*.

**thought.** (OED)

With possessive in a collective sense: the intellectual activity or mental product of a named person or persons. **Also with defining adjective:** the ideas characteristic of thinkers of a particular type, school, religion, time, or place, or of a particular field of study; what is or has been thought by the philosophers, scholars, or students of a specified time, place, subject, etc.

### **ANÁLISIS DEL TEXTO 17:**

1.

<p>y el lamentable estado <b>general</b> de la nación, fueron las causas que impulsaron a los criollos quiteños a proclamar su independencia de España, el 10 de agosto de 1809.</p>	<p>Those and the nation's <b>generally</b> pitiful conditions were the causes that led Quitoenian creoles to proclaim independence from Spain on August 10, 1809.</p>
--	---

### **Entrada Lógica:**

<p><b>General.</b> (DRAE) (Del lat. <i>generālis</i>).</p> <p>1. adj. Común a todos los individuos que constituyen un todo, o a muchos objetos, aunque sean de naturaleza diferente.</p> <p>2. adj. Común, frecuente, usual.</p> <p>3. adj. p. us. Que posee vasta instrucción. <i>Eduardo es un hombre muy general</i></p> <p>4. m. Prelado superior de una orden religiosa.</p> <p>5. m. En las universidades, seminarios, etc., aula o pieza donde se enseñaban las ciencias.</p>	<p><b>Generally.</b> (OED)</p> <p><b>a.</b> In a general sense or manner; in general terms; without reference to individuals or particulars. Opposed to <i>specially</i> or <i>particularly</i>.</p> <p><b>†b.</b> Universally; with few or no exceptions; with respect to (almost) every individual or case. <i>Obs.</i></p> <p><b>c.</b> With respect to the majority of individuals or cases; for the most part; widely, extensively.</p> <p><b>†d.</b> So as to include every individual or particular; in a body, as a whole, collectively. <i>Obs.</i></p> <p><b>e.</b> With reference to a geographical area: as a whole, throughout.</p> <p><b>f.</b> In most instances; usually, commonly; on most occasions; with the greatest frequency.</p>
--	---

**Entrada Léxica:** El TT habla de que normalmente había condiciones lamentables, por lo cual no da el sentido de *general* en el TO, en cuanto a que era común a todos los individuos del estado.

Solución: Utilizar el adjetivo *general*.

**General.** (OED)

a. With reference to things, collective unities, etc.

b. Including, participated in by, involving, or affecting, all, or nearly all, the parts of a specified whole, or the persons or things to which there is an implied reference; completely or approximately universal within implied limits; opposed to *partial* or *particular*.

†c. Relating or belonging in common to various persons or things. With *to*. *Obs.*

d. With collective or plural noun (chiefly with *the*): all collectively, whole. Now only in *general body*.

e. Concerned with, or established for, the whole of a certain territory or organization; opposed to *local*, *sectional*, etc. In early use chiefly of deliberative bodies.

f. Relating to, shared by, or current among the majority or a considerable part of the community; prevalent, widespread, usual.

**ANÁLISIS DEL TEXTO 18:**

1.

En el inicio de la República, <b>surgieron</b> la renta del trabajo, el concertaje en el campo y el destajo.	Labor income, “concertaje” in the fields, and piecework <b>began to appear</b> in the early days of the republic.
--	---

**Entrada Lógica:**

<b>surgir.</b> (DRAE) (Del lat. <i>surgēre</i> ). 1. intr. Dicho del agua: Surtir, brotar hacia arriba. 2. intr. Dicho de una nave: Dar fondo. 3. intr. Aparecer, manifestarse, brotar.  <b>aparecer.</b> (Del lat. <i>apparescēre</i> ). 1. intr. Manifestarse, dejarse ver, por lo común, causando sorpresa, admiración u otro movimiento del ánimo. U. t. c. prnl.	<b>Begin.</b> (OED) To start or take the first step in any matter in question, or in action generally.  <b>Appear.</b> (OED) To come forth into view, as from a place or state of concealment, or from a distance; to become visible.
---	---

**Entrada Léxica:** Si bien se da un sentido aproximado del TO, el TT expresa que durante la República recién comienzan a aparecer esos tipos de trabajo, es decir, su surgimiento continúa hasta después de la república. El TO por su parte habla de un aparecimiento durante ese período específico.

Solución: Utilizar únicamente *appear*.

### 3.1.2. Otros problemas en base a las entradas de información:

#### 3.1.2.1. Problemas en el uso de se:

Texto 1	Con la invasión inca esta estructura no se modificó sino que se adaptó al nuevo Estado.	(T)his structure was not modified after the Inca invasion but, rather, if <b><u>adapted itself</u></b> to the new State.
Texto 3	El ganado ovejuno se adaptó tan bien en el norte andino que Quito se convirtió en proveedor de lienzos y vestidos para Potosí.	Sheep flocks <b><u>adapted themselves</u></b> so successfully in the northern Andean region that Quito became the purveyor of cloth and garments for Potosí.
Texto 11	Así comenzaron a proliferar cuadros de donantes, temas populares y semiprofanos, insinuándose formalmente la introducción del retrato, el paisaje y costumbrismo,	Thus, a proliferation of pictures of donors and of popular and semi-profane subjects was produced, and portraits, landscapes and painting depicting customs and manners formally <b><u>insinuated themselves</u></b> .

En estos casos, el traductor comete un error en cuanto a las entradas de información léxica y lógica se refiere debido a que confunde el se que indica verbo pronominal con el se que indica verbo reflexivo.

Los verbos pronominales se caracterizan por emplear pronombres átonos que concuerdan con el sujeto en todas las formas verbales. Se pueden dividir en<sup>8</sup>:

1. Pronominales puros: Son aquellos que no se usan sin el pronombre átono, ej.: arrepentirse, dignarse, suicidarse.
2. Reflexivos puros: Son aquellos cuya acción recae directamente sobre el sujeto que la realiza, ej.: lavarse, peinarse.
3. Recíprocos: La acción del verbo la ejecuta un sujeto múltiple o plural, de manera que la acción de cada miembro del grupo está directamente relacionada con la acción del otro: hablarse, comunicarse.
4. Otros verbos: Son verbos que no se ubican bajo las categorías anteriores pero que pueden usarse de forma pronominal, lo cual generalmente provoca un cambio en su significado.

Es justamente a este grupo al que pertenecen los verbos *adaptarse* e *insinuarse*. A continuación, se presentan sus significados como verbos comunes y como verbos pronominales, de acuerdo con el DRAE y el DPD (*Diccionario Panhispánico de Dudas*):

<sup>8</sup> <http://www.elcastellano.org/consultas.php?Op=ver&Id=15877; 08-06-2014>

<p><b>adaptar.</b> (Del lat. <i>adaptāre</i>).</p> <p>1. tr. Acomodar, ajustar algo a otra cosa. U. t. c. prnl.</p> <p>2. tr. Hacer que un objeto o mecanismo desempeñe funciones distintas de aquellas para las que fue construido.</p> <p>3. tr. Modificar una obra científica, literaria, musical, etc., para que pueda difundirse entre público distinto de aquel al cual iba destinada o darle una forma diferente de la original.</p> <p>4. prnl. Dicho de una persona: Acomodarse, avenirse a diversas circunstancias, condiciones, etc.</p> <p>5. prnl. <i>Biol.</i> Dicho de un ser vivo: Acomodarse a las condiciones de su entorno.</p>	<p><b>adaptar(se).</b> ‘Acomodar(se) o ajustar(se) a algo o a alguien, haciendo las modificaciones oportunas’: «<i>Más que inventar, adaptó y combinó estilos</i>»(Paz Sombras [Méx. 1983]); «<i>La inteligencia es la capacidad de adaptarse a circunstancias nuevas</i>» (FdzOrdóñez España [Esp. 1980]). No debe confundirse con <i>adoptar</i> (‘hacer propio [algo]’; → <u>adoptar</u>).</p>
<p><b>insinuar.</b> (Del lat. <i>insinuāre</i>).</p> <p>1. tr. Dar a entender algo sin más que indicarlo o apuntarlo ligeramente.</p> <p>2. prnl. Introducirse mañosamente en el ánimo de alguien, ganando su gracia y afecto.</p> <p>3. prnl. Dicho de un afecto, de una virtud, de un vicio, etc.: Introducirse blanda y suavemente en el ánimo.</p>	<p><b>insinuar(se).</b> 1. ‘Dar a entender [algo] sin más que indicarlo o apuntarlo ligeramente’ y, como pronominal, dicho de una cosa, ‘percibirse de manera vaga o imprecisa’ y, dicho de una persona, ‘dar a entender a otra el deseo de relaciones sexuales’. Se acentúa como <i>actuar</i></p>

Solución: Reestructurar las oraciones y eliminar el pronombre reflexivo de los verbos en cuestión en el TT.

### 3.1.2.2. Palabras Inexistentes:

A lo largo de este análisis, se han encontrado varios errores que obstaculizan la comprensión de los textos, al no contar con entradas de información de ningún tipo. Si bien se observa que en ciertos casos las palabras en cuestión presentan errores de tipo orto-tipográfico, que los convierten en vocablos inexistentes, en otros casos se ve una interferencia del español al momento de traducir, por medio de la atribución de características morfológicas inherentes al inglés, como sufijos por ejemplo, a palabras originalmente españolas.

Solución: Encontrar los equivalentes adecuados para las palabras del TO y/o corregir los errores orto-tipográficos.

<p>Texto 1</p>	<p>En la época de la invasión inca existían, en lo que es el actual Ecuador, numerosos <b>Señoríos</b> Étnicos regionales con una organización política avanzada.</p>	<p>At the time of the Inca invasion there existed a number of regional ethnic, <b>seignioralties</b> with an advanced political organization in what now is Ecuador.</p>	<p>Seigniories / Lordships</p>
----------------	---	--	--------------------------------

Texto 2	Les seguían los grandes cargos cortesanos y los <b>dignatarios</b> de la Iglesia titulares de los señoríos eclesiásticos	They were followed by the great court positions and Church <b>dignataries</b> who lorded over the ecclesiastical seignioralties.	Dignitaries
Texto 3	El régimen alimenticio se <b>enriqueció</b> con la introducción del trigo y la cebada.	Diet was <b>enrichened</b> with the introduction of wheat and barley.	Enriched
	Para ambas culturas, lo religioso era el elemento <b>totalizador</b> de la vida social.	Religion was a <b>totalizer</b> element for social life in both cultures.	Integrating
Texto 4	una modalidad que respetaba los niveles <b>inferiores</b> y medios del gobierno aborigen y los utilizaba como intermediarios de un régimen tributario, controlado por la burocracia real.	This mandate respected the <b>lower</b> and middle levels of the aboriginal government and used them as intermediaries for a tax regimen controlled by the royal bureaucracy.	Lower
Texto 5	Predominaba la técnica del <b>esgrafiado</b> , con formas y diseños imaginarios en un exuberante fondo dorado, dando como resultado una imagen de línea clásica sin mucho movimiento y sinuosidad.	<b>Graffito decoration</b> with imaginary forms and designs over an exuberant gilded background predominated, the result being an image of classical lines with little movement and sinuosity.	Sgraffito
Texto 7	La pintura incorporo ocasionalmente aportes nativos sin perspectiva que, aunque se orientaron con <b>patrones</b> europeos, plasmaron una ingenuidad de vivencias cotidianas y religiosas.	Painting occasionally incorporated native contributions without a perspective that, though guided by European <b>standars</b> , naively depicted day-to-day and religious experiences.	Standards
	Las técnicas europeas del esgrafiado, <b>estofado</b> y repujado fueron las primeras en introducirse.	European techniques for graffito decoration, <b>agraffito</b> , and repoussé were introduced for the first time.	Gilding
Texto 8	Quito en 1660, 1662, 1704, 1755 sufrió violentos <b>sismos</b> .	In 1660, 1662, 1702, and 1755 Quito suffered violent <b>seisms</b> .	Earthquakes

### 3.1.2.3. Prestamos Innecesarios:

En los siguientes textos se presentan prestamos que, en el contexto en el que se habla, no son necesarios, pues existen los términos en la LT con un sentido similar al de la LO, por lo cual no se recomienda utilizar españolismos o galicismos en el texto en inglés. Por otro lado, si los receptores no conocen los términos en las lenguas en cuestión, las palabras utilizadas no presentarán ningún tipo de entrada de información y esto puede volver confuso el TT.

Solución: Utilizar los equivalentes en la LT para los términos de la LO.

### Texto 3:

Todo sería construido en el anonimato y en el silencio, en el entorno de la <b>cofradía</b> y condicionado al modelo europeo.	Everything had to be done anonymously and in silence within the “ <b>cofradías</b> ” and was to be conditioned to European models.
---	--

<p><b>cofradía.</b> (DRAE) (De <i>cofrade</i>).</p> <p>1. f. Congregación o hermandad que forman algunos devotos, con autorización competente, para ejercitarse en obras de piedad.</p> <p>2. f. Gremio, compañía o unión de gentes para un fin determinado.</p> <p>3. f. ant. Vecindario, unión de personas o pueblos congregados entre sí para participar de ciertos privilegios.</p>	<p><b>guild.</b> (OED)</p> <p>1. A confraternity, brotherhood, or association formed for the mutual aid and protection of its members, or for the prosecution of some common purpose.</p> <p>a. <b>Primarily</b> applied to associations of mediæval origin. The guilds mentioned in Old English pre-Conquest documents fulfilled much the same functions as modern burial and benefit societies, but their objects included the providing of masses for the souls of deceased members, and the payment of <i>wergild</i> in cases of justifiable homicide. They had always originally a strong religious element in their constitution. Their meetings were app. usually convivial (cf. ON. <i>gildi</i> banquet, GUILD-ALE <i>n.</i>, and quot. <i>a1109<sup>2</sup></i> below). In later times the guilds of this ‘social-religious’ type underwent development in various directions; some becoming purely religious confraternities, while others acquired secular rights and privileges, eventually developing into municipal corporations.</p> <p>b. Used in the names of various modern associations, with more or less notion of imitating the mediæval guilds in their object, spirit, or constitution.</p>
---	---

### Texto 5:

En general, fueron cuerpos voluminosos con caracteres monocromos europeos, en los que se percibía una <b>ingenuidad</b> y rusticidad poco preciosista.	Generally, they were voluminous bodies with European monochromic features revealing a <b>naiveté</b> and coarseness that possessed little refinement.
--	---

<p><b>ingenuidad.</b> (DRAE) (Del lat. <i>ingenuitas</i>, <i>-ātis</i>).</p> <p>1. f. Candor, falta de malicia.</p> <p>2. f. Hecho o dicho propios del ingenuo.</p> <p><b>ingenuo, nua.</b> (Del lat. <i>ingenūus</i>).</p> <p>1. adj. Candoroso, sin doblez.</p>	<p><b>naiveness.</b> (OED) The state or quality of being naive</p> <p><b>naive.</b> (OED) 1. Originally: natural and unaffected; artless; innocent. Later also: showing a lack of experience, judgement, or wisdom; credulous, gullible.</p>
---	--

**Texto 6:**

El alcance de la autoridad real <b>frente</b> al poder de los cabildos se definió entre 1592 - 1593, a favor de la primera, con ocasión del establecimiento del impuesto del dos por ciento a las ventas (Alcabalas).	The scope of royal authority <b>vis-a-vis</b> the power of the <i>Cabildos</i> was defined in 1592 - 1593 in favor of the former when a two per cent sales tax (" <i>Alcabalas</i> ") was established.
---	--

<b>Frente.</b> (DRAE) ~ <b>a.</b> 1. loc. prepos. Enfrente de, delante de algo. 2. loc. prepos. Contra o en contra de algo o alguien.	<b>Over.</b> (OED) In sense 'above'. <b>a.</b> Above, higher up than. Used of position or motion within the space above; also (after <i>hang, project, jut, lean</i> , etc.) in relation to anything beneath
--	--

**Texto 8:**

La monarquía española, a partir de Felipe II, cedió atribuciones a la nobleza, a las <b>cortes</b> y a los cabildos civiles, asumiendo un papel de árbitro de intereses contrapuestos.	After Phillip II, the Spanish monarchy surrendered authority to the nobility, the <b>cortes</b> , and the civilian <i>cabildos</i> , assuming the role of an arbitrator for the contrasting interests.
--	--

<b>corte.</b> (DRAE) (Del lat. <i>cors, cortis, o cohors, cohortis, cohorte</i> ). 1. f. Población donde habitualmente reside el soberano en las monarquías. 2. f. Conjunto de todas las personas que componen la familia y el acompañamiento habitual del rey. 3. f. Entorno de personas que rodean a alguien famoso o importante. 4. f. <i>Am.</i> Tribunal de justicia.	<b>court.</b> (OED) A princely residence, household, retinue. <b>a.</b> The place where a sovereign (or other high dignitary) resides and holds state, attended by his retinue. This sense is said to have arisen in Old French, the name <i>curt</i> being applied to the residences of the early Frankish kings on their rural domains: But the actual history is involved in obscurity from the paucity of early evidence. <b>b.</b> The establishment and surroundings of a sovereign with his councillors and retinue.
---	--

El obraje, eje de la economía colonial, durante el siglo XVII, comenzó su decadencia en 1704 cuando, por <b>Cédula</b> Real se ordenó el cese de la mita, de los obrajes y la admisión sólo de trabajadores voluntarios.	The <i>obraje</i> that was the crux of colonial economy during the XVII century, began to decline in 1704 when a royal <b>Cédula</b> ordered to cease the <i>mita</i> and the <i>obrajes</i> and to admit voluntary workers only.
--	---

<b>cédula.</b> (DRAE) (Del lat. <i>schedŭla</i> , dim. de <i>scheda</i> , hoja de papel). 1. f. Papel o pergamino escrito o para escribir en él algo. 2. f. Documento en que se reconoce una deuda u otra obligación.	<b>edict.</b> (OED) <b>11.</b> That which is proclaimed by authority as a rule of action; an order issued by a sovereign to his subjects; an ordinance or proclamation having the force of law; <i>esp.</i> the edicts of the Roman <i>prætors</i> , and subsequently of the emperors, and of the French monarchs. <b>Edict of Nantes</b> , an edict issued by Henry IV of France, granting toleration to the Protestants; revoked by Louis XIV.
--	---

### 3.1.2.4. Omisión Innecesaria:

#### Texto 9:

El TT omite las telas encoladas, estucadas y pintadas y la Laca de Pasto, por tanto, no hay entradas de información para estos términos.

Solución: Utilizar los términos apropiados en la LT para referirse a estos términos.

En este período, se conjugaron todas las posibles técnicas existentes: troquelado, estofado, repujado, burilado, cincelado, brocateado, telas encoladas, estucadas y pintadas, Laca de Pasto, pan de oro.	Every existing technique was utilized during this period: stamping, gilding, repoussé, engraving, chiseling, gold and silver brocading; gold leaf.
Telas encoladas, estucadas y pintadas → <i>glued, coated and painted cloths</i> Laca de Pasto → <i>Pasto Varnish,</i>	

Tras el análisis de los textos en base a las entradas de información, se puede concluir lo siguiente:

En cuanto a la entrada léxica se refiere, se observan varios errores, que impiden que los textos se comprendan apropiadamente:

- En la mayoría de casos el TT, por medio de una la selección léxica errónea, transmite un concepto distinto al del texto original. En varias ocasiones esto se da debido a un problema de falsos cognados entre el español y el inglés.
- A menudo, el traductor utiliza términos generales para tratar conceptos específicos, lo cual causa una imprecisión en cuanto al sentido del texto, ya que este se vuelve más amplio de lo que en realidad es en relación al TO. Por el contrario, se observan también entradas en las que el TT se vuelve demasiado específico y, por tanto, cambia el sentido del texto.
- Se puede observar que se presentan casos en los que el traductor únicamente transmite un sentido aproximado del TO en el TT, lo cual provoca vaguedad en lo que se desea transmitir.
- Se presentan, además, entradas léxicas en el TT con una connotación diferente a la del TO (negativa en lugar de positiva), lo cual transmite un sentido distinto en relación a la perspectiva de los eventos.

- Se observan también problemas, debido a la presencia de ambigüedad léxica, puesto que el traductor no toma en cuenta que muchas palabras, tanto en el TO como en el TT, son polisémicas y las traduce sin tomar en cuenta si un significado en particular puede aplicarse en ese contexto.
- En ciertos pasajes, se puede apreciar que el traductor no toma en cuenta el contexto situacional y temporal al que los textos pertenecen y utiliza vocablos actuales para referirse a conceptos de la época colonial.
- Al presentar palabras inexistentes, prestamos innecesarios y al omitir términos, la entrada léxica del TT se ve comprometida en cuanto no se transmite en absoluto el sentido del TO.

La entrada lógica, por su parte, se ve afectada en cuanto las reglas deductivas de cada concepto, ya que, en muchos casos, se puede observar que la forma lógica no es un constituyente de dicho concepto. Adicionalmente, la utilización de vocablos inexistentes y préstamos innecesarios vuelven confuso al texto y se pierde parte de la información que se desea transmitir.

En relación a estas dos entradas de información, cabe recalcar que en el texto se encontraron apartados en los que tanto el TO como el TT presentan falencias en la selección adecuada de términos, lo cual contribuye a crear vaguedad y ambigüedad en el sentido de la información presentada.

Con respecto a la entrada enciclopédica, se pudo ver la importancia no sólo de conocer la LT, sino también el campo al que el texto pertenece, ya que el traductor, al no tener un conocimiento cabal de estos ámbitos, no puede tomar las decisiones adecuadas para transmitir el mensaje de forma precisa.

Adicionalmente, se puede observar que, al presentarse errores a nivel de las otras dos entradas de información, la entrada enciclopédica que el lector del texto terminal obtendrá, es decir, las suposiciones resultantes del texto no serán las adecuadas, puesto que la información que se añade a la ya existente será errónea.

En general, se concluye que varios de los términos o frases del lenguaje natural del TT que expresan determinados conceptos no son adecuados para esta traducción, lo cual provoca en el lector un mayor esfuerzo al momento de procesar la información. Adicionalmente, tras este análisis, se puede determinar que el traductor no posee una competencia léxica lo suficientemente amplia en el idioma inglés, puesto que no sólo se encuentran errores en palabras específicas de los campos histórico o artístico, sino también en palabras de uso común.

### 3.2. Análisis en base al contexto:

Es importante resaltar que, no hay más contexto que la información que se exhibe en los escaparates, por tanto el análisis se centra únicamente en esos textos, no en la información adicional que los receptores puedan tener, ya que no se sabe si los visitantes del Museo tienen conocimiento de la historia del Ecuador.

**3.2.1. Extensión del contexto:** En el presente análisis, se observará la extensión del contexto que presentan los textos originales y traducidos, ya que los dos comparten estas características. En este apartado, se analizarán los enunciados previos, el conocimiento enciclopédico y la información adicional que se observa a lo largo del corpus.

- **Enunciados Previos:** Como se vio en el primer capítulo, los enunciados previos hacen alusión a información que se menciona en el texto con anterioridad. En vista de que para la mayoría de apartados no se encontraron enunciados previos, se tratará este punto por separado únicamente con los dos casos en los que sí se menciona anteriormente algo al respecto. Cabe resaltar que, en ambos casos, la información adicional que se transmite es adecuada con respecto a lo que los textos quieren comunicar.

#### TEXTO 9:

TO	TT	ENUNCIADOS PREVIOS
Se destacó el encarne brillante, propio de la Escuela Quiteña, y se tendió al realismo con el uso de pestañas y uñas postizas, cejas, pelo natural, ojos de vidrio, integrados a cabezas, caras, manos y pies que eran visibles, mientras el resto del cuerpo estaba cubierto de ricos vestidos ornamentales.	Prominent was the bright flesh-coloring typical of the <u>Quitenian School</u> , and realism was sought through the use of fake eyelashes and fingernails, natural hair and glass eyes incorporated in the heads, faces, hands, and feet that were visible while the rest of the body was covered with rich ornamental clothing.	Si bien hay un enunciado previo al principio del texto, este no transmite la información necesaria para comprender a cabalidad de qué trataba la Escuela Quiteña. Por otro lado, en el primer enunciado se transfiere al TT el nombre de la Escuela Quiteña sin alteraciones y manteniendo el LO; sin embargo, en esta segunda instancia se utiliza el nombre traducido, lo cual vuelve confuso al texto.

#### TEXTO 16:

TO	TT	ENUNCIADOS PREVIOS
Juan de Velasco en su Historia del Reino de Quito, terminada en 1789 y publicada en 1841, puso los cimientos de la nacionalidad, e hizo una apasionada defensa de los americanos.	In the <u>History of the Kingdom of Quito</u> completed in 1789 and published in 1841, Juan de Velasco laid the foundations of our nationality and made an impassioned defense of what is American.	En este caso, sucede lo mismo que en el texto 9, que si bien hay un enunciado previo en el texto, el TT utiliza en principio el nombre en español ( <i>Historia del Reino de Quito en la América Meridional</i> ) y después utiliza el nombre traducido, lo cual vuelve el texto confuso pues no se sabe que se refiere al mismo libro.

A continuación, se presenta una tabla con el análisis del conocimiento enciclopédico y de la información adicional de los textos. En vista de que en los siguientes apartados no se presentan enunciados previos ni, en muchos casos, información adicional de calidad, en la celda de conocimiento enciclopédico se presentará la información que los lectores deberían tener para poder comprender los textos a cabalidad.

**TEXTO 1:**

TO	TT	CONOCIMIENTO ENCICLOPÉDICO	INFORMACIÓN ADICIONAL
<p>El poder Inca se fortalecía con la institución del Mitmag, proceso por el cual algunas etnias eran obligadas a migrar a otras regiones por razones de conveniencia política, militar o económica.</p>	<p>Inca power was strengthened through the <b>mitmag</b> institution, a process by which certain ethnic groups were compelled to migrate to other regions for reasons of political, military or economic convenience.</p>	<p><b>Mitmag – Mitmaq – Mitmaqunas – Mitimaes:</b> Los mitimaes fueron grupos de familias extraídas de su comunidad por el Estado Inca y trasladadas de pueblos leales a conquistados o visceversa para cumplir funciones económicas, socio-culturales y políticas. Se caracterizaban porque no perdían los derechos comunitarios de su ayllu y estaba sujetos a los vínculos de reciprocidad. Se trasladaban con sus útiles personales, semillas y bienes; recibían tierras para edificar sus viviendas y cultivar sus productos alimenticios, conservando sus costumbres y vestimenta para distinguirse de los demás.</p> <p>Cumplieron las siguientes funciones:</p> <p>a) Económicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Colonizar regiones para ganar tierras de cultivo.</li> <li>- Enseñar las técnicas y métodos de cultivo y otras actividades económicas.</li> <li>- Aprovechar los pisos ecológicos para obtener productos variados.</li> </ul> <p>b) Socio-Culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr el equilibrio demográfico trasladando a la población excedente.</li> <li>- Difundir la religión, costumbres y tradiciones incaicas.</li> </ul> <p>c) Políticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Defender los límites del imperio de los invasores, estableciendo asentamientos fieles al Estado.</li> <li>- Detectar posibles levantamientos o sublevaciones para establecer el orden y la paz.</li> </ul> <p>(<a href="http://www.historyayfotos.com/2008/06/los-mitimaes.html">http://www.historyayfotos.com/2008/06/los-mitimaes.html</a>; 09-06-2014)</p>	<p>Si bien se da información adicional al respecto, es sustancial conocer la importancia real de el mitmag.</p>
<p>Una red de puntos de apoyo, baluartes y <b>tambos</b>, entrelazados entre sí por carreteras, permitían el funcionamiento de la administración hasta en el último rincón del imperio.</p>	<p>A network including points of support, bastions, and <b>tambos</b> linked by roads allowed the administration to work even in the farthest corners of the empire.</p>	<p>Los <b>tambos</b> incas fueron edificios que junto con el camino imperial o Qhapaq Ñan, unieron de manera eficiente y sistemática a los nuevos centros administrativos y puestos económicos diseñados por el imperio a lo largo del Tawantinsuyu (Jenkins 2001). Su importancia radica en que estos edificios imperiales representan la institución de mayor presencia a lo largo de los andes, y por ende, de América precolombina.</p> <p>(<a href="http://www.qhapaqnan.gob.pe/wordpress/wp-content/uploads/2013/04/132007137-Los-Tambos-Inca-el-Caso-de-Camata-Tambo-Valle-Alto-de-Moquegua.pdf">http://www.qhapaqnan.gob.pe/wordpress/wp-content/uploads/2013/04/132007137-Los-Tambos-Inca-el-Caso-de-Camata-Tambo-Valle-Alto-de-Moquegua.pdf</a>; 09-06-2014)</p>	<p>X</p>

**TEXTO 3:**

TO	TT	CONOCIMIENTO ENCICLOPÉDICO	INFORMACIÓN ADICIONAL
<p>Las Casas, Vitoria, Sepúlveda discreparon y demostraron que la superposición simplista de instituciones europeas sobre realidades americanas era un imposible.</p>	<p><b>Las Casas, Vitoria, Sepúlveda</b> differed and demonstrated that the simplistic superposition of European institutions over American realities was an impossibility</p>	<p><b>Bartolomé de las Casas:</b> Religioso español, defensor de los derechos de los indígenas en los inicios de la colonización de América.  <b>Francisco de Vitoria:</b> Teólogo y jurista español en cuya obra <i>De indis</i>, se sientan principios de gran importancia para el futuro del derecho internacional y donde, siguiendo la lógica escolástica, demostró que los indígenas eran los verdaderos dueños de América.  <b>Juan Guínés de Sepúlveda:</b> Historiador y eclesiástico español. Fue un destacado defensor de la conquista de las nuevas tierras americanas y de la inferioridad de los nativos frente a los españoles, lo que justificaba su empleo como esclavos en las explotaciones imperiales.</p> <p><small>(<a href="http://www.biografiasyvidas.com/02-06-2014">http://www.biografiasyvidas.com/02-06-2014</a>)</small></p>	<p>No se da información adicional al respecto de estos autores.</p>
<p>Todo sería construido en el anonimato y en el silencio, en el entorno de la cofradía y condicionado al modelo europeo.</p>	<p>Everything had to be done anonymously and in silence within the “<b>cofradías</b>” and was to be conditioned to European models.</p>	<p><b>Cofradía:</b> Congregación o hermandad que forman algunos devotos, con autorización competente, para ejercitarse en obras de piedad.</p>	<p>No se explica qué es una cofradía, por lo cual el texto no es completamente entendible.</p>

**TEXTO 4:**

TO	TT	CONOCIMIENTO ENCICLOPÉDICO	INFORMACIÓN ADICIONAL
<p>Se cortaron las aspiraciones feudalizantes de los encomenderos y se estableció un sistema conocido como “el mandato indirecto”,</p>	<p>The feudalizing expectations of the <b>encomenderos</b> were cut short and a system, known as the “indirect mandete”, was established.</p>	<p><b>Encomendero:</b> Hombre que por concesión de autoridad competente tenía indios encomendados. (DRAE)</p>	<p>Si bien se puede relacionar este término con el concepto de <i>encomienda</i>, al no saber qué es la encomienda, tampoco se puede deducir el concepto de este término.</p>

<p>La encomienda fue el punto de articulación de la economía colonial pues a través de ella, la Corona alcanzó ingresos económicos, canalizó el trabajo de las comunidades, compensó a los conquistadores e instituyó la Doctrina, mecanismo fundamental de la evangelización.</p>	<p>The <b>encomienda</b> was the point that articulated colonial economy because through it the Crown obtained revenues, channelled the work of the communities, compensated the conquerors, and instituted the Doctrine – the fundamental mechanism for evangelization.</p>	<p><b>Encomienda:</b> En América, institución de contenidos distintos según tiempos y lugares, por la cual se señalaba a una persona un grupo de indios para que se aprovechara de su trabajo o de una tributación tasada por la autoridad, y siempre con la obligación, por parte del encomendero, de procurar y costear la instrucción cristiana de aquellos indios. (DRAE)</p>	<p>Se presenta información adicional al respecto; sin embargo, al no explicar qué es la <i>encomienda</i>, no se comprende por qué fue tan útil para la Corona.</p>
<p>En los primeros años coloniales, España y los conquistadores afirmaron sus descubrimientos y victorias con fundaciones de ciudades, su poblamiento e instalación de sus Cabildos.</p>	<p>During the early colonial years, Spain and the conquerors assented their discoveries and victories by founding and peopling cities and installing <b>Cabildos</b>.</p>	<p><b>Cabildo:</b> Si bien la palabra “Cabildo” está asociada a diferentes formas de participación ciudadana de “los criollos” desde los tiempos de la Colonia Española, los cabildos siempre fueron corporaciones municipales originadas en el medioevo español y trasplantadas a América por los conquistadores. Fueron una de las instituciones más importantes a partir de los primeros años de la conquista, y constituyeron un eficaz mecanismo de representación de las élites locales frente a la burocracia real. (<a href="http://municipiod.montevideo.gub.uy/node/218">http://municipiod.montevideo.gub.uy/node/218</a>; 02-06-2014)</p>	<p>No se presenta información adicional al respecto.</p>
<p>Estas fundaciones fueron importantes para consolidar la autoridad virreinal de Francisco Pizarro y las prerrogativas y mercedes de sus capitanes.</p>	<p>These foundings were important to consolidate the viceregal authority of <b>Francisco Pizarro</b> and prerogatives and favors for his captains.</p>	<p><b>Francisco Pizarro:</b> conquistador del Perú y primer gobernador de dicho virreinato. (<a href="http://www.biografiasyvidas.com/">http://www.biografiasyvidas.com/</a> 02-06-2014)</p>	<p>Se da información adicional sobre Pizarro en tanto que hace alusión a su autoridad virreinal.</p>
<p>La búsqueda del ansiado <i>Dorado</i> continuaría hacia los territorios orientales.</p>	<p>Search for the much yearned <i>El Dorado</i> would continue in the eastern territories.</p>	<p><b>El Dorado:</b> (mito) Durante el año 1534, un indígena del territorio que hoy ocupa Colombia revela a los españoles una de las ceremonias rituales del cacique <i>Guatavita</i>, de quien se dice cubría su cuerpo desnudo con polvos de oro que se adherían a su piel mediante una tintura de trementina. Posteriormente el cacique se embarcaba en la laguna de Guatavita y al llegar al punto en que se cruzaban dos cuerdas tendidas perpendicularmente de orilla a orilla, se bañaba y arrojaba al agua, en honor de la divinidad, ofrendas consistentes en piezas de oro y esmeraldas. Igual homenaje rendían sus súbditos. La leyenda del <i>indio dorado</i> fue divulgada por los conquistadores. Sin embargo, el mito concluyó por no guardar relación alguna con el cacique <i>dorado</i>, y se llamó El Dorado a las regiones auríferas y diamantíferas de distintos lugares de América, absolutamente imaginarios, a los que se creía cunas de riquezas incalculables. (<a href="http://www.apocatastasis.com/dorado-leyenda-america.php#axzz33WH5KWZa">http://www.apocatastasis.com/dorado-leyenda-america.php#axzz33WH5KWZa</a>)</p>	<p>No se presenta información adicional al respecto.</p>

Las rivalidades y pugnas por tierras y poder, entre conquistadores, absorbían las energías, hasta que el Pacificador La Gasca puso fin en 1548 a la anarquía reinante.	rivalries and struggles for land and power among the conquerors absorbed their energy until in 1548 La Gasca, the peacemaker, put an end to the rampant anarchy.	<b>Pedro de la Gasca:</b> Eclesiástico y político español. Presidente de la Audiencia de Lima (1545), puso fin a los combates de la guerra civil (1544-1548) tras derrotar y mandar ejecutar a Gonzalo Pizarro y Carvajal en Xaquixaguana (abril de 1548). Distribuyó encomiendas, ordenó la protección de los indios, organizó diversas expediciones e inició la intensiva explotación de Potosí.  <i>(<a href="http://www.biografiasyvidas.com/02-06-2014">http://www.biografiasyvidas.com/02-06-2014</a>)</i>	Se da información adicional sobre La Gasca al llamarlo el Pacificador; sin embargo, no se entiende el porqué de dicho apelativo.
--	--	--	--

### TEXTO 6:

TO	TT	CONOCIMIENTO ENCICLOPÉDICO	INFORMACIÓN ADICIONAL
El <i>concertaje</i> se ligó al desarrollo del sistema <i>Hacienda</i> y consistió en el endeudamiento perpetuo del indígena y su familia, con el objeto de disponer de su fuerza de trabajo.	The <b><i>concertaje</i></b> was linked to the development of <b><i>land tenancy (Haciendas)</i></b> and consisted of perpetual indebtedness of the indian an his family for the purpose of utilizing his manpower.	<b>Concertaje:</b> Contrato mediante el cual un indígena se obligaba a realizar trabajos agrícolas de manera vitalicia y hereditaria, sin recibir salario o recibéndolo mínimo.  <b>Sistema de Hacienda:</b> Se modeló en base a la encomienda colonial, en la que se practicaba un régimen de trabajo que, en muchos aspectos era similar a la servidumbre feudal. La superficie de las haciendas era mucho mayor a lo que los terratenientes necesitaban para el cultivo propio. Este exceso de tierra era crucial para el funcionamiento del sistema ya que era el medio principal por el cual se aseguraba el trabajo. Los indígenas arrendaban la tierra de la cual sobrevivían por medio de un número determinado de días de trabajo para el terrateniente.  <i>(<a href="http://www.kus.uu.se/SABolstudie.pdf">http://www.kus.uu.se/SABolstudie.pdf</a>; 02-06-2014)</i>	Se da información adicional sobre el concertaje; sin embargo, al decir que se vincula al sistema de Hacienda y al no saber qué es el sistema de Hacienda, el término no se esclarece.
La producción textil, fundada en el obraje, atendió los requerimientos de Lima y Potosí.	Production of textiles, based on the <b><i>obraje</i></b> , took care of needs in Lima and Potosi.	Talleres establecidos en América para satisfacer la demanda de ropa, la carestía de las telas y la incapacidad de la industria textil castellana para abastecer la necesidad de tejidos ordinarios. Los obrajes suponen un elemento dinamizador de la economía colonial importante, ya que impulsaron el desarrollo de ganadería lanar y cultivos de algodón.  <i>(<a href="http://www.lahistoriaconmapas.com/historia/historia2/definicion-de-obraje">http://www.lahistoriaconmapas.com/historia/historia2/definicion-de-obraje</a> 02-06-2014)</i>	La información adicional que se da no transmite el sentido de la palabra.

**TEXTO 8:**

TO	TT	CONOCIMIENTO ENCICLOPÉDICO	INFORMACIÓN ADICIONAL
<p>Felipe V, en 1714, creó la Secretaría de Estado para América que redujo las funciones del Consejo de Indias.</p>	<p>In 1714, Phillip V created the Office of Secretary of State for the Americas that reduced the functions of the <b><u>Council of the Indies</u></b>.</p>	<p><b>Concejo de Indias:</b> El Real y Supremo Consejo de Indias, fue una institución de carácter consultivo creada durante el reinado de Carlos I con el objetivo de controlar las posesiones de la corona en América. Se forma como organismo independiente del de Castilla en 1523. Durante casi dos siglos fue un verdadero Consejo colonial, con jurisdicción sobre todos los territorios, asuntos y organismos indios, incluida la Casa de la Contratación y se encargó de elaborar todas las leyes relativas a las Indias, aunque con un carácter consultivo, que requería la aprobación real de las propuestas, que se elevaban al rey en un documento llamado consulta. El Consejo asumió todas las funciones administrativas, judiciales y fiscales, aunque a veces su exclusividad se rompía y se convocaban Juntas especiales con participación de personas ajenas al Consejo (por ejemplo, la que en 1542 elaboró las Leyes Nuevas). Eran tareas suyas proponer los nombramientos de todos los altos cargos civiles y eclesiásticos, actuar como tribunal supremo de justicia, fiscalizar la política económica y el funcionamiento de la Casa de la Contratación, supervisar las cuentas americanas. (<a href="http://www.artehistoria.jcyl.es/v2/contextos/6710.htm">http://www.artehistoria.jcyl.es/v2/contextos/6710.htm</a> 02-06-2014)</p>	<p>Se da información adicional; sin embargo, al no conocer las funciones del Consejo, la información no tiene sustento, por lo que se puede presentar un quiebre en la comunicación.</p>
<p>Casi un siglo después de la <i>Revolución de las Alcabalas</i>, se restituyó al cabildo quiteño el derecho a elegir Alcaldes Ordinarios, derecho que lo perdió como castigo a los sucesos de 1592.</p>	<p>Almost one century after the <b><u>Revolution of the Alcabalas</u></b>, the right to elect regular mayors was restored to the Quitoian <i>Cabildo</i>, a right that had forfeited as a penalty following the events el 1592.</p>	<p>Fue una de las primeras manifestaciones políticas del pueblo quiteño en contra de las autoridades españolas. Se desarrolló entre julio de 1592 y abril de 1593, en época en que don Manuel Barros de San Millán desempeñaba el cargo de Presidente de la <b>Real Audiencia de Quito</b>; y tuvo su origen cuando Felipe II, Rey de España, expidió la Cédula Real por medio de la cual dispuso el pago de un nuevo impuesto del 2% sobre las ventas y permutas (<a href="http://www.encyclopediadelecuador.com/temasOpt.php?Ind=1926&amp;Let=">http://www.encyclopediadelecuador.com/temasOpt.php?Ind=1926&amp;Let=</a>; 02-06-2014)</p>	<p>Se da información adicional; sin embargo, al no saber exactamente qué fue la Revolución, no se comprende el por qué de las cosas.</p>
<p>La Corona, en su búsqueda de mayores ventas, estableció el <i>Estanco del Aguardiente</i> que se sumó al impuesto a los productos introducidos en la ciudad.</p>	<p>Seeking more revenues, the Crown established a monopoly of distillates <b><u>Estanco del Aguardiente</u></b> that was added to the tax imposed on products introduced in the city.</p>	<p>Impuesto por medio del cual el gobierno intentó mantener un mayor control sobre la destilación y distribución del aguardiente. Consistía en la fijación de una cantidad de dinero, establecida previamente por las autoridades encargadas de la administración del ramo. Dicha cantidad dependía de la importancia de la provincia o región y tenía en cuenta su relevancia en el orden económico y, en especial, en el comercial y en el desarrollo agrícola. (<a href="http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/.../37069">www.revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/.../37069</a>)</p>	<p>Información adicional en el TT mayor a la del TO. Sin embargo, hace falta aclarar a qué se refiere específicamente este concepto.</p>

<p>Pedro Vicente Maldonado fue nombrado miembro de la Academia de Ciencias de París en 1742.</p>	<p><b>Pedro Vicente Maldonado</b> was admitted as a member of the Academy of Sciences of Paris in 1742.</p>	<p>Nació en Riobamba el 24 de noviembre de 1704. Durante su vida, se convirtió en un sabio de renombre mundial. Fue miembro de las sociedades científicas más prestigiosas del mundo, en esa época: La Real Academia de Ciencias de París y la Real Sociedad Geográfica de Londres.</p> <p>Con sus propios recursos y con esfuerzo personal logró abrir un camino entre Quito y Esmeraldas, para mejorar el comercio colonial. Además trazó la Carta Geográfica de Quito, el primer mapa de nuestro país, para lo cual debió recorrer palmo a palmo el territorio. Recorrió la región Amazónica e hizo un escrupuloso informe sobre los recursos arqueológicos, botánicos, minerales y humanos de esta tierra quiteña (hoy ecuatoriana).</p> <p>Gracias a su altura científica, en 1736, se une a la Misión Geodésica Francesa y colabora con científicos que llegan para medir un arco de meridiano terrestre y conocer con exactitud la forma de la Tierra.</p> <p>(<a href="http://digvas.wordpress.com/personajes/pedro-vicente-maldonado-el-sabio-riobambeno/">http://digvas.wordpress.com/personajes/pedro-vicente-maldonado-el-sabio-riobambeno/</a><a href="http://digvas.wordpress.com/personajes/pedro-vicente-maldonado-el-sabio-riobambeno/">http://digvas.wordpress.com/personajes/pedro-vicente-maldonado-el-sabio-riobambeno/</a><a href="http://digvas.wordpress.com/personajes/pedro-vicente-maldonado-el-sabio-riobambeno/">http://digvas.wordpress.com/personajes/pedro-vicente-maldonado-el-sabio-riobambeno/</a> 02-06-2014)</p>	<p>Se da información adicional sobre Pedro Vicente Maldonado; sin embargo, no se sabe quién es este personaje hasta el texto 16. Por ende, en este texto no se comprende la importancia de este personaje.</p>
--	---	---	--

**TEXTO 9:**

TO	TT	CONOCIMIENTO ENCICLOPÉDICO	INFORMACIÓN ADICIONAL
<p>Se consolidaron los talleres, gremios y cofradías, en donde surgieron verdaderos creadores y maestros de un arte criollo, que se denominó <i>Escuela Quiteña</i>.</p>	<p>Workshops, guilds, and brotherhoods were consolidated. Skilled creators and masters gave rise to a creole art known as the <b><u>Escuela Quiteña</u></b></p>	<p>La Escuela Quiteña tiene su origen en la escuela de Artes y Oficios “San Juan Evangelista”, fundada en 1551 por los sacerdotes franciscanos Fray Jodoco Ricke y Fray Pedro Gocial, que luego se transformaría en el colegio “San Andrés” el cual funciona hasta la actualidad. En este lugar se formaron los primeros artistas y artesanos de la época. En el ámbito artístico se destacó el aprendizaje de la pintura y escultura que fueron más adelante muy bien desarrollados hasta alcanzar fama mundial. La Escuela Quiteña se la debe entender como el período de producción artística comprendido entre los siglos XVI y XIX, siendo el siglo XVIII considerado como el “Siglo de Oro” debido a la alta calidad de obras producidas así como el apareamiento de talentosos artistas.</p> <p>(<a href="http://www.museopedrogocial.org/index.php/escuela-quitena;">http://www.museopedrogocial.org/index.php/escuela-quitena/</a>; 09-06-2014)</p>	<p>No se presenta información(n suficiente para comprender a cabalidad lo que era la <i>Escuela Quiteña</i>.</p>

**TEXTO 10:**

TO	TT	CONOCIMIENTO ENCICLOPÉDICO	INFORMACIÓN ADICIONAL
<p>El cuadro de ruina que Quito presentaba hacia la segunda mitad del siglo XVIII motivó a Eugenio Espejo y al marqués de Selva Alegre, a establecer una sociedad patriótica con el nombre de <i>Escuela de la Concordia</i></p>	<p>The ruin that Quito presented by the second half of the XVIII century motivated <b><u>Eugenio Espejo and the Marquis of Selva Alegre</u></b> to establish a patriotic society that was named <i>Escuela de la Concordia</i>.</p>	<p><b>Eugenio Espejo:</b> Patriota y escritor ecuatoriano. Considerado uno de los exponentes máximos de la ilustración americana; la vida de Eugenio Espejo estuvo signada por el mestizaje.</p> <p><b>Marqués de Selva Alegre:</b> Juan Pío Montúfar y Larrea fue un decidido luchador por la libertad americana bajo la inspiración del precursor independentista Eugenio Espejo. Montúfar participó de la conspiración para derrocar al gobierno colonial, para reemplazarlo por una Junta de gobierno que representara a los criollos e iniciara el camino de la independencia. En 1809, encabezó la Junta que se rebeló contra la Audiencia presidida por Ruiz de Castilla y proclamó la independencia en nombre de Fernando VII. Montúfar fue nombrado presidente del primer gobierno patrio. Al año siguiente, logró escapar de la represión española, pero finalmente fue apresado y deportado a Cádiz, donde murió.</p> <p>(<a href="http://www.biografiasyvidas.com/02-06-2014">http://www.biografiasyvidas.com/02-06-2014</a>)</p>	<p>Se presenta información adicional sobre Espejo en el texto 16; sin embargo, es necesario conocer más sobre este personaje para comprender este texto. No se presenta información sobre el Marqués de Selva Alegre.</p>

**TEXTO 17:**

TO	TT	CONOCIMIENTO ENCICLOPÉDICO	INFORMACIÓN ADICIONAL
<p>La pérdida de importancia de la Presidencia de Quito, los recortes a su jurisdicción territorial y la progresiva fragmentación del poder sobre sus provincias</p>	<p>The importance of the <b><u>Presidency of Quito</u></b> diminished, its territorial jurisdiction was reduced and there was a progressive fragmentation of its power over the provinces.</p>	<p>La Presidencia de Quito fue una entidad de territorio ultramarino integrante del Imperio español, inicialmente subordinada al Virreinato del Perú y posteriormente al de Nueva Granada, fue establecida por la Corona española durante su periodo de dominio americano, existente entre 1563 y 1717 y luego entre 1723 y 1822. Su gobierno administrativo era coincidente con la jurisdicción de la Real Audiencia de Quito.</p> <p>(<a href="http://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_Quito">http://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_Quito</a> 02-06-2014)</p>	<p>X</p>

<p>La Junta Suprema presidida por Juan Pío Montúfar, Marqués de Selva Alegre, asumió el gobierno de la Presidencia de Quito.</p>	<p>The <b>Supreme Junta</b> presided by Juan Pío Montufar, Marquis of Selva Alegre, took over the Presidence of Quito.</p>	<p>Cuando en 1808 Napoleón Bonaparte invadió España, obligó a abdicar al rey Carlos IV y tomó prisionero al heredero don Fernando VII, en cada provincia y ciudad grande del reino se formaron “Juntas Soberanas de Gobierno” que rechazaron al régimen usurpador de José Bonaparte, proclamado soberano de España por voluntad de su hermano Napoleón. El concepto de estas “Juntas” se impuso también en algunas ciudades de América, donde se conformaron otras “Juntas” con el mismo y único propósito de defender los derechos del monarca español destituido. Fue así que -en la noche del 25 de diciembre de 1808- un grupo de quiteños se reunió clandestinamente en la hacienda de Chillo del Marqués de Selva Alegre, don Juan Pío Montúfar, y procedieron planificar un a establecer una Junta que debía cumplir con los mismos propósitos que las establecidas en España. Ese fue el génesis de la Revolución del 10 de Agosto de 1809. Triunfante la revolución, los quiteños procedieron a conformar una Junta Soberana de Gobierno y eligieron al Marqués de Selva Alegre, Don Juan Pío Montúfar, para Presidente de la misma.</p> <p>(<a href="http://www.encyclopediadelecuador.com/temasOpt.php?Ind=1153-02-06-2014">http://www.encyclopediadelecuador.com/temasOpt.php?Ind=1153-02-06-2014</a>)</p>	<p>La información adicional presentada es adecuada para el texto.</p>
<p>El arribo del Comisionado Regio, Carlos Montúfar, en septiembr de 1810, permitió el establecimiento de una segunda Junta Superior de Gobierno subordinada al Consejo de Regencia.</p>	<p>The arrival of Carlos Montufar, Royal Commissioner (xxxx) September of 1810 made it possible to establish a second Superior Junta subordinated to the <b>Regency Council</b>.</p>	<p>Ante la invasión francesa de Andalucía se presiona y se consigue la disolución de la Junta Central y el nombramiento de un Consejo de Regencia, por lo cual el 29 de enero de 1810 se firma un decreto de la Junta Suprema Central de España que establece un Consejo de Regencia, compuesto por cinco personas: El Reverendo Obispo de Orense, don Pedro de Quevedo y Quintano; el Consejero de Estado y Secretario de Estado y del Despacho Universal, don Francisco Saavedra; el Capitán General de los Reales Ejércitos, don Francisco Javier Castaños; el Consejero de Estado y del Despacho Universal de Marina, don Antonio de Escaño y el Ministro del Consejo de España e Indias don Esteban Fernández de León, en representación de las colonias americanas. Toda la autoridad y poder que ejercía la Junta Suprema se trasfirió a este Consejo de Regencia sin limitación alguna. Los individuos nombrados para él debían permanecer en este supremo cargo hasta la celebración de las próximas Cortes, las cuales determinarían la clase de gobierno que había de subsistir.</p> <p>(<a href="http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/palabras-que-nos-cambiaron/decreto/isla-de-leon-enero-29-1810-02-06-2014">http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/palabras-que-nos-cambiaron/decreto/isla-de-leon-enero-29-1810-02-06-2014</a>)</p>	<p>La información adicional presentada es adecuada para el texto.</p>

<p>En Diciembre de 1811 la Junta proclamó la independencia de aquel, en Acta del Congreso Constituyente y mantuvo su reconocimiento a Fernando VII.</p>	<p>In December of 1811 the Junta proclaimed the Council's independence under the <b>Constituent Congress</b> and maintained its recognition to Ferdinand VII.</p>	<p>Para el 9 de octubre de 1811, la Junta de Gobierno que fue originalmente leal a la Corona hispana, volvió a declarar que no obedecería al Virrey de la Nueva Granada, reivindicando los valores de la Junta del 10 de agosto de 1809. Apenas dos meses después, es decir el 11 de diciembre de 1811, Quito proclamó su independencia total de España por medio del acta de instalación del Primer Congreso Constituyente del Estado de Quito. (<a href="http://es.wikipedia.org/wiki/Estado_de_Quito#El_Congreso_Constituyente">http://es.wikipedia.org/wiki/Estado_de_Quito#El_Congreso_Constituyente</a> 02-06-2014)</p>	<p>X</p>
<p>Ambos documentos depositaron, por primera vez en la historia de América, la soberanía en el pueblo que la reasumía ante la ausencia del monarca español, apresado en Bayona.</p>	<p>For the first time in the history of the Americas, sovereignty was deposited through these documents in the people who took it over in the absence of the <b><u>Spanish King imprisoned in Bayonne.</u></b></p>	<p>Véase información en el conocimiento enciclopédico requerido para comprender la Junta Suprema.</p>	<p>X</p>

Tras el análisis sobre la extensión del contexto se puede observar que:

En general, no se presentan enunciados previos en cuanto a la información necesaria para comprender los textos. Sin embargo, en las dos instancias donde se encontró este tipo de extensión del contexto, se presentan dos problemas importantes:

- En el TT no existe una relación directa entre los apartados y sus enunciados previos, debido a que, en primera instancia, no se traducen los nombres; sin embargo, posteriormente, se presentan traducciones de los nombres que hace alusión al mismo concepto, por cuanto se crea confusión en el receptor del TT.
- Adicionalmente, la información que se transmite en los enunciados previos que se pudieron identificar, no es de calidad, ya que no permite al lector comprender a cabalidad la información que recibe en el texto.

Cabe mencionar que, la información adicional que se da al lector, es, mayormente, de baja calidad, lo cual puede provocar que el texto no se entienda bien o que se presenten malentendidos de los hechos sucedidos durante el período en cuestión.

En lo que respecta al conocimiento enciclopédico, se pudo observar que el lector debería poseer un alto grado de conocimiento de la historia y de los personajes importantes del Ecuador, con el fin de comprender los textos ya que, a falta de enunciados previos o información adicional explícita, esa sería la única forma en que el receptor pueda entender a cabalidad lo que quiere decir el texto.

Nuevamente, al igual que con las entradas de información, el hecho de no presentar una extensión del contexto adecuada en el corpus aumenta el nivel de esfuerzo requerido para la comprensión del texto.

### **3.2.2. Análisis en base a los efectos contextuales**

En vista de que los análisis de los efectos contextuales de los textos y de la semejanza interpretativa se basan en las suposiciones contextuales, se ha decidido presentar una sola tabla con las suposiciones del TO y del TT y, posteriormente, se expondrán las conclusiones de cada punto en base a lo que se puede observar en la tabla.

Para realizar los análisis respectivos, se han seleccionado oraciones de cada texto que presentan problemas, en relación a las suposiciones contextuales que los receptores puedan obtener de cada una de ellas. Para cada oración, dependiendo de la cantidad de información que contenga, se darán de dos a cinco posibles suposiciones.

Si bien el entorno cognitivo de los receptores difiere de persona a persona, por las experiencias que intervienen en la manera en que la información se procesa, es importante recalcar que los análisis de las suposiciones contextuales se realizarán en base a la idea de que los visitantes extranjeros no conocen la historia del Ecuador y, por tanto, su único contexto es el que se presenta en las Cédulas.

Los análisis se realizarán en base al formato que se ejemplifica a continuación:

**Texto 10:** (Número de texto al que pertenece el error)

Texto Original (Español)

Texto Terminal (Inglés)

TO	SUPOSICIONES CONTEXTUALES		TT
El surgimiento del sistema <i>Hacienda</i> significó, entre otras cosas, el fortalecimiento del cabildo civil, centro de poder de la nueva clase terrateniente y símbolo, durante la colonia, de la disparidad de intereses entre españoles y criollos.	Debido al surgimiento del sistema de Hacienda se reforzó el cabildo civil.	Debido al surgimiento del sistema de Hacienda se reforzó al cabildo no militar.	The emergence of the <i>Hacienda</i> system meant, among other things, the strengthening of the civilian <i>cabildo</i> that was the center of power for the new class of landowners and a symbol during the colonial period of the disparity of interests between Spaniards and creoles.
	El cabildo civil era el centro de poder de la nueva clase terrateniente.	El cabildo no militar era el centro de poder para la nueva clase de terratenientes.	
	Durante la época colonial, el cabildo civil simbolizaba la desigualdad de intereses entre españoles y criollos.	El cabildo no militar, durante la época colonial, era un símbolo de disparidad de intereses entre españoles y criollos.	
La crisis de la monarquía española, patentizada en la abdicación de Carlos IV y Fernando VII y la entronización de José I Bonaparte como Rey de España, en 1808, fue la señal que América esperaba para desarrollar el proyecto de independencia.	La crisis de la monarquía española se evidenció por la abdicación de Carlos IV y Fernando VII.	La crisis de la monarquía española se evidenció por la abdicación de Carlos IV y Fernando VII.	The crisis of the Spanish monarchy evidenced by the abdication of father and son, Charles IV and Ferdinand VII, and the enthronement of Joseph I Bonaparte as King of Spain in 1808, were the signals that America was waiting to carry on its plans for independence.
	La crisis se evidenció por la coronación de José I Bonaparte como Rey de España en 1808.	La crisis se evidenció por la coronación de José I Bonaparte como Rey de España en 1808.	
	La crisis fue la señal que América esperaba para poner en marcha el proyecto de independencia.	La crisis de la monarquía española fueron las señales que América esperaba para continuar con sus planes para la independencia.	
En 1810 fueron asesinados los gestores del movimiento y advino un período de diez años de tensiones, que sólo llegaría a una definición con la guerra de la independencia.	Los promotores de este movimiento fueron asesinados.	Los promotores de este movimiento fueron asesinados.	The forerunners of that movement were murdered in 1810 and a ten-year period of tensions ensued that would reach a definition with the war of independence.
	Tras los asesinatos se dio un período de tensiones que duró diez años.	Sobrevino un período de diez años de tensiones.	
	El período de tensiones se definió con la guerra de independencia.	El período de tensiones se definió con la guerra de independencia.	



**Texto 1:**

TO	SUPOSICIONES CONTEXTUALES		TT
En la época de la invasión inca existían, en lo que es el actual Ecuador, numerosos Señoríos Étnicos regionales con una organización política avanzada.	En esa época existían Señoríos Étnicos regionales.	En ese momento existían étnicas regionales (suposición provocada por la puntuación)	At the time of the Inca invasion there existed a number of regional ethnic, seignioralties with an advanced political organization in what now is Ecuador.
	Los Señoríos Étnicos tenían una organización política avanzada.	Las étnicas regionales eran señoríos con una organización política avanzada	
El poder Inca se fortalecía con la institución del Mitmag, proceso por el cual algunas etnias eran obligadas a migrar a otras regiones por razones de conveniencia política, militar o económica.	Se instituyó el proceso del Mitmag.	El mitmag era una institución y un proceso a la vez.	Inca power was strengthened through the mitmag institution, a process by which certain ethnic groups were compelled to migrate to other regions for reasons of political, military or economic convenience.
	Los Incas obligaban a los grupos étnicos a migrar a otras regiones por conveniencia política, militar o económica.	Los Incas obligaban a los grupos étnicos a migrar a otras regiones por conveniencia política, militar o económica.	
El jefe de la aldea más importante, lo era también del Señorío Étnico.	El jefe del Señorío Étnico era el jefe de la aldea más importante.	El jefe de la aldea más importante era parte del dominio étnico.	The chief of the most important village also belonged to that ethnic domain.
	El jefe del Señorío Étnico gobernaba a todas las aldeas que integraban el Señorío.	Alguien más también era parte del dominio étnico	
Las cabezas de los grupos consanguíneos formaban un estamento social superior en lo religioso, militar y administrativo transmisible por vía hereditaria.	Los líderes de los grupos consanguíneos constituían una clase social superior.	Los líderes de los grupos formaron parte de un nivel social superior.	The heads of consanguineous groups formed a superior social level in matters of religious, military and administrative power transmitted by inheritance.
	La clase social era superior en lo religioso, en lo militar y en lo administrativo.	Los líderes de los grupos consanguíneos eran superiores únicamente en los asuntos referentes al poder religioso militar y administrativo que se heredaba.	
	Lo religioso, lo militar y lo administrativo se transmitía por herencia.	No eran superiores en aspectos no hereditarios.	

Con la invasión inca esta estructura no se modificó sino que se adaptó al nuevo Estado.	La estructura no se modificó tras la invasión Inca.	La estructura no se modificó después de la invasión Inca.	(T)his structure was not modified after the Inca invasion but, rather, if adapted itself to the new State.
	La estructura se adaptó al nuevo estado.	La estructura se adaptó a sí misma al nuevo Estado.	
La orfebrería andina alcanzó extraordinarios niveles de desarrollo tecnológico y artístico. Se presentaba especialmente en objetos dedicados al culto y a la guerra.	La orfebrería en general se desarrolló de manera extraordinaria.	Únicamente los trabajos de orfebrería realizados en oro y plata alcanzaron niveles extraordinarios de desarrollo.	Andean gold and silver work reached extraordinary levels of technological and artistic development that is particularly evident in objects for worship and war.
	La orfebrería se presentaba en objetos para el culto y la guerra	El desarrollo tecnológico y artístico se evidencia en objetos para el culto y la guerra.	
El quichua fue introducido como lengua de la administración y el culto al Sol como religión del Estado.	El quichua se utilizó como lengua para la administración y el culto al Sol	El quichua fue la lengua utilizada para la administración y para el culto al Sol	Quichua was introduced as the language for administration and worship given to the Sun was the State religion.
	El culto al Sol se introdujo como religión del Estado.	El culto al Sol era la religión del Estado.	

**Texto 2:**

TO	SUPOSICIONES CONTEXTUALES		TT
Hacia 1532, a la llegada de los españoles a tierras ecuatorianas gobernaba el reino, Carlos I de España y V de Alemania.	Carlos I de España y V de Alemania reinó en el año 1532	Carlos I de España y V de Alemania reinó alrededor del año 1532	Charles I of Spain and V of Germany reigned (lost word) circa 1532.
	Carlos I de España y V de Alemania era gobernante de España cuando los españoles llegaron a territorio ecuatoriano.	No se sabe con exactitud el período durante el cual reinó Carlos I de España y V de Alemania.	
En la base se encontraba la ingente masa del campesinado pobre y en las urbes, un conjunto de profesionales, artesanos y proletariado.	En la base de la pirámide social estaban los campesinos pobres.	En la parte inferior estaba una enorme masa de campesinos empobrecidos.	At the bottom was an enormous mass of impoverished peasants and, in the towns, a multitude of professionals, artisans, and the proletariat.
	En las ciudades había un grupo de profesionales y artesanos	En las ciudades estaba una multitud de profesionales, artesanos.	
	En las ciudades estaba el proletariado.	En las ciudades estaba el proletariado.	

**Texto 3:**

TO	SUPOSICIONES CONTEXTUALES		TT
<p>Se inicia la colonia periodo de transición y crisis en el cual se ira conformando una nueva sociedad, no como una sumatoria de caracteres, virtudes o defectos, sino como un producto nuevo.</p>	<p>La colonia es un período de transición y crisis.</p>	<p>El período colonial empezó de transición y crisis.</p>	<p>The colonial period, began of transition and crisis in which a new society would be created not as a summation of traits, virtues or defects but as a new product.</p>
	<p>La nueva sociedad se conforma en el período colonial.</p>	<p>La nueva sociedad se crearía en la crisis.</p>	
	<p>La nueva sociedad no se crea como una suma de cualidades, virtudes o defectos.</p>	<p>La nueva sociedad no se creó como una suma de características, virtudes o defectos.</p>	
	<p>La nueva sociedad se crea como un producto nuevo</p>	<p>La nueva sociedad se creó como un producto nuevo.</p>	
<p>Este proceso, cuya gestación, desarrollo y decadencia se dará en un lapso de tres siglos, será influenciado y determinado por factores propios y ajenos a la América.</p>	<p>El ciclo vital del proceso duró tres siglos.</p>	<p>Algo procesó el desarrollo y el declive de la gestación, de lo que abarcan tres siglos./ <i>Incomprensible sin comas.</i></p>	<p>This process the gestation development and decline of which would encompass three centuries was to be influenced and determined by factors inherent to and alien from Americas.</p>
	<p>Factores americanos y extranjeros influncian el proceso.</p>	<p>Algo abarcaría tres siglos e iba a ser influenciado y determinado por factores inherentes y extranjeros a América.</p>	
<p>Sus ídolos fueron llevados al Cuzco, como rehenes y garantes de la lealtad al Inca y el Sol del imperio subordinó a las deidades locales.</p>	<p>La retención de los ídolos en el Cuzco era garantía para que los indígenas fueran fieles al Inca y al Sol/ <i>Confuso por la falta de la coma.</i></p>	<p>Sus ídolos fueron llevados al Cuzco como rehén y garantes de lealtad hacia el emperador y el Sol.</p>	<p>Their idols were carried to Cuzco as hostage and warrantors of loyalty to the emperor and the Sun of the Empire subordinated the local deities.</p>
	<p>El Sol se impone sobre los dioses de los indígenas que habitaban la zona.</p>	<p>El Sol del Imperio subordinó a las deidades locales.</p>	
<p>El ganado ovejuno se adaptó tan bien en el norte andino que Quito se convirtió en proveedor de lienzos y vestidos para Potosí.</p>	<p>El ganado ovino se adapta bien en el norte de la región andina.</p>	<p>El ganado ovino se adaptó a sí mismo de manera exitosa en el norte de la región andina.</p>	<p>Sheep flocks adapted themselves so successfully in the northern Andean region that Quito became the purveyor of cloth and garments for Potosí.</p>
	<p>Debido a la adaptación del ganado ovino Quito se convirtió en proveedor de telas y prendas para Potosí.</p>	<p>Debido a la adaptación del ganado ovino Quito se convirtió en proveedor de telas y prendas para Potosí.</p>	

Se monetizaron las relaciones tributarias lo cual modificó el sistema de intercambio y distribución.	Se monetizaron las relaciones tributarias.	Los impuestos se monetizaron.	Taxation was monetized and trade and systems of distribution were modified.
	El monetizar las relaciones tributarias provocó una modificación en el sistema de intercambio y distribución.	El comercio y los sistemas de distribución se modificaron.	
	Había un sistema de intercambio y distribución.	Había varios sistemas de distribución.	
Todo sería construido en el anonimato y en el silencio, en el entorno de la cofradía y condicionado al modelo europeo.	Todo debía hacerse de forma anónima y en silencio dentro de las cofradías.	Todo debía hacerse de forma anónima y en silencio dentro de las cofradías.	Everything had to be done anonymously and in silence within the "cofradías" and was to be conditioned to European models.
	Todo debía hacerse de acuerdo con el modelo europeo.	Todo iba a ser acondicionado a los modelos europeos.	
En la decoración de retablos o iglesias incorporó elementos alusivos a sus dioses y en la cerámica, formas aborígenes o decoración propia sobre formas españolas.	Se hizo alusión a sus dioses en la decoración de retablos o iglesias.	La decoración de altares e iglesias incorporó elementos que hacían alusión a sus dioses.	... and the decoration of altars and churches incorporated elements allusive to their gods, giving the pottery aboriginal forms (illegible word) adding their own decorations over Spanish forms
	En la cerámica se prefirió una decoración propia en vez de una decoración española.	Daban formas indígenas a la cerámica por medio del añadido de sus propias decoraciones sobre formas españolas.	

**Texto 4:**

TO	SUPOSICIONES CONTEXTUALES		TT
El impacto fue especialmente devastador entre las etnias costeñas.	El impacto fue devastador entre la gente de los grupos étnicos de la costa.	El impacto era especialmente devastador entre lo étnico.	The impact was especially devastating among the ethnic in the coast.
	Los grupos étnicos eran de la costa.	Lo étnico estaba ubicado en la costa	

La encomienda fue el punto de articulación de la economía colonial pues a través de ella, la Corona alcanzó ingresos económicos, canalizó el trabajo de las comunidades, compensó a los conquistadores e instituyó la Doctrina, mecanismo fundamental de la evangelización.	La encomienda fue el vínculo entre toda la actividad económica de la colonia.	La encomienda articulaba la economía colonial.	The <i>encomienda</i> was the point that articulated colonial economy because through it the Crown obtained revenues, channelled the work of the communities, compensated the conquerors, and instituted the Doctrine – the fundamental mechanism for evangelization.
	Por medio de la encomienda la Corona obtuvo ingresos, canalizó el trabajo, pagó a los conquistadores e instauró la Doctrina.	A través de la encomienda un Cuervo obtenía ingresos, canalizaba el trabajo, pagaba a los conquistadores e instauraba la Doctrina.	
Se reglamentó el tributo; en el sentido de que el encomendero no podía llevar más de lo que se había tributado al estado Inca, ni debía exceder lo que el terreno y la condición de sus habitantes cómodamente podían rendir.	Se puso normas al tributo.	Los impuestos se regularon.	Taxes were regulated and the <i>encomendero</i> could not take more than what had been taxed from the Inca state nor could exceed what the land and the conditions of its inhabitants would comfortably yield.
	En las normas se decía que el encomendero no podía tomar más de lo que se cobraba al estado Inca.	Además de esa regulación, el encomendero no podía tomar más de lo que ya había sido cobrado del estado Inca.	
	Los impuestos no debían ser mayores a lo que permitía la capacidad del terreno y de la gente que vivía ahí.	Los impuestos no podían exceder lo que la tierra y las condiciones de sus habitantes podían ceder de manera cómoda.	

**Texto 5:**

TO	SUPOSICIONES CONTEXTUALES		TT
Esculturas hieráticas importadas desde Europa por parte de los conquistadores interrumpieron la tendencia aborigen de un arte geometrizable.	Los conquistadores importaron esculturas hieráticas desde Europa.	Los conquistadores importaron esculturas hieráticas desde Europa.	Hieratical sculptures imported by the conquerors from Europe interrupted the aboriginal tendency of geometrizing art.
	La importación de esculturas puso freno al arte geometrizable que creaban los indígenas.	La tendencia indígena de geometrizar el arte fue interrumpida por la importación de esculturas.	
El bulto rígido, con pervivencia de un cierto clasicismo románico y de un gótico tardío, se impuso sobre cualquier aporte mestizo.	Las esculturas presentaban características de clasicismo románico y gótico tardío.	Las estatuas rígidas tenían indicios de clasicismo románico y gótico.	Rigid statues with certain traces of romantic classicism and late Gothic were imposed over any <i>mestizo</i> contributions.
	El bulto rígido se impone sobre los aportes mestizos.	Las estatuas rígidas se imponían sobre las contribuciones mestizas.	

Predominaba la técnica del esgrafiado, con formas y diseños imaginarios en un exuberante fondo dorado, dando como resultado una imagen de línea clásica sin mucho movimiento y sinuosidad.	El esgrafiado es una técnica que predominó en la época.	La decoración con grafitto con formas y diseños imaginarios sobre un fondo dorado de forma exuberante predominó.	Grafitto decoration with imaginary forms and designs over an exuberant gilded background predominated, the result being an image of classical lines with little movement and sinuosity.
	El resultado fue una imagen de línea clásica, con poco movimiento y sinuosidad.	El resultado de la decoración fue una imagen de líneas clásicas con poco movimiento y sinuosidad.	

**Texto 6:**

TO	SUPOSICIONES CONTEXTUALES		TT
El tributo, que perjudicaba a españoles y criollos mas no a los indígenas, enfrentó al Cabildo, representante de los intereses de los vecinos españoles, con la Audiencia, representante del interés común.	Los españoles y los criollos debían pagar el tributo pero los indígenas no debían pagar.	El impuesto cargaba a los españoles y criollos, pero no cargaba a los indios.	The tax that burdened the Spaniards an creoles, but not the indians, confronted the <i>Cabildo</i> that represented the interests of the Spanish residents with the <i>Audiencia</i> that represented the common interests.
	El impuesto confrontó al Cabildo con la Audiencia.	El impuesto confrontó al Cabildo con la Audiencia	
	El Cabildo representaba los intereses de los vecinos españoles.	El cabildo específicamente representaba los intereses de los residentes españoles	
	La Audiencia representaba el interés común,	La Audiencia específicamente representaba los intereses comunes /	
	Hay un sólo Cabildo y una sola Audiencia.	Hay más de un Cabildo y hay más de una Audiencia.	
La producción textil, fundada en el obraje, atendió los requerimientos de Lima y Potosí.	La producción textil tuvo al obraje como fundamento.	La producción de los textiles se basaba en el obraje.	Production of textiles, based on the <i>obraje</i> , took care of needs in Lima and Potosi.
	Suplió los requerimientos de Lima y Potosí.	La producción de textiles se encargó de las necesidades en Lima y Potosí.	
<i>“El arte colonial quiteño nace y crece en manos de la religión y es la arquitectura su primera manifestación”.</i>	La religión promueve la creación y desarrollo del arte colonial quiteño.	El arte colonial quiteño nació y fue criado por la religión.	<i>“Quitenian colonial art was born and raised by religion, and its first manifestation was architecture.”</i>
	El arte colonial se manifiesta por primera vez en la arquitectura.	La primera manifestación del arte colonial quiteño fue la arquitectura.	

La Universidad de San Fulgencio, de corta duración, y desde 1594, el Colegio Magno Real y Seminario de San Luis, impulsaron el desarrollo de las letras.	La Universidad de San Fulgencio no duró mucho.	La Universidad de San Fulgencio estuvo en funcionamiento por poco tiempo.	The short-lived University of San Fulgencio and since 1594 the Colegio Magno Real and the San Luis Seminary fostered the development of literature.
	Desde 1594, además de la universidad, el Colegio Magno Real y el Seminario de San Luis promovieron el desarrollo de la literatura.	Desde 1594, además de la universidad, el Colegio Magno Real y el Seminario de San Luis promovieron el desarrollo de la literatura.	

**Texto 7:**

TO	SUPOSICIONES CONTEXTUALES		TT
Entremezcló influencias variadas: en un primer momento, góticas; luego, a mediados del período, las del renacimiento; al final, llevada de un manierismo, se inclinó fuertemente hacia el barroco;	La pintura mezcla varias influencias.	Se entremezclaron varias influencias.	Varied influences were intermingled: earlier, the Gothic; in the middle of the period, the Renaissance; and by the end, a mannerism strongly bent on the Baroque took over.
	A principios del período mezcló influencias Góticas.	En la etapa temprana el Gótico	
	A mediados del período mezcló influencias del Renacimiento.	... en el período intermedio mezcló el Renacimiento.	
	Al final, a causa del manierismo se vio fuertemente influenciada por el barroco.	al final un manierismo fuertemente inclinado hacia el barroco.	
fue un período caracterizado por un "arte de aluvión".	El período se caracterizó por un tipo de arte.	El período se caracterizó por un tipo de arte.	This period was characterized by an "art of alluvion".
	El tipo de arte de ese período provenía varios orígenes.	El tipo de arte tenía algo que ver con el agua.	
Las técnicas europeas del esgrafiado, estofado y repujado fueron las primeras en introducirse.	Se introdujeron técnicas europeas de pintura.	Se introdujeron técnicas europeas para la decoración con grafitto, para el agrafitto y para el reposado.	European techniques for graffito decoration, agraffitto, and repoussé were introduced for the first time.
	El esgrafiado, el estofado y el repujado fueron técnicas de pintura que se introdujeron primero.	Las técnicas se introducen por primera vez.	

Se incorporó el rojo como una impronta muy destacable, que irrumpió en un tenebrismo de colores apagados.	El rojo se incorpora como una característica notable.	El rojo se incorporó como una característica importante.	Red was incorporated as a very prominent feature that burst into a gloomy tendency to subdued colors.
	La incorporación del rojo entró de forma violenta en el tenebrismo.	La incorporación del rojo estalló en una tendencia sombría.	
	Hay varios tipos de tenebrismo, uno de ellos es de colores apagados.	La tendencia sombría sometía a los colores.	
Conforme avanzó este período se manifestó el dominio de la policromía con características muy peculiares, como el <i>encarne</i> de color mate.	Se pudo observar el dominio de la policromía.	La policromía se volvió controlada de forma manifiesta.	As the period moved forward, polychromy became manifestly controlled with very peculiar characteristics such as matte flesh coloring.
	La policromía tenía características peculiares y una de estas era el <i>encarne</i> mate.	La policromía tenía características peculiares como la coloración de <i>encarne</i> mate.	
Se incursionó en la técnica de la tela encolada y se perfeccionó el esgrafiado.	Se comenzó a estudiar la técnica de la tela encolada.	Se exploró la técnica de lienzo cebado.	The primed canvas technique was explored and graffito decoration was perfected.
	Se perfeccionó la técnica del esgrafiado.	Se perfeccionó la decoración con grafito.	

**Texto 8:**

TO	SUPOSICIONES CONTEXTUALES		TT
<b>APOGEO E INICIO DE LA CRISIS 1660 – 1765</b>	Apogeo de la crisis.	Apogeo de la crisis.	<b>APOGEE AND BEGINNING OF THE CRISIS 1660 – 1765</b>
	Inicio de la crisis.	Inicio de la crisis.	
Casi un siglo después de la <i>Revolución de las Alcabalas</i> , se restituyó al cabildo quiteño el derecho a elegir Alcaldes Ordinarios, derecho que lo perdió como castigo a los sucesos de 1592.	Casi un siglo después de la <i>Revolución de las Alcabalas</i> el cabildo quiteño pudo volver a elegir Alcaldes.	Se restituyó el derecho a elegir alcaldes all Cabildo Quiteño casi un siglo después de la <i>Revolución de las Alcabalas</i> .	Almost one century after the <i>Revolution of the Alcabalas</i> , the right to elect regular mayors was restored to the Quitoian <i>Cabildo</i> , a right that had forfeited as a penalty following the events of 1592.
	Se castigó al cabildo por unos eventos que sucedieron en 1592.	Se penalizó al cabildo por unos eventos que sucedieron en 1592.	
	No se sabe qué eventos se dieron en 1592.	No se sabe qué eventos se dieron en 1592.	

La Corona, en su búsqueda de mayores ventas, estableció el <i>Estanco del Aguardiente</i> que se sumó al impuesto a los productos introducidos en la ciudad.	El Estanco del Aguardiente es un impuesto.	El nombre de los destilados es Estanco del Aguardiente.	Seeking more revenues, the Crown established a monopoly of distillates <i>Estanco del Aguardiente</i> that was added to the tax imposed on products introduced in the city.
	Ese impuesto se anexa al impuesto de los productos que entraban a la ciudad.	El monopolio se añadió al impuesto de los productos que se introducían a la ciudad.	

**Texto 9:**

TO	SUPOSICIONES CONTEXTUALES		TT
Se consolidaron los talleres, gremios y cofradías, en donde surgieron verdaderos creadores y maestros de un arte criollo, que se denominó Escuela Quiteña.	Se consolidaron talleres, gremios y cofradías	Se consolidaron talleres, gremios y cofradías.	Workshops, guilds, and brotherhoods were consolidated. Skilled creators and masters gave rise to a creole art known as the Escuela Quiteña.
	En los talleres, gremios y cofradías surgen artistas muy hábiles	Creadores y maestros eran hábiles.	
	Los artistas crearon y dominaron las técnicas de un arte criollo.	Creadores y maestros dieron lugar a un arte criollo.	
	El nombre del arte criollo fue Escuela Quiteña.	El nombre del arte criollo fue "Escuela Quiteña"	
Se dio una apertura a nuevas influencias, rompiendo con aquella rigurosidad de las normas trentinas	Se abre las puertas a influencias nuevas.	Se sintieron nuevas influencias.	New influences were felt, breaking the ones exerted by the rigorous norms established by the Council of Trent.
	Las influencias quebrantan la rigurosidad previamente impuesta por las normas del Concilio de Trento.	Las nuevas influencias rompieron las influencias ejercidas por las normas del Concilio de Trento.	

<p>Un manierismo crítico provocó que la creatividad, ingenio e inspiración del artista nativo generaran una nueva concepción formal del barroco, plasmada en obras exquisitas, de exuberante decoración y magistral manejo de la policromía en tonos claros y fuertes, tanto en la pintura como en escultura</p>	<p>A causa de un tipo de manierismo crítico se dio una nueva concepción formal del barroco por parte de los artistas nativos.</p>	<p>Un tipo de manierismo crítico incitó la creatividad, inventiva e inspiración de artistas nativos.</p>	<p>A critical mannerism incited the creativity, inventiveness, and inspiration of native artists who generated a new and formal conception of the Baroque evidenced by exquisite works full of exuberant decorations and their masterly handling of a clear and strongly hued polychromy in painting and sculpture.</p>
	<p>Los artistas nativos estaban dotados de creatividad, ingenio e inspiración.</p>	<p>Los artistas nativos generaron una nueva y formal concepción del Barroco.</p>	
	<p>La nueva concepción del barroco se hizo visible en obras muy decoradas y en el manejo de la policromía en la pintura y en la escultura.</p>	<p>El barroco se evidenció por medio de las obras llenas de decoraciones exuberantes y por medio de un tipo de policromía en la pintura y escultura.</p>	
	<p>El manejo de la policromía se dio en tonos claros y fuertes.</p>	<p>La policromía era clara y fuertemente matizada.</p>	
<p>Los artistas, famosos discípulos de maestros flamencos, italianos y nativos, formados en los colegios y universidades quiteños regentados por los franciscanos, jesuitas, agustinos y dominicos, en prestigiosa competencia reclamaron para sí la autoría y produjeron las obras más extraordinarias del arte americano</p>	<p>Los artistas fueron pupilos famosos de maestros flamencos, italianos y nativos.</p>	<p>Los artistas fueron pupilos famosos de maestros flamencos, italianos y nativos.</p>	<p>The artists, famous pupils of Flemish, Italian, and native masters, who emerged from Quitoian colleges and universities ruled by the Franciscans, Jesuits, Augustines and Dominicans joined in prestigious competence, claimed for themselves the authorship and produced the most extraordinary art of the Americas.</p>
	<p>Los artistas se formaron en universidades colegios quiteños.</p>	<p>Los artistas surgieron de universidades quiteñas y de universidades regidas por los franciscanos, jesuitas, agustinos y dominicanos.</p>	
	<p>Los franciscanos, jesuitas, agustinos y dominicos estuvieron a cargo de los colegios y universidades</p>	<p>Los artistas, los franciscanos, jesuitas, agustinos y dominicos se unen en una prestigiosa competencia.</p>	
	<p>Los artistas y universidades competían entre sí por la autoría de las obras</p>	<p>Los artistas, los franciscanos, jesuitas, agustinos y dominicos dicen ser los autores de las obras.</p>	
	<p>Los artistas produjeron las obras más extraordinarias del arte americano.</p>	<p>Los artistas, los franciscanos, jesuitas, agustinos y dominicos produjeron el arte más extraordinario de las Américas.</p>	

**Texto 10:**

TO	SUPOSICIONES CONTEXTUALES		TT
<p>El surgimiento del sistema <i>Hacienda</i> significó, entre otras cosas, el fortalecimiento del cabildo civil, centro de poder de la nueva clase terrateniente y símbolo, durante la colonia, de la disparidad de intereses entre españoles y criollos.</p>	<p>Debido al surgimiento del sistema de Hacienda se reforzó el cabildo civil.</p>	<p>Debido al surgimiento del sistema de Hacienda se reforzó al cabildo no militar.</p>	<p>The emergence of the <i>Hacienda</i> system meant, among other things, the strengthening of the civilian <i>cabildo</i> that was the center of power for the new class of landowners and a symbol during the colonial period of the disparity of interests between Spaniards and creoles.</p>
	<p>El cabildo civil era el centro de poder de la nueva clase terrateniente.</p>	<p>El cabildo no militar era el centro de poder para la nueva clase de terratenientes.</p>	
	<p>Durante la época colonial, el cabildo civil simbolizaba la desigualdad de intereses entre españoles y criollos.</p>	<p>El cabildo no militar, durante la época colonial, era un símbolo de disparidad de intereses entre españoles y criollos.</p>	
<p>La crisis de la monarquía española, patentizada en la abdicación de padre e hijo, Carlos IV y Fernando VII y la entronización de José I Bonaparte como Rey de España, en 1808, fue la señal que América esperaba para desarrollar el proyecto de independencia.</p>	<p>La crisis de la monarquía española se evidenció por la abdicación de Carlos IV y Fernando VII</p>	<p>La crisis de la monarquía española se evidenció por la abdicación de Carlos IV y Fernando VII</p>	<p>The crisis of the Spanish monarchy evidenced by the abdication of father and son, Charles IV and Ferdinand VII, and the enthronement of Joseph I Bonaparte as King of Spain in 1808, were the signals that America was waiting to carry on its plans for independence.</p>
	<p>La crisis se evidenció por la coronación de José I Bonaparte como Rey de España en 1808.</p>	<p>La crisis se evidenció por la coronación de José I Bonaparte como Rey de España en 1808.</p>	
	<p>La crisis fue la señal de que América esperaba para poner en marcha el proyecto de independencia.</p>	<p>La crisis de la monarquía española fueron las señales que América esperaba para continuar con sus planes para la independencia.</p>	
<p>En 1810 fueron asesinados los gestores del movimiento y advino un período de diez años de tensiones, que sólo llegaría a una definición con la guerra de la independencia.</p>	<p>Los promotores del movimiento fueron asesinados en 1810.</p>	<p>Los precursores de este movimiento fueron asesinados en 1810.</p>	<p>The forerunners of that movement were murdered in 1810 and a ten-year period of tensions ensued that would reach a definition with the war of independence.</p>
	<p>Tras los asesinatos se dio un período de tensiones que duró diez años.</p>	<p>Sobrevino un período de diez años de tensiones.</p>	
	<p>El período de tensiones se definió con la guerra de la independencia</p>	<p>Las tensiones se definieron con la guerra de independencia.</p>	

<p>Las élites americanas habían comprendido que lo económico y social no podía desvincularse del poder político y que este debía ser asumido por los americanos.</p>	<p>Las élites americanas comprendieron que lo económico y lo social no se podían desligar del poder político.</p>	<p>Las élites America comprendieron que los asuntos económicos y sociales no podían sacarse del poder político.</p>	<p>The America elites understood that economic and social matters could not be removed from political power and that political power had to be taken over by the Americans.</p>
	<p>El poder político, lo económico y lo social son tres ramas distintas pero que se manejan de manera conjunta.</p>	<p>El poder político incluye a los asuntos económicos y sociales.</p>	
	<p>Las élites americanas comprendieron que los americanos debían asumir el poder político.</p>	<p>Las élites America comprendieron que los americanos debían asumir el poder político.</p>	
<p>Estas sociedades eran producto de la ilustración y del racionalismo imperante en la época y ponían énfasis en la capacidad del hombre y de su razón natural.</p>	<p>Esas sociedades fueron el resultado de la ilustración y el racionalismo prevalentes de esos años.</p>	<p>Esas sociedades fueron el resultado de la ilustración y el racionalismo prevalentes de esos años.</p>	<p>Such societies were the outcome of the prevealing enlightenment and rationalism of those years and emphasized man's capacity and his natural reasoning power.</p>
	<p>Esas sociedades ponían énfasis en la capacidad del hombre y en la capacidad de su razón natural.</p>	<p>Esas sociedades enfatizaron la capacidad del hombre y en su poder natural de razonamiento.</p>	
<p>El mundo de lo cultural se nutría de las ideas de libertad que llegaban de Francia, de las objeciones a la monarquía absoluta, del ejemplo de las colonias inglesas en el norte de América.</p>	<p>El mundo cultural se vio influenciado por las ideas de libertad que llegaban de Francia.</p>	<p>El mundo cultural se naturalizó con las ideas de libertad que llegaban de Francia.</p>	<p>The cultural world was natured with ideas of freedom arriving from France, objections against the absolute monarchy, and the example from the British colonies in North America.</p>
	<p>El mundo cultural se vio influenciado por las objeciones a la monarquía absoluta.</p>	<p>El mundo cultural se naturalizó con las objeciones en contra de la monarquía absoluta.</p>	
	<p>El mundo cultural se vio influenciado por el ejemplo de las colonias inglesas en el norte de América.</p>	<p>El mundo cultural se naturalizó con el ejemplo de las colonias inglesas en América del Norte.</p>	

**Texto 11:**

TO	SUPOSICIONES CONTEXTUALES		TT
desaparecieron los Cristos sangrantes y se exageró en el realismo.	En la época se pintaban Cristos que sangraban.	Los Cristos eran sangrientos./ El autor del TO estaba enojado con los Cristos.	The bloody Christs disappeared and realism was exaggerated.
	Se exageró las características del realismo.	Se exageró el realismo.	
Así comenzaron a proliferar cuadros de donantes, temas populares y semiprofanos, insinuándose formalmente la introducción del retrato, el paisaje y costumbrismo,	Se produjo una proliferación de cuadros de donantes, de temas populares y semiprofanos.	Se produjo una proliferación de cuadros de donantes y de sujetos/temas populares y semi-profanos.	Thus, a proliferation of pictures of donors and of popular and semi-profane subjects was produced, and portraits, landscapes and paintings depicting customs and manners formally insinuated themselves.
	A raíz de esa proliferación, comienza a introducirse el retrato, el paisaje y el costumbrismo en el arte.	Los retratos, paisajes y pinturas que representaban costumbres y modales se insinuaron a sí mismos de manera formal.	
aunque en ningún caso estas temáticas constituyeron la motivación central sino una suerte de anticipación o antecedente.	Los temas no eran la motivación central.	Los temas nunca fueron la motivación principal.	These topics, nonetheless, were never the central motivation but, rather, a sort of visualization of future events or merely served as an antecedent.
	Las temáticas anticiparon algo.	Los temas fueron un tipo de visualización de eventos futuros.	
	Los temas fueron antecedentes de algo.	O los temas sirvieron solamente como un antecedente.	
Se fomentó la producción de temas profanos mediante miniaturas y figuras populares, en la escultura.	En la escultura, se hicieron miniaturas y figuras populares.	El hecho de pintar miniaturas y de dar forma a figuras populares en esculturas incentivó la producción de motivos.	Production of worldly motifs was encouraged by painting miniatures and giving shape to popular figures in sculptures.
	Por medio de esas esculturas se incentivó a los artistas a tratar temas profanos.	Los motivos eran mundanos.	
	Las esculturas eran miniaturas y figuras populares.	Las miniaturas fueron pintadas.	

Se prosiguió con los famosos muebles de taracea y se fomentó la elaboración de diseños para uniformes militares.	El siguiente paso fue producir los muebles de taracea que eran famosos.	Los muebles de taracea eran famosos y se seguían produciendo.	The famous inlaid wooden furniture was still being made, and designs for military uniforms were encouraged.
	Se motivó a que se hagan diseños de uniformes militares.	Se motivó a los diseños de uniformes militares.	

**Texto 12:**

TO	SUPOSICIONES CONTEXTUALES		TT
El retrato de sacerdotes parecería conferir alguna concesión al tema religioso mas constituye en realidad un anticipo al retrato como tal.	El retrato de los sacerdotes no iba necesariamente ligado a tema religiosos.	Parecía que los retratos de los clérigos todavía cedían a los motivos religiosos.	Portraits of clergymen would still seem to yield to the religious motif but in fact were merely anticipations of the portrait as such.
	El hecho de retratar sacerdotes fue la etapa preliminar del retrato como tal.	Los retratos de los clérigos eran anticipaciones del retrato como tal.	
Todas estas manifestaciones fueron anticipaciones al retrato que se convertiría en el tema central de la plástica en la primera mitad del siglo XIX.	Todas las manifestaciones fueron antecedentes del retrato.	Las manifestaciones eran antecesoros del retrato.	These manifestations were forerunners of the portrait that would become a focal point of the fine art during the first half of the XIX century.
	El retrato fue el tema central de las artes plásticas en la primera mitad del siglo XIX.	El retrato se convertiría en punto central de las bellas artes en la primera mitad del siglo XIX.	

**Texto 13:**

TO	SUPOSICIONES CONTEXTUALES		TT
Se comenzó a pintar entornos, fauna y flora americana, en forma secundaria y no como centro de la temática.	Se comenzó a pintar entornos en forma secundaria.	Se pintó el entorno, la flora y la fauna del hemisferio.	The environment, the fauna and flora of the hemisphere were painted in a very secondary fashion and not as the central subject.
	Los entornos eran la fauna y flora americana.	El entorno, la flora y la fauna se pintaron de manera secundaria.	

que se preocuparon de registrar la nueva y rica variedad botánica y también animal de estos parajes, lo que indujo a tomar conciencia de la naturaleza del campo y del territorio.	Ellos registraron la variedad botánica y animal de los sitios.	Ellos registraron la variedad animal y botánica de los sitios.	They recorded the novel and rich botanical and animal variety of these places and opened the eyes to nature the countryside and the territory.
	El hecho de haber realizado el registro hizo que la gente tomara conciencia de la naturaleza del campo y del territorio.	Ellos abrieron los ojos para dotar de cualidades naturales al campo y al territorio.	
Sin embargo, el tema central siguió siendo el religioso, insinuando lo que más tarde surgiría como motivo primordial de la creación, la naturaleza en todo su esplendor.	El tema central continuó siendo religioso.	El tema central seguía siendo religioso.	The central subject, still religious nonetheless, was already insinuating what would later on become the fundamental motif of creation nature in its full splendor.
	El tema central daba pistas de lo que después sería el tema principal de las obras.	El tema central insinuaba desde ya lo que después sería el motivo fundamental de la creación.	
	El tema principal de las obras era la naturaleza en todo su esplendor.	El motivo fundamental de la creación de la naturaleza en todo su esplendor.	

**Texto 14:**

TO	SUPOSICIONES CONTEXTUALES		TT
La vigencia del pensamiento secular, de las ideas de libertad y del gusto por la "novedad". desplazaron, en el arte, al protagonismo religioso, señalando el fin de la Colonia y el advenimiento de la República	La presencia del pensamiento secular, de las ideas de libertad y del gusto por la novedad quita importancia a los temas religiosos en el arte.	Los días coloniales señalaban el advenimiento de la república.	Putting an end to colonial days signaling the advent of the republic, religious art was deposed by secular thinking, ideas of liberty and a taste for novelty.
	Este hecho marca el fin del Período Colonial y el inicio de la República.	El pensamiento secular, las ideas de libertad y el gusto por lo novedoso destituyeron al arte religioso.	

Los motivos se hacían más humanos, damas, fruteras, bailarinas, seres concretos, sensibles, menos espirituales	Los temas se volvieron más humanos.	Los sujetos/temas se volvieron más humanos.	The subjects became more human: ladies, fruit vendors, dancers concrete, sensitive, less spiritual beings.
	Los ejemplos de ese hecho se vieron en la representación de damas, fruteras, bailarinas y seres concretos, sensibles y menos espirituales.	Las mujeres, los vendedores de fruta, bailarines concreto, seres menos espirituales y sensibles ( <i>suposición por puntuación</i> ) se volvieron más humanos.	
El desnudo en ocasiones referido aún al tema religioso (ángeles y niños, Adán y Eva), adquirió mayor presencia en la pintura y especialmente en la escultura.	En ocasiones, aún se pintaba desnudos con alusión a motivos religiosos.	El desnudo se expresó ocasionalmente como motivo religioso.	The nude. occasionally expressed as a religious motif (angels, children, Adam and Eve), acquired a presence in painting and, particularly, in sculpture
	El desnudo adquirió presencia en la pintura y escultura.	El desnudo adquirió una presencia en la pintura y en la escultura.	
Se trabajaron escenas de costumbres, cuadros y esculturas de pastores e indios, para retablos y nacimientos, pero también se tomó como motivos al jorobado, al barrendero, las clases sociales y se presentaron los primeros ejemplos de pintura que incorporaba elementos populares y cotidianos que se darían más tarde en Costumbrismo.	Se representaron escenas de costumbres, cuadros y esculturas de pastores e indios.	Se pintaron modales y costumbres.	Manners and mores were painted, portraits and sculptures of shepherds and indians were made for altarpieces and nativities, and also the hunchback, the street cleaner and the social classes were used as subjects, the earliest examples of an art incorporating popular and everyday elements that would later become the so-called "Costumbrismo".
	Se utilizaron esas representaciones para retablos y nacimientos.	Se hicieron esculturas y retratos de pastores e indios para retablos y nacimientos.	
	Se representó también al jorobado, al barrendero, a las clases sociales.	También se usaron como sujetos al jorobado, al barrendero y a las clases sociales.	
	Se presentaron ejemplos de pintura con elementos populares y cotidianos.	Esos son los ejemplos más tempranos de un tipo de arte que incorpora elementos populares y cotidianos.	
	Posteriormente, la incorporación de elementos populares y cotidianos ocurrirían en el Costumbrismo.	Ese tipo de arte se convirtió en el así llamado Costumbrismo.	
La plástica se utilizó en un proceso evolutivo de lo místico a lo concreto.	Las artes plásticas se utilizaron para un proceso evolutivo.	Se usaron las bellas artes en un proceso.	The fine arts were used in a process that evolved from the mystical to the concrete.
	La evolución se da de lo místico a lo concreto.	El proceso evolucionó de lo místico a lo concreto.	

**Texto 15:**

TO	SUPOSICIONES CONTEXTUALES		TT
<p>En el período de transformación todas las propuestas reflejaron la búsqueda de motivos civiles y cotidianos distanciándose de los predominantes en la colonia</p>	<p>En el período de transformación las propuestas artísticas reflejaron la búsqueda de temas cotidianos y civiles.</p>	<p>Durante la transformación las proposiciones reflejaron una búsqueda de temas cotidianos y civiles.</p>	<p>All propositions during the transformation period reflected a search for civilian and everyday subjects that put a distance to the prevailing motifs of the colonial period.</p>
	<p>Las propuestas artísticas se distancian de los motivos que predominaban en el arte colonial.</p>	<p>Los temas cotidianos y no militares pusieron distancia a los motivos prevaletientes del período colonial.</p>	
<p>La pintura y la escultura comenzaron a incorporar a los personajes religiosos elementos propios: fajas indígenas, con atuendos populares aún cuando persistía también un arte “culto” con sus cristos, calvarios y cuadros de magnífica factura</p>	<p>Elementos propios de América se incorporan a los personajes religiosos.</p>	<p>La pintura y la escultura empezaron a incorporar elementos pertenecientes a sí mismas a los personajes religiosos.</p>	<p>Painting and sculpture began to incorporate elements of their own to the religious personages – indigenous sashes and popular attire – although there still prevailed a “cultured” art depicting Christs, Ways of the Cross and paintings of magnificent style.</p>
	<p>La incorporación de esos elementos se dio incluso mientras todavía prevalecía un tipo de arte culto.</p>	<p>A pesar de esto prevaleció un tipo de arte culto</p>	
	<p>El tipo de arte culto incluía representaciones de Cristos, Calvarios y cuadros magníficos.</p>	<p>El arte culto pintaba Cristos, Calvarios y pinturas de estilo magnífico.</p>	

**Texto 16:**

TO	SUPOSICIONES CONTEXTUALES		TT
En 1583 Miguel de Benalcázar -hijo del conquistador- intentó agrupar a los mestizos de Quito para tomar el control del Gobierno.	Miguel de Benalcázar intenta agrupar a los mestizos de Quito.	Miguel Benalcázar intentó juntar a los mestizos quiteños.	In 1583 Miguel Benalcazar - son of the conqueror - attempted to (b)ring together the Quitenian “mestizos” and took control over the government.
	Intenta agrupar a los mestizos con el fin de tomar control del Gobierno.	Miguel Benalcázar tomó el control del gobierno.	
La Revolución de las Alcabalas en 1592 y la sublevación de los Barrios de Quito en 1765 contribuyeron a consolidar este afán y a partir de la segunda mitad del siglo XVIII este sentimiento encontró su expresión más rotunda y su formulación definitiva.	Las revoluciones ayudan a consolidar ese deseo.	Las revoluciones ayudaron a consolidar ese deseo.	The revolution of the “Alcabalas” in 1592 and the revolution of the “Barrios” of Quito in 1765 helped to consolidate this desire and the sentiment found its most categorical expression and conclusive definition at the second half of the XVIII century.
	En la segunda mitad del siglo XVIII se encuentra el modo de expresar fuertemente el sentimiento libertario y definirlo como deseo de libertad.	El sentimiento encontró una expresión categórica y una definición contundente en la segunda mitad del siglo XVIII.	
Juan de Velasco en su Historia del Reino de Quito, terminada en 1789 y publicada en 1841, puso los cimientos de la nacionalidad, e hizo una apasionada defensa de los americanos.	En su obra, Juan de Velasco estableció las bases de la nacionalidad Quiteña.	En su obra, Juan de Velasco estableció las bases de nuestra nacionalidad.	In the History of the Kingdom of Quito completed in 1789 and published in 1841, Juan de Velasco laid the foundations of our nationality and made an impassioned defense of what is American.
	En su obra, Juan de Velasco defendió de manera apasionada a los americanos.	En su obra, Juan de Velasco defendió de manera apasionada lo que es americano.	
Recorrió minuciosamente la geografía del país, recopiló los testimonios de tradición oral y visitó los vestigios arqueológicos, reivindicando sus peculiaridades americanas y dotando a la nación de un fundamento histórico.	Recorrió y analizó detenidamente la geografía del país.	Viajó cuidadosamente por cada rincón del país.	He carefully journeyed through every corner of this country, gathered testimonials of oral traditions and visited archeological sites defending our American peculiarities and bestowing a historical foundation upon the nation.
	Recopiló testimonios que pasaban de generación en generación de forma oral.	Recopiló testimonios de tradiciones orales.	
	Visitó las ruinas arqueológicas.	Visitó sitios arqueológicos defendiendo nuestras peculiaridades americanas.	
	Al visitar las ruinas arqueológicas reivindicó las peculiaridades americanas de estos sitios y dio a la nación un fundamento histórico.	Visitó sitios arqueológicos otorgando una fundación histórica en la nación.	

**Texto 17:**

TO	SUPOSICIONES CONTEXTUALES		TT
<p>(El arribo del Comisionado Regio, Carlos Montúfar, en septiemb de 1810, permitió el establecimiento de una segunda Junta Superior de Gobierno subordinada al Consejo de Regencia.) En Diciembre de 1811 la Junta proclamó la independencia de aquel, en Acta del Congreso Constituyente y mantuvo su reconocimiento a Fernando VII.</p>	<p>La Junta se proclamó independiente del Consejo por medio de un Acta del Congreso Constituyente.</p>	<p>La Junta proclamó la independencia del Consejo bajo el Congreso Constituyente.</p>	<p>(The arrival of Carlos Montufar, Royal Commissioner (xxx) September of 1810 made it possible to establish a second Superior Junta subordinated to the Regency Council.) In December of 1811 the Junta proclaimed the Council's independence under the Constituent Congress and maintained its recognition to Ferdinand VII.</p>
	<p>La junta mantuvo su reconocimiento a Fernando VII.</p>	<p>La junta mantuvo su reconocimiento a Fernando VII.</p>	
<p>Ambos documentos depositaron, por primera vez en la historia de América, la soberanía en el pueblo que la reasumía ante la ausencia del monarca español, apresado en Bayona.</p>	<p>Los dos documentos, el Acta del Congreso Constituyente y la Constitución de Quito, dieron la soberanía al pueblo.</p>	<p>La soberanía se depositó a través de estos documentos.</p>	<p>For the first time in the history of the Americas, sovereignty was deposited through these documents in the people who took it over in the absence of the Spanish King imprisoned in Bayonne.</p>
	<p>El pueblo reasumía la soberanía debido a la ausencia del rey.</p>	<p>La soberanía se depositó en la gente que se hizo cargo en ausencia del Rey de España.</p>	
	<p>El monarca español estaba preso en Bayona.</p>	<p>El Rey de España estaba preso en Bayona.</p>	

**Texto 18:**

TO	SUPOSICIONES CONTEXTUALES		TT
<p>La reconfiguración de los imperios, la aparición de nuevos países unidos por un fuerte sentido nacionalista o étnico, las guerras por la Independencia, la visión grancolombiana de Bolívar, serían el marco de nuevas propuestas políticas.</p>	<p>El marco en el que se dieron nuevas propuestas políticas estuvo delimitado por varios eventos.</p>	<p>La transformación de los imperios y el nacimiento de de países nuevos estaban unidos por fuertes sentimientos nacionalistas o étnicos, por las guerras de independencia y por la visión de Bolívar de la Gran Colombia.</p>	<p>Reshaping of empires and births of new countries united by strong nationalistic or ethnic sentiments, wars of independence, Bolivar's vision of the Gran Colombia: this was the framework for the new political propositions.</p>
	<p>Los eventos que delimitaron este marco fueron la reconfiguración de los imperios, la aparición de nuevos países unidos por un fuerte sentido nacionalista o étnico, las guerras por la Independencia, la visión grancolombiana de Bolívar.</p>	<p>Ese era el marco para las nuevas proposiciones políticas.</p>	
<p>La sociedad colonial, dividida en clases fuertemente diferenciadas, indios, mestizos, criollos, chapetones, sin ninguna movilidad, evolucionó a la formación de nuevos estamentos insurgentes, que coincidieron con el mestizaje y la reacción a un mundo discriminatorio y racista.</p>	<p>La sociedad colonial estaba dividida en clases muy diferenciadas.</p>	<p>La sociedad colonial dividió en clases fuertemente diferenciadas.</p>	<p>Colonial society divided into strongly differentiated classes without any mobility -indians, "mestizos", creoles, "chapetones"- evolved towards the formation of new and insurgent sector concurring with the mestizos and reacting against a discriminatory and racist world.</p>
	<p>La sociedad colonial no tenía movilidad.</p>	<p>Las clases no tenían movilidad.</p>	
	<p>La sociedad colonial evolucionó y en ella se hicieron presentes grupos insurgentes.</p>	<p>La sociedad evolucionó hacia un sector insurgente.</p>	
	<p>Los grupos insurgentes coinciden con el mestizaje y con la reacción a un mundo discriminatorio y racista.</p>	<p>El sector insurgente concurría con los mestizos y reaccionaba contra un mundo racista y discriminatorio.</p>	
<p>En estos grupos surgieron las nuevas propuestas políticas y las ideas revolucionarias, que condicionarían la conformación de la República.</p>	<p>Las ideas revolucionarias y las nuevas propuestas políticas surgen en estos grupos.</p>	<p>Nuevas concepciones políticas e ideas revolucionarias prepararían la conformación de la república.</p>	<p>New political conceptions and revolutionary ideas would prepare the conformation of the republic stemmed from these groups.</p>
	<p>Las ideas revolucionarias y las nuevas propuestas políticas condicionaron la conformación de la república.</p>	<p>La república surgió únicamente de estos grupos.</p>	

Así, la Independencia sería la ruptura con lo establecido, tanto en las ideas cuanto en la cultura y el arte.	La Independencia fue la ruptura con lo establecido en cuanto a las ideas se refiere.	La independencia sería una desvinculación con lo establecido de ideas.	Thus, the independence would be a breaking away from the establishment from ideas and from culture and art.
	La Independencia fue la ruptura con lo establecido en cuanto al arte y a la cultura se refiere.	Las ideas, la cultura y el arte eran lo establecido.	
La apertura a Europa en general y Francia daría lugar a nuevos paradigmas de expresión artística.	Se da un contacto con Europa y con Francia.	La apertura a Europa y a Francia dio nuevos paradigmas de expresión artística.	The opening to Europe in general and to France resulted in new paradigms of artistic expression.
	Francia no es parte de Europa.	Francia no es parte de Europa.	

Tras el análisis comparativo de las suposiciones contextuales en los textos se puede observar lo siguiente:

### **3.2.2.1. Implicaciones contextuales:**

**3.2.2.1.1. Contenido proposicional:** Dependiendo del conocimiento previo que posea el lector del TT, la información que provee el texto puede ser tomada como información nueva, en sentido literal o como un recordatorio de un tipo de información preexistente en la memoria del lector.

Sin embargo, en ambos escenarios, se presentan problemas en cuanto a la obtención de contenido proposicional, pues, en caso de que el receptor no conozca nada acerca del tema, este tomará la información publicada como verídica y, como se puede ver en el cuadro de las suposiciones contextuales, la información que se transmite no es siempre fehaciente. Adicionalmente, la cantidad de falencias que se presentan en el texto pueden provocar confusiones y malentendidos acerca de los eventos que se exponen en las Cédulas de las secciones Colonial y Republicana del Museo.

Por otro lado, si es que el receptor posee conocimiento acerca del tema, se pueden presentar dos situaciones:

- Si su conocimiento al respecto no es profundo o, si el lector no está seguro o no recuerda bien ciertos eventos o conceptos y debido a la credibilidad que presenta el Museo, al ser denominado como Museo Nacional, puede tomar la información expuesta como verdadera, y reemplazar en su mente suposiciones que correctas con información no tan real.
- En caso de que el lector presente un conocimiento profundo sobre el tema, se dará cuenta de que la información presentada no es fidedigna y, por ende, sus suposiciones no se verán alteradas.

**3.2.2.1.2. Suposiciones contextuales:** Como se puede observar claramente en el cuadro, muchas de las suposiciones contextuales que se obtienen del TT son falsas, debido a distintos problemas:

- Selección errónea de términos para referirse a determinados conceptos.
- Mala redacción del texto.
- Mala estructuración sintáctica de gran parte de las oraciones.
- Mal uso de puntuación.
- Falta de conocimiento, por parte del traductor, de los acontecimientos sucedidos en el período en cuestión.
- Falta de conocimiento, por parte del traductor, del uso de ciertas expresiones en contextos determinados.

- Falta de comprensión cabal de los textos como paso previo a la realización de la traducción.
- El traductor trata de forma aislada los elementos de las oraciones, sin percatarse de que cada oración depende de todo lo que se incluye en ella.
- No se toma en cuenta el contexto histórico y situacional en el que se producen los eventos mencionados en los textos.

Todos estos problemas causan que los receptores inviertan un mayor esfuerzo para decodificar el sentido de los textos y; aún así, en muchos casos no se puede llegar a las suposiciones correctas, lo cual crea problemas en la transmisión del mensaje.

**3.2.2.2. Confirmación de suposiciones:** La confirmación de suposiciones depende del contexto previo que posea el lector; sin embargo, dado que la mayor parte de visitantes extranjeros no poseen un conocimiento profundo de la historia del Ecuador y, en vista del hecho de que el Museo es una entidad de renombre nacional, en la cual se espera obtener información verídica, las suposiciones de muchos de los textos se ven confirmadas en base a información detallada en textos anteriores de cada sección. En caso de no existir información que permita confirmar las suposiciones queda a criterio del lector tomar o no como verdaderos los eventos descritos en las Cédulas.

Al confirmarse suposiciones erróneas, se produce un alto grado de desinformación que, sin saberlo, el receptor obtiene tras leer el TT.

**3.2.2.3. Eliminación de suposiciones:** En caso de que el lector tenga un conocimiento amplio sobre el tema, la mala traducción del texto puede provocar la eliminación de suposiciones correctas, lo cual a su vez demuestra que el esfuerzo invertido en la comprensión de las nuevas suposiciones no es beneficioso para el receptor.

### **3.3. Análisis en base a la semejanza interpretativa:**

Como se vio en el primer capítulo, Gutt propone la noción de semejanza interpretativa entre las intenciones comunicativas del autor y las del traductor (teniendo en cuenta la variación que estas últimas pueden tener con respecto a la percepción del TO). De acuerdo esto, las suposiciones contextuales del TT deben tener un alto grado de similitud con las del TO, para considerarse relevantes.

En la tabla, se señalaron las suposiciones que presentan semejanza total en color amarillo y aquellas que presentan una semejanza parcial en anaranjado. En verde se señalaron las suposiciones que, si bien tienen semejanza total, son erróneas en ambos textos.

A continuación, se presentan los resultados del análisis comparativo:

*Número de oraciones en las que se identificaron problemas en cuanto a suposiciones contextuales: 73*

*Número de suposiciones contextuales sacadas de las oraciones con problemas: 183*

*Número de suposiciones con semejanza total: 21*

*Número de suposiciones con semejanza parcial: 9*

*Número de suposiciones erróneas con semejanza total: 7*

*Número de suposiciones sin semejanza: 146*

**Cuadro 3: Categorías de análisis contextual**

Texto	Or	Sup			
1	7	15	2	1	1
2	2	5	1	0	0
3	7	17	2	3	0
4	3	7	0	1	0
5	3	6	1	0	0
6	4	11	1	0	1
7	6	15	1	1	0
8	3	7	0	1	3
9	4	15	3	0	0
10	6	17	4	1	1
11	5	12	1	1	0
12	2	4	0	0	0
13	3	7	2	0	0
14	5	13	0	0	0
15	2	5	0	0	0
16	4	10	1	0	0
17	2	5	2	0	0
18	5	12	0	0	1

*Porcentaje de suposiciones con semejanza total: 11,48%*

*Porcentaje de suposiciones con semejanza parcial: 4,92%*

*Porcentaje de suposiciones erróneas con semejanza total: 3,82%*

*Porcentaje de suposiciones sin semejanza: 79,78%*

Tras la realización de la tabla en la cual se comparan las suposiciones, se puede observar que, únicamente en un 11,48% de los casos se presenta semejanza interpretativa total entre los textos y apenas un 4,92% posee una semejanza de tipo parcial. Si además se toma en cuenta el 3,82% de suposiciones erróneas en los dos textos, que tienen semejanza total, se puede ver que el nivel de semejanza en el texto, en lo que se refiere a suposiciones de cada oración, es de apenas un 20,22%. Esto nos da como resultado un alarmante 79,78% de suposiciones incorrectas en las que se presentan falencias en la comprensión por parte del traductor en cuanto a las implicaturas que expresa el TO y, dado que las mismas son necesarias para

entender el texto, no se puede llegar a un grado óptimo de semejanza interpretativa entre el TO y el TT (Sperber y Wilson, 1986:105).

Por otro lado, a pesar de que en un 11,48% de los casos sí se presenta semejanza interpretativa entre los textos, el sentido de los enunciados apenas se entiende, debido a la ambigüedad que se presenta en el TO.

Con respecto a la fidelidad interpretativa, después de realizados todos los análisis pertinentes, se puede observar que se presenta un grado de equivalencia medio-bajo entre el TO y el TT, que se evidencia en el porcentaje de suposiciones con semejanza entre sí.

Estos datos permiten concluir que también la comunicabilidad, es decir la información que una persona puede transmitir en un contexto dado (Gutt 1993) sea baja, ya que, al aplicar este contexto a la traducción, se puede observar que si bien el TT da información al lector, este no comunica adecuadamente los enunciados del autor del TO, dentro del contexto en que se presentan ambos textos. En varias ocasiones, en la presentación de nombres de personajes específicos y de conceptos propios de los períodos Colonial y Republicano, por ejemplo, el lector del TT no tiene un contexto previo que le permita comprender quiénes eran ellos o a qué hechos hacen referencia los textos y, dado que el traductor no se encarga de construir dicho contexto, el receptor no puede situar el mensaje. Por lo tanto, se produce una ruptura en la comunicación de la información.

Por otra parte, tras la identificación de los distintos errores, se puede deducir que la efectividad del traductor al momento de transferir y comunicar información en la LT es baja y limitada, pues no transmite de forma adecuada el mensaje de TO.

Finalmente, en relación al estilo, se observa que, si bien el traductor hace el intento de mantener el estilo del TO, no lo logra debido a la falta de conocimiento lingüístico y de los temas que se tratan en los textos, y a la serie de problemas que se presentan en el texto original.

Tras el análisis en base a la semejanza interpretativa, se concluye que el texto traducido presenta un nivel bajo de relevancia en relación al TO. En vista de que no se observan motivos aparentes para que el traductor cambie el sentido de lo que el TO desea transmitir, se puede inferir que la(s) persona(s) que tradujo (tradujeron) el texto posee(n) un conocimiento bajo de los conceptos expuestos en el TO, además de un nivel de inglés no apto para la realización de un trabajo de esta envergadura.

Adicionalmente, cabe mencionar que, tras el análisis comparativo se pudo observar que el texto original también presenta un número importante de problemas a nivel lingüístico e informativo, lo que presenta un problema en la decodificación de TO al momento de traducirlo.

#### 4. **Conclusiones:**

En el presente trabajo, se evaluó, por medio de recursos pragmáticos, las traducciones actuales de las Cédulas que se presentan en las secciones Colonial y Republicana del Museo del Banco Central del Ecuador. Con este fin, se revisaron conceptos básicos relacionados con la traducción, la pragmática y la relevancia, en base a los trabajos de los autores de la teoría de la relevancia, Sperber y Wilson, y a los estudios realizados por Gutt, en los cuales se presenta una aplicabilidad de esta teoría a la traducción. Posteriormente se realizó un análisis textual general del TO, un análisis comunicativo general del TT y, finalmente, cuatro análisis específicos de los problemas de traducción en base a la teoría de la relevancia. De la información obtenida tras el desarrollo de esta tesis se puede concluir que:

- El nivel de relevancia de una traducción no puede ser medido únicamente en relación al TT, sino también al texto original, puesto que, si en el primero se encuentran problemas de comunicabilidad y relevancia, es inevitable que éstos pasen también al texto traducido.
- Si bien existen errores en las traducciones de las Cédulas presentadas en las Secciones Colonial y Republicana del Museo del Banco Central del Ecuador, los textos originales no se presentan de forma clara y ordenada, lo cual, en este tipo de enunciados (informativo-descriptivos), es indispensable para que puedan ser comprendidos a cabalidad. Además, el TO presenta problemas de ambigüedad y de mala redacción, lo que vuelve confuso al texto y, por ende lo hace difícil de traducir.
- Los factores sociales, culturales y técnicos que se presentan en el texto original causan dificultad en lo que respecta a la transmisión del mensaje y, por lo tanto, incrementan el grado de complejidad al momento de traducirlos. Entonces, se requiere un mayor esfuerzo por parte del traductor para poder decodificar correctamente el texto original y codificar el texto terminal de manera apropiada.
- El texto original presenta un alto grado de intertextualidad que, incluso una persona ecuatoriana con ciertos conocimientos de la historia de nuestro país no será capaz de comprender, por lo cual, a menos que se presenten explicaciones adicionales, el texto se torna oscuro y esto dificulta también la traducción y, más aún, la comprensión de los hechos por parte de los receptores del TO y, aún más, del TT.
- Es importante mencionar que tanto en el texto original como en el terminal se encontraron recuentos falsos de ciertos hechos históricos, y es por esta razón que los textos presentan un alto grado de desinformación.

- Con respecto a la selección de vocablos para la traducción, se puede observar que el traductor no realizó uno de los pasos primordiales para el proceso de traducción: la lectura y comprensión del texto original, de manera que se pueda transmitir lo que expresa el TO. Esta es, precisamente, la causa por la que las entradas de información se ven afectadas.
- El esfuerzo que se requiere en relación al grado de accesibilidad de la información presentada en los textos traducidos es alto. Recordemos que cada receptor tiene un entorno cognitivo diferente, y por tanto, comprende a su manera cada texto, creando su propio grupo de suposiciones contextuales. Además, la falta de relevancia de los textos traducidos, en relación a los textos originales, y la gran cantidad de errores lingüísticos y metalingüísticos, los vuelve aún más difíciles de comprender.
- De acuerdo con Gutt (2000), la traducción es un uso interpretativo de la lengua, lo cual otorga al traductor la única responsabilidad de transmitir el mensaje emitido por el autor del texto original; sin embargo, en este caso, el TO presenta un gran número de errores y, aunque el traductor intenta comunicar el mismo mensaje en el TT, no lo logra e, incluso, incrementa la ininteligibilidad de los textos.
- Si bien el texto original presenta varios errores, es un texto que crea ciertas suposiciones contextuales que no se ven reflejadas en el TT. Por consiguiente, no se logra una semejanza interpretativa adecuada, lo cual afecta la comunicación. Se puede observar, entonces, una relación directa entre el grado de semejanza interpretativa del TT y del TO, y una traducción adecuada.
- A pesar de que la(s) persona(s) involucrada(s) en la traducción intenta(n) mantener un grado de fidelidad con el TO, no lo logra(n) debido a que no presenta(n) un nivel de bilingüismo adecuado para la realización de este encargo. Además, de los análisis realizados, se puede inferir que su lengua materna no es el inglés, ya que se presenta un alto grado de interferencia del español en los niveles léxico y sintáctico.
- Tanto en el inglés como en el español, se observan una gran cantidad de errores ortográficos y/o tipográficos, que podían ser evitados por medio de una revisión concienzuda de los textos publicados. Es así que podemos concluir que no se realizó una revisión / corrección de los textos antes de su publicación en las Cédulas del Museo.

## 5. **Recomendaciones:**

Con el fin de solucionar los problemas encontrados en los textos y para que los mismos no se repitan en próximos trabajos, se presentan A continuación, varias recomendaciones:

- El texto original es tanto o más importante que el texto terminal, ya que sin el primero el segundo no existiría, por lo cual se recomienda corregirlo antes de realizar la traducción, para, de este modo, poder prevenir posibles confusiones provenientes de textos mal redactados.
- La lengua y la cultura se encuentran estrechamente ligadas y es muy difícil separarlas. Cada cultura tiene su visión del mundo particular y, para expresar esta visión, se vale de las herramientas que su lengua le proporciona. Por tanto, las distintas lenguas conllevan diferentes pensamientos y perspectivas acerca de la realidad. Es por esto que se recomienda que el traductor sea bilingüe y “bicultural”, con respecto a las lenguas en las cuales realiza su trabajo, ya que, de este modo, logrará pasar las suposiciones expresadas en el TO al TT para así conseguir la semejanza interpretativa adecuada.
- La lingüística juega un papel muy importante al momento de traducir, por tanto, se recomienda que el traductor posea un buen conocimiento de esta ciencia para realizar su trabajo de manera más precisa y adecuada, respetando el genio de la LO y la LT.
- El trabajo del traductor es muy importante y debe ser llevado a cabo de forma minuciosa. Es por esta razón, que antes de realizarlo, se debe estudiar el tema sobre el que se va a trabajar, para luego detectar los posibles problemas de traducción y buscar el mejor modo de solucionarlos, sin cambiar el sentido del texto. Además, el traductor tiene la obligación de revisar y editar su trabajo hasta estar completamente seguro de la buena calidad del mismo.
- Se recomienda que un trabajo de traducción sea realizado por un solo traductor para evitar problemas en relación al uso de la lengua. En caso de que el texto sea traducido por más de una persona, es necesario que el trabajo sea revisado y unificado en lo que concierne al estilo y léxico utilizados.
- Es indispensable contextualizar los textos, al principio de la exhibición, con respecto a los términos, eventos y personajes propios de la época, en español y en inglés, de manera que se pueda controlar el nivel de intertextualidad que se presenta en las Cédulas. Para esto, se recomienda al Museo utilizar métodos audiovisuales interactivos, como pantallas táctiles, por ejemplo, en las que, al presionar el concepto, el personaje o el evento se despliegue la información pertinente y permita al visitante comprender los textos a cabalidad.

- Adicionalmente, se debe tener en cuenta que la gente que visita el Museo presenta distintos niveles de instrucción, desde niños y jóvenes de escuelas y colegios, hasta gente con una educación superior. Es por esto que se recomienda hacer los textos asequibles para todo el público, eliminando los vocablos y estructuras rebuscadas, de manera que se los pueda comprender sin problemas.
- En momentos como los que vivimos, en los cuales se intenta promover el turismo en el país, los museos son una carta de presentación y, en este caso, al tratarse del museo más grande y renombrado de la nación se espera que la información sea fidedigna y que se transmita en español y en inglés de la manera adecuada. Es por esto que se recomienda a la Directiva a cargo del Museo del Banco Central del Ecuador tomar cartas en el asunto y solicitar la revisión minuciosa de los textos originales y traducidos publicados en las Cédulas de las exposiciones del Museo.

## 6. **Bibliografía:**

### Bibliografía de consulta:

- Austin, John; *How to do things with words*; Clarendon Press; Londres; 1962
- Bach, Kent y Harnish, Robert; *Relevant questions*; Behavioral and Brain Sciences 10, 711-712; Stanford; 1987
- Baker, Mona; *In other words*. London: Routledge, 1991
- Blakemore, Diane; *Semantic Constraints on Relevance*; Blackwell; Oxford; 1987
- Bloomfield Leonard; *Language*; Holt, Rinehart y Winson; Nueva York; 1933
- Crystal, David; *The Cambridge encyclopedia of language*; Cambridge University Press; Segunda Edición; Inglaterra, 1997
- Cutler, A.; *The task of the speaker and the task of the hearer*; Behavioral and Brain Sciences 10: 715-716; 1987
- De Beaugrande, Robert; *Factors in a Theory of Poetic Translation*; Van Gorcum; Assen; 1978
- De Beaugrande, Robert. y DRESSLER, Wolfgang; *Introducción to Textlinguistics*; Editorial Longman; Londres; 1981
- *Diccionario de la Real Academia Española*, Editorial Espasa, Vigésimo Segunda Edición, España 2001
- Enciclopedia Autodidáctica Océano, volumen 6, Grupo Editorial Océano, Barcelona, 1991
- Enkvist, Nils; *Styles as parameters in text strategy*; en Peer, Willie. van. (ed.) *The taming of text* (125-152); Routledge; London; 1989
- Escandell, M.V.; *Introducción a la pragmática*; Ariel; Barcelona; 1996.
- Escandell, M. V.; *Fundamentos de Semántica composicional*; Ariel; Barcelona, 2004.
- Fawcett, Peter; *Translation and Language: Linguistic Theories Explained*; Editorial St. Jerome; Manchester; 1997
- Fishman, Joshua ; *Sociología del lenguaje*; Cátedra; Madrid, 1979.
- Frías Conde, Xavier; *Introducción a la Pragmática*; IANUA. Revista Philologica Romanica, 2001
- García Yebra, Valentín; *Teoría y Práctica de la Traducción*; Editorial Gredos; Madrid; 1982
- Grice, Paul; "Meaning", *Philosophical Review*; 1957 Reimpreso como capítulo 14 de Grice 1989.
- Grice, Paul; "Utterer's Meaning, Sentence Meaning, and Word Meaning," *Foundations of Language*; 1968 4. Reimpreso como capítulo 6 de Grice 1989.
- Grice, Paul; *Logic and conversation; Syntax and Semantics 3: Speech Acts*; P. Cole y J. L. Morgan (eds.) Nueva York: Academic Press 41-58; New York; 1975
- Grice, Paul; *Studies in the Way of Words*. Harvard University Press; London; 1989.

- Gutt, Ernst-August; *A Theoretical Account of Translation- without a Translation Theory*; Target: 22, (135-164); 1990
- Gutt, Ernst-August; *Translation and relevance: Cognition and context*; Editorial Blackwell; Oxford; 1991
- Gutt, Ernst-August; *Relevance Theory. A Guide to Successful Communication in Translation*; Summer Institute of Linguistics and United Bible Societies; Nueva York; 1992
- Gutt, Ernst-August; *Translation and relevance: Cognition and Context*; Blackwell; Oxford; 1993
- Gutt, Ernst-August; *Pragmatic Aspects of Translation: Some Relevance- Theory Observations*; En L. Hickey (ed.) 1998a, (41-53); 1998
- Gutt, Ernst-August; *Translation and Relevance: Cognition and context*; Segunda edición; Editorial St. Jerome; Manchester y Northampton; 2000
- Gutt, Ernst-August; *Translation and Relevance Cognition and Context*; Segunda edición; St. Jerome Publishing; Manchester; 2010
- Hatim, B; Mason, I.; *Teoría de la traducción. Una aproximación al discurso*. Ariel, Barcelona, 1995
- Harris, Brian; *Bi-text: A new concept in Translation Theory*; Language Monthly 54, (8-10); 1988
- Hewson, Lance y Martin, Jacky; *Redefining translation. The variational approach*; Routledge; London; 1991
- Hill, S. & W. Bradford; *Bilingual Grammar of English-Spanish Syntax. A Manual with Exercises*; New York: University Press of America; 1991
- House, Juliane; *A Model for Translation Quality Assessment*; Gunter Narr Verlag; Tübingen; 1977
- Hurtado Albir, A.; *Traducción y traductología: Introducción a la traductología*. Madrid; 2001
- Illescu, Catalina; *Relevancia y traducción: Un modelo de análisis traductológico comparativo y su aplicación al discurso dramático de "La tercera estaca" de Marín Sorescu*; Alicante; 2002.
- Larson, Mildred; *Meaning-based translation. A guide to cross-language equivalence*. University Press of America, London, 1998.
- Levinson, Stephen; *Pragmatics*; Cambridge University Press, 1983.
- Littlejohn, S. W., *Theories of human communication*. 7th edition, Belmont, CA: Wadsworth, 2002.
- Lvovskaya, Zinaida; *Theoretical Issues in Translation Process*; Editorial Vysshaya Shkola; Moscow; 1985
- Lyons, John; *Language and Linguistics, an introduction*; Cambridge University Press; novena edición, Inglaterra, 1995

- Lyons, John; *Semántica Lingüística, una introducción*; Traducción: Santiago Alcoba; Paidós Ibérica S.A., Barcelona 1997
- López Guix, Juan G., *Manual de Traducción*, Barcelona, Gedisa, 1999.
- McFarlane, Anthony; *Colombia before independence. Economy, society and politics under Bourbon rule*; Cambridge University Press; Cambridge; 1993.
- Munday, J. *Introducing Translation Studies*; Routledge; segunda edición; Abingdon; 2008.
- Newmark, Peter; *Manual de traducción - Versión. española de Virgilio Moya*, Madrid : Cátedra, D.L. 1995
- Newmark, Peter; *About translation*; Cromwell Press (Ltda.); London; 1991
- Nida, Eugene; *Toward a Science of Translating*; Editorial Leiden : E.J. Brill; Netherlands; 1964
- Prieto, A.; *Ensayo semiológico de sistemas literarios*; Editorial Planeta; Barcelona; 1976.
- Pinkal, M.; *Logic and Lexicon*; Springer; Berlín; 1995
- Rabadán, Rosa; *La traducción inglés –español, fundamentos y herramientas*, Universidad de León, León, 2003
- Reddy, Michael; *The conduit metaphor: A case of frame conflict in our language about language*; en A. Ortony (Ed.), *Metaphor and Thought* ( 284–310); Cambridge University Press; Cambridge; 1979
- Rojo López, A. M.; *Una Aproximación cognitiva a la Traducción del Lenguaje Humorístico*; Navarro Errasti; 2000.
- Rosales Sequeiros, X.; *Types and Degrees of Interpretive Resemblance in Translation*; Revista Alicantina de Estudios Ingleses 14, 197-211; 2001
- Russel, S.; *Rationality as an explanation of language?*; Behavioral and Brain Sciences 10:730-731; 1987
- Roberts, L.D.; *Relevance as an explanation of communication*; Linguistics and Philosophy 14(8), 453-472; 1991
- Sánchez de Zabala, Victor; *Ensayos de la palabra y el pensamiento*; Editorial Trotta; Madrid; 1994
- Saussure, Ferdinand; *Course in General Linguistics*; Open Court, London, 1983. Translation by Roy Harris.
- Savory, Th.; *The Art of Translation*; Cape; Londres; 1957
- Shannon, Claude; *A Mathematical Theory of Communication* The Bell System Technical Journal, Vol. 27, 1948.
- Shannon Claude y Weaver Warren; *The Mathematical Theory of Communication*; University of Illinois Press; Urbana; 1949
- Sperber, Dan y Wilson Deirdre; *Relevance: Communication and Cognition*; Blackwell; Oxford; 1986. Reimpresión 1988, 1990, 1993.

- Sperber, Dan y Deirdre Wilson; *Presumptions of relevance*; Behavioral & Brain Sciences; Cambridge; 1987.
- Sperber, Dan y Wilson Deirdre; *Relevance: Communication and Cognition*. Second Edition; Blackwell; Oxford; 1995. Reimpresión 1996.
- Stockwell, Robert P., J. Donald Bowen, and John W. Martin *The Grammatical Structures of English and Spanish. Series: Contrastive Structure Series* 1965
- Toury, Gideon; *Descriptive Translation Studies and beyond*; Editorial Benjamins; Amsterdam y Filadelfia; 1995
- Vega, Miguel Ángel; Martín-Gaitero Rafael; *LENGUA Y CULTURA, Estudios en torno a la traducción*; Editorial Complutense; Madrid; 1997.
- Walton, Doug; *Fallacies Arising from Ambiguity*, Kluwer Academic Publishers, Dordrecht, 1996.
- Whitten, Norman; *Millennial Ecuador, Critical essays on cultural transformation and social dynamics*; University of Iowa Press; Iowa; 2003.
- Wilks, Y. y C. Cunningham; *A purported theory of relevance*; J.L. Mey (ed.) 1986, 383-418; 1986.
- Wilson, Deirdre y Dan Sperber; *Mood and the analysis of non-declarative sentences*; in J. Dancy, J. Moravcsik & C. Taylor (eds) *Human Agency: Language, Duty and Value*: 77-101. Stanford University Press, Stanford; 1998.
- Wilson, Deirdre, *Discourse, coherence and relevance: A reply to Rachel Giora*. *Journal of Pragmatics* 29:57-74; 1998.
- Yux Ramos, Francisco; *A decade of relevance theory; Cooperación y Relevancia, dos aproximaciones pragmáticas a la interpretación*; Publicaciones de la Universidad de Alicante; Alicante; 2003.

Fuentes en línea:

- <http://www.traduccion.at/2.html> (2011-04-15)
- <http://es.scribd.com/doc/14769000/Definicion-y-delimitacion-de-la-traduccion#fullscreen:on> (2011-04-16)
- <http://www.translationdirectory.com/article414.htm> (2011-04-16)
- <http://etimologias.dechile.net/?morfologia> (2011-04-16)
- [http://www.estudiantes.info/lengua/lexema\\_y\\_morfema.htm](http://www.estudiantes.info/lengua/lexema_y_morfema.htm) (2011-04-18)
- <http://www.profesorenlinea.el/castellano/Semantica1.htm> (2011-04-20)
- Flores, Ma. Carmen; *Apuntes de la asignatura; Capítulo 3*

- <http://www.antonioduenas.es/apuntes/Apuntes-cap-3.pdf> (2011-05-10)
- [http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/diccio\\_ele/diccionario/deixis.htm](http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/deixis.htm) (2011-05-10)
  - <http://www.psicoterapiarelacional.es/LinkClick.aspx?fileticket=ThjJdR7ucjE%3D&tabid=762> (2011-06-08)
  - De Bustos Guadaño, Eduardo; *Lenguaje, Comunicación y Cognición: Temas Básicos*  
[http://www.uned.es/dpto\\_log/ebustos/Publicaciones/LCC/UnidadLCC1.pdf](http://www.uned.es/dpto_log/ebustos/Publicaciones/LCC/UnidadLCC1.pdf) (2011-06-08)
  - <http://es.scribd.com/doc/8918198/Paul-Grice-Studies-in-the-Way-of-Words-1989> (2011-10-18)
  - Galeano, César; *Modelos de comunicación*  
[http://www.oficinappc.ucr.ac.cr/HA2073/Modelos Comunicacin Humana.pdf](http://www.oficinappc.ucr.ac.cr/HA2073/Modelos%20Comunicacin%20Humana.pdf) (2012-06-23)
  - [http://www.unioviado.es/teso/pdfs/sperber\\_wilson\\_comunicacion\\_ostensivo\\_inferencial.pdf](http://www.unioviado.es/teso/pdfs/sperber_wilson_comunicacion_ostensivo_inferencial.pdf) (2012-06-25)
  - Sales, Dora; *La relevancia de la documentación en teoría literaria y literatura comparada para los estudios de traducción* <http://www.bokorlang.com/journal/25documents.htm> (2012-06-25)
  - Yux Ramos, Francisco; *A decade of relevance theory*; Journal of Pragmatics; 1998  
[http://alicante.academia.edu/FranciscoYus/Papers/983564/A\\_decade\\_of\\_relevance\\_theory](http://alicante.academia.edu/FranciscoYus/Papers/983564/A_decade_of_relevance_theory) (2012-06-26)
  - Pérez, Miguel, Elena Garayzábal y Mohamed El-Madkouri; *Pragmática y traducción: una propuesta para el tratamiento de las inferencias conversacionales*  
<http://www.um.es/tonosdigital/znum6/estudios/PerezGarayMadkouri.htm> (2012-06-28)
  - <http://es.scribd.com/doc/64689779/Roman-Jakobson-On-Linguistic-Aspects-of-Translation> (2012-06-29)
  - *Mychko-Megrin, Irina*. Problemas traductológicos en la traslación al castellano de los relatos de M Zóschenko y M. Bulgákov.  
[http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/48703/IMM\\_TESIS.pdf;jsessionid=E703027DF14F2DFB727ABA77A6598A6B.tdx2?sequence=1](http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/48703/IMM_TESIS.pdf;jsessionid=E703027DF14F2DFB727ABA77A6598A6B.tdx2?sequence=1) (2012-07-01)
  - [http://www.upv.es/dla\\_revista/docs/art2009/13\\_Rodriguez\\_Medina\\_MJ.pdf](http://www.upv.es/dla_revista/docs/art2009/13_Rodriguez_Medina_MJ.pdf) (2012-07-01)
  - Levinson Stephen; *A review of Relevance*; Cambridge; 1989  
[http://pubman.mpdl.mpg.de/pubman/item/escidoc:66952:2/component/escidoc:66953/Levinson\\_1989\\_Review.pdf](http://pubman.mpdl.mpg.de/pubman/item/escidoc:66952:2/component/escidoc:66953/Levinson_1989_Review.pdf) (2012-07-10)
  - Sperber, Dan y Wilson Deirdre; *Relevance Theory*;  
<http://people.bu.edu/bfraser/Relevance%20Theory%20Oriented/Sperber%20%20Wilson%20-%20RT%20Revisited.pdf> (2012-07-10)

- Bach, Kent; *The Semantics-Pragmatics Distinction: What It Is and Why It Matters*; <http://userwww.sfsu.edu/kbach/spd.htm> (2012-07-31)
- Giora, Rachel; *Discourse coherence and theory of relevance: Stumbling blocks in search of a unified theory* <http://www.tau.ac.il/~giorar/files/Giora97-discourse%20coherence.pdf> (2012-08-08)
- Giora, Rachel; *When is Relevance? On the Role of Salience in Utterance Interpretation*; [http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5368/1/RAEI\\_11\\_08.pdf](http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5368/1/RAEI_11_08.pdf) (2012-08-08)
- Jabak, Omar; *Translators' Attitude to Badly Written Texts: Freedom and Limitations*; <http://www.translationdirectory.com/articles/article1235.htm> Jabak (2012-09-15)
- [http://www.unioviado.es/teso/pdfs/sperber\\_wilson\\_comunicacion\\_ostensivo\\_inferencial.pdf](http://www.unioviado.es/teso/pdfs/sperber_wilson_comunicacion_ostensivo_inferencial.pdf) (2012-08-31)
- Peña, Haroldo, *Ambigüedad*; [http://www.humanidades.uach.cl/documentos\\_linguisticos/docannexe.php?id=437](http://www.humanidades.uach.cl/documentos_linguisticos/docannexe.php?id=437) (2013-04-23)
- Standford Enciclopedia of Philosophy <http://plato.stanford.edu/entries/ambiguity/> (2013-07-10)
- Vázquez, Sonia; *Resolución de la ambigüedad semántica mediante métodos basados en conocimiento y su aportación a tareas de PLN*; [http://gplsi.dlsi.ua.es/gplsi11/sites/default/files/tesis\\_svazquez.pdf](http://gplsi.dlsi.ua.es/gplsi11/sites/default/files/tesis_svazquez.pdf) (2014-05-23)
- <http://teocom.weebly.com/12/post/2013/05/claude-shannon.html>; (2014-06-10)
- <http://www.guiadegrecia.com/general/delfos.html>; (2014-06-10)

*Bibliografía general:*

- *Diccionario de la Real Academia Española*, Editorial Espasa, Vigésimo Segunda Edición, España 2001
- *Oxford Advanced Learner's Dictionary*, Oxford University Press, Sexta Edición, Londres, 2000
- *Océano Compact Diccionario Español - Inglés / English – Spanish*, MMII OCÉANO GRUPO EDITORIAL, S.A., Barcelona, España, 2001
- *Webster's New Encyclopedic Dictionary*. New York: Black Dog and Levethal, 1996.
- <http://wordreference.com/>
- <http://www.oed.com/>
- <http://www.etymonline.com/>
- <http://dictionary.cambridge.org/>
- <http://www.m-w.com/cgi-bin/dictionary?book=Dictionary&va=sptor>

- <http://www.askoxford.com/>
- <http://es.wikipedia.org>
- Microsoft ® Encarta ® 2007. © 1993-2006 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.
- Enciclopedia Autodidáctica Océano, volumen 6, Grupo Editorial Océano, Barcelona, 1991

## **7. ANEXOS:**

### **I. Corpus original:**

#### **1. LA SOCIEDAD ABORIGEN HACIA 1532**

En la época de la invasión inca existían, en lo que es el actual Ecuador, numerosos Señoríos Étnicos regionales con una organización política avanzada. En la sierra centro norte existía además, una unidad cultural definida, con una complejidad política cercana a la estructuración de un estado. La influencia de este estado embrionario, conocido como Reino de Quito, llegó hasta la región de Ibarra por el norte hasta Chimborazo por el sur, y desde la costa por el occidente, hasta la región de Quijos por el oriente.

El punto más importante de la administración Inca, en Ecuador, era Tomebamba, lugar de nacimiento y residencia por largos años del emperador Huayna Cápac. Una red de puntos de apoyo, baluartes y tambos, entrelazados entre sí por carreteras, permitían el funcionamiento de la administración hasta en el último rincón del imperio. El poder Inca se fortalecía con la institución del Mitmag, proceso por el cual algunas etnias eran obligadas a migrar a otras regiones por razones de conveniencia política, militar o económica.

El Señorío Étnico fue la base de la organización socio política preincaica. Unía a varias aldeas con la misma lengua. El jefe de la aldea más importante, lo era también del Señorío Étnico. Las cabezas de los grupos consanguíneos formaban un estamento social superior en lo religioso, militar y administrativo transmisible por vía hereditaria. Luego, venía la gente común, Hatunruna y en la base estaban los Yanacunas, gente con limitaciones en su libertad personal. Con la invasión inca esta estructura no se modificó sino que se adaptó al nuevo Estado.

La orfebrería andina alcanzó extraordinarios niveles de desarrollo tecnológico y artístico. Se presentaba especialmente en objetos dedicados al culto y a la guerra. En el intento por formar un estado culturalmente uniforme los Incas se sirvieron de la lengua y de la religión del Estado. El quichua fue introducido como lengua de la administración y el culto al Sol como religión del Estado. La ingeniería y la arquitectura se expresaron en importantes obras de riego vialidad y en monumentos de carácter militar y religioso. Los amautas, quipucamayos yacnicuna y sacerdotes sintetizaban los valores culturales.

#### **2. LA SOCIEDAD ESPAÑOLA HACIA 1532**

La unidad de España conseguida por los reyes católicos, determinó el fin de la edad media y el surgimiento del estado moderno. De los cinco reinos que constituían la península ibérica,

Castilla, Aragón, Navarra y Granada conformarían España. Sólo Portugal mantendría su independencia. Hacia 1532, a la llegada de los españoles a tierras ecuatorianas gobernaba el reino, Carlos I de España y V de Alemania. El estado español se asentó sobre una superficie de 500.000 Km<sup>2</sup> y una población estimada de 9'000.000 de habitantes, provenientes de tres grupos étnicos: el europeo, los núcleos semítico-judíos y los moros.

Hacia el año mil quinientos, la ganadería era la principal fuente de riqueza del reino que contaba con tres millones de cabezas de ganado ovino. La política ganadera de los Reyes Católicos expulsó a los campesinos de sus tierras para convertirlas en pastizales. Se inició un éxodo masivo a las ciudades "hacia la administración, la servidumbre, la picaresca y las Indias". Esto se llamó "la victoria de la oveja sobre el trigo".

El Rey y la nobleza estaban en la cumbre de la estructura social. Les seguían los grandes cargos cortesanos y los dignatarios de la Iglesia titulares de los señoríos eclesiásticos. En la base se encontraba la ingente masa del campesinado pobre y en las urbes, un conjunto de profesionales, artesanos y proletariado. La religión Católica fue la única en el reino luego de la expulsión de los moros y judíos. Se creía en un dios Uno y Trino, y se veneraba a la Virgen María y a los Santos. El Papa era el representante de Dios en la tierra. La Santa Inquisición era la encargada de velar por la pureza de la fe.

El mecenazgo de la monarquía, la iglesia y la aristocracia hicieron posible el desarrollo de las artes en la España moderna. El género dramático y la poesía alcanzaron excelencia con Fernando de Rojas y Jorge Manrique y la intelectualidad española se agrupó en torno a las nuevas universidades de Alcalá de Henares y Valencia. El Renacimiento, iniciado en Italia a mediados del siglo XV, llegó a España en el siglo XVI. En la arquitectura, el gótico, influenciado por el mudéjar, creó un estilo típicamente español: el Plateresco.

### **3. LA NUEVA SOCIEDAD**

Se inicia la colonia periodo de transición y crisis en el cual se va conformando una nueva sociedad, no como una sumatoria de caracteres, virtudes o defectos, sino como un producto nuevo. Este proceso, cuya gestación, desarrollo y decadencia se dará en un lapso de tres siglos, será influenciado y determinado por factores propios y ajenos a la América. El punto de partida para conquistadores y conquistados es distinto. Los indígenas sentían sus raíces y estructuras profundamente afectadas. Poco antes de los españoles llegaron los incas. Varias de sus comunidades fueron trasladadas a parajes remotos y etnias extrañas ocuparon sus lugares. Sus ídolos fueron llevados al Cuzco, como rehenes y garantes de la lealtad al Inca y el Sol del imperio subordinó a las deidades locales.

El inca y el español utilizaron la estructura de la sociedad aborigen lo cual dio continuidad y persistencia al proceso. Para el español, el contacto con la nueva sociedad significó un profundo

cuestionamiento de sus valores morales, éticos, históricos. Las Casas, Vitoria, Sepúlveda discreparon y demostraron que la superposición simplista de instituciones europeas sobre realidades americanas era un imposible.

Las relaciones productivas se transformaron. El transporte de larga distancia se simplificó con la presencia del caballo, el burro y la mula. El ganado ovejuno se adaptó tan bien en el norte andino que Quito se convirtió en proveedor de lienzos y vestidos para Potosí. El régimen alimenticio se enriqueció con la introducción del trigo y la cebada. El antiguo tributo indígena, pagado exclusivamente en trabajo, debió ser satisfecho en productos acabados: cestas, petacas, vestidos. Se monetizaron las relaciones tributarias lo cual modificó el sistema de intercambio y distribución.

Para ambas culturas, lo religioso era el elemento totalizador de la vida social. Para España, conquistar era evangelizar. Así surgieron los conventos y templos que debían ser formados con retablos, pinturas, esculturas y objetos para el culto. Todo sería construido en el anonimato y en el silencio, en el entorno de la cofradía y condicionado al modelo europeo. El indígena aportó, sin embargo, con su propia visión. Otorgó a los personajes rasgos mestizos, los vistió con atuendos nativos, los rodeó de flora y fauna andina. En la decoración de retablos o iglesias incorporó elementos alusivos a sus dioses y en la cerámica, formas aborígenes o decoración propia sobre formas españolas.

#### **4. GENESIS**

##### **1534 - 1563**

La historia colonial se gesta en un tira y afloja de luchas y alianzas entre sus componentes sociales. Se cortaron las aspiraciones feudalizantes de los encomenderos y se estableció un sistema conocido como “el mandato indirecto”, una modalidad que respetaba los niveles inferiores y medios del gobierno aborígen y los utilizaba como intermediarios de un régimen tributario, controlado por la burocracia real.

Realizadas las primeras fundaciones, se estableció un sistema de subordinación de lo indígena a lo español, con la intermediación de los caciques y la utilización de su influencia.

La dinastía de Atahualpa gozó de ciertos privilegios. Desde el primer momento, los españoles buscaron matrimonios y uniones con princesas y damas de la aristocracia indígena. Sus vástagos serían los primeros mestizos.

El descenso poblacional fue dramático en las primeras décadas, ocasionado por las epidemias de viruela, influenza y sarampión, que causaron en 1533, 1538 y 1586 la muerte de miles de indígenas. El impacto fue especialmente devastador entre las etnias costeñas.

La encomienda fue el punto de articulación de la economía colonial pues a través de ella, la Corona alcanzó ingresos económicos, canalizó el trabajo de las comunidades, compensó a los conquistadores e instituyó la Doctrina, mecanismo fundamental de la evangelización.

Se reglamentó el tributo; en el sentido de que el encomendero no podía llevar más de lo que se había tributado al estado Inca, ni debía exceder lo que el terreno y la condición de sus habitantes cómodamente podían rendir.

En los primeros años coloniales, España y los conquistadores afirmaron sus descubrimientos y victorias con fundaciones de ciudades, su poblamiento e instalación de sus Cabildos. Estas fundaciones fueron importantes para consolidar la autoridad virreinal de Francisco Pizarro y las prerrogativas y mercedes de sus capitanes. A la fundación de Quito en 1534, siguieron las de Portoviejo en 1535, Pasto y Popayán en 1536, Guayaquil y Cuenca en 1537. La búsqueda del ansiado *Dorado* continuaría hacia los territorios orientales. Poco tiempo y lugar hubo para la creación artística y cultural en estos primeros momentos. Las rivalidades y pugnas por tierras y poder, entre conquistadores, absorbían las energías, hasta que el Pacificador La Gasca puso fin en 1548 a la anarquía reinante.

## 5. ARTE

Esculturas hieráticas importadas desde Europa por parte de los conquistadores interrumpieron la tendencia aborigen de un arte geometrizable. El bulto rígido, con pervivencia de un cierto clasicismo románico y de un gótico tardío, se impuso sobre cualquier aporte mestizo. En general, fueron cuerpos voluminosos con caracteres monocromos europeos, en los que se percibía una ingenuidad y rusticidad poco preciosista. El arte fue de importación, mientras se formaban los artistas locales.

La intencionalidad, que inspiró a los escultores y pintores de este período, estuvo exclusivamente dirigida hacia la evangelización, la catequesis y la aculturación. Proliferaron las figuras marianas y de santos de las grandes órdenes religiosas.

Predominaba la técnica del esgrafiado, con formas y diseños imaginarios en un exuberante fondo dorado, dando como resultado una imagen de línea clásica sin mucho movimiento y sinuosidad. La macromonotonía amarillenta mate del rostro se rompe con una policromía discreta de tonos suaves, aplicada en los ojos.

Las normas del momento y la renuncia al reconocimiento personal obligaron a que sus autores se convirtieran en eternos artistas anónimos.

El material favorito utilizado fue la madera, especialmente de cedro.

## 6. DESARROLLO

### 1563 - 1660

Organizar la sociedad americana fue el gran desafío de la colonia temprana. Las Leyes Nuevas del Emperador Carlos en 1542 crearon las instituciones para el control de los intereses de la Corona y establecieron el marco jurídico para regular los servicios personales de los indios. Tres instituciones fueron esenciales en la administración colonial: el Cabildo Civil (1534), el Cabildo Eclesiástico u Obispado (1545) y la Real Audiencia (1563).

El alcance de la autoridad real frente al poder de los cabildos se definió entre 1592 - 1593, a favor de la primera, con ocasión del establecimiento del impuesto del dos por ciento a las ventas (Alcabalas). El tributo, que perjudicaba a españoles y criollos mas no a los indígenas, enfrentó al Cabildo, representante de los intereses de los vecinos españoles, con la Audiencia, representante del interés común. Triunfó la audiencia, lo cual significó el fin de la época de "oro" del cabildo quiteño, que sólo recupera su presencia al final de la época colonial.

Las instituciones claves de la economía colonial fueron la *encomienda*, la *mita*, y el *concertaje*. La *encomienda* se mantuvo atenuada por varias leyes que buscaron controlar sus excesos, hasta 1720. La *mita* reguló el trabajo colectivo o comunitario y fue una institución aborigen. El *concertaje* se ligó al desarrollo del sistema *Hacienda* y consistió en el endeudamiento perpetuo del indígena y su familia, con el objeto de disponer de su fuerza de trabajo.

La actividad minera se concentró en Zaruma, Gualaceo y Zamora. La producción textil, fundada en el obraje, atendió los requerimientos de Lima y Potosí. En Guayaquil floreció la construcción de barcos y hacia 1650 adquirió importancia la exportación del cacao.

*"El arte colonial quiteño nace y crece en manos de la religión y es la arquitectura su primera manifestación"*. Franciscanos y Dominicos instalaron sus primeros talleres, para los hijos de los caciques a quienes se les instruía en técnicas constructivas. Los primeros artesanos fueron formados en el Colegio San Andrés y allí se les enseñaba *"el arte de escodar las piedras, hornear ladrillos y tejas, calcular la mezcla y construir los edificios"*. Las influencias en estos primeros momentos, fueron múltiples. Así tenemos a los flamencos Fray Jodoco Ricke y Fray Pedro Gosseal, a los españoles Robles y Ribera, a los italianos Medoro y Alessio, todos producto del renacimiento europeo.

La Universidad de San Fulgencio, de corta duración, y desde 1594, el Colegio Magno Real y Seminario de San Luis, impulsaron el desarrollo de las letras.

## 7. ARTE

La pintura incorporo ocasionalmente aportes nativos sin perspectiva que, aunque se orientaron con patrones europeos, plasmaron una ingenuidad de vivencias cotidianas y religiosas. Entremezcló influencias variadas: en un primer momento, góticas; luego, a mediados del período, las del renacimiento; al final, llevada de un manierismo, se inclinó fuertemente hacia el barroco; fue un período caracterizado por un “*arte de aluvión*”. Pese a esa persistencia europea y gracias a la imaginaria popular, la flora y la fauna de América fueron incorporadas como improntas indias irrefutables, tanto en la pintura como en la escultura.

Los temas bíblicos y religiosos fueron omnipresentes, destacándose las imágenes marianas, de apóstoles, ángeles, arcángeles, santos y fundadores de todas las órdenes religiosas.

Las técnicas europeas del esgrafiado, estofado y repujado fueron las primeras en introducirse. Se logró un buen dominio del *claro-oscuro* con discretos aportes locales. Se incorporó el rojo como una impronta muy destacable, que irrumpió en un tenebrismo de colores apagados. Conforme avanzó este período se manifestó el dominio de la policromía con características muy peculiares, como el *encarne* de color mate. Se incursionó en la técnica de la tela encolada y se perfeccionó el esgrafiado.

Surgieron de los diversos colegios muchos artistas que, en calidad de artesanos, trabajaron en talleres; produjeron para gremios, cofradías y capellanías bajo la dirección de las órdenes religiosas y al servicio de la actividad doctrinera. Sus obras fueron anónimas.

Los materiales más utilizados para esculpir fueron: la madera de roble rojo, la piedra, el chocoto; para pintar: los tejidos de yute, lino, algodón y piedra.

## 8. APOGEO E INICIO DE LA CRISIS

### 1660 - 1765

La monarquía española, a partir de Felipe II, cedió atribuciones a la nobleza, a las cortes y a los cabildos civiles, asumiendo un papel de árbitro de intereses contrapuestos. Felipe V, en 1714, creó la Secretaría de Estado para América que redujo las funciones del Consejo de Indias. Casi un siglo después de la *Revolución de las Alcabalas*, se restituyó al cabildo quiteño el derecho a elegir Alcaldes Ordinarios, derecho que lo perdió como castigo a los sucesos de 1592.

La crisis económica caracterizó a este período. Decayeron las actividades textiles por las reformas borbónicas y la prohibición de exportar. La minería entró en crisis por la deficiente tecnología aplicada a la explotación y la escasez de mano de obra. Quito en 1660, 1662, 1704, 1755 sufrió violentos sismos. Latacunga, Riobamba y Ambato fueron devastados por terremotos

en 1698. Guayaquil fue víctima de epidemias, incendios e incursiones de piratas durante todo el período. En toda la Audiencia las pestes y epidemias diezmaron la población.

El sistema *Hacienda* se desarrolló a medida que decayó la encomienda. Este desarrollo fue posible gracias a la apropiación violenta de tierras comunales demandadas por una aristocracia terrateniente que aspiraba a mejorar su estatus, fundada en que sus antepasados habían colonizado pueblos indígenas y enfrentado riesgos de la conquista.

El obraje, eje de la economía colonial, durante el siglo XVII, comenzó su decadencia en 1704 cuando, por Cédula Real se ordenó el cese de la mita, de los obrajes y la admisión sólo de trabajadores voluntarios.

La Corona, en su búsqueda de mayores ventas, estableció el *Estanco del Aguardiente* que se sumó al impuesto a los productos introducidos en la ciudad. Los criollos canalizaron las protestas y representaron el interés general contra la Corona, en el episodio conocido en la historia, como la *Revolución de los Barrios de Quito* en 1765.

Que la educación y la cultura se habían afincado en el Quito colonial lo prueban la creación del Colegio San Fernando en 1668, la apertura de nuevas cátedras en las Universidades de Dominicos y Jesuitas en 1693. Pedro Vicente Maldonado fue nombrado miembro de la Academia de Ciencias de París en 1742. El impacto cultural de la llegada de la Misión Geodésica francesa en 1736 se sentirá en toda la Audiencia. La observación y el análisis científico se plasmaron en documentos de gran valor literario, como las descripciones de Juan Pío Montúfar, Juan Romualdo Navarro y Dionisio de Alcedo.

## **9. ARTE**

Se consolidaron los talleres, gremios y cofradías, en donde surgieron verdaderos creadores y maestros de un arte criollo, que se denominó *Escuela Quiteña*. Se dio una apertura a nuevas influencias, rompiendo con aquella rigurosidad de las normas trentinas. Un manierismo crítico provocó que la creatividad, ingenio e inspiración del artista nativo generaran una nueva concepción formal del barroco, plasmada en obras exquisitas, de exuberante decoración y magistral manejo de la policromía en tonos claros y fuertes, tanto en la pintura como en escultura. Fue una eclosión de calidad y cantidad de obras de arte, como jamás se haya dado en nuestro medio.

La cobertura de los temas religiosos fue total: advocaciones marianas, Cristos sangrantes, explicación de misterios teológicos, calvarios, altares de viaje, bultos, tabernáculos, retablos, urnas miniaturas, pesebres, etc., elementos que conllevaron una fuerte dosis de costumbrismo popular.

En este período, se conjugaron todas las posibles técnicas existentes: troquelado, estofado, repujado, burilado, cincelado, brocateado, telas encoladas, estucadas y pintadas, Laca de Pasto, pan de oro. Se destacó el encarne brillante, propio de la Escuela Quiteña, y se tendió al realismo con el uso de pestañas y uñas postizas, cejas, pelo natural, ojos de vidrio, integrados a cabezas, caras, manos y pies que eran visibles, mientras el resto del cuerpo estaba cubierto de ricos vestidos ornamentales.

Los artistas, famosos discípulos de maestros flamencos, italianos y nativos, formados en los colegios y universidades quiteños regentados por los franciscanos, jesuitas, agustinos y dominicos, en prestigiosa competencia reclamaron para sí la autoría y produjeron las obras más extraordinarias del arte americano.

Prácticamente, no quedó material alguno que no hubiera sido soporte de obras maestras; utilizaron piedra, marfil, hueso, tagua, cerámica, porcelana, piedra guamanga, balsa, metales, tejidos, filigranas y maderas.

## **10. TRANSFORMACION**

### **1765 - 1820**

La Audiencia, luego de un período de vacilaciones, quedó, en 1739, subordinada al Virreinato de Nueva Granada; reconociendo que los vínculos con Lima se habían debilitado y las relaciones con Pasto, Popayán y Bogotá, fortalecido.

El surgimiento del sistema *Hacienda* significó, entre otras cosas, el fortalecimiento del cabildo civil, centro de poder de la nueva clase terrateniente y símbolo, durante la colonia, de la disparidad de intereses entre españoles y criollos. La Audiencia vio desaparecer sus nexos de control sobre el indigenado, a causa de la disolución de las relaciones comunales y la desaparición del *Cacique* como intermediario.

La crisis de la monarquía española, patentizada en la abdicación de padre e hijo, Carlos IV y Fernando VII y la entronización de José I Bonaparte como Rey de España, en 1808, fue la señal que América esperaba para desarrollar el proyecto de independencia. En 1810 fueron asesinados los gestores del movimiento y advino un período de diez años de tensiones, que sólo llegaría a una definición con la guerra de la independencia.

Hacia la segunda mitad del siglo XVIII la encomienda y la mita habían sido ya abolidas. Fueron reemplazadas por la Hacienda, sistema de producción concentrado en una aristocracia terrateniente. Esta clase ilustrada sería la portadora de las ideas independentistas pues ya desde comienzos de siglo habían asumido el liderazgo de la sociedad.

Las reformas borbónicas, que buscaban convertir a América en proveedora de materias primas y a Europa en exportadora de productos manufacturados, tuvieron efectos negativos en la

producción textil, decayó el comercio y solo la exportación cacaotera se mantuvo próspera. Las élites americanas habían comprendido que lo económico y social no podía desvincularse del poder político y que éste debía ser asumido por los americanos. El indigenado, ausente por siempre de las decisiones, se expresaba a través de levantamientos y revueltas. Desde 1764 hasta comienzos del siglo XIX, se contarían doce levantamientos de importancia contra las numeraciones, el cobro de tributos y las condiciones de vida en los obrajes.

El cuadro de ruina que Quito presentaba hacia la segunda mitad del siglo XVIII motivó a Eugenio Espejo y al marqués de Selva Alegre, a establecer una sociedad patriótica con el nombre de *Escuela de la Concordia*. Estas sociedades eran producto de la ilustración y del racionalismo imperante en la época y ponían énfasis en la capacidad del hombre y de su razón natural. Era pues tarea de la sociedad afrontar la crisis en todos sus ordenes: agrícola, comercial, científico, artístico. El mundo de lo cultural se nutría de las ideas de libertad que llegaban de Francia, de las objeciones a la monarquía absoluta, del ejemplo de las colonias inglesas en el norte de América. Esta nueva visión impactó en el arte. La Flora Bogotana de Mutis, ejecutada en su totalidad por dibujantes quiteños, abrió nuevos campos.

## **11. ARTE**

El manierismo generó un proceso de cambio de la omnipresencia artística religiosa hacia un enfoque más humano, profano y realista de las obras. Los colores intensos y contrastes de la luz tendieron a resaltar los detalles de ciertos paisajes, costumbres y personajes.

Entró en crisis la diversidad de obras puramente religiosas, originando una decadencia en el contenido mismo; desaparecieron los Cristos sangrantes y se exageró en el realismo. Decrecieron los temas puramente espirituales y surgieron motivos más humanos. Con singular belleza se destacó el desnudo, tendiendo con los mismos motivos religiosos hacia una novedosa desacralización. Así comenzaron a proliferar cuadros de donantes, temas populares y semiprofanos, insinuándose formalmente la introducción del retrato, el paisaje y costumbrismo, aunque en ningún caso estas temáticas constituyeron la motivación central sino una suerte de anticipación o antecedente. Se fomentó la producción de temas profanos mediante miniaturas y figuras populares, en la escultura.

Por una fuerte inercia, se continuó manejando las mismas técnicas, aunque aparecieron limitadas en calidad y variedad. Los materiales utilizados siguieron siendo los textiles, metales, huesos, cacho de toro, piedra, etc. Se prosiguió con los famosos muebles de taracea y se fomentó la elaboración de diseños para uniformes militares.

## **12. RETRATO DE DONANTES**

En el período de Transformación se trabajaba el retrato ya no como representación de santos, sino con el objeto de registrar para el futuro rostros de personajes. El retrato de sacerdotes parecería conferir alguna concesión al tema religioso, mas constituye en realidad un anticipo al retrato como tal.

En los retratos de donantes, junto a la escena religiosa se incluía en forma secundaria, la figura de quien ordenó la elaboración del cuadro, el que aparece como un acompañamiento al motivo religioso central.

A finales del siglo XVIII y a principios del XIX se hicieron también retratos de científicos y miembros de misiones extranjeras por la importancia de las mismas.

Todas estas manifestaciones fueron anticipaciones al retrato que se convertiría en el tema central de la plástica en la primera mitad del siglo XIX.

## **13. EL PAISAJE COMO FONDO Y NO COMO PROTAGONISTA**

El tema religioso incorporó sistemáticamente el paisaje como fondo de acompañamiento, el mismo en períodos anteriores había sido utilizado de manera ocasional. Se comenzó a pintar entornos, fauna y flora americana, en forma secundaria y no como centro de la temática.

Jugó un papel importante la influencia ejercida por las primeras misiones científicas que se preocuparon de registrar la nueva y rica variedad botánica y también animal de estos parajes, lo que indujo a tomar conciencia de la naturaleza del campo y del territorio.

El paisaje como fondo en la pintura fue parte del fenómeno de desacralización del arte. Sin embargo, el tema central siguió siendo el religioso, insinuando lo que más tarde surgiría como motivo primordial de la creación, la naturaleza en todo su esplendor.

## **14. LO POPULAR O LO COTIDIANO, LO PROFANO**

La vigencia del pensamiento secular, de las ideas de libertad y del gusto por la "novedad", desplazaron, en el arte, al protagonismo religioso, señalando el fin de la Colonia y el advenimiento de la República.

Los motivos se hacían más humanos, damas, fruteras, bailarinas, seres concretos, sensibles, menos espirituales. El desnudo en ocasiones referido aún al tema religioso (ángeles y niños, Adán y Eva), adquirió mayor presencia en la pintura y especialmente en la escultura.

Se trabajaron escenas de costumbres, cuadros y esculturas de pastores e indios, para retablos y nacimientos, pero también se tomó como motivos al jorobado, al barrendero, las clases sociales y se presentaron los primeros ejemplos de pintura que incorporaba elementos populares y cotidianos que se darían más tarde en Costumbrismo. La plástica se utilizó en un proceso evolutivo de lo místico a lo concreto.

## **15. LA PERSISTENCIA DE LO RELIGIOSO**

En el período de transformación todas las propuestas reflejaron la búsqueda de motivos civiles y cotidianos distanciándose de los predominantes en la colonia.

El retrato incipiente, el desnudo pujante y rubicundo especialmente en la escultura, el paisaje como trasfondo, la búsqueda de lo popular y la representación clásica, constituyeron los elementos característicos de esta transición.

La temática religiosa continuó presente, quizá en forma más liviana, las imágenes más vistas como obras de arte y no sólo como objetos de culto. La pintura y la escultura comenzaron a incorporar a los personajes religiosos elementos propios: fajas indígenas, con atuendos populares aún cuando persistía también un arte “culto” con sus cristos, calvarios y cuadros de magnífica factura.

## **16. EL PENSAMIENTO LIBERTARIO**

A lo largo de todo el período colonial se produjeron manifestaciones que presagiaban el sentimiento autonómico. En 1583 Miguel de Benalcázar -hijo del conquistador- intentó agrupar a los mestizos de Quito para tomar el control del Gobierno. La Revolución de las Alcabalas en 1592 y la sublevación de los Barrios de Quito en 1765 contribuyeron a consolidar este afán y a partir de la segunda mitad del siglo XVIII este sentimiento encontró su expresión más rotunda y su formulación definitiva.

Pedro Vicente Maldonado, (geógrafo y miembro de la Academia de Ciencias de París), al trazar, en 1750, el primer mapa de la Provincia de Quito puso términos geográficos al sentimiento nacionalista quiteño.

Los principios de la Constitución de los Estados Unidos de Norteamérica de 1787 y la irrupción incontenible de las ideas libertarias encarnadas en el programa de Libertad, Igualdad y Fraternidad de la Revolución Francesa, irradiaron a todos los puntos cardinales

En la Audiencia de Quito se escribieron dos textos fundacionales: “Historia del Reino de Quito en la América Meridional” y “Discurso de la Escuela de la Concordia”

Juan de Velasco en su Historia del Reino de Quito, terminada en 1789 y publicada en 1841, puso los cimientos de la nacionalidad, e hizo una apasionada defensa de los americanos. Recorrió minuciosamente la geografía del país, recopiló los testimonios de tradición oral y visitó los vestigios arqueológicos, reivindicando sus peculiaridades americanas y dotando a la nación de un fundamento histórico.

Espejo, el “mestizo genial,” publicó en 1789 una obra en la que culmina sus reflexiones acerca de la armonía social y la urgencia de difundir los adelantos del pensamiento francés, su Discurso sobre el establecimiento de la Escuela de la Concordia. Hombre de letras, comprometido con el destino de su nación abrió múltiples frentes de lucha en la economía, la medicina, la política, el periodismo y la literatura. Por su condición sintió en carne propia las imposiciones del poder colonia, y el orgullo de ser americano.

Su afán renovador y rebeldía indomable le llevaron a instaurar un magisterio de progreso y libertad; superó todos los obstáculos, su plan coordinado para la independencia de las colonias americanas en el marco de una grave crisis política de la Corona, encontró entusiastas seguidores entre los más destacados criollos quiteños quienes en 1809 dieron el Primer Grito de la Independencia Americaná

## **17. PROYECTO INDEPENDENTISTA**

El proceso independentista ecuatoriano tuvo dos etapas claramente diferenciadas. La primera 1809 - 1812, conocida como la Revolución de Quito, cuyo gestor principal fue la élite criolla ilustrada, la segunda 1820 - 1822, marcada por el predominio de proyectos libertario americanistas de Simón Bolívar.

La pérdida de importancia de la Presidencia de Quito, los recortes a su jurisdicción territorial y la progresiva fragmentación del poder sobre sus provincias y el lamentable estado general de la nación, fueron las causas que impulsaron a los criollos quiteños a proclamar su independencia de España, el 10 de agosto de 1809.

La Junta Suprema presidida por Juan Pío Montúfar, Marqués de Selva Alegre, asumió el gobierno de la Presidencia de Quito. Su objetivo fue implementar un proyecto económico político que restableciera su importancia y que fuera independiente no tanto de Madrid cuanto de Lima y Bogota.

Empezó la represión. El Conde Ruiz de Castilla, Presidente de la Audiencia, ordenó la prisión de los insurgentes. Un intento desesperado por liberar a los patriotas, culminó en el saqueo de la ciudad y la masacre del 2 de agosto de 1810, que adquirió una enorme proyección continental y sirvió de fundamento para que Simón Bolívar declare la “guerra a muerte” contra España.

A pesar de los éxitos iniciales, la Revolución de Quito no pudo superar tres graves deficiencias: la falta de apoyo popular, la carencia de líderes políticos y la ausencia de respaldo de las demás provincias. Esta situación permitió que las autoridades españolas, respaldadas por su poder militar, retomaran el control de la Presidencia de Quito.

El arribo del Comisionado Regio, Carlos Montúfar, en septiembre de 1810, permitió el establecimiento de una segunda Junta Superior de Gobierno subordinada al Consejo de Regencia. En Diciembre de 1811 la Junta proclamó la independencia de aquel, en Acta del Congreso Constituyente y mantuvo su reconocimiento a Fernando VII. El pensamiento y las aspiraciones independentistas de la Junta se concretaron en la Constitución de Quito, promulgada el 15 de febrero de 1812.

Ambos documentos depositaron, por primera vez en la historia de América, la soberanía en el pueblo que la reasumía ante la ausencia del monarca español, apresado en Bayona. La represión no se hizo esperar, tras algunos meses de combates el mariscal Toribio Montes, tomó la ciudad de Quito el 8 de noviembre de 1812 y restableció el poder español en la Audiencia.

A partir de esa fecha el movimiento criollo ilustrado fue desarticulado, sus integrantes fueron asesinados, perseguidos, desterrados o encarcelados. La ciudad de Quito -despojada de sus pensadores y de sus líderes políticos y militares- perdió la iniciativa en la lucha por la independencia.

## **18. LA REPUBLICA**

En los albores de la Independencia se produjeron varias revoluciones mundiales y locales, la Norteamericana, la Francesa, la Sublevación de los Barrios de Quito en la que comenzó a gestarse el deseo de libertad y el rechazo a lo Colonial. Espejo se constituyó en un pilar de las ideas libertarias apoyado por líderes y patriotas, muchos de los cuales morirían en el intento. La reacción contra la metrópoli se reflejó en todos los niveles, en el artístico y en el de las ideas, se volvió los ojos a Francia como ideal cultural.

La reconfiguración de los imperios, la aparición de nuevos países unidos por un fuerte sentido nacionalista o étnico, las guerras por la Independencia, la visión grancolombiana de Bolívar, serían el marco de nuevas propuestas políticas.

En la Colonia la encomienda, la mita, el obraje, la hacienda y más tarde los artesanos y gremios, fueron sistemas motores de la economía. En el inicio de la República, surgieron la renta del trabajo, el concertaje en el campo y el destajo. Las actividades de exportación y producción, que en la sierra y la costa fueron surgiendo y decayendo alternativamente, constituyeron elementos claves

La sociedad colonial, dividida en clases fuertemente diferenciadas, indios, mestizos, criollos, chapetones, sin ninguna movilidad, evolucionó a la formación de nuevos estamentos insurgentes, que coincidieron con el mestizaje y la reacción a un mundo discriminatorio y racista. En estos grupos surgieron las nuevas propuestas políticas y las ideas revolucionarias, que condicionarían la conformación de la República. Así, la Independencia sería la ruptura con lo establecido, tanto en las ideas cuanto en la cultura y el arte

En este ambiente de reacción a todo lo anterior, el arte busco lo nuevo, lo distinto, abandonando, la temática religiosa y substituyéndola por la científica, la de la representación de la naturaleza y del hombre, rechazando, como símbolo de la opresión, atraso e inmovilismo, al Barroco y en menor medida a lo Rococó. Para los artistas la búsqueda de nuevas fuentes que no se alimenten de lo religioso, fue un proceso largo y no siempre alcanzado. Así esta temática mantendría una persistencia a lo largo de toda la República. La apertura a Europa en general y Francia daría lugar a nuevos paradigmas de expresión artística

## II. Glosario en Español:

<b>Bartolomé de las Casas</b>	Religioso español, defensor de los derechos de los indígenas en los inicios de la colonización de América. ( <a href="http://www.biografiasyvidas.com/">http://www.biografiasyvidas.com/</a> 02-06-2014)
<b>Cabildo</b>	Si bien la palabra “Cabildo” está asociada a diferentes formas de participación ciudadana de “los criollos” desde los tiempos de la Colonia Española, los cabildos siempre fueron corporaciones municipales originadas en el medioevo español y trasplantadas a América por los conquistadores. Fueron una de las instituciones más importantes a partir de los primeros años de la conquista, y constituyeron un eficaz mecanismo de representación de las élites locales frente a la burocracia real. ( <a href="http://municipiod.montevideo.gub.uy/node/218">http://municipiod.montevideo.gub.uy/node/218</a> ; 02-06-2014)
<b>Concertaje</b>	Contrato mediante el cual un indígena se obligaba a realizar trabajos agrícolas de manera vitalicia y hereditaria, sin recibir salario o recibéndolo mínimo. (DRAE)
<b>Congreso Constituyente</b>	Para el 9 de octubre de 1811, la Junta de Gobierno que fue originalmente leal a la corona hispana, volvió a declarar que no obedecería al virrey de la Nueva Granada, reivindicando los valores de la Junta del 10 de agosto de 1809. Apenas dos meses después, es decir el 11 de diciembre de 1811, Quito proclamó su independencia total de España por medio del acta de instalación del Primer Congreso Constituyente del Estado de Quito. ( <a href="http://es.wikipedia.org/wiki/Estado_de_Quito#El_Congreso_Constituyente">http://es.wikipedia.org/wiki/Estado_de_Quito#El_Congreso_Constituyente</a> 02-06-2014)
<b>Consejo de Indias</b>	El Real y Supremo Consejo de Indias, fue una institución de carácter consultivo creada durante el reinado de Carlos I con el objetivo de controlar las posesiones de la corona en América. Se forma como organismo independiente del de Castilla en 1523. Durante casi dos siglos fue un verdadero Consejo colonial, con jurisdicción sobre todos los territorios, asuntos y organismos indianos, incluida la Casa de la Contratación. Y se encargó de elaborar todas las leyes relativas a las Indias, aunque con un carácter consultivo, que requería la aprobación real de las propuestas, que se elevaban al rey en un documento llamado consulta. El Consejo asumió todas las funciones administrativas, judiciales y fiscales, aunque a veces su exclusividad se rompía y se convocaban Juntas especiales con participación de personas ajenas al Consejo (por ejemplo, la que en 1542 elaboró las Leyes Nuevas). Eran tareas suyas proponer los nombramientos de todos los altos cargos civiles y eclesiásticos, actuar como tribunal supremo de justicia, fiscalizar la política económica y el funcionamiento de la Casa de la Contratación, supervisar las cuentas americanas. ( <a href="http://www.artehistoria.jcyl.es/v2/contextos/6710.htm">http://www.artehistoria.jcyl.es/v2/contextos/6710.htm</a> 02-06-2014)
<b>Consejo de Regencia</b>	Ante la invasión francesa de Andalucía se presiona y se consigue la disolución de la Junta Central y el nombramiento de un Consejo de Regencia, por lo cual el 29 de enero de 1810 se firma un decreto de la Junta Suprema Central de España que establece un Consejo de Regencia, compuesto por cinco personas: El Reverendo Obispo de Orense, don Pedro de Quevedo y Quintano; el Consejero de Estado y Secretario de Estado y del Despacho Universal, don Francisco Saavedra; el Capitán General de los Reales Ejércitos, don Francisco Javier Castaños; el Consejero de Estado y del Despacho Universal de Marina, don Antonio de Escaño y el Ministro del Consejo de España e Indias don Esteban Fernández de León, en representación de las colonias americanas. Toda la autoridad y poder que ejercía la Junta Suprema se transfirió a este Consejo de Regencia sin limitación alguna. Los individuos nombrados para él debían permanecer en este supremo cargo hasta la celebración de las próximas Cortes, las cuales determinarían la clase de gobierno que había de subsistir. ( <a href="http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/palabras-que-nos-cambiaron/decreto/isla-de-leon-enero-29-1810">http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/palabras-que-nos-cambiaron/decreto/isla-de-leon-enero-29-1810</a> 02-06-2014)
<b>El Dorado</b>	<i>Durante el año 1534, un indígena del territorio que hoy ocupa Colombia revela a los españoles una de las ceremonias rituales del cacique Guatavita, de quien se dice cubría su cuerpo desnudo con polvos de oro que se adherían a su piel mediante una tintura de trementina. Posteriormente el cacique se embarcaba en la laguna de Guatavita y al llegar al punto en que se cruzaban dos cuerdas tendidas perpendicularmente de orilla a orilla, se bañaba y arrojaba al agua, en honor de la divinidad, ofrendas consistentes en piezas de oro y esmeraldas. Igual homenaje rendían sus súbditos. La leyenda del indio dorado fue divulgada por los conquistadores. Sin embargo, el mito concluyó por no guardar relación alguna con el cacique dorado, y se llamó El Dorado a las regiones auríferas y diamantíferas de distintos lugares de América, absolutamente imaginarios, a los que se creía cunas de riquezas incalculables.</i> ( <a href="http://www.apocatastasis.com/dorado-leyenda-america.php#axzz33WH5KWZa">http://www.apocatastasis.com/dorado-leyenda-america.php#axzz33WH5KWZa</a> )

<b>Encomendero</b>	Hombre que por concesión de autoridad competente tenía indios encomendados. (DRAE)
<b>Encomienda</b>	En América, institución de contenidos distintos según tiempos y lugares, por la cual se señalaba a una persona un grupo de indios para que se aprovechara de su trabajo o de una tributación tasada por la autoridad, y siempre con la obligación, por parte del encomendero, de procurar y costear la instrucción cristiana de aquellos indios. (DRAE)
<b>Escuela Quiteña</b>	La escuela Quiteña tiene su origen en la escuela de Artes y Oficios “San Juan Evangelista”, fundada en 1551 por los sacerdotes franciscanos Fray Jodoco Ricke y Fray Pedro Gocial, que luego se transformaría en el colegio “San Andrés” el cual funciona hasta la actualidad. En este lugar se formaron los primeros artistas y artesanos de la época. En el ámbito artístico se destacó el aprendizaje de la pintura y escultura que fueron más adelante muy bien desarrollados hasta alcanzar fama mundial. La Escuela Quiteña se la debe entender como el período de producción artística comprendido entre los siglos XVI y XIX, siendo el siglo XVIII considerado como el “Siglo de Oro” debido a la alta calidad de obras producidas así como el apareamiento de talentosos artistas. ( <a href="http://www.museopedrogocial.org/index.php/escuela-quitena">http://www.museopedrogocial.org/index.php/escuela-quitena</a> ; 09-06-2014)
<b>Estanco del Aguardiente</b>	Impuesto por medio del cual el gobierno intentó mantener un mayor control sobre la destilación y distribución del aguardiente. Consistía en la fijación de una cantidad de dinero, establecida previamente por las autoridades encargadas de la administración del ramo. Dicha cantidad dependía de la importancia de la provincia o región y tenía en cuenta su relevancia en el orden económico y, en especial, en el comercial y en el desarrollo agrícola. ( <a href="http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/.../37069">www.revistas.unal.edu.co/index.php/achsc/.../37069</a> )
<b>Eugenio Espejo</b>	Patriota y escritor ecuatoriano. Considerado uno de los exponentes máximos de la ilustración americana, la vida de Eugenio Espejo estuvo signada por el mestizaje. ( <a href="http://www.biografiasyvidas.com/">http://www.biografiasyvidas.com/</a> 02-06-2014)
<b>Francisco de Vitoria</b>	Teólogo y jurista español en cuya obra <i>De indís</i> , se sientan principios de gran importancia para el futuro del derecho internacional y donde, siguiendo la lógica escolástica, demostró que los indígenas eran los verdaderos dueños de América. ( <a href="http://www.biografiasyvidas.com/">http://www.biografiasyvidas.com/</a> 02-06-2014)
<b>Francisco Pizarro</b>	Conquistador del Perú y primer gobernador de dicho virreinato. ( <a href="http://www.biografiasyvidas.com/">http://www.biografiasyvidas.com/</a> 02-06-2014)
<b>Hatun runa</b>	Son los campesinos que forman parte del ayllu. La fuerza productiva principal del estado. Los únicos obligados a tributar (mita, minga). Los únicos obligados a cumplir el servicio militar obligatorio. Era la masa esclavizada. ( <a href="http://incasdeltahuantinsuyo.carpetapedagogica.com/search?updated-max=2012-07-22T11:30:00-07:00&amp;max-results=10&amp;reverse-paginate=true">http://incasdeltahuantinsuyo.carpetapedagogica.com/search?updated-max=2012-07-22T11:30:00-07:00&amp;max-results=10&amp;reverse-paginate=true</a> ; 02-06-2014)
<b>Juan Guinés de Sepúlveda</b>	Historiador y eclesiástico español. Fue un destacado defensor de la conquista de las nuevas tierras americanas y de la inferioridad de los nativos frente a los españoles, lo que justificaba su empleo como esclavos en las explotaciones imperiales. ( <a href="http://www.biografiasyvidas.com/">http://www.biografiasyvidas.com/</a> 02-06-2014)
<b>Juan Pío Montúfar (II Marqués de Selva Alegre)</b>	II Marqués de Selva Alegre: Juan Pío Montúfar y Larrea fue un decidido luchador por la libertad americana bajo la inspiración del precursor independentista Eugenio Espejo. Montúfar participó de la conspiración para derrocar al gobierno colonial, para reemplazarlo por una Junta de gobierno que representara a los criollos e iniciara el camino de la independencia. En 1809, encabezó la Junta que se rebeló contra la Audiencia presidida por Ruiz de Castilla y proclamó la independencia en nombre de Fernando VII. Montúfar fue nombrado presidente del primer gobierno patrio. Al año siguiente logró escapar de la represión española, pero finalmente fue apresado y deportado a Cádiz, donde murió. ( <a href="http://www.biografiasyvidas.com/">http://www.biografiasyvidas.com/</a> 02-06-2014)
<b>Junta Suprema</b>	Cuando en 1808 Napoleón Bonaparte invadió España, obligó a abdicar al rey Carlos IV y tomó prisionero al heredero don Fernando VII, en cada provincia y ciudad grande del reino se formaron “Juntas Soberanas de Gobierno” que rechazaron al régimen usurpador de José Bonaparte, proclamado soberano de España por voluntad de su hermano Napoleón. El concepto de estas “Juntas” se impuso también en algunas ciudades de América, donde se conformaron otras “Juntas” con el mismo y único propósito de defender los derechos del monarca español destituido. Fue así que -en la noche del 25 de diciembre de 1808- un grupo de quiteños se reunió clandestinamente en la hacienda de Chillo del Marqués de Selva Alegre, don Juan Pío Montúfar, y procedieron planificar un a establecer una Junta que debía cumplir con los mismos propósitos que las establecidas en España. Ese fue el génesis de la Revolución del 10 de Agosto de 1809. Triunfante la revolución, los quiteños procedieron a conformar una Junta Soberana de Gobierno y eligieron al Marqués de Selva

	<p>Alegre, Don Juan Pío Montúfar, para Presidente de la misma.  <a href="http://www.encyclopediadelecuador.com/temasOpt.php?Ind=1153">http://www.encyclopediadelecuador.com/temasOpt.php?Ind=1153</a> 02-06-2014)</p>
<b>Mita</b>	<p>Era el trabajo colectivo, obligatorio y por turnos que los Ayllus prestaban al Estado Inca, para la realización de las obras estatales de gran envergadura. La siembra de las tierras del Sol y del Inca, la explotación de las minas, el ejército, la construcción de caminos reales, los grandes depósitos, la construcción de grandes edificios como los palacios, fortalezas y templos, etc. necesitaban de una cantidad apreciable de fuerza de trabajo que se extraía de los Ayllus. Estos entregaban en forma de tributo, una cierta cantidad de hombres para que trabajaran por un período determinado de tiempo en la obra designada por el Inca. Por su parte, el Estado Inca retribuía mediante regalos, comida, coca, chicha y otros presentes a los Ayllus participantes, los cuales iban a trabajar alegres y contentos cual verdadera fiesta popular.  <a href="http://incasdeltahuantinsuyo.carpetapedagogica.com/search/label/La%20Mita">http://incasdeltahuantinsuyo.carpetapedagogica.com/search/label/La%20Mita</a>; 02-06-2014)</p>
<b>Mitmaquna</b>	<p>Mitmaq – Mitmaqunas – Mitimaes: Los mitimaes fueron grupos de familias extraídas de su comunidad por el Estado Inca y trasladadas de pueblos leales a conquistados o visceversa para cumplir funciones económicas, socio-culturales y políticas. Se caracterizaban porque no perdían los derechos comunitarios de su ayllu y estaba sujetos a los vínculos de reciprocidad.  Se trasladaban con sus útiles personales, semillas y bienes; recibían tierras para edificar sus viviendas y cultivar sus productos alimenticios conservando sus costumbres y vestimenta para distinguirse de los demás.  Cumplieron las siguientes funciones:</p> <p>a) Económicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Colonizar regiones para ganar tierras de cultivo.</li> <li>- Enseñar las técnicas y métodos de cultivo y otras actividades económicas.</li> <li>- Aprovechar los pisos ecológicos para obtener productos variados.</li> </ul> <p>b) Socio-Culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lograr el equilibrio demográfico trasladando a la población excedente.</li> <li>- Difundir la religión, costumbres y tradiciones incaicas.</li> </ul> <p>c) Políticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Defender los límites del imperio de los invasores, estableciendo asentamientos fieles al Estado.</li> <li>- Detectar posibles levantamientos o sublevaciones para establecer el orden y la paz.</li> </ul> <a href="http://www.historiafotos.com/2008/06/los-mitimaes.html">http://www.historiafotos.com/2008/06/los-mitimaes.html</a> ; 09-06-2014)
<b>Obraje</b>	<p>Talleres establecidos en América para satisfacer la demanda de ropa, la carestía de las telas y la incapacidad de la industria textil castellana para abastecer la necesidad de tejidos ordinarios. Los obrajes suponen un elemento dinamizador de la economía colonial importante, ya que impulsaron el desarrollo de ganadería lanar y cultivos de algodón.  <a href="http://www.lahistoriaconmapas.com/historia/historia2/definicion-de-obraje">http://www.lahistoriaconmapas.com/historia/historia2/definicion-de-obraje</a> 02-06-2014)</p>
<b>Pedro de la Gasca</b>	<p>Pedro de la Gasca: Eclesiástico y político español. Presidente de la Audiencia de Lima (1545), puso fin a los combates de la guerra civil (1544-1548) tras derrotar y mandar ejecutar a Gonzalo Pizarro y Carvajal en Xaquixaguana (abril de 1548). Distribuyó encomiendas, ordenó la protección de los indios, organizó diversas expediciones e inició la intensiva explotación de Potosí.</p>
<b>Pedro Vicente Maldonado</b>	<p>Nació en Riobamba el 24 de noviembre de 1704. Durante su vida, se convirtió en un sabio de renombre mundial. Fue miembro de las sociedades científicas más prestigiosas del mundo, en esa época: La Real Academia de Ciencias de París y la Real Sociedad Geográfica de Londres.  Con sus propios recursos y con esfuerzo personal logró abrir un camino entre Quito y Esmeraldas, para mejorar el comercio colonial. Además trazó la Carta Geográfica de Quito, el primer mapa de nuestro país para lo cual debió recorrer palmo a palmo el territorio. Recorrió la región Amazónica e hizo un escrupuloso informe sobre los recursos arqueológicos, botánicos, minerales y humanos de esta tierra quiteña (hoy ecuatoriana).  Gracias a su altura científica, en 1736, se une a la Misión Geodésica Francesa y colabora con científicos que llegan para medir un arco de meridiano terrestre y conocer con</p>

	<p>exactitud la forma de la Tierra.  <a href="http://www.biografiasyvidas.com/">(http://www.biografiasyvidas.com/ 02-06-2014)</a></p>
<b>Presidencia de Quito</b>	<p>La Presidencia de Quito fue una entidad de territorio ultramarino integrante del Imperio español, inicialmente subordinada al Virreinato del Perú y posteriormente al de Nueva Granada, fue establecida por la Corona española durante su periodo de dominio americano, existente entre 1563 y 1717 y luego entre 1723 y 1822. Su gobierno administrativo era coincidente con la jurisdicción de la Real Audiencia de Quito.  <a href="http://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_Quito"> (http://es.wikipedia.org/wiki/Provincia_de_Quito 02-06-2014)</a></p>
<b>Revolución de las Alcabalas</b>	<p>Fue una de las primeras manifestaciones políticas del pueblo quiteño en contra de las autoridades españolas.  Se desarrolló entre julio de 1592 y abril de 1593, en época en que don Manuel Barros de San Millán desempeñaba el cargo de Presidente de la Real Audiencia de Quito; y tuvo su origen cuando Felipe II, Rey de España, expidió la Cédula Real por medio de la cual dispuso el pago de un nuevo impuesto del 2% sobre las ventas y permutas.  <a href="http://www.encyclopediadelecuador.com/temasOpt.php?Ind=1926&amp;Let=:"> (http://www.encyclopediadelecuador.com/temasOpt.php?Ind=1926&amp;Let=: 02-06-2014)</a></p>
<b>Sistema de Hacienda</b>	<p>Se modeló en base a la encomienda colonial, en la que se practicaba un régimen de trabajo que, en muchos aspectos era similar a la servidumbre feudal. La superficie de las haciendas era mucho mayor a lo que los terratenientes necesitaban para el cultivo propio. Este exceso de tierra era crucial para el funcionamiento del sistema ya que era el medio principal por el cual se aseguraba el trabajo. Los indígenas arrendaban la tierra de la cual sobrevivían por medio de un número determinado de días de trabajo para el terrateniente.  <a href="http://www.kus.uu.se/SABolstudie.pdf"> (http://www.kus.uu.se/SABolstudie.pdf; 02-06-2014)</a></p>
<b>Tambos</b>	<p>Los tambos incas fueron edificios que junto con el camino imperial o Qhapaq Nan, unieron de manera eficiente y sistemática a los nuevos centros administrativos y puestos económicos diseñados por el imperio a lo largo del Tawantinsuyu (Jenkins 2001). Su importancia radica en que estos edificios imperiales representan la institución de mayor presencia a lo largo de los andes, y por ende, de América precolombina.  <a href="http://www.qhapaqnan.gob.pe/wordpress/wp-content/uploads/2013/04/132007137-Los-Tambos-Inca-el-Caso-de-Camata-Tambo-Valle-Alto-de-Moquegua.pdf"> (http://www.qhapaqnan.gob.pe/wordpress/wp-content/uploads/2013/04/132007137-Los-Tambos-Inca-el-Caso-de-Camata-Tambo-Valle-Alto-de-Moquegua.pdf; 09-06-2014)</a></p>
<b>Yanacuna</b>	<p>Yanacona o <i>Yanapakkuna</i> es una palabra cuyo significado en Runa Shimi quiere decir "Ayudar con conocimiento" En los incas, los Yanapakkunas apoyaban al Inca y el Estado, podían ocupar cualquier lugar en la administración, desde agricultores, artesanos, administradores de las cuentas y hasta Yachak (Curakas).  <a href="http://es.wikipedia.org/wiki/Yanacona"> (http://es.wikipedia.org/wiki/Yanacona; 09-06-2014)</a></p>

### **III. Corpus terminal:**

#### **1. ABORIGINAL SOCIETY ABOUT 1532**

At the time of the Inca invasion there existed a number of regional ethnic, seignioralties with an advanced political organization in what now is Ecuador. In the central and northern sections of the Sierra there was, besides, a well defined cultural unit whose political complexity was quite close to the structure of a state. The influence of this embryo state, known as the kingdom of Quito, reached the region of Ibarra to the north, Chimborazo to the south, the Coast to the west, and up to the region of Quijos to the east.

The most important point of the Inca administration in Ecuador was Tomebamba, the birthplace of Emperor Huayna Cápac and his residence for many years. A network including points of support, bastions, and tambos linked by roads allowed the administration to work even in the farthest corners of the empire. Inca power was strengthened through the mitmag institution, a process by which certain ethnic groups were compelled to migrate to other regions for reasons of political, military or economic convenience.

Ethnic domain was the basis of pre-Inca social and political organization where by several villages were united by the same language. The chief of the most important village also belonged to that ethnic domain. The heads of consanguineous groups formed a superior social level in matters of religious, military and administrative power transmitted by inheritance. Next came the common folk, the Hatunruna, and at the bottom were the Yanacuna people with limitations in their personal freedom. (T)his structure was not modified after the Inca invasion but, rather, it adapted itself to the new State

Andean gold and silver work reached extraordinary levels of technological and artistic development that is particularly evident in objects for worship and war. The Incas made use of language and religion in an attempt to create a culturally uniform state. Quichua was introduced as the language for administration and worship given to the Sun was the State religion. Engineering and architecture were expressed in major irrigation and road works and in military and religion monuments. The amaucas quipacamayos yacnicuna and the priests synthesized the cultural values

#### **2. SPANISH SOCIETY ABOUT 1532**

The unity of Spain brought about by the Catholic Sovereigns put an end to the Middle Ages and gave rise to the modern state. Of the five kingdoms that comprised the Iberian Peninsula, Castilla, Aragon, Navarra and Granada would become Spain, and only Portugal maintained its independence. Charles I of Spain and V of Germany reigned **(lost word)** circa 1532. The

Spanish state covered an area of 500,000 square kilometers and sheltered an estimate 9,000,000 inhabitants derived from three ethnic groups: European, Semitic-Judaic, and Moorish.

Around the year 1500, livestock breeding was the Kingdom's major source of wealth and included three million head of sheep. By the livestock breeding policy of the Catholic Sovereigns, the peasants had been expelled and their lands were turned into pastures. A mass exodus to the towns ensued: "towards the administration, the servitude, the picaresque, and the Indies". This was called the "sheep's victory over wheat"

The King and the nobility stood at the summit of the social structure. They were followed by the great court positions and Church dignitaries who lorded over the ecclesiastical seignioralties. At the bottom was an enormous mass of impoverished peasants and, in the towns, a multitude of professionals, artisans, and the proletariat. Following the expulsion of Moors and Jews, the Catholic faith was the only religion in the kingdom. A One and Trine God was worshipped and the Virgin Mary and the saints were venerated. The Pope was the representative of God on earth. The Court of Inquisition was in charge of watching over the purity of the faith.

Development of the arts in modern Spain was made possible by the patronage of the monarchy, the Church, and the aristocracy. Drama and poetry rose to excellence with Fernando de Rojas and Jorge Manrique and Spanish intellectuals clustered around the new universities at Alcalá de Henares and Valencia. The Renaissance that begun in Italy in the middle of the XV century made its way into Spain in the XVI century. In architecture the Gothic influenced by the Mudejar created a typically Spanish style: the Plateresque

### **3. THE NEW SOCIETY**

The colonial period, began of transition and crisis in which a new society would be created not as a summation of traits, virtues or defects but as a new product. This process the gestation development and decline of which would encompass three centuries was to be influenced and determined by factor inherent to and alien from Americas. The starting point for the conquerors and the conquered was a different one. Roots and structures of the indigenous peoples were deeply affected. The Incas had arrived a short time before the Spaniards. Several communities were moved to remote regions and foreign ethnic groups took their places. Their idols were carried to Cuzco as hostage and warrantors of loyalty to the emperor and the Sun of the Empire subordinated the local deities.

The Inca and the Spaniard utilized the structure of the aboriginal society which provided continuity and persistence to the process. For the Spaniards, the contact with the new society involved a profound questioning of their moral, ethical, and historical values. Las Casas, Vitoria, Sepúlveda differed and demonstrated that the simplistic superposition of European institutions over American realities was an impossibility

Productive relationships were transformed. Long-distance transportation was simplified with the presence of horse, donkey, and mule. Sheep flocks adapted themselves so successfully in the northern Andean region that Quito became the purveyor of cloth and garments for Potosí. Diet was enriched with the introduction of wheat and barley. The old indigenous tax paid exclusively with labor had to be satisfied with finished products: baskets, trunks dresses. Taxation was monetized and trade and systems of distribution were modified.

Religion was a totalizer element for social life in both cultures. For Spain, to conquer meant to evangelize. Convents and temples were built to serve this ideal and had to be adorned with altarpieces, paintings, sculptures and objects for worship. Everything had to be done anonymously and in silence within the “*cofradías*” and was to be conditioned to European models. The indigenous folk contributed, nonetheless, with their own vision.

They gave the personages mestizo features, dressed them with native attire, surrounded them with Andean flora and fauna, and the decoration of altars and churches incorporated elements allusive to their gods, giving the pottery aboriginal forms (**illegible word**) adding their own decorations over Spanish forms

#### 4. GENESIS

##### 1534 – 1563

Colonial history was gestated during a succession of struggles and alliances among its social components. The feudalizing expectations of the *encomenderos* were cut short and a system, known as the “indirect mandate”, was established. This mandate respected the lower and middle levels of the aboriginal government and used them as intermediaries for a tax regimen controlled by the royal bureaucracy.

Once the first settlements were established, a system that subordinated what was indigenous to what was Spanish was set up with participation of the chieftains and utilization of their clout.

Atahualpa's dynasty enjoyed certain privileges. From the very beginning the Spaniards sought marriages and unions with princesses and ladies of the indigenous aristocracy. Their offspring would be the first *mestizos*.

The population decreased dramatically during the first decades due to smallpox, influenza and measles epidemics that caused the death of thousands of Indians in 1533, 1538 and 1586. The impact was especially devastating among the ethnic in the coast.

The *encomienda* was the point that articulated colonial economy because through it the Crown obtained revenues, channelled the work of the communities, compensated the conquerors, and instituted the Doctrine – the fundamental mechanism for evangelization.

Taxes were regulated and the *encomendero* could not take more than what had been taxed from the Inca state nor could exceed what the land and the conditions of its inhabitants would comfortably yield.

During the early colonial years, Spain and the conquerors assented their discoveries and victories by founding and peopling cities and installing *Cabildos*. These foundings were important to consolidate the viceregal authority of Francisco Pizarro and prerogatives and favors for his captains. After Quito's foundation in 1534, Portoviejo was founded in 1535, Pasto and Popayan in 1536, Guayaquil and Cuenca in 1537. Search for the much yearned *El Dorado* would continue in the eastern territories. There was little time and place for artistic and cultural creation at this early stage: rivalries and struggles for land and power among the conquerors absorbed their energy until in 1548 La Gasca, the peacemaker, put an end to the rampant anarchy.

## **5. ART**

Hieratical sculptures imported by the conquerors from Europe interrupted the aboriginal tendency of geometrizing art. Rigid statues with certain traces of romantic classicism and late Gothic were imposed over any *mestizo* contributions. Generally, they were voluminous bodies with European monochromic features revealing a naiveté and coarseness that possessed little refinement. This was an imported art while the local artists began to develop.

The purpose that inspired sculptors and painters of this period was exclusively geared to evangelization, religious instruction, and acculturation. Figures of the Virgin and saints from the large religious orders proliferated.

Grafitto decoration with imaginary forms and designs over an exuberant gilded background predominated, the result being an image of classical lines with little movement and sinuosity. The yellowish matte macromonotony of the faces was broken by a discreet softly shaded polichromy applied on the eyes.

The prevailing standards and a renunciation to personal recognition compelled the authors to be eternally anonymous artists.

The preferred material was wood, particularly cedar.

## **6. DEVELOPMENT**

### **1563 - 1660**

The great challenge faced by the early colonial period was to organize American society. The New Laws of Emperor Charles in 1542 created institutions to control the Crown's interests and

established a juridical framework to regulate the personal services rendered by the indians. Three institutions were the key features of colonial administration: the *Cabildo Civil* (1534), the *Cabildo Eclesiástico* or Bishopric (1545), and the *Real Audiencia* (1563).

The scope of royal authority vis-a-vis the power of the *Cabildos* was defined in 1592 - 1593 in favor of the former when a two per cent sales tax ("*Alcabalas*") was established. The tax that burdened the Spaniards and creoles, but not the indians, confronted the *Cabildo* that represented the interests of the Spanish residents with the *Audiencia* that represented the common interests. The *Audiencia* prevailed, putting an end to the golden age of the Quitoian *Cabildo* that would only recover its presence at the end of the colonial period.

Key institutions for colonial economy were the *encomienda*, the *mita* and the *concertaje*. The *encomienda* would continue, albeit attenuated by several laws that sought to control its excesses, until 1720. The *mita* regulated collective or community work and was an aboriginal institution. The *concertaje* was linked to the development of land tenancy (*Haciendas*) and consisted of perpetual indebtedness of the Indian and his family for the purpose of utilizing his manpower.

Mining activities were concentrated in Zaruma, Gualaceo, and Zamora. Production of textiles, based on the *obraje*, took care of needs in Lima and Potosí. Shipbuilding flourished in Guayaquil, and cocoa bean exports became important by 1650.

*"Quitoian colonial art was born and raised by religion, and its first manifestation was architecture."* Franciscan and Dominican friars installed their first workshops for the sons of chieftains who were taught constructive techniques. The first artisans were trained in the San Andrés College where they were taught *"the art of stonecutting, kilning bricks and tiles, calculating blends, and constructing buildings"*. There were myriad influences at this early stage. Thus, we had the Flemish Friar Jodoco Ricke and Friar Pedro Gosseal, the Spanish Robles and Ribera, the Italian Medoro and Alessio, all of them the result of the European Renaissance.

The short-lived University of San Fulgencio and since 1594 the Colegio Magno Real and the San Luis Seminary fostered the development of literature.

## 7. ART

Painting occasionally incorporated native contributions without a perspective that, though guided by European standards, naively depicted day-to-day and religious experiences. Varied influences were intermingled: earlier, the Gothic; in the middle of the period, the Renaissance; and by the end, a mannerism strongly bent on the Baroque took over. This period was characterized by an "art of alluvion". In spite of such European persistence and thanks to the popular imagery, the flora and fauna of the Americas were incorporated as an irrefutable Indian impression both in painting and in sculpture.

Biblical and religious topics were omnipresent. Images of the Virgin, apostles, angels, archangels, saints and founders of every religious order were prominent.

European techniques for graffiti decoration, *agraffito*, and *repoussé* were introduced for the first time. Good control over *chiaroscuro* with discreet local contributions was obtained. Red was incorporated as a very prominent feature that burst into a gloomy tendency to subdue colors. As the period moved forward, polychromy became manifestly controlled with very peculiar characteristics such as matte flesh coloring. The primed canvas technique was explored and graffiti decoration was perfected.

From the various colleges emerged many artists who, as artisans, worked in the shops. They produced their art for guild, brotherhoods and churches under the direction of the religious orders and in the service of religious teaching. None of their works was signed.

The materials most commonly used for sculpturing were red oak, stone and *chocoto* clay, and for painting jute, linen, cotton, and stone.

## **8. APOGEE AND BEGINNING**

### **OF THE CRISIS**

#### **1660 - 1765**

After Phillip II, the Spanish monarchy surrendered authority to the nobility, the *cortes*, and the civilian *cabildos*, assuming the role of an arbitrator for the contrasting interests. In 1714, Phillip V created the Office of Secretary of State for the Americas that reduced the functions of the Council of the Indies. Almost one century after the *Revolution of the Alcabalas*, the right to elect regular mayors was restored to the Quitoian *Cabildo*, a right that had forfeited as a penalty following the events of 1592.

This period was characterized by an economic crisis. Textile activities declined by reason of the Bourbon reforms and prohibitions to export. Mining underwent a crisis due to a deficient technology applied to exploitation, and to labor shortages. In 1660, 1662, 1702, and 1755 Quito suffered violent seisms. Latacunga, Riobamba and Ambato were devastated by earthquakes in 1698. Guayaquil was the victim of epidemics, fires, and raids from pirates during the entire period. Throughout the *Audiencia*, pests and epidemics decimated the population.

The land tenancy system, or *Hacienda*, developed as the *Encomienda* declined. This development was made possible through a violent appropriation of communal lands claimed by an aristocracy of landowners that aspired to improve their status based on the fact that their ancestors had colonized the indigenous people and had confronted the risks of the conquest.

The *obraje* that was the crux of colonial economy during the XVII century, began to decline in 1704 when a royal *Cédula* ordered to cease the *mita* and the *obrajes* and to admit voluntary workers only.

Seeking more revenues, the Crown established a monopoly of distillates *Estanco del Aguardiente* that was added to the tax imposed on products introduced in the city. The creoles channelled their protests against the Crown and represented the common interests during an episode known in history as the *Revolution of the Barrios of Quito* in 1765.

That education and culture was refined in colonial Quito is evidenced by the creation of the San Fernando College in 1668 and the establishment of new professorship in the universities of the Dominican and Jesuit fathers in 1693. Pedro Vicente Maldonado was admitted as a member of the Academy of Sciences of Paris in 1742. The cultural impact caused by the arrival of the French Geodetic Mission in 1736 was to be felt throughout the *Audiencia*. Scientific observation and analysis were recorded in documents of great literary importance such as the descriptions of Juan Pío Montúfar, Juan Romualdo Navarro, and Dionisio de Alcedo.

## 9. ART

Workshops, guilds, and brotherhoods were consolidated. Skilled creators and masters gave rise to a creole art known as the *Escuela Quiteña*. New influences were felt, breaking the ones exerted by the rigorous norms established by the Council of Trent. A critical mannerism incited the creativity, inventiveness, and inspiration of native artists who generated a new and formal conception of the Baroque evidenced by exquisite works full of exuberant decorations and their masterly handling of a clear and strongly hued polychromy in painting and sculpture. Never such an abundant eclosion in quality and quantity art works had happened.

The use of religious motifs was overwhelming: the Virgin Mary, bleeding Christs, explanation of theological mysteries, Ways of the Cross, traveling altars, statues, tabernacles, altarpieces, urns, miniatures, mangers, nativity scenes, etc., elements that included a strong dose of popular customs and manners.

Every existing technique was utilized during this period: stamping, gilding, repoussé, engraving, chiseling, gold and silver brocading; gold leaf. Prominent was the bright flesh-coloring typical of the Quitenian School, and realism was sought through the use fake eyelashes and fingernails, natural hair and glass eyes incorporated in the heads, faces, hands, and feet that were visible while the rest of the body was covered with rich ornamental clothing.

The artists, famous pupils of Flemish, Italian, and native masters, who emerged from Quitenian colleges and universities ruled by the Franciscans, Jesuits, Augustines and Dominicans joined in prestigious competence, claimed for themselves the authorship and produced the most extraordinary art of the Americas.

There was practically no material that was not used in support of the masterworks. They used stone, ivory, bone, *tagua* nuts, ceramics, porcelain, *guamanga* stone, balsa wood, metals, textiles, filigree, and wood.

## 10. TRANSFORMATION

### 1765 - 1820

Following a period of hesitation, the *Audiencia* was subordinated to the Viceroyalty of Nueva Granada in 1739. This was a recognition that bonds with Lima had weakened and that relations with Pasto, Popayan and Bogota had been strengthened.

The emergence of the *Hacienda* system meant, among other things, the strengthening of the civilian *cabildo* that was the center of power for the new class of landowners and a symbol during the colonial period of the disparity of interests between Spaniards and creoles. The *Audiencia* saw how its control over indians disappeared through the dissolution of communal relations and by the *Cacique* having ceased to be an intermediary.

The crisis of the Spanish monarchy evidenced by the abdication of father and son, Charles IV and Ferdinand VII, and the enthronement of Joseph I Bonaparte as King of Spain in 1808, were the signals that America was waiting to carry on its plans for independence. The forerunners of that movement were murdered in 1810 and a ten-year period of tensions ensued that would reach a definition with the war of independence.

By the second half of the XVIII century, the *Encomienda* and the *Mita* had already been abolished. These had been replaced by the *Hacienda*, a system of production concentrated in an aristocracy of landowners. Such enlightened aristocracy that from the early days of the century had assumed the leadership of society would be the bearer of the ideas of independence.

Bourbon reforms that sought to turn America into the purveyor of raw materials and Europe into the exporter of manufactured products negatively affected textile production. Trade declined, and only cocoa bean production remained prosperous. The America elites had understood that economic and social matters could not be removed from political power and that political power had to be taken over by the Americans. The indians, eternally absent from the decision-making process, let their voices be heard through uprisings and revolts. From 1764 until the beginning of the XIX century, twelve major uprisings occurred against numerations, taxation, and living conditions in the *Obrajes*.

The ruin that Quito presented by the second half of the XVIII century motivated Eugenio Espejo and the Marquis of Selva Alegre to establish a patriotic society that was named *Escuela de la Concordia*. Such societies were the outcome of the prevealing enlightenment and rationalism of those years and emphasized man's capacity and his natural reasoning power. Thus, it was

society's task to face the crisis in all of its aspects: agriculture, trade, science, art. The cultural world was nurtured with ideas of freedom arriving from France, objections against the absolute monarchy, and the example from the British colonies in North America. This new vision made an impact on art. Muti's Bogotan Flora, entirely executed by Quitenian draftsmen, opened up new horizons.

## **11. ART**

Mannerism generated a process of change from the omnipresent religious art and geared it towards a more human, worldly, and realistic approach. Intense colors and light and shade contrasts were meant to highlight details in certain landscapes, customs, and personages.

The diversity of purely religious works experienced a crisis and resulted in a decadence of their contents. The bloody Christs disappeared and realism was exaggerated. Purely spiritual subjects were ruled out and more human motifs were used. Nudes of unique beauty were painted and even the religious motifs tended to an innovative desacralization. Thus, a proliferation of pictures of donors and of popular and semi-profane subjects was produced, and portraits, landscapes and painting depicting customs and manners formally insinuated themselves. These topics, nonetheless, were never the central motivation but, rather, a sort of visualization of future events or merely served as an antecedent. Production of worldly motifs was encouraged by painting miniatures and giving shape to popular figures in sculptures.

Through a strong inertia, the same techniques continued to be used although now they seemed to be limited in quality and variety. The materials used were textiles, metals, bones, horn, stone, etc. The famous inlaid wooden furniture was still being made, and designs for military uniforms were encouraged.

## **12. PORTRAITS OF DONORS**

During the transformation period, the portrait no longer was painted as a representation of saints but for the purpose of leaving record of the physiognomies of prominent personages for the future. Portraits of clergymen would still seem to yield to the religious motif but in fact were merely anticipations of the portrait as such.

In the portraits of donors, the figure of the person who ordered the painting was included along with the religious scenes as an accompaniment of the central religious motif

By reason of their importance, portraits of scientists and members of foreign missions were also painted during the late XVIII and early XIX centuries

These manifestations were forerunners of the portrait that would become a focal point of the fine art during the first half of the XIX century

### **13. THE LANDSCAPE AS A BACKGROUND AND NOT AS A PROTAGONIST**

Landscape, used occasionally in previous periods, was systematically included in religious painting as a background or accompaniment. The environment, the fauna and flora of the hemisphere were painted in a very secondary fashion and not as the central subject

The influence of the early scientific missions played a very important role. They recorded the novel and rich botanical and animal variety of these places and opened the eyes to nature the countryside and the territory

Landscape as a backdrop of painting was part of the movement to desacralize art. The central subject, still religious nonetheless, was already insinuating what would later on become the fundamental motif of creation nature in its full splendor

### **14. POPULAR OR EVERYDAY SUBJECTS - PROFANE SUBJECTS**

Putting an end to colonial days signaling the advent of the republic, religious art was deposed by secular thinking, ideas of liberty and a taste for novelty.

The subjects became more human: ladies, fruit vendors, dancers concrete, sensitive, less spiritual beings. The nude, occasionally expressed as a religious motif (angels, children, Adam and Eve), acquired a presence in painting and, particularly, in sculpture.

Manners and mores were painted, portraits and sculptures of shepherds and indians were made for altarpieces and nativities, and also the hunchback, the street cleaner and the social classes were used as subjects, the earliest examples of an art incorporating popular and everyday elements that would later become the so-called "Costumbrismo". The fine arts were used in a process that evolved from the mystical to the concrete.

### **15. PERSISTENCE OF RELIGIOUS SUBJECTS**

All propositions during the transformation period reflected a search for civilian and everyday subjects that put a distance to the prevailing motifs of the colonial period.

The incipient portrait, the powerful and rubicund nude, particularly in sculpture, the landscape as a background, the search for popular subjects, and the classical representations all became characteristic elements during this transition.

Religious subjects still prevailed but perhaps in a more lighter vein. Images were seen as works of art and not only as objects for worship. Painting and sculpture began to incorporate elements of their own to the religious personages - indigenous sashes and popular attire - although there still prevailed a “cultured” art depicting Christs, Ways of the Cross and paintings of magnificent style.

## **16. LIBERTARIAN THINKING**

Manifestations foretelling sentiments of autonomy were present throughout the colonial period. In 1583 Miguel Benalcazar - son of the conqueror - attempted to bring together the Quitoian “mestizos” and took control over the government. The revolution of the “Alcabalas” in 1592 and the revolution of the “Barrios” of Quito in 1765 helped to consolidate this desire and the sentiment found its most categorical expression and conclusive definition at the second half of the XVIII century.

When in 1750 Pedro Vicente Maldonado (a geographer and member of the Academy of Science of Paris) plotted the first map of the Province of Quito he put Quitoian nationalism sentiments in geographical terms.

The principles of the 1787 Constitution of the United States of America and the irrepressible irruption of libertarian ideas embodied in the program of liberty, equality and fraternity of the French Revolution radiated to every cardinal point.

Two fundamental texts were written during the Audiencia of Quito: “Historia del Reino de Quito en la América Meridional” and “Discurso de la Escuela de la Concordia”.

In the History of the Kingdom of Quito completed in 1789 and published in 1841, Juan de Velasco laid the foundations of our nationality and made an impassioned defense of what is American. He carefully journeyed through every corner of this country, gathered testimonials of oral traditions and visited archeological sites defending our American peculiarities and bestowing a historical foundation upon the nation.

In 1789, Espejo, the “mestizo genius”, published his “Discurso sobre el establecimiento de la Escuela de la Concordia” in which he reached the summit of his reflections on social harmony and the urgent need to disseminate the advancements of French thought. A scholar deeply committed with the destiny of his nation, he opened multiple fronts in economics, medicine, politics, journalism and literature. Because of his own condition, he deeply felt the impositions of colonial power and the pride of being an American.

His desire to change things and his indomitable rebelliousness led him to set up a magisterium for progress and liberty. He overcame all obstacles and his coordinated plan for the independence of the American colonies, within the framework of the Crown’s deep political crisis,

found enthusiastic followers among the most prominent Quitoian creoles, who in 1809 were the first in the Americas to declare independence from Spain

## 17. PROJECT FOR INDEPENDENCE

Ecuador's process towards independence was marked by two clearly differentiated phases. The first phase ( 1809 - 1812 ) is known as the Revolution of Quito and its principal generator was the enlightened creole elite. The second phase ( 1820 - 1822 ) was marked by the predominance of Simón Bolívar's projects for American liberty.

The importance of the Presidency of Quito diminished, its territorial jurisdiction was reduced and there was a progressive fragmentation of its power over the provinces. Those and the nation's generally pitiful conditions were the causes that led Quitoian creoles to proclaim independence from Spain on August 10, 1809.

The Supreme Junta presided by Juan Pío Montufar, Marquis of Selva Alegre, took over the Presidency of Quito. The objective was to implement an economic and political project that would restore its importance and made it independent not merely from Madrid but also from Lima and Bogotá.

Repression began. Count Ruiz de Castilla, President of the Audiencia, ordered to incarcerate the insurgents. A desperate attempt to free the patriots culminated in the sacking of the city and in the massacre of August 2, 1810, that cast an enormous projection over the continent and was the basis for Simón Bolívar's declaration of "war to the death" against Spain.

Despite initial successes, the Revolution of Quito could not overcome three major shortcomings: absence of popular support, lack of political leaders, and no backing from the other provinces. This situation allowed the Spanish authorities - aided by their military power - to resume control over the Presidency of Quito.

The arrival of Carlos Montufar, Royal Commissioner (**lost word**) September of 1810 made it possible to establish a second Superior Junta subordinated to the Regency Council. In December of 1811 the Junta proclaimed the Council's independence under the Constituent Congress and maintained its recognition to Ferdinand VII. Independent thoughts and aspirations of the Junta were embodied in the Constitution of Quito promulgated on February 15, 1812.

For the first time in the history of the Americas, sovereignty was deposited through these documents in the people who took it over in the absence of the Spanish King imprisoned in Bayonne. Repression immediately ensued. After fighting for some months, Marshal Toribio Montes seized Quito on November 8, 1812, and reinstated Spanish power in the Audiencia.

The enlightened creole movement was disjoined after that date, its leaders were murdered, persecuted, banished or incarcerated. The city of Quito -deprived from its thinkers and its political and military leaders- lost the initiative in the struggle for independence

## **18. THE REPUBLIC**

Several revolutions took place in the world and locally during the dawn of independence: the North American, the French, and the Revolution of the Barrios of Quito where desire for freedom and rejection of the colony began to take shape. Supported by leaders and patriots, many of whom died in the attempt, Espejo became the pillar of ideas of freedom. Reactions against the mother country were reflected everywhere: in the arts and in the ideas. The eyes were turned to France as a cultural ideal.

Reshaping of empires and births of new countries united by strong nationalistic or ethnic sentiments, wars of independence, Bolivar's vision of the Gran Colombia: this was the framework for the new political propositions.

During the colonial period the prime movers of economy were the "encomienda, the mita, the obraje, the hacienda" and then the artisans and guilds. Labor income, "concertaje" in the fields, and piecework began to appear in the early days of the republic. Key elements were exports and production activities alternatively rising and declining in the highlands and in the coast.

Colonial society divided into strongly differentiated classes without any mobility -indians, "mestizos", creoles, "chapelones"- evolved towards the formation of new and insurgent sector concurring with the mestizos and reacting against a discriminatory and racist world. New political conceptions and revolutionary ideas would prepare the conformation of the republic stemmed from these groups.

Thus, the independence would be a breaking away from the establishment from ideas and from culture and art.

In an atmosphere of reaction against everything that had occurred in the past, art searched for what was new and different and abandoned religious subjects substituting them with scientific motifs: the representation of nature and man. Art rejected the Baroque and, in a lesser measure, the Rococo as symbols of oppression, backwardness and immobilism. For the artists, their search for new sources, not fed by religion was a long and not always successful process. Hence, these subjects would maintain their persistence throughout the republic. The opening to Europe in general and to France resulted in new paradigms of artistic expression

#### **IV. Propuesta de traducción:**

##### **1. THE ABORIGINAL SOCIETY IN 1532**

At the time of the Inca invasion, there was a great number of regional Ethnic Lordships settled in the territory of present-day Ecuador. These lordships had a highly developed political organization. In the north-central highlands, there was a well defined cultural unit whose complex political structure closely resembled that of a state. The influence of this unit, known as Kingdom of Quito covered a wide territory, from the region of Ibarra in the north, to Chimborazo in the south; and from the coast in the west to the region of Quijos in the East.

Tomebamba, birthplace and home for many years of Emperor Huayna Cápac, was the most important place of the Inca administration. A network of refuges such as bastions and *tambos*, connected to each other by roads, enabled the administrators to control the whole empire. The Inca power grew stronger by means of the *Mitmaquna*, a process by which some ethnic groups were obliged to migrate to other regions due to political, military or economic convenience.

The Ethnic Lordship was the basis of the pre-Inca socio-political organization. It joined several villages that shared the same language. The chief of the most important village was also the chief of the Ethnic Lordship. The heads of the blood-related groups formed a superior social class regarding religious, military, and administrative aspects. Then came the Hatunruna or common people, and finally, the Yanacunas, who were people with limited freedom. The social stratum was hereditary. This social organization was not modified after the Inca invasion, but, it was adapted to the new State.

In the Andes work with precious metals reached extraordinary technological and artistic levels. This was mainly seen in objects manufactured for worship and war purposes. The Incas used the State's language and religion in order to build a culturally standardized state. Quichua was introduced as the language for administration, and Sun worship became the state's religion. Engineering and architecture were expressed in important watering systems and road works, and in military and religious monuments. The amautas (instructors/teachers), quipucamayocs yacnicuna (accountants), and the priests synthesized the cultural values.

##### **2. THE SPANISH SOCIETY IN 1532**

The unification of Spain, achieved by the Catholic Monarchs, signaled the end of the Middle Ages, and the birth of the modern state. Four of the five kingdoms that constituted the Iberian Peninsula, Castilla, Aragón, Navarra, and Granada, became part of Spain. Only Portugal remained an independent kingdom. In 1532, the year in which the Spaniards arrived to

Ecuadorian lands, Charles I of Spain and V of Germany ruled the Spanish Empire. Spain settled in a 500.000 km<sup>2</sup> territory, and had an estimated 9,000,000 inhabitant population coming from three different ethnic groups: The European, the Semitic-Jewish and the Moorish.

By 1500, stockbreeding was the main source of wealth in Spain. The Kingdom had three million head of sheep. The stockbreeding policy imposed by the Catholic Monarchs expelled the peasants from their territories in order to turn them into pasturelands. A mass exodus to the cities began, "towards the administration, servitude, picaresque life, and the Indies." This was called "the victory of sheep over wheat."

The King and the nobility were at the top of the social stratum, followed by the great courtier positions and the Church dignitaries, who were the holders of the Ecclesiastic Lordships. The enormous amount of poor peasants and a group of urban professionals, craftsmen and proletariat were located at the bottom of the social stratum. After the Moorish and the Jewish were expelled from Spain, Catholicism was the only religion in the territory. They believed in a One and Triune God, and they venerated the Virgin Mary and the Saints. The Pope was God's representative on earth. The Holy Inquisition was in charge of watching over the purity of faith.

The patronage of the monarchy, the Church and the aristocracy made the development of arts in modern Spain possible. Drama and poetry achieved excellence with Fernando de Rojas and Jorge Manrique, and the Spanish intellectuals grouped around the new universities in Alcalá de Henares and Valencia. The Renaissance, which began in Italy in the middle of the 15<sup>th</sup> century, arrived to Spain in the 16<sup>th</sup> century. In the field of architecture, the Gothic style, influenced by the Mudéjar, created the Plateresco, a typical Spanish style.

### **3. THE NEW SOCIETY**

The colonial period began. In this era of crisis and transition a new society was shaped, not as a combination of pre-existing features, virtues or defects, but as a different outcome. This process, whose birth, growth and decadence took place throughout three centuries, was influenced and determined by American and foreign factors. The starting point of the conquistadors is different from that of those who were conquered. The indigenous people felt that their roots and structures had been deeply affected. The Incas had arrived shortly before the Spaniards and several indigenous communities had been moved to remote places, and their lands had been occupied by foreign ethnic groups. Their idols had been taken to Cuzco as hostages, in order to guarantee the communities' loyalty to the Inca, and the Sun of the Inca Empire had subdued the local deities.

The Incas and the Spaniards used the structure of the indigenous society, which provided the conquest process with continuity and persistence. For the Spanish people, contact with the new society meant a deep questioning of their moral, ethical, and historical values. Las Casas, Vitoria, Sepúlveda dissented, and demonstrated that the simplistic superimposition of European institutions in America was not possible.

Productive relations changed. Long-distance transportation was simplified by the presence of horses, donkeys and mules. Sheep flocks adapted very well to northern Andean Ecuador, thus, Quito became Potosí's fabrics and garments supplier. People's diet was enriched with the introduction of wheat and barley. The ancient indigenous tribute, paid in the form of labor, had to be satisfied by means of finished goods: baskets, pouches, dresses. Tributary relations were monetized, which modified the exchange and distribution system.

For both cultures, religion was the integrating element of social life. For Spain, conquering was evangelizing. Thus, convents and temples were built, and they were ornamented with altarpieces, paintings, sculptures, and objects for worship. Everything had to be built anonymously and in silence, within guilds, and following the patterns of the European model. Nonetheless, indigenous people contributed with their own vision. They gave the characters *mestizo* features, they dressed them in native attires, and they surrounded them with Andean flora and fauna. In the ornamentation of altarpieces and churches, indigenous people included elements resembling their gods, and in the pottery they incorporated indigenous forms, prioritizing their own decoration over the Spanish forms.

#### **4. GENESIS (1534 - 1563)**

The colonial history began with struggles and alliances among social groups. The feudalizing expectations of the *Encomenderos* were brought down, and a system known as "indirect mandate" was established, which respected the low and middle levels of the indigenous government, and used them as mediators of a tributary regime controlled by the royal bureaucracy.

After the first foundations took place, a system that imposed the Spanish culture over the indigenous one was established. The *caciques* mediated this imposition by means of their influence in society.

Atahualpa's dynasty enjoyed certain privileges. From the beginning, the Spaniards married princesses and ladies from the indigenous aristocracy. The children resulting from these bonds were the first *mestizos*.

During the first decades, there was a drastic decrease of population due to smallpox, influenza and measles epidemics. In 1533, 1538 and 1586 these diseases caused the death of thousands of natives. The impact was especially devastating among the coastal ethnic groups.

The *Encomienda* was the focal point of the colonial economy. By means of this system the Spanish Crown obtained revenues, channeled the work of the communities, compensated the conquistadors, and instituted the Doctrine – the fundamental tool of evangelization.

Tributes were regulated in the sense that the *Encomendero* could not take more than what he had been taxed by the Inca state, nor could he exceed what the land and its inhabitants' conditions would comfortably produce.

During the first colonial years, Spain and the conquistadors secured their discoveries and victories by founding and peopling cities, and by establishing their *Cabildos*. These foundations were important for consolidating the viceregal authority of Francisco Pizarro, and the prerogatives and in favor of his captains. After the foundation of Quito in 1534, came the foundations of Portoviejo in 1535, Pasto and Popayán in 1536, and Guayaquil and Cuenca in 1537. The search for *El Dorado* continued towards eastern territories. At that time, there was little time and place for arts and culture. Rivalries and struggles for land and power among the conquistadors kept them busy, until in 1548, La Gasca, the Peacemaker, ended with the prevailing anarchy.

## 5. ARTS

European hieratical sculptures, imported by the conquistadors, interrupted the indigenous geometrizing art trend. Sculptures, with traces of a Romanic Classicism and a Late Gothic, prevailed in *mestizo* contributions. In general, they were voluminous bodies with European monochrome features revealing naivety and coarseness by means of their little refinement. During this period, art was imported.

The intention that inspired painters and sculptors of this period was exclusively linked to evangelization, catechism and acculturation. Marian and saints figures of the great religious orders were spread all over the territory.

The sgraffito technique prevailed. Its imaginary shapes and designs on an exuberantly gilded background resulted in a classical type of image, with little movement and sinuosity. The matted yellowish macro-monotony of the faces was broken by a discrete polichromy in soft shades applied to the eyes.

Due to the regulations of the period, and the relinquishment of personal acknowledgment, the authors of the art pieces remained anonymous.

At that time, the preferred material was wood, particularly cedar.

## **6. DEVELOPMENT (1563-1660)**

The great challenge of the American society was to organize the early Colonial Period. The New Laws issued in 1542 by King Charles V, created the institutions for controlling the Crown's interests, and established the legal framework for regulating the indigenous people's personal services. There were three essential institutions in the colonial administration: the Civil *Cabildo* (1534) the Ecclesiastic *Cabildo* or Bishopric (1545) and the *Real Audiencia* (1563).

*Cabildos* represented the interests of the Spanish people, while the *Audiencia* represented the common interest of the society. Between 1592 and 1593 the scope of the royal authority went beyond the power of the *Cabildos*, due to the imposition of a two-percent-tax over sales (*Alcabalas*). This tax affected the Spaniards and the *Criollos*; however, it did not affect indigenous people. Due to the *Alcabalas*, the *Cabildo* confronted the *Audiencia*. The latter won, and this meant the end of the "golden age" for the Quitoian *Cabildo*, which would only recover its importance by the end of the Colonial Period.

The key institutions of the colonial economy were *Encomienda*, *Mita*, and *Concertaje*. *Encomienda*, a system under which Spaniards were granted land or villages along with its indigenous inhabitants<sup>1</sup>, was controlled by several laws which were set in order to diminish its excesses. *Mita*, an indigenous institution, regulated collective or communitarian work. *Concertaje*, a system of perpetual indebtedness of the indigenous man and his family, which held him laborer to an *hacienda*, was bound to the *Hacienda system*.

Mining activities were mainly held in Zaruma, Gualaceo and Zamora. Textile production, which began in the Obraje, suited the requirements of Lima and Potosí. Shipbuilding flourished in Guayaquil. Cocoa exports became important during the 1650s.

"*Quitoian colonial art initially developed thanks to religion. Its first manifestation was architecture*". Franciscan and Dominic friars set up their first workshops in order to teach building techniques to the sons of the *caciques*. The first artisans studied in the San Andrés School of Arts, where they were taught "*the art of stonecutting, kilning bricks and tiles, calculating blends and constructing buildings*". There were many influential artists at this early stage, such as the Flemish Friar Jodoco Ricke and Friar Pedro Gosseal, the Spanish, Robles and Ribera and the Italian, Medoro and Alessio, all of whom were representatives of the European Renaissance.

---

<sup>1</sup> <http://dictionary.reference.com/browse/encomienda>

The San Fulgencio University and, since 1594, San Luis Seminary and School propelled the development of literature.

## **7. ARTS**

Occasionally, painting incorporated native contributions without perspective that, even if based on European patterns, captured the naivety of daily and religious experiences. This was a period where art was characterized by several origins, and so, several influences were intermingled: at first, the Gothic ones; in the middle of the period, those from Renaissance and Mannerism, and, eventually, influences from Baroque. In spite of such European influences and, thanks to the popular imagery, paintings and sculptures integrated the flora and fauna of the Americas, as an irrefutable indigenous mark.

Biblical and religious topics were omnipresent, and the images of the Virgin, apostles, angels, archangels, saints and founders of every religious order excelled.

The European techniques for sgraffito, gilding and repoussé were the first ones to be introduced. A good control over the chiaroscuro technique with mild local contributions was achieved. Red was incorporated as a prominent feature that irrupted into the Tenebrism of dull colors present at the time. As this period advanced, a mastery of polichromy with very peculiar characteristics such as matt flesh-coloring was expressed. The glued-cloth technique was studied and the sgraffito technique perfected.

Several artists emerged from the different schools and, as artisans, they worked in workshops and produced their art for guilds and chaplaincies, under the direction of the religious orders and at the service of religious teaching. None of their works was signed.

For sculpting, the materials most commonly used were red oak, stone and *chocoto* clay. For painting, artists preferred jute, linen, cotton, and stone.

## **8. HEYDAY OF THE SOCIETY AND BEGINNING OF THE CRISIS**

From the reign of Phillip II onwards, the Spanish monarchy transferred some of its authority to the nobility, the courts and the civil *cabildos*, which played the role of arbitrator of opposing interests. In 1714, Philip V, created the *Secretariat of the Navy and the Indies*, which reduced the functions of the *Council of the Indies*. During the *Alcabala Revolt*, in 1592, the Quitoian *Cabildo* lost its right to elect its Municipal Councilors, and only regained this right almost a century after such events.

This period was characterized by economic crisis. Textile activities declined due to the Bourbon reforms and the prohibition to export. Mining underwent a crisis as a result of the poor technology

applied to exploitation and labor shortages. In 1660, 1662, 1704, and 1755 Quito endured violent earthquakes. Latacunga, Riobamba and Ambato were devastated by earthquakes in 1698. Guayaquil's population suffered from epidemics, fires, and pirate raids during the entire period. Throughout the *Audiencia*, pests and epidemics decimated the population.

The Hacienda system developed as *Encomienda* declined. This development was the result of the violent appropriation of communal lands on behalf of a landowning aristocracy that aspired to improve their status, based on the fact that their ancestors had colonized the indigenous peoples and had confronted the risks of the conquest.

*Obraje*, which was the axis of the colonial economy during the XVII century, began to decay in 1704 when a Royal Edict banned *mita* and *obrajes* and ordered the admission of voluntary workers only.

Seeking for more revenues, the Crown established a tax called *Estanco del Aguardiente*, the profits of which were added to the tax set on products introduced to the city. The *criollos* channeled their protests towards the Crown and represented the common interests during an episode known in history as the Quito's *Neighborhoods Rebellion*, in 1765.

By this time, education and culture had settled in colonial Quito. Evidence of this were the creation of the San Fernando School in 1668 and the opening of new professorships in the universities of the Dominicans and Jesuits, in 1693. In 1742, Pedro Vicente Maldonado was admitted as a member of the Paris Academy of Sciences. The cultural impact caused by the arrival of the *French Geodesic Mission*, in 1736, was felt throughout the *Audiencia*. Scientific observation and analysis were recorded in documents of great literary importance, such as the descriptions of Juan Pío Montúfar, Juan Romualdo Navarro, and Dionisio de Alcedo.

## 9. ARTS

Workshops and guilds were consolidated, where skilled creators and masters of a *criollo* art known as *Quitenian School* emerged. There was a new openness towards different influences, which brought to an end the rigidity established by the norms of the Council of Trent. A critical Mannerism incited the creativity, inventiveness, and inspiration of native artists who generated a new and formal conception of the Baroque. Such conception was evidenced by exquisite works of art, full of exuberant decorations. During this period, a masterful handling of polichromy in clear and powerful colors could be seen in paintings and sculptures. In general, there was an abundance of masterpieces that had never been seen before in the *Audiencia*.

The use of religious motifs was overwhelming: the Virgin Mary, bleeding Christs, explanation of theological mysteries, Stations of the Cross, traveling altars, sculptures, tabernacles, altarpieces,

urns, miniatures, mangers, nativity scenes, etc. This works included everyday elements and led to a trend known as popular costumbrism.

Artists utilized every possible existing technique during this period: stamping, gilding, repoussé, engraving, chiseling; and they used all kinds of materials glued, coated and painted cloths, Pasto Varnish, and gold leaf for their works. The bright flesh-coloring, typical of the Quitenian School, stood out among painting techniques. The artists sought for realism in the visible parts of their sculptures -heads, faces, hands and feet-, through the use of fake eyelashes, fingernails, natural hair, and glass eyes. The rest of the body was covered with rich ornamental attires.

The artists, famous pupils of Flemish, Italian, and native masters, who had been instructed in the Quitenian schools and universities ruled by the Franciscans, Jesuits, Augustines, and Dominicans, prestigiously competed with one another, by claiming the authorship of masterpieces and by producing the most extraordinary works of South American art.

There was practically no material that was not used for creating their masterworks. They used stone, ivory, bone, *tagua* nuts, ceramics, porcelain, *guamanga* stone, balsa wood, metals, textiles, filigree, and wood.

## 10. TRANSFORMATION

### 1765 - 1820

In 1739, following a period of hesitation in which the bonds with Lima weakened and the relations with Pasto, Popayan and Bogota became stronger, the *Audiencia* stopped being a part of the Viceroyalty of Peru and became, instead, a part of the Viceroyalty of Nueva Granada.

The emergence of the *Hacienda* system meant, among other things, the strengthening of the civil *cabildo*. This institution was the center of power of the new landowners' class, and, during the colonial period, it was a symbol of the disparity of interests between Spaniards and Criollos. The *Audiencia* saw how its control over the indigenous people disappeared due to two main aspects: the dissolution of communal relations and the fact that the *Cacique* was no longer an intermediary.

The crisis of the Spanish monarchy was evidenced by the abdication of father and son, Charles IV and Ferdinand VII, and the enthronement of Joseph I Bonaparte as King of Spain, in 1808. These were the signals for which America was waiting in order to carry out its plans for independence. In 1810, the forerunners of that movement were murdered, and a ten-year period of tensions ensued, which would materialize with the war of independence.

By the second half of the XVIII century, *Encomienda* and *Mita* had been abolished and had been replaced by the *Hacienda* system, which benefited a landowning aristocracy. This aristocracy was the enlightened social class which, further on, became the bearer of the ideas of independence.

The Bourbon reforms, which sought to turn America into the supplier of raw materials and Europe into the exporter of manufactured products, negatively affected the textile production. Trade declined, and only cocoa bean exports remained prosperous. The American elites understood that economic and social matters could not be isolated from political power, and that this power had to be controlled by Americans. The indigenous people, who had never been taken into account for making decisions, let their voices be heard through uprisings and revolts. Twelve major uprisings occurred from 1764 until the beginning of the XIX century, where these people protested against numerations, tributes, and living conditions in *Obrajes*.

By the second half of the XVIII century, Quito was in a pitiful condition, which motivated Eugenio Espejo and Juan Pío Montúfar, II Marquis of Selva Alegre, to create a patriotic society known as *Escuela de la Concordia (School of Conchord)*. Patriotic societies were the outcome of the prevailing rationalism of those years and emphasized Man's capacity and his natural reasoning power. Thus, with this principle in mind, it was the duty of society to face the crisis in all of its aspects: agriculture, trade, science, arts. The cultural world fed on ideas of freedom arriving from France, which objected against the absolute monarchy, and the example of the British colonies in North America. This new perspective made an impact on arts. Muti's Bogotan Flora, entirely depicted by Quitenian draftsmen, opened up new horizons.

## **11.ARTS**

Mannerism generated a process of change from the omnipresent religious art towards a more human, profane, and realistic approach. Intense colors and light contrasts were used to highlight the details of certain landscapes, customs, and characters.

Purely religious works underwent a crisis and due to religious contents itself: Bleeding Christs disappeared and works became excessively realistic. Purely spiritual themes were replaced by more human motifs. Nudes of unique beauty were painted and, even religious motifs moved towards an innovative desacralization. In this scenario, pictures of those who sponsored the artworks and popular and semi-profane motifs multiplied all over the *Audiencia*. This marked the beginnings of the portrait, the landscape and Costumbrism. Even though, at first, these themes were not the main motivation of the artists they were an antecedent of future artistic trends in painting. Regarding sculpture, the production of profane motifs in miniatures and popular figures was encouraged during this time.

Even though the same techniques continued being used, they seemed limited in quality and variety. The materials used were also the same: textile, metal, bone, horn, stone, etc. Moreover, the artists continued producing the famous inlaid wooden furniture, and the designing of military uniforms was encouraged.

## **12. PORTRAITS OF SPONSORS**

During the transformation period, the portrait no longer depicted saints, but, instead, it registered the faces of prominent personages for the future. Although the portraits of clergymen seemed to tend towards religious motifs, they were merely anticipations of the portrait as such.

In the portraits of sponsors, the figure of the person who ordered the painting was included along with the religious scenes as an accompaniment of the central religious motif.

By the end of the XVIII and beginning of the XIX century, portraits of scientists and members of foreign missions were also painted due to the importance of such missions.

These manifestations were the forerunners of the portrait, which, during the first half of the XIX century, would become a focal point of the plastic arts.

## **13. THE LANDSCAPE AS BACKGROUND AND NOT AS PROTAGONIST**

The landscape, occasionally used in previous periods, was systematically included in religious paintings as a background. American environments, fauna and flora were backdrop elements and not the main theme.

The influence of the early scientific missions played a very important role in making people aware of the nature, the fields and the land, since they registered the novel and rich botanical and animal variety of these environments.

In painting, the landscape as a background was part of the movement to desacralize art. Nevertheless, although the main theme was still religious, it foretold what would later on become the fundamental motif of artworks: Nature in all its glory.

## **14. POPULAR OR EVERYDAY SUBJECTS: PROFANE MOTIFS**

Religious art was deposed due to secular thinking, ideas of liberty and a taste for novelty. This marked the end of the colonial period and the advent of the Republic.

The motifs became more human and so, arts started depicting ladies, fruit vendors, dancers; concrete, sensitive and less spiritual beings. The nude, still used from time to time as a religious motif (angels and babies Jesus, Adam and Eve), acquired a greater presence in painting and, specially, in sculpture.

Everyday scenes were painted. Paintings and sculptures of shepherds and indigenous people were made for altarpieces and nativities. However, art also focused on the hunchback, the street sweeper and the social classes, incorporating popular and everyday elements, and would later on

become what we know as “Costumbrism”. The plastic arts were used in a process that evolved from the mystical to the concrete.

## **15.THE PERSISTENCE OF RELIGIOUS MOTIFS**

During the transition period, all the artistic proposals reflected the search for civil and everyday themes, setting a distance with the prevailing motifs of the colonial period.

The incipient portrait, the powerful and rubicund nude -particularly in sculpture-, the landscape as a background, the search for popular motifs, and the classical representations were all characteristic elements of this transition.

Religious motifs prevailed but, its images were seen as works of art and not only as objects of worship. Even if there was still a “cult art” depicting Christs, Stations of the Cross and magnificent works, painting and sculpture had begun to incorporate native elements to religious characters: indigenous sashes and popular attires.

## **16.LIBERTARIAN THINKING**

Throughout the colonial period, there were several events that foretold the autonomic feelings. In 1583, Miguel de Benalcazar - son of the conquistador - attempted to organize the Quitenian “mestizos” to take control of the government. The *Alcabala Revolt* in 1592 and the *Quito`s Neighborhoods Rebellion* in 1765, helped consolidate this desire and, during the second half of the XVIII century, the feeling found its most categorical expression and definitive form.

When, in 1750, Pedro Vicente Maldonado (geographer and member of the Paris Academy of Sciences) drew the first map of the Province of Quito he gave the Quitenian nationalism geographical boundaries.

The principles of the 1787 Constitution of the United States of America, and the irrepressible irruption of libertarian ideas embodied in the slogan of the French Revolution, “Liberty, Equality and Fraternity” spread throughout every corner.

Two fundamental texts were written during the *Audiencia of Quito*: “Historia del Reino de Quito en la América Meridional” (*History of the Kingdom of Quito in Meridional America*), and “Discurso de la Escuela de la Concordia” (*Discourse of the School of Concord*).

In the History of the Kingdom of Quito, completed in 1789 and published in 1841, Juan de Velasco laid the foundation of our nationality, and passionately defended South Americans. He journeyed, meticulously, through every corner of the country, gathered testimonials of oral

tradition and visited archeological remains, vindicating its American peculiarities and giving the nation historical bases.

In *Discourse of the School of Concord*, 1789, Eugenio Espejo reached the summit of his reflections on social harmony and the urgent need of spreading the advancements of the French thought. A scholar, deeply committed with the destiny of his nation, he opened multiple fronts in economics, medicine, politics, journalism and literature. Because of his own *mestizo* condition, he deeply felt the impositions of colonial power, and the pride of being a South American.

Espejo's desire to change things and his indomitable rebelliousness led him to establishing a magisterium of progress and liberty. He overcame all obstacles and his coordinated plan for the independence of the American colonies, within the framework of the Crown's deep political crisis, found enthusiastic followers among the most prominent Quitoian Criollos, who, in 1809, were the first in the Americas to proclaim independence from Spain.

## **17.PROJECT FOR INDEPENDENCE**

The independence process of Ecuador was marked by two clearly differentiated periods. The first one (1809-1812) is known as the Revolution of Quito and its main promoter was the enlightened criollo elite. The second period (1820-1822) was marked by the predominance of Simon Bolivar's projects for the liberty of America.

The importance of the Presidency of Quito diminished, its territorial jurisdiction was reduced and there was a progressive fragmentation of its power over the provinces. These facts, together with the general pitiful condition of the country were the causes that led the Quitoian Criollos to proclaim independence from Spain, on August 10<sup>th</sup>, 1809.

The Supreme Junta presided by Juan Pio Montufar, II Marquis of Selva Alegre, took over the government of the Presidency of Quito. Its objective was to implement an economic and political project to restore its importance and to become independent not merely from Madrid, but also from Lima and Bogota.

The repression began. Count Ruiz de Castilla, President of the *Audiencia*, ordered the imprisonment of the insurgents. A desperate attempt to free the patriots ended in the sacking of the city and the massacre of August 2<sup>nd</sup>, 1810. These events casted an enormous projection over the continent and was the basis for Simon Bolivar's declaration of "war to the death" to Spain.

Despite the initial success, the Revolution of Quito could not overcome three major shortcomings: Lack of popular support, lack of political leaders, and lack of support on behalf of the other provinces. This situation allowed the Spanish authorities - aided by their military power - to resume control over the Presidency of Quito.

The arrival of Carlos Montufar, Royal Commissioner in September, 1810 permitted the establishment a second Superior Junta subordinated to the Regency Council. In December, 1811 the Junta proclaimed its independence from the Council in the Minutes of the Constitutive Congress, and maintained its loyalty to Ferdinand VII. The independence thoughts and aspirations of the Junta became a reality in the Constitution of Quito promulgated on February 15<sup>th</sup>, 1812.

For the first time in the history of the Americas, by means of these documents, sovereignty was deposited in the people who reassumed it in the absence of the Spanish King, imprisoned in Bayonne. Repression immediately ensued. After battling for some months, Marshal Toribio Montes seized Quito on November 8<sup>th</sup>, 1812, and reinstated the Spanish power in the Audiencia.

The enlightened criollo movement was disjoined after that date. Its leaders were murdered, persecuted, banished or imprisoned. The city of Quito -deprived from its thinkers and political and military leaders- lost the initiative in the struggle for independence.

## **18.THE REPUBLIC**

All over the world, several revolutions took place during the dawn of independence. Examples of these were the North American and the French Revolutions, and locally, *Quito`s Neighborhoods Rebellion*, where the yearning for freedom and the rejection of the colony began to develop. Supported by leaders and patriots, many of whom died trying, Espejo became a pillar for the ideas of freedom. The reactions against Spain were reflected in the arts and in the ideas. France became the cultural ideal.

The reshaping of the empires, the births of new countries joined by strong nationalistic or ethnic feelings, the wars of independence and Bolivar`s vision of the Great Colombia constituted the framework of new political proposals.

During the Colony, the prime drivers of economy were *Encomienda*, *Mita*, *Obraje*, and the *Hacienda system*, and, later on, the artisans and guilds. In the early days of the Republic, this position was held by the labor income and piecework systems. Exports and production activities, alternatively rising and declining in the highlands and in the coast, constituted key elements for the economy of the country.

The colonial society, divided in strongly differentiated and immobile classes –indigenous people, *mestizos*, *criollos*, *chapelones*-, evolved towards the development of new and insurgent stratum. These stratum shared the ideas of the *mestizos* and their reactions against a discriminatory and racist world. In these groups, new political conceptions and revolutionary ideas that coincided with the configuration of the Republic arose. Thus, the Independence was the disassociation with the establishment regarding ideas, arts and culture.

It was in this scenario of reaction against everything that had occurred in the past, that arts searched for what was new and different. They detached from religious motifs and substituted them with scientific themes: the representation of nature and man. Moreover, arts rejected the Baroque and, in a lesser extent, the Rococo, since they represented oppression, backwardness and immobilism. For the artists, their search for new sources, not fed by religion, was a long and not always successful process. Hence, religious motifs prevailed throughout the Republic. The opening to Europe, in general, and, to France, in particular, resulted in new paradigms of artistic expression.

## V. Glosario en Inglés:

<b>Alcabala Revolt</b>	The <i>alcabala</i> became a royal tax of 10 percent paid by the seller, although monarchs could exempt particular products, persons, and municipalities from paying it (see taxation). The <i>alcabala</i> 's introduction into the Viceroyalty of Peru in 1591 provoked riots, notably in Quito in 1592–93, where the local elite confronted royal officials for a year and, as a consequence, lost the right to elect their municipal councilors for a century. ( <a href="http://www.fofweb.com/History/MainPrintPage.asp?iPin=ELAI0008&amp;DataType=WorldHistory&amp;WinType=Free">http://www.fofweb.com/History/MainPrintPage.asp?iPin=ELAI0008&amp;DataType=WorldHistory&amp;WinType=Free</a> ; 12-06-2014)
<b>Bartolomé de las Casas</b>	Bartolomé de las Casas, O.P. (Seville, c. 1484 <sup>[1]</sup> – Madrid, 18 July 1566), was a 16th-century Spanish historian, social reformer and Dominican friar. He became the first resident Bishop of Chiapas, and the first officially appointed "Protector of the Indians". His extensive writings, the most famous being <i>A Short Account of the Destruction of the Indies</i> and <i>Historia de Las Indias</i> , chronicle the first decades of colonization of the West Indies and focus particularly on the atrocities committed by the colonizers against the indigenous peoples. ( <a href="http://en.wikipedia.org/wiki/Bartolom%C3%A9_de_las_Casas">http://en.wikipedia.org/wiki/Bartolom%C3%A9_de_las_Casas</a> ; 12-06-2014)
<b>Cabildo</b>	A cabildo (Spanish pronunciation: [kaˈβildo]) or ayuntamiento (Spanish: [aˈjuntaˈmjento]) was a former, Spanish colonial and early postcolonial administrative council that governed a municipality. Cabildos were sometimes appointed, sometimes elected, but were considered to be representative of all land-owning heads of household ( <i>vecinos</i> ). The colonial cabildo was essentially the same as the one that had developed in medieval Castile. The cabildo was the legal representative of the municipality—and its <i>vecinos</i> —before the crown, therefore it was among the first institutions established by the conquistadorsthemselves after, or even before, taking over an area. ( <a href="http://en.wikipedia.org/wiki/Cabildo_(council)">http://en.wikipedia.org/wiki/Cabildo_(council)</a> ; 12-06-2014)
<b>Concertaje</b>	A system of contracted debt which held Indian laborers ( <i>conciertos</i> ) to a hacienda under threat of prison. <i>Conciertos</i> received access to a small plot of land in exchange for their labor, and their children inherited their debts. In essence, the Indian laborers become property of the hacienda owner and would be purchased and sold together with the hacienda. This system was outlawed in 1918, but in essence continued in the <i>huasipungo</i> system. ( <a href="http://www.yachana.org/indmovs/glossary.php">http://www.yachana.org/indmovs/glossary.php</a> ; 12-06-2014)
<b>Constitutive Congress</b>	In spite of strong opposition from the Quito Audiencia, the Junta called for a congress in December 1811 and declared the entire area of the audiencia to be independent of any government currently in Spain in the minutes of establishment of the First Constitutive Congress of the State of Quito. ( <a href="http://en.wikipedia.org/wiki/History_of_Ecuador">http://en.wikipedia.org/wiki/History_of_Ecuador</a> ; 12-06-2014)
<b>Council of the Indies</b>	Spanish Consejo De Indias, supreme governing body of Spain's colonies in America (1524–1834). Composed of between 6 and 10 councillors appointed by the king, the council prepared and issued all legislation governing the colonies in the king's name, approved all important acts and expenditures by colonial officials, and acted as a court of last resort in civil suits appealed from colonial courts. It lost much of its importance in the 18th century. ( <a href="http://www.britannica.com/EBchecked/topic/286135/Council-of-the-Indies">http://www.britannica.com/EBchecked/topic/286135/Council-of-the-Indies</a> ; 12-06-2014)
<b>El Dorado</b>	The El Dorado myth had its roots in the vast fortunes discovered in Mexico and Peru. In 1519, Hernán Cortes captured Emperor Montezuma and sacked the mighty Aztec Empire, making off with thousands of pounds of gold and silver and making rich men of the conquistadors who were with him. In 1533, Francisco Pizarro discovered the Inca Empire in the Andes of South America. Taking a page from Cortes' book, Pizarro captured the Inca Emperor Atahualpa and held him for ransom, earning another fortune in the process. Lesser New World cultures such as the Maya in Central America and the Muisca in present-day Colombia yielded smaller (but still significant) treasures. ( <a href="http://latinamericanhistory.about.com/od/latinamericatheconquest/a/The-Legend-Of-El-Dorado.htm">http://latinamericanhistory.about.com/od/latinamericatheconquest/a/The-Legend-Of-El-Dorado.htm</a> ; 12-06-2014)
<b>Encomendero</b>	The holder of an encomienda (OED)
<b>Encomienda</b>	An estate granted to a Spaniard in America, with powers to exact taxation and corvée from the Indian inhabitants; such authority; a system derived from such authority. (OED)

<b>Escuela Quiteña</b>	The Quito School ( <i>Escuela Quiteña</i> ) is a South American artistic tradition that constitutes essentially the whole of the professional artistic output developed in the territory of the Royal Audience of Quito — from Pasto and Popayán in the north to Piura and Cajamarca in the south — during the Spanish colonial period (1542-1824). <sup>[1]</sup> It is especially associated with the 17th and 18th centuries and was almost exclusively focused on the religious art of the Catholic Church in the country. <sup>[2]</sup> Characterized by a mastery of the realistic and by the degree to which indigenous beliefs and artistic traditions are evident, these productions were among of the most important activities in the economy of the Royal Audience of Quito. <sup>[3]</sup> Such was the prestige of the movement even in Europe that it was said that King Carlos III of Spain (1716–1788), referring to one of its sculptors in particular, opined: "I am not concerned that Italy has Michelangelo; in my colonies of America I have the master Caspicara" ( <a href="http://en.wikipedia.org/wiki/Quito_School">http://en.wikipedia.org/wiki/Quito_School</a> ; 12-06-2014)
<b>Estanco del Aguardiente</b>	Tax imposed by the government in an effort to exercise closer control over the distillation and distribution of aguardiente. ( <a href="http://www.jstor.org/discover/10.2307/2514464?uid=2&amp;uid=4&amp;sid=21104222546817">http://www.jstor.org/discover/10.2307/2514464?uid=2&amp;uid=4&amp;sid=21104222546817</a> ; 12-06-2014)
<b>Eugenio Espejo</b>	Medical pioneer, writer and lawyer of mestizo origin in colonial Ecuador. Although he was a notable scientist and writer, he stands out as a polemicist who inspired the separatist movement in Quito. He is regarded as one of the most important figures in colonial Ecuador. He was Quito's first journalist and hygienist. ( <a href="http://en.wikipedia.org/wiki/Eugenio_Espejo">http://en.wikipedia.org/wiki/Eugenio_Espejo</a> ; 12-06-2014)
<b>Francisco de Vitoria</b>	Spanish theologian best remembered for his defense of the rights of the Indians of the New World against Spanish colonists and for his ideas of the limitations of justifiable warfare. ( <a href="http://www.britannica.com/EBchecked/topic/631267/Francisco-de-Vitoria">http://www.britannica.com/EBchecked/topic/631267/Francisco-de-Vitoria</a> ; 12-06-2014)
<b>Francisco Pizarro</b>	Spanish conquistador who conquered the Incan Empire. He was the first viceroy of the Viceroyalty of Peru. ( <a href="http://en.wikipedia.org/wiki/Conquistador">http://en.wikipedia.org/wiki/Conquistador</a> ; 12-06-2014)
<b>Hacienda system</b>	The hacienda originated in the colonial period and survived into the 20th century. Labourers, ordinarily Indians, were theoretically free wage earners on haciendas, but in practice their employers, who controlled the local governments, were able to bind them to the land, primarily by keeping them in a state of perpetual indebtedness. ( <a href="http://en.wikipedia.org/wiki/Hacienda">http://en.wikipedia.org/wiki/Hacienda</a> ; 12-06-2014)
<b>Hatun runa</b>	Literally, <i>the great people</i> , were the Inca commoners. They were of lower rank than the Panacas and lesser royalty, making up the majority of the population. They were organized into tens of thousands of ayllus. Higher ranking ayllus of hatun runa were the Curacas, holding hereditary lordships and serving as imperial agents. The empire redistributed large groups of hatun runa as mitimaes resulting in economic and social stabilization. ( <a href="http://www.incaglossary.org/h.html">http://www.incaglossary.org/h.html</a> ; 12-06-2014)
<b>Juan Guinés de Sepúlveda</b>	Juan Ginés de Sepúlveda was a 16th-century Spanish humanist theologian. He pursued theological, philosophical, and juridical studies in Córdoba, Alcalá de Henares, and Bologna, where he developed a keen interest in the philosophy of Aristotle. Opposed to the so-called New Laws (1542) that banned slavery and regulated the encomienda, a neofeudal institution that granted free Indian labor to Spanish landowners, Sepúlveda persuaded the Emperor to revoke them. ( <a href="http://epicworldhistory.blogspot.com/2012/05/juan-gines-de-sepulveda.html">http://epicworldhistory.blogspot.com/2012/05/juan-gines-de-sepulveda.html</a> ; 12-06-2014)
<b>Juan Pío Montúfar (II Marqués de Selva Alegre)</b>	II Marquis of Selva Alegre: Juan Pío Montufar y Larrea fought for the American freedom, inspired by the Eugenio Espejo. Montufar participated in the conspiracy for deposing the colonial government, to replace it by a Junta that represented the criollos. In 1809, he led the Junta, which rebelled against the Audiencia and proclaimed independence in the name of Ferdinand VII. Montufar was appointed President of the first Quito government. ( <a href="http://www.biografiasyvidas.com/">http://www.biografiasyvidas.com/</a> ; 12-06-2014)
<b>Junta Suprema</b>	The Creole nobility of Quito, concerned about the entire above context and the passivity of the President of the Real Audiencia de Quito, Conde Ruiz de Castilla, decides to create at the beginning of August, a Supreme Junta. The purpose of this Junta was to «rule temporarily in the name of The Lord as a representative entity of our legitimate sovereign, Don Fernando seventh (...) While his Majesty regains the peninsula or requisite to prevail in America» (Minutes of the Quito Constitution of 1809). This Junta ceased Conde Ruiz de Castilla in his duties on August 10, 1809, swore loyalty to the King of Spain (Fernando VII) and the Catholic Church, rejected the French invasion and refused Joseph Bonaparte as authority. ( <a href="http://www.quitoadventure.com/ecuador-info/history/quito/independence-quito.html">http://www.quitoadventure.com/ecuador-info/history/quito/independence-quito.html</a> ; 12-06-2014)
<b>Mita</b>	In colonial South America: a group of Peruvian or other Indians employed in forced labour by the Spanish colonists, usually for a specified period; the system under which such groups were employed.(OED)

<b>Mitmaquna</b>	mitimaes, mitmacs: (n) Groups of people of one province whom the Inca settled in another part of the empire in order to organize social and economic control. This practice had an impact on the homogenization of spiritual beliefs within the culture. MAN (See, hatun runa.) Spy-in-residence technique of control. By means of this constant control, the enemies of the Inca were shorn of their capacity for conspiracy. ( <a href="http://www.incaglossary.org/m.html">http://www.incaglossary.org/m.html</a> ; 12-06-2014)
<b>Obraje</b>	Colonial textile workshop, notorious for extremely abusive working conditions. ( <a href="http://www.yachana.org/indmovs/glossary.php">http://www.yachana.org/indmovs/glossary.php</a> ; 12-06-2014)
<b>Pedro de la Gasca</b>	The Spanish priest and statesman Pedro de la Gasca (ca. 1496-1567) reestablished royal authority in Peru in the 1540s after the rebellious conquistador Gonzalo Pizarro overthrew the Spanish crown's representatives. ( <a href="http://www.encyclopedia.com/topic/Pedro_de_la_Gasca.aspx">http://www.encyclopedia.com/topic/Pedro_de_la_Gasca.aspx</a> ; 12-06-2014)
<b>Pedro Vicente Maldonado</b>	Explorer, Geographer. Born in Riobamba, Ecuador, he was educated in geography at the Colegio San Luis and completed his first map of the Ecuador region in 1725. In spite of occupying many administrative positions to include of Mayor of Cabildo, he continued scientific observations such as the first projects involving commerce and transportation routes between Peru and Panama. In the 1740s, he traveled to Europe, Spain and the Neverlands charting and making maps. He was also the first from Ecuador, to set a research station in Antarctica. For his merits he was bestowed the title of Governor of Atacames, by King Philip V of Spain in 1746 and was received as a member of the French Academy of Sciences in 1747. In late 1748, he was invited to be a member of the Royal Society of London, but died before he could be inducted. ( <a href="http://www.findagrave.com/php/famous.php?page=city&amp;FScityid=404030">http://www.findagrave.com/php/famous.php?page=city&amp;FScityid=404030</a> ; 12-06-2014)
<b>Presidencia de Quito</b>	Spain ruled Ecuador for about 300 years. It was not a separate colony, but the presidency of Quito, ruled as part of first the Viceroyalty Peru and later Colombia. Many Native Americans continued to speak Quechua and other indigenous languages. The Presidency of Quito did not have major mineral resources and thus was a minor part of the vast Spanish colonial empire. With the Napoleonic Wars (1798-1815) in Europe, Spain was devastated and a weakened Spain gradually lost control of most of its overseas empire. ( <a href="http://histclo.com/country/la/sa/ecu/hist/ecu-hist.html">http://histclo.com/country/la/sa/ecu/hist/ecu-hist.html</a> ; 12-06-2014)
<b>Regency Coucil</b>	Realizing that unity was needed to coordinate efforts against the French and to deal with British aid, several supreme juntas—Murcia, Valencia, Seville and Castile and León—called for the formation of a central one. After a series of negotiations between the juntas and the discredited Council of Castile, which initially had supported Joseph I, a "Supreme Central and Governmental Junta of Spain and the Indies" met in Aranjuez on 25 September 1808, with the Conde de Floridablanca as its president. <sup>[2]</sup> Serving as surrogate for the absent king and royal government, it succeeded in calling for representatives from local provinces and the overseas possessions to meet in an "Extraordinary and General Cortes of the Spanish Nation," so called because it would be both the single legislative body for the whole empire and the body which would write a constitution for it. By the beginning of 1810, the forces under the Supreme Central Junta's command had suffered serious military reverses—the Battle of Ocaña, the Battle of Alba de Tormes—in which the French not only inflicted large losses on the Spanish, but also took control of southern Spain and forced the government to retreat to Cádiz, the last redoubt available to it on Spanish soil.(See <i>the Siege of Cádiz</i> .) In light of this, the Central Junta dissolved itself on 29 January 1810 and set up a five-person Regency Council of Spain and the Indies, charged with convening the Cortes. Therefore the system of juntas was replaced by a regency and the Cádiz Cortes, which established a permanent government under the Constitution of 1812. ( <a href="http://en.wikipedia.org/wiki/Junta_(Peninsular_War)">http://en.wikipedia.org/wiki/Junta_(Peninsular_War)</a> ; 12-06-2014)
<b>Tambos</b>	From Quechua, <i>tampu</i> . Lodging, house, temporary storage house. RS A place from which one sets out; government posthouses built at intervals of a day's journey along Inca roads. CSCRTraditionally, apachetas were built at tambos, which marked the spots where the ch'askis would stop to rest while on route via the ceke system. As the apachetas conveniently marked spaces containing an abundance of energy flowing through them by way of the ceke system, tambos were a great place for the chaskis to rest and recharge. ( <a href="http://www.incaglossary.org/t.html">http://www.incaglossary.org/t.html</a> ; 12-06-2014)
<b>Yanacuna</b>	yanakuna, yanacona: (n) Literally, <i>the blacks</i> ( <i>yana</i> = black + <i>-kuna</i> , plural suffix). The servant class in Inca society. The association of the color black was with people who had no kinship to the Inca ruler, not with race. The yanakuna were the male equivalent of the akillakuna, although their tasks were mainly secular. They were not necessarily of low status; some scholars see them as the beginning of an upwardly mobile middle class.CSCR Slaves; people forced to compulsory service for the landlord; home servants. RS Servants and artisans. ( <a href="http://www.incaglossary.org/y.html">http://www.incaglossary.org/y.html</a> ; 12-06-2014)

